

Secundaria

tercer grado

SABERES

Historia de México

Silvia Ramírez Campos
Sergio Orlando Gómez Méndez
Lizeth Borrás Escorza

APRENDER, SIEMPRE

PEARSON

Datos de catalogación

Autores: Ramírez Campos, Silvia, Sergio Orlando Gómez Méndez y Lizeth Borrás Escorza

Historia de México. Serie Saberes

Tercer grado, educación secundaria
1ª Edición

Pearson Educación de México, S.A. de C.V., 2014

ISBN SEP: 978-607-32-2478-9

Área: Secundaria

Formato: 20.5 x 27cm

Páginas: 260

Historia de México. Serie Saberes

El proyecto educativo *Historia de México. Serie Saberes*, es una obra colectiva creada por un equipo de profesionales, quienes cuidaron el nivel y pertinencia de los contenidos, lineamientos y estructuras establecidos por Pearson Educación.

Dirección general: Sergio Fonseca ■ **Dirección de innovación y servicios educativos:** Alan David Palau ■ **Gerencia de contenidos y servicios editoriales:** Jorge Luis Iñiguez ■ **Gerencia de arte y diseño:** Asbel Ramírez ■ **Coordinación de arte y diseño:** Mónica Galván Álvarez ■ **Especialista en contenidos de aprendizaje:** Abigail Álvarez ■ **Edición de desarrollo:** Raúl Pérez Martínez y Pamela Romero Pereyra ■ **Evaluaciones:** María Guadalupe Mucharraz González ■ **Corrección de estilo:** Gustavo Sánchez Diéguez ■ **Revisión técnica:** Marcela Venebra Muñoz ■ **Lecturas de prueba:** Gabriela Valdespino ■ **Diseño de interiores:** Josué Mauricio Cortés Esquivel ■ **Diseño de portada:** Josué Mauricio Cortés Esquivel ■ **Composición y diagramación:** Black Blue Impresión y Diseño, S.A. de C.V. y Daniel Moreno ■ **Ilustraciones:** Marco Antonio Armenta Bravo, Sabina Iglesias Arvide ■ **Investigación iconográfica:** Agustín Velázquez García ■ **Fotografía:** Glow Images, Archivo Digital, NASA ■ **Cartografía:** José Luis Paniagua Torres.

Contacto: soporte@pearson.com

Primera edición, 2014

ISBN LIBRO IMPRESO: 978-607-32-2479-6

ISBN E-BOOK: 978-607-32-2480-2

ISBN SEP: 978-607-32-2478-9

D.R. © 2014 por Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

Avenida Antonio Dovalí Jaime #70

Torre B, Piso 6, Colonia Zedec Ed. Plaza Santa Fe

Delegación Álvaro Obregón, México, Ciudad de México, C. P. 01210

www.pearsonenespañol.com

Impreso en México. Printed in Mexico.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 - 19 18 17 16

PEARSON

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito del editor.

Pearson Hispanoamérica

Argentina ■ Belice ■ Bolivia ■ Chile ■ Colombia ■ Costa Rica ■ Cuba ■ República Dominicana ■ Ecuador ■ El Salvador ■ Guatemala ■ Honduras ■ México ■ Nicaragua ■ Panamá ■ Paraguay ■ Perú ■ Uruguay ■ Venezuela

Presentación

Historia de México. Serie Saberes es una obra que ha sido escrita teniendo en mente la necesidad de repensar la educación escolar, hasta llegar al «aprender a ser». Acorde con lo anterior, el libro cumple con dos funciones primordiales: por una parte, apoyar a los estudiantes en la revisión dinámica de los hechos, conceptos, procedimientos y actitudes, los valores y principios universales propios de la asignatura, enfocados a su contexto nacional inmediato, de tal forma que los puedan seguir aplicando a lo largo de sus estudios y de su vida; así, su empleo contribuye con el objetivo de hacerlos competentes. Por otra parte, proporcionar a los profesores una herramienta didáctica para que efectúen sus tareas en forma óptima, puesto que el sentido pedagógico que posee hace viable y a la vez reflexiva la conducción de los aprendizajes. En ese sentido, las actividades organizadas a partir de los aprendizajes esperados, y adaptadas a contextos escolares diversos, propician un aprendizaje significativo, es decir, vivencial y factible de aprovechar en la vida diaria.

Presentación para el alumno

Para aprender la historia de tu país no basta con conocer una serie de acontecimientos ocurridos en el pasado, memorizar algunas fechas y reconocer los nombres de algunos personajes. Estudiar la historia de México representa mucho más que eso, y su importancia en nuestra vida es muy significativa. Conocer a nuestros pobladores originarios; entender el pasado colonial, independentista, revolucionario y contemporáneo de nuestra localidad, estado y país; imaginar nuestro pasado familiar y personal, nos brinda la posibilidad no sólo de entender lo que sucede en nuestro presente, sino de ser parte activa de él y, al mismo tiempo, de participar en la construcción de nuestro futuro, lo mismo como sociedad que como individuos. Es decir, el pasado se encuentra íntimamente ligado al presente y al futuro.

Nuestra intención con *Historia de México. Serie Saberes* es ayudarte a desarrollar habilidades que te permitan conocer y comprender los acontecimientos y procesos históricos más trascendentes de nuestro país, en relación con los del mundo; saber cuál es su importancia y sentido en nuestra vida actual; reconocer la función que como individuo tienes en nuestra sociedad, y ser un protagonista en la mejora y desarrollo de la misma.

La obra se encuentra dividida en cinco bloques, cuyos contenidos abarcan diversos acontecimientos que van desde el mundo prehispánico hasta la actualidad, y están organizados en tres apartados:

Panorama del periodo. Ofrece una idea general de los procesos históricos, detallando dónde y cuándo ocurrieron.

Temas para comprender el periodo. En ellos se describe cada uno de estos procesos, con sus múltiples antecedentes, causas y consecuencias.

Temas para analizar y reflexionar. En este apartado se pone un énfasis especial en la cultura y la vida cotidiana a lo largo de la historia, pues son factores esenciales para comprender nuestro presente.

Asimismo, los contenidos de tu libro serán desarrollados a través de diversas actividades, o 'secuencias didácticas', cuya finalidad es que adquieras los aprendizajes que se esperan en este curso. Para ello, es muy importante que participes con tus compañeros, que sigas las instrucciones y orientaciones que te dé tu maestro, que expreses tus ideas y escuches con atención, respeto y tolerancia las de tus compañeros, y que pongas en práctica tu imaginación, entusiasmo y creatividad.

Unas páginas más adelante, encontrarás la sección llamada 'Conoce tu libro' que, tal como lo indica su nombre, fue preparada para que te familiarices con él antes de comenzar, para que conozcas las partes que lo conforman y así puedas obtener el mayor provecho posible.

Esperamos que lo disfrutes.

Los autores

Presentación para los profesores

En la actualidad, y seguramente para el futuro, cada individuo deberá estar en condiciones de aprovechar y utilizar durante toda su vida cada oportunidad que se le presente, con el fin de actualizar, profundizar y enriquecer sus saberes y de adaptarse a un mundo en permanente cambio.

De acuerdo con la UNESCO, para cumplir tal objetivo la educación debe estructurarse en torno a cuatro ejes de aprendizaje: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Es claro que los cuatro confluyen en este último, ya que es el proceso que lleva a una persona a realizarse plenamente.

Teniendo en mente lo anterior, y sin olvidar el valioso cúmulo de experiencias que poseen para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura, hemos desarrollado *Historia de México. Serie Saberes* con el fin de auxiliarlos en su práctica pedagógica.

La obra se conforma por cinco bloques, los cuales han sido estructurado buscando que los alumnos desarrollen tres competencias específicas: comprensión del tiempo y el espacio históricos, manejo de información, y formación de una conciencia histórica para la convivencia. Esto, con el fin de que logren situar los acontecimientos y procesos históricos; buscar, seleccionar e interpretar información de distintas fuentes, y fortalecer los valores personales y sociales.

Cada bloque presenta sus contenidos distribuidos en tres apartados: *Panorama del periodo*, *Temas para comprender el periodo* y *Temas para analizar y reflexionar*, mismos que se presentan vinculados a diversas actividades. En vista de que los alumnos van a aprender a través de sus experiencias y reflexiones, el propio texto y las actividades orientan la forma en que ellos construirán sus conocimientos. Para ello, les sugerimos que planifiquen sus clases tratando de despertar el interés en sus alumnos mediante actividades de aprendizaje, que representen retos para la solución de problemas, den oportunidad de practicar valores, y estén ligadas a su contexto sociocultural.

Con la intención de favorecer lo anterior, los contenidos del apartado *Temas para comprender el periodo* se han diseñado de acuerdo con la planeación docente, que consiste en una secuencia didáctica estructurada en tres momentos: inicio, desarrollo y cierre.

En el inicio, les sugerimos que recuperen las ideas previas de los alumnos para que incidan en la afirmación, corrección o profundización de los temas. Para este momento, en el libro también planteamos una pregunta/actividad que los ayudará a dirigir a sus alumnos en la posterior resolución de la pregunta detonadora.

En el desarrollo, sin necesidad de la exposición exclusiva de su parte, las actividades permiten que los alumnos analicen sucesos y procesos. La copia de textos se sustituye por la redacción de párrafos breves, factibles de evaluación, que sirven de base para debatir posturas. Asimismo, los recursos dispuestos en el libro (líneas del tiempo, imágenes, fuentes escritas, mapas, gráficas, estadísticas, esquemas...) son un medio para que, con su gran experiencia, puedan conducir a los estudiantes a que generen empatía con los hombres y mujeres de otras épocas, y que analicen críticamente y contrasten información.

Las actividades de cierre, por su parte, privilegian el establecimiento de conclusiones, la presentación de productos y el intercambio de opiniones.

El libro incluye también la valoración de los conocimientos, habilidades y actitudes por parte de los propios educandos. A ustedes docentes, esta actividad les permite conocer cómo avanzan los alumnos en el desarrollo de las competencias.

Esperamos que *Historia de México. Serie Saberes* se convierta en una útil herramienta para el desempeño de su labor y les deseamos el mayor de los éxitos en el presente año escolar.

Los autores

Índice

BLOQUE 1. Las culturas prehispánicas y la conformación del Virreinato de Nueva España 12

Panorama del periodo	14
Ubicación temporal y espacial de las culturas prehispánicas, los viajes de exploración, el proceso de conquista y la colonización de Nueva España	14

Temas para comprender el periodo ¿Por qué la sociedad y cultura virreinal se formaron de los aportes prehispánicos, españoles, asiáticos y africanos?

El mundo prehispánico	17
Sus zonas culturales y sus horizontes.....	17
La cosmovisión mesoamericana.....	21
Economía, estructura social y vida cotidiana en el posclásico	23
La Triple Alianza y los señoríos independientes	25
Conquista y expediciones españolas	27
Las expediciones españolas y la Conquista de Tenochtitlan	27
Otras campañas y expediciones	30
El surgimiento de Nueva España.....	31
Las mercedes reales, el tributo y las encomiendas.....	32
La evangelización y la fundación de nuevas ciudades	33
Los años formativos	35
La transformación del paisaje: ganadería, minería y nuevos cultivos	35
Inmigración española, asiática y africana.....	36
La creación de la universidad y la casa de moneda.....	39
Nueva España y sus relaciones con el mundo	41
Las flotas, el control del comercio y el consulado de comerciantes.....	41
El comercio con Perú y Asia	43
Las remesas de plata de Nueva España en el intercambio internacional.....	44
La llegada a la madurez	46
El carácter corporativo de la sociedad	46
Los gobiernos locales: cabildos indígenas y ayuntamientos.....	47
La Iglesia y la Inquisición	48
Peonaje y haciendas.....	50
La revitalización del comercio interno.....	51
Arte y cultura temprana	54
El mestizaje cultural	54
Expresiones artísticas novohispanas	55
El desarrollo urbano	57
Temas para analizar y reflexionar	58

De la herbolaria prehispánica a la industria farmacéutica	58
Piratas y corsarios en el Golfo de México	59

Rúbrica para autoevaluación del aprendizaje	60
Coevaluación	62
Evaluación final	62
Prueba tipo PISA	63

BLOQUE 2. Nueva España, desde su consolidación hasta la Independencia...64

Panorama del periodo.....	66
Ubicación temporal y espacial del movimiento de Ilustración, las Reformas borbónicas y el proceso de Independencia	66

Temas para comprender el periodo ¿Cómo afectó la crisis de la Corona española a Nueva España?

El auge de la economía novohispana	68
Crecimiento de la población y florecimiento de las ciudades.....	68
Desarrollo de redes comerciales internas.....	71
El papel económico de la Iglesia y las grandes fortunas mineras y comerciales.....	73
Las innovaciones agropecuarias, la tecnología minera e inicios de la actividad industrial.....	75
La transformación de la monarquía española y las reformas de Nueva España	78
La decadencia del poderío naval español y las Reformas borbónicas	78
Las reformas en Nueva España: nuevo estilo de gobierno, división política, establecimiento del ejército y la apertura del comercio libre	80
Desigualdad social	85
Corporaciones y fueros	85
Las tensiones sociales de la ciudad.....	86
El crecimiento de las haciendas y los conflictos rurales.....	87
La crisis política	88
Ideas ilustradas en las posesiones españolas en América.....	88
La invasión francesa de España.....	89
El criollismo y el anhelo de autonomía	89
El golpe de Estado de los peninsulares.....	91
Conspiraciones e insurrección de 1810.....	92
Hacia la independencia	93
Insurgentes y realistas en el movimiento de Independencia.....	93
El pensamiento social de los insurgentes	95
El liberalismo español y la Constitución de Cádiz de 1812.....	97
Resistencia y guerra de guerrillas	98

La consumación de la Independencia.....	98
Arte y cultura.....	100
Del barroco al neoclásico.....	100
Nuevas instituciones académicas y modernización de los estudios y la ciencia.....	103
Temas para analizar y reflexionar.....	104
Las calles de las ciudades coloniales y sus leyendas.....	104
Las rebeliones indígenas y campesinas durante el Virreinato.....	105
Rúbrica para autoevaluación del aprendizaje.....	106
Coevaluación.....	108
Evaluación final.....	108
Prueba tipo PISA.....	109

BLOQUE 3. Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910)..110

Panorama del periodo.....	112
Ubicación temporal y espacial de los principales hechos y procesos históricos del México independiente a la Revolución Mexicana.....	112

Temas para comprender el periodo ¿Qué características del México actual tuvieron su origen en el siglo XIX?.....114

Hacia la fundación de un nuevo Estado.....	114
La crisis económica después de la guerra.....	114
Desigualdad social y distribución de la población.....	116
La Constitución de 1824.....	118
Dificultades para la consolidación de un proyecto de nación.....	119

Los conflictos internacionales y el despojo territorial.....121

Amenaza de reconquista y necesidad de reconocimiento internacional.....	121
Los intentos de colonización del norte.....	122
La separación de Texas.....	123
El bloqueo francés de 1838.....	124
La guerra con Estados Unidos.....	124

En busca de un sistema político.....127

El pensamiento de los liberales y conservadores.....	127
La Constitución de 1857.....	129
La guerra, las Leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad.....	130
La Intervención francesa y el Segundo Imperio.....	131

La restauración de la República y el Porfiriato.....133

Los gobiernos liberales y su proyecto nacional.....	133
La paz porfiriana y la centralización del poder.....	134
Reorganización del erario público, crecimiento económico e inversiones extranjeras.....	134
Surgimiento de la clase obrera y la nueva clase media urbana.....	136
Rebeliones rurales, pronunciamientos, leva y	

bandolerismo.....	136
Los ferrocarriles y la transformación del paisaje.....	137
Antesala de la Revolución.....	139
Los costos sociales y políticos del desarrollo económico porfirista.....	139
Permanencia de un grupo en el poder.....	140
Huelgas y represión.....	141
Cultura.....	142
Politización: prensa y folletería.....	142
Asociaciones e institutos de ciencias y artes.....	142
La educación pública y las escuelas normales.....	143
Clasicismo, romanticismo y modernismo.....	143
Paisajismo en la pintura.....	145
Influencias y modas extranjeras.....	145

Temas para analizar y reflexionar.....146

Del cine mudo a la tercera dimensión.....	146
La caricatura política de crítica y de oposición.....	147

Rúbrica para autoevaluación del aprendizaje.....148

Coevaluación.....	150
--------------------------	------------

Evaluación final.....150

Prueba tipo PISA.....	151
------------------------------	------------

BLOQUE 4. La Revolución Mexicana, la creación de instituciones y desarrollo económico (1910-1982)..152

Panorama del periodo.....154

Ubicación temporal y espacial de la Revolución Mexicana y los acontecimientos nacionales e internacionales que caracterizan a México en estas décadas.....	154
--	-----

Temas para comprender el periodo ¿Cómo cambió México a partir de la Revolución Mexicana y las transformaciones mundiales?.....156

Del movimiento armado a la reconstrucción.....	156
El inicio del movimiento armado.....	156
Diversidad social y regional de los movimientos revolucionarios y sus líderes.....	158
La Constitución de 1917.....	160

La política revolucionaria y nacionalista.....161

De los caudillos al surgimiento del PNR.....	161
Guerra Cristera.....	162
Organizaciones sindicales y campesinas.....	163
Reforma agraria.....	164
El cardenismo.....	165
El presidencialismo.....	165
El indigenismo.....	166
Los proyectos educativos.....	167
Nuevas instituciones de seguridad social.....	168

Hacia una economía industrial.....169

Del modelo exportador a la sustitución de importaciones.....	169
--	-----

Del milagro mexicano a la petrolización de la economía.....	170
Limitaciones del proteccionismo y rezago tecnológico.....	171
La expansión de la frontera agrícola, los contrastes regionales.....	171
La crisis del campo.....	172
Desigualdad y movimientos sociales.....	173
Explosión demográfica, migración interna, demanda de servicios y contaminación.....	173
Los movimientos políticos, sociales y gremiales.....	174
El movimiento estudiantil de 1968 y su influencia.....	176
Las primeras guerrillas.....	176
Del voto de la mujer a la igualdad de género.....	177

La política exterior y el contexto internacional.....178

México ante la Primera Guerra Mundial.....	178
La Guerra Civil Española y los refugiados.....	179
La entrada de México a la Segunda Guerra Mundial.....	180
Ingreso a organismos internacionales.....	180
Efectos políticos de la Guerra Fría y la Revolución Cubana.....	180
Políticas sobre migrantes mexicanos.....	181

La cultura y la vida diaria se transforman.....183

Nuevos patrones de consumo y popularización de la tecnología.....	183
Nueva dimensión de las comunicaciones y los transportes.....	183
Medios de información y entretenimiento.....	184
El ocio, el turismo y los deportes.....	185
Las universidades públicas y la educación tecnológica.....	185
La consolidación de una educación laica.....	186
Del nacionalismo a las tendencias artísticas actuales.....	186

Temas para analizar y reflexionar.....188

La mujer en la sociedad y en el mundo laboral.....	188
Las diversiones a lo largo del tiempo.....	189

Rúbrica para autoevaluación del aprendizaje.....190

Coevaluación.....	192
--------------------------	------------

Evaluación final.....192

Prueba tipo PISA.....	193
------------------------------	------------

Bloque 5. México en la era global (1982-actualidad)..194

Panorama del periodo.....196

Ubicar temporal y espacialmente cambios en la conformación de un nuevo modelo económico y transición política.....	196
--	-----

Temas para comprender el periodo ¿Cuáles son los principales retos de México y qué podemos hacer?.....198

Situación económica y la conformación de un nuevo modelo económico.....	198
--	------------

Inflación, devaluaciones y deuda externa.....	198
La presión de los organismos financieros internacionales.....	199
Estatización y venta de la banca.....	200
Instauración del neoliberalismo.....	201
Reformas a la propiedad ejidal.....	202
Transición política.....	204
Protestas sociales.....	204
Los tecnócratas en el gobierno.....	205
Reformas electorales.....	205
El movimiento zapatista de liberación nacional.....	206
El proceso de construcción de la alternancia política.....	208

Realidades sociales.....211

Pobreza, expansión urbana y desempleo.....	211
Impacto de las políticas de población y control natal.....	213
Respuesta de la población en situaciones de desastre.....	215
Movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos.....	216

Cultura, identidad nacional y globalización.....218

Estandarización cultural.....	218
Globalización y defensa de una identidad pluricultural.....	220
La cultura mexicana en Estados Unidos.....	221

Contexto internacional.....223

El fin de la Guerra Fría.....	223
Del activismo latinoamericano a las políticas multilaterales.....	224
El TLCAN y sus problemas: migración e intercambio comercial.....	226

Principales desafíos.....229

Búsqueda de igualdad social y económica.....	229
Conservación del ambiente y el cuidado del agua.....	231
Cobertura en salud pública.....	232
Calidad en la educación, y desarrollo científico y tecnológico.....	234
Transición democrática, credibilidad electoral y el costo de los partidos políticos.....	237
Cultura de la legalidad y convivencia democrática.....	238

Temas para analizar y reflexionar.....240

Del corrido revolucionario a la música actual.....	240
Los adolescentes y las redes sociales.....	241

Rúbrica para autoevaluación del aprendizaje.....242

Coevaluación.....	244
--------------------------	------------

Evaluación final.....244


Prueba tipo PISA.....	245
------------------------------	------------

Caja de Herramientas.....246

Bibliografía.....	250
--------------------------	------------

Créditos iconográficos.....	256
------------------------------------	------------

Bloque 1 Las culturas prehispánicas y la conformación del Virreinato de Nueva España



- **El mundo prehispánico**... (text about pre-Columbian world)
- **Conquista y organización española**... (text about the conquest and Spanish organization)
- **Los vicerreinos**... (text about viceroynships)
- **Formación del Virreinato de Nueva España**... (text about the formation of the viceroyalty)

- **El mundo prehispánico**... (text about pre-Columbian world)
- **Conquista y organización española**... (text about the conquest and Spanish organization)
- **Los vicerreinos**... (text about viceroynships)
- **Formación del Virreinato de Nueva España**... (text about the formation of the viceroyalty)

Tu libro de *Historia de México* está dividido en cinco bloques. Al inicio de cada uno encontrarás los temas y aprendizajes que se espera logres al término de cada contenido.

Cada bloque está integrado por contenidos que se desarrollan a partir de secuencias didácticas, las cuales son un conjunto de actividades que promueven el desarrollo de los aprendizajes esperados. Se organizan en tres fases: *Iniciamos*, *Haciendo historia* y *Ahora sé*.

Temas para comprender el periodo

Del movimiento armado a la reconstrucción

Iniciamos



Figura 4.1. Francisco Madero. Figura 4.2. Emiliano Zapata. Figura 4.3. Victoriano Huerta.

1. Observa las imágenes y elabora fichas descriptivas de cada una. Resuelve lo siguiente:
 - a) Escribe todo lo que sepas sobre cada uno de los personajes. Detalla las características de los lugares, la vestimenta y las posturas de ellos, así como la clase social a la pertenencia cada uno.
 - b) Describe cuáles eran los objetivos de cada uno dentro del movimiento armado del que formaron parte.
2. Al terminar el estudio del tema 'Del movimiento armado a la reconstrucción', vuelve sobre esta actividad y complementa tus respuestas, de una manera empentada a contestar la pregunta del bloque.

El inicio del movimiento armado

Como estudiante en el bloque anterior, algunas de las características del régimen porfirista fueron la represión, la depresión económica de las clases campesinas y trabajadoras y el estancamiento político, lo que motivó protestas y descontento entre las clases medias, así como la difusión de ideas políticas libertarias que exigían el ejercicio de la democracia, como fue el caso de los *científicos liberales*, o el derrocamiento de la dictadura de Díaz, como lo proponía el Partido Liberal Mexicano en su *Programa de difusión Regeneración* y más tarde en *El hijo del Ahuizote*. En entrevista con el periodista estadounidense James Creelman en 1901, Porfirio Díaz declaró que México estaba preparado para ejercer la democracia y elegir a sus gobernantes. Prometió que las elecciones a efectuarse en 1910 serían "limpias", lo que generó expectativa en la opinión pública. Se escribieron y publicaron varios análisis políticos, entre los que destacó el libro de Francisco I. Madero titulado *La sucesión presidencial en 1910*. Con el apoyo del Centro Antirreeleccionista, Madero decidió participar como candidato a la presidencia. En abril de 1910 la Convención Antirreeleccionista eligió a Madero como candidato a la presidencia. Sin embargo, Porfirio Díaz fue reelegido. Madero fue encarcelado en San Luis Potosí (junio-septiembre de 1910), pero al salir de prisión huyó hacia Estados Unidos y proclamó el Plan de San Luis.

Haciendo historia

Actividades de desarrollo que podrás trabajar de manera individual, en pareja o en equipo.

Haciendo historia

Realízalo en equipo, bajo el tema:

Mesa del congresista Ignacio Altamirano

Durante los próximos a que fueran som-... (text about the congressional table activity)

Ahora sé

1. Realiza un cuadro que registre los trabajos del porfirismo. Escribe un diálogo con el debate que consisten adecuadamente para discutir las relaciones entre los siguientes temas:
2. Realiza un cuadro que registre los trabajos del porfirismo. Escribe un diálogo con el debate que consisten adecuadamente para discutir las relaciones entre los siguientes temas:
3. Realiza un cuadro que registre los trabajos del porfirismo. Escribe un diálogo con el debate que consisten adecuadamente para discutir las relaciones entre los siguientes temas:

Temas de contacto

Recuadro en el que establecerás relaciones transversales con otras asignaturas del mismo grado o de grados anteriores.

Recuerda que en el estudio del tema 'Del movimiento armado a la reconstrucción', vuelve sobre esta actividad y complementa tus respuestas, de una manera empentada a contestar la pregunta del bloque.

Ahora sé

Actividades para cerrar el tema, incluyen preguntas y la elaboración de productos.

Mapa 1: Caracterización de la mexicanidad

Provincia	Dominio	Población
Provincia 1	Dominio 1	250 x 100 000
Provincia 2	Dominio 2	300 x 100 000
Provincia 3	Dominio 3	350 x 100 000

Haciendo historia

1. De forma individual, en... (text about the map activity)
2. En el Mapa 1 ubica desde vicerreinos iberoamericanos, mayas, purépechas, toltecos y mexicas. Consulta la Biblioteca de México: <http://www.biblioteca.mexico.com.mx/>
3. En un mapa de México sin división política al sombrero dibuja el contorno de las áreas culturales del México prehispánico, escribe los nombres correspondientes con sus lenguas. En México, delimita las regiones culturales y escribe sus nombres con sus lenguas y mundos. Distingue con tus compañeros qué imagen representa mejor la principal actividad económica de cada una de las áreas. Pinta de los colores que quieras el mapa.

TIC

Aparece en las actividades a lo largo del libro para que elabores un producto que consolide el aprendizaje esperado, empleando las tecnologías de la información y la comunicación.

Portafolio de evidencias

Durante el desarrollo de los temas elaborarás diferentes productos, que deberás guardar en tu portafolio o archivo de evidencias. Al finalizar cada bloque se hará un análisis de tus trabajos para ver qué tanto avanzaste.

El comercio con Perú y Asia

Nueva España buscó encontrar comercialmente una ruta a través del estrecho de Bering y Alaska. A finales del siglo XVI, los navegantes en esa zona del Pacífico descubrieron la isla de Alaska. De esta isla salieron las primeras expediciones al norte de América. En 1741, una expedición rusa descubrió la península de Kamchatka y las islas del archipiélago de las Aleutianas (Aleutianas, Aleutianas).

Consulta

Te recomendamos que explores más a fondo la independencia de México en la Enciclopedia de México. Te recomendamos que explores más a fondo la independencia de México en la Enciclopedia de México. Te recomendamos que explores más a fondo la independencia de México en la Enciclopedia de México.

Consulta

Encontrarás sugerencias a páginas web (de consulta o de recursos) acompañadas de una breve síntesis.

Sugerencias de lecturas de biblioteca de aula y escolar.



Figura 4. Un día en el campo de batalla de San Jacinto.

Glosario

Define palabras técnicas o conceptos que quizá no conoces.

Política: Acción que se realiza en un determinado campo de la actividad humana, que busca influir en el comportamiento de las personas, las organizaciones y las instituciones.
Libertad: Capacidad de actuar sin coacción ni interferencia de otros.



Figura 5. El hijo del Ahuayotl. Cópula por el Ahuayotl. Cópula por el Ahuayotl. Cópula por el Ahuayotl.

Reflexiona

Sección en la que encontrarás preguntas para reflexionar sobre los diferentes ámbitos: económico, social, político y cultural.

Cuida el patrimonio

Actividades para promover entre ustedes, los alumnos el respeto y el cuidado del patrimonio natural y cultural. También son recomendaciones para visitar museos o sitios históricos relacionados con el tema de la época que se aborda.

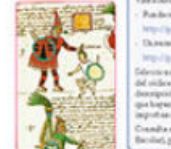


Figura 6. Una escena de la vida cotidiana durante el Virreinato.

Rúbrica para autoevaluación del aprendizaje

Nivel de aprendizaje	Puntuación
Muy a nivel Muestra el aprendizaje en todos los aspectos del indicador.	3
Suficientemente Muestra el aprendizaje, pero debe fortalecerse en algunos aspectos del indicador.	2
 Necesita mejorar Debe fortalecer el aprendizaje en la mayoría o en todos los aspectos del indicador.	1

Ítems del aprendizaje	Indicadores	Puntuación
Aprender a reconocer	Identifica y temporalmente los factores de la crisis de la monarquía en España que conducen en el inicio de la lucha de independencia en México. Reconoce a los personajes principales del proceso de independencia de México. Identifica los principales factores de la independencia que influyeron en México. Identifica en contextos de las reformas que prepararon la crisis del régimen colonial en España y México.	1
	Identifica los cambios económicos, culturales y sociales que hizo posible el proceso de independencia. Identifica y temporalmente los acontecimientos y procesos más destacados de la lucha de independencia en nuestro país. Identifica los principales caracteres de la arquitectura barroca y neoclásica, y puede ubicar espacialmente los monumentos más representativos de ambos estilos dentro del territorio nacional. Expone sus propios conocimientos organizados hechos y procesos de la historia nacional, sobre todo de la independencia y los personajes del XIX. Reconstruye gráficamente la historia del territorio nacional y sus cambios de distribución del actual territorio nacional. Ubica y hace las principales rutas comerciales y económicas de la Nueva España durante los tres siglos de dominación colonial.	2
Aprender a hacer	Expone mediante esquemas, diagramas y otros instrumentos, los principales temas organizados de la economía, la sociedad y la administración pública novohispana. Expone mediante esquemas, diagramas y otros instrumentos, los principales temas organizados de la economía, la sociedad y la administración pública novohispana. Expone y explica los aspectos que influyeron en el patrimonio histórico cultural y muchos de sus problemas y desafíos de nuestro país en la actualidad. Identifica la diversidad poblacional de México, desde su raíz histórica colonial. Tiene capacidad de redactar conclusiones, elaborar mapas y cartografías sobre instrumentos para	3

Rúbrica para autoevaluación del aprendizaje

Con la autoevaluación podrás medir tu aprendizaje al final de cada bloque.

Coevaluación

- Elige a algunos de los compañeros con los que hayas trabajado en equipo para responder las preguntas.
- Elige a algunos de los compañeros con los que hayas trabajado en equipo para responder las preguntas.
- Elige a algunos de los compañeros con los que hayas trabajado en equipo para responder las preguntas.

Nivel de aprendizaje	Indicador	Indicador	Indicador
3	3	3	3
2	2	2	2
1	1	1	1

Evaluación final

- Trabaja en equipo con tus compañeros para responder las preguntas.
- Trabaja en equipo con tus compañeros para responder las preguntas.
- Trabaja en equipo con tus compañeros para responder las preguntas.
- Trabaja en equipo con tus compañeros para responder las preguntas.

Coevaluación / Evaluación final
Permitirá medir tu aprendizaje a partir de la evaluación de tus compañeros.

Prueba tipo PISA

La prueba PISA mide el conocimiento de los estudiantes en matemáticas, lectura y ciencias.

1. Matemáticas	2. Lectura	3. Ciencias
1	1	1
2	2	2
3	3	3

Esta prueba mide el conocimiento de los estudiantes en matemáticas, lectura y ciencias. Se compone de una evaluación de tus compañeros.

Prueba tipo PISA

Es una evaluación que se compone de varios reactivos, los cuales se responden a partir del análisis e interpretación de información, una gráfica o un texto.

Caja de herramientas



Caja de herramientas

En este anexo se explicará cómo usar diferentes recursos didácticos como esquemas de espina de pescado, diagramas UVE, mapas conceptuales, entre otros.

Bibliografía

- Álvarez, Roberto. *La revolución de 1910*. México: UNAM, 2006.
- Aguiar, Alicia. *El fin del mundo*. México: UNAM, 2006.
- Alfaro, María. *La independencia de México*. México: UNAM, 2006.
- Alfaro, María. *La independencia de México*. México: UNAM, 2006.
- Alfaro, María. *La independencia de México*. México: UNAM, 2006.

Bibliografía

Al final del libro encontrarás las referencias bibliográficas sugeridas para alumnos y profesores. Asimismo, se incluyen las direcciones electrónicas de las páginas sugeridas.

Las culturas prehispánicas y la conformación del Virreinato de Nueva España

Panorama del periodo

Contenidos

Aprendizajes esperados

Temas para comprender el periodo

¿Por qué la sociedad y cultura virreinal se formaron de los aportes prehispánicos, españoles, asiáticos y africanos?

Temas para analizar y reflexionar

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Ubicación temporal y espacial de las culturas prehispánicas, los viajes de exploración, el proceso de conquista y la colonización de Nueva España. | <ul style="list-style-type: none"> Organiza por etapas y cronológicamente hechos y procesos del México prehispánico, de la Conquista y del Virreinato. Localiza las culturas del México prehispánico, las expediciones de descubrimiento, conquista, y el avance de la colonización de Nueva España. |
| <ul style="list-style-type: none"> El mundo prehispánico: Sus zonas culturales y sus horizontes. La cosmovisión mesoamericana. Economía, estructura social y vida cotidiana en el posclásico. La Triple Alianza y los señoríos independientes. | <ul style="list-style-type: none"> Reconoce las características políticas, sociales, económicas y culturales del mundo prehispánico. |
| <ul style="list-style-type: none"> Conquista y expediciones españolas: Las expediciones españolas y la Conquista de Tenochtitlan. Otras campañas y expediciones. El surgimiento de Nueva España. Las mercedes reales, el tributo y las encomiendas. La evangelización y la fundación de nuevas ciudades. | <ul style="list-style-type: none"> Analiza las consecuencias de la conquista y la colonización española. |
| <ul style="list-style-type: none"> Los años formativos: La transformación del paisaje: ganadería, minería y nuevos cultivos. Inmigración española, asiática y africana. La creación de la universidad y la casa de moneda. | <ul style="list-style-type: none"> Describe los cambios que produjo en Nueva España la introducción de nuevas actividades económicas. |
| <ul style="list-style-type: none"> Nueva España y sus relaciones con el mundo: Las flotas, el control del comercio y el consulado de comerciantes. El comercio con Perú y Asia. Las remesas de plata de Nueva España en el intercambio internacional. | <ul style="list-style-type: none"> Explica la importancia del comercio y de la plata novohispana en el mundo. |
| <ul style="list-style-type: none"> La llegada a la madurez: El carácter corporativo de la sociedad. Los gobiernos locales: cabildos indígenas y ayuntamientos. La Iglesia y la Inquisición. Peonaje y haciendas. La revitalización del comercio interno. | <ul style="list-style-type: none"> Identifica las instituciones económicas, políticas y sociales que favorecieron la consolidación del Virreinato. |
| <ul style="list-style-type: none"> Arte y cultura temprana: El mestizaje cultural. Expresiones artísticas novohispanas. El desarrollo urbano. | <ul style="list-style-type: none"> Reconoce las características del mestizaje cultural en las expresiones artísticas novohispanas. |
| <ul style="list-style-type: none"> De la herbolaria prehispánica a la industria farmacéutica. Piratas y corsarios en el Golfo de México. | <ul style="list-style-type: none"> Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia. |



Competencias históricas

- Comprensión del tiempo y del espacio históricos.
- Manejo de información histórica.
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

Introducción

Los mexicanos actuales tenemos tan incorporadas las herencias culturales indígena y española, que en ocasiones no reparamos en ellas: nos comunicamos en español, pero con entonaciones que corresponden a distintas lenguas indígenas; nuestra dieta se conforma por una mezcla de ingredientes y formas de preparación prehispánicas (como la tortilla y los tamales) integrados a los introducidos por los europeos, como el trigo para el pan, la cebada o las naranjas.

Cientos de pueblos llevan nombres que combinan un vocablo indígena con otro en castellano, en general, de un santo. Hay expresiones de este mestizaje o mezcla cultural en la celebración del Día de Muertos y en el culto a la Virgen de Guadalupe. En el presente bloque vas a estudiar cómo, después de un proceso de conquista y colonización, los mundos prehispánico y europeo conformaron en Nueva España los rasgos de la nación mexicana.

Biombo del encuentro Moctezuma-Cortés, atribuido a Juan Correa. Colección Banco Nacional de México.

Ubicación temporal y espacial de las culturas prehispánicas, los viajes de exploración, el proceso de conquista y la colonización de Nueva España

Glosario

Lítico. Hecho de piedra.

Osamenta. Esqueleto.

Los primeros pobladores de América llegaron desde Asia hace unos 35 mil años. Alrededor de 31 000 a.n.e. (antes de nuestra era), un grupo ya se ubicaba en el Cedral, San Luis Potosí, donde los arqueólogos han hallado instrumentos **líticos**, asociados a **osamentas** de mamuts.

Espacialmente, la historia antigua de México se divide en tres grandes áreas culturales (**Mapa 1.3**, p. 18): Ariadomérica, Mesoamérica y Oasisamérica. En Mesoamérica —centro y sur de México, y parte de Centroamérica— fue donde se desarrollaron las principales culturas del México prehispánico, gracias a la domesticación del maíz y el frijol por parte de los grupos de agricultores.

Desde la aparición de la aldea de San José Mogote en Oaxaca (2500 a.n.e.) y de la cultura olmeca —considerada madre de Mesoamérica— hacia 1200 a.n.e., en La Venta y Tres Zapotes, Tabasco; y hasta la llegada de los conquistadores a principios del siglo XVI, en el actual territorio mexicano se desarrolló una enorme variedad de ricas culturas con elementos comunes.

Temporalmente, los investigadores han dividido la historia de Mesoamérica en etapas u horizontes culturales: en el preclásico (2500 a.n.e. - 200 n.e.) se difundió la civilización de tipo olmeca; en el clásico (200 - 900) destacó la arquitectura monumental en sitios como Teotihuacan, Monte Albán (la capital zapoteca), Palenque y otras ciudades mayas asentadas desde Chiapas, en México, hasta la península de Nicoya, en Costa Rica, Centroamérica. En el posclásico (900 - 1521) se desarrollaron los señoríos mayas de la península de Yucatán, el purépecha en Occidente y el mexica en la zona central.

En la segunda década del siglo XVI, la llegada de los europeos a las costas de México dio inicio al proceso de exploración, conquista y colonización del territorio que actualmente es México. En 1519 y luego de romper con el gobernador de Cuba,

Mapa 1.1. Principales culturas prehispánicas

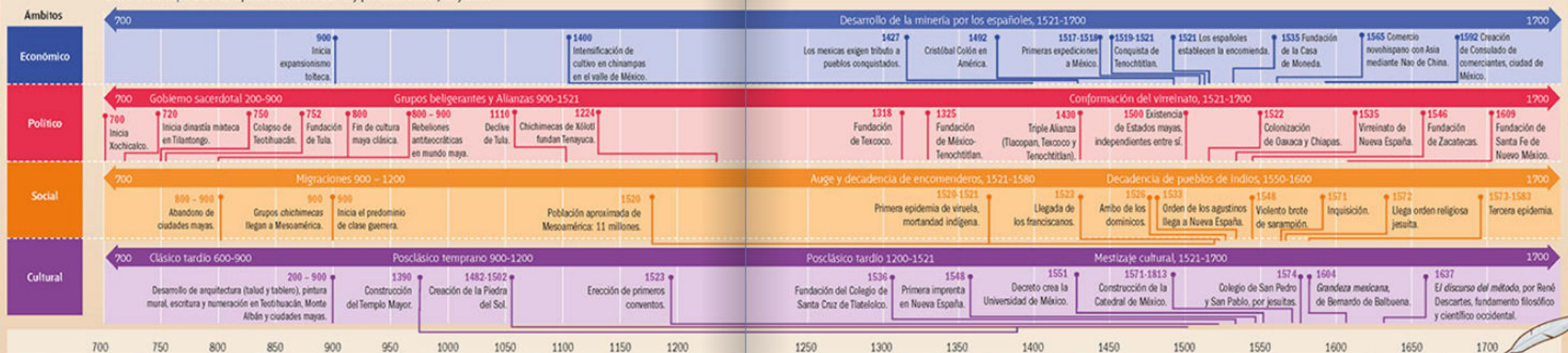


Fuente: Elaborado por los autores.

Hernán Cortés salió de esa isla al mando de una expedición. Desde Veracruz, los españoles a su cargo se adentraron a la región dominada por los mexicas, y lograron capturar Tenochtitlan en 1521.

Entre 1521 y 1524, los hispanos controlaron los territorios próximos que había dominado la Triple Alianza del Altiplano Central (Texcoco, Tlacopan y México-Tenochtitlan). A la par, efectuaron expediciones hacia el sur y sureste (Oaxaca y Guatemala), y el Occidente (Michoacán y Guadalajara). En 1535, la Corona española instituyó en esta región el Virreinato de Nueva España. A mediados del siglo XVI, la colonización española llegaba al norte minero.

Línea de tiempo 1.1 Principales acontecimientos y procesos entre 700 y 1600





Fuente: Elaborado por autores con base en Florescano, Enrique y Francisco Eissa, *Atlas histórico de México*, México, Santillana Ediciones generales-Aguilar, 2008, p. 97.

Iniciamos

1. Reúnanse en parejas y tracen en su cuaderno una línea de tiempo que inicie en 2500 a.n.e. y termine en 1600.
2. Divídanla en tres segmentos, con tres colores distintos:
 - a) Prehispánico
 - b) Conquista
 - c) Virreinato
3. Escriban en la línea tres acontecimientos para cada uno de los segmentos. Tomen en cuenta la información de las páginas 14 y 15, de la línea de tiempo 1.1, y de la sección "Consulta".
4. Observen y comparen los Mapas 1.1 (p. 15) y 1.2 (p. 18).
5. Elijan tres rasgos culturales indicados en el Mapa 1.1 y localícenlos en el área cultural que les corresponda.
6. Respondan en su cuaderno las siguientes preguntas:
 - a) ¿Cuántos siglos abarca esa etapa de la historia de México?
 - b) ¿En cuántas fases se divide el Prehispánico?
 - c) ¿Cuándo comenzó el predominio de la clase guerrera en Mesoamérica?
 - d) ¿Con qué acontecimiento termina la historia del México prehispánico?
 - e) ¿Cuál fue la primera zona del país que exploraron los españoles?
 - f) ¿Cuál fue el área cultural que más exploraron?
 - g) ¿Y cuál fue el territorio que más tardaron en colonizar?
7. Intercambien su trabajo con el resto de los equipos para su autoevaluación y corrección.

Consulta

Para conocer más sobre la cronología y la localización de las culturas prehispánicas, te recomendamos el libro: Vázquez, Josefina Zoraida, *México Precortesiano*, México, SEP, 2000 (Colección: Libros del Rincón).

También revisa el mapa "Tres grandes áreas o superáreas culturales": <http://goo.gl/OoNVGK> (Consulta: 20 de junio de 2016).

Temas para comprender el periodo

¿Por qué la sociedad y cultura virreinal se formaron de los aportes prehispánicos, españoles, asiáticos y africanos?

El mundo prehispánico

Iniciamos

1. Copia y completa en tu cuaderno esta tabla acerca del origen de las palabras.

Palabra	Lo que yo pienso	Lo que mis compañeros opinan	Lo que dice el diccionario
escuinte			
tianguis			
petate			

2. Reúnanse en equipos y argumenten algunas respuestas a las preguntas del bloque. Discutan sobre:
 - a) ¿Qué aspectos de la tradición y cultura indígenas forman parte de nuestras costumbres y se expresan en nuestra vida cotidiana?

Sus zonas culturales y sus horizontes

Antes de la llegada de los españoles, lo que hoy es México estaba habitado por una multitud de pueblos con diferentes idiomas, distintas costumbres y diversos grados de desarrollo. Sin embargo, a partir de rasgos comunes como la alimentación, la organización social y el desarrollo técnico, arqueólogos e historiadores dividen el territorio en tres grandes áreas culturales: Aridoamérica, Oasisamérica y Mesoamérica (Mapa 1.3, p. 18). Lo imperceptible de las fronteras de estas áreas permitió muchos contactos entre ellas.

El área de Aridoamérica abarcaba los actuales estados de Colorado y Arizona, en Estados Unidos de América, en el norte. En el sur tenía como límite los estados actuales de Zacatecas y San Luis Potosí, en México. Las cordilleras de las Sierras Madre Oriental y Occidental marcaban su extensión de Este a Oeste. De clima semidesértico —de ahí su nombre—, estaba habitada por pueblos nómadas de cazadores y recolectores. Aunque de manera incipiente, Aridoamérica recibió de Mesoamérica la agricultura y la cerámica.

En la parte occidental de Aridoamérica, entre los actuales estados de Utah y Arizona, en Estados Unidos, y Sonora y Chihuahua, en México, había algunas zonas fértiles que favorecieron la agricultura, si bien sus pobladores practicaron la caza y la recolección para completar su dieta. Ese territorio se ha denominado Oasisamérica, por tratarse de un área cultural intermedia entre las altas culturas del centro y las de los nómadas del norte (Figura 1.1).

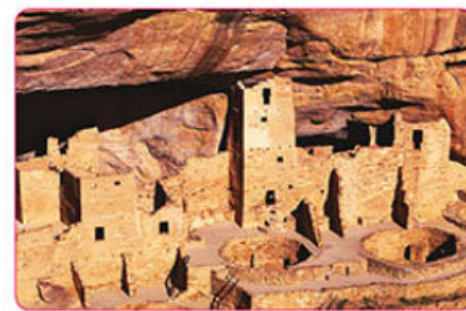


Figura 1.1. Ruinas de Mesa Verde, Colorado, Estados Unidos. Las construcciones fueron edificadas por los anasazi, pueblo indígena que habitó buena parte de Oasisamérica.



Fuente: Elaborado por los autores.

Existen huellas arqueológicas de la relación entre Oasisamérica y Mesoamérica en Paquimé, Chihuahua, sitio que floreció entre 900 y 1200 n.e. En el lugar hay construcciones como el juego de pelota, característico de la región mesoamericana, y esqueletos de guacamayas, quizá llevadas desde las selvas del sureste de México.

El área de Mesoamérica (Mapa 1.3) iba desde los ríos Sinaloa, Lerma-Santiago y Moctezuma-Pánuco, en el centro y sur de lo que hoy es México, y llegaba hasta la península de Nicoya, en Costa Rica. Estos límites variaron con el tiempo; así, Mesoamérica llegó a su máxima extensión durante el horizonte cultural del clásico, el cual se explicará más adelante.

Los elementos culturales comunes mesoamericanos incluyeron el cultivo de maíz, frijol, calabaza y chile, técnicas para la producción agrícola que empleaban la coa o bastón plantador, el azadón de madera y las chinampas; la construcción de

grandes centros ceremoniales, el desarrollo de un sistema calendárico, la notación matemática, la escritura (cerca del posclásico) y el conocimiento de los poderes curativos de las plantas.

A su vez, la diversidad de Mesoamérica (clima, vegetación, fauna) propició la conformación de regiones culturales: Occidente, Altiplano Central, el Golfo de México, la región maya, Guerrero, Oaxaca, la Costa Sur y la región de Centroamérica (Mapa 1.4, p. 19).

Glosario

Chinampa. Parcela construida en las riberas de los lagos del Altiplano Central, delimitada con troncos y rellena con fango, ramas y excremento de murciélago, de la que se obtenían varias cosechas al año.

Reflexiona

¿Qué ha provocado la sequía que afecta los estados norteros de México en los últimos años? Haz una sencilla investigación y debate tus respuestas con el grupo. Consulta las siguientes fuentes:

- En la hemeroteca local busca la edición del diario *La Jornada*, del 23 de mayo de 2012, en la sección "Estados".
- Si tienes acceso a internet, consulta el artículo "El gobierno federal libera recursos para estados afectados por sequía", en: <http://goo.gl/f5BCf> (Consulta: 21 de junio de 2016).

Mapa 1.4 Regiones culturales mesoamericanas



Consulta

Consulta el mapa interactivo "Tiempo mesoamericano", en: <http://goo.gl/6ilruV> (Consulta: 20 de junio de 2016).

También te recomendamos: González de la Vara, Fernán, *Maravillas de México III. Antiguas culturas*, México, SEP-Clio, 2002 (Colección: Libros del Rincón).

Fuente: Elaborado por los autores con base en: "Mesoamérica", en *Arqueología Mexicana, Atlas del México prehispánico*, edición especial núm. 5, México, INAH, 2000, p. 16.

Haciendo historia

1. Traza y completa en tu cuaderno una tabla como la siguiente:

	Características del territorio	Forma de vida y actividades de la población	Lugares emblemáticos
Mesoamérica			
Aridoamérica			
Oasisamérica			

2. Ubica dónde vivieron olmecas, teotihuacanos, zapotecas, mayas, purépechas, toltecas y mexicas.
3. Expliquen, de manera grupal y con la orientación del profesor, si esas culturas fueron contemporáneas (¿vivieron en la misma época?).
4. Tema de relevancia social: diversidad cultural. Identifiquen entre todos en qué área cultural se ubica la comunidad en donde ustedes viven. Comenten cuáles son las características y rasgos culturales que definen su entorno y que les otorgan un sentido de identidad personal y nacional.

La historia de Mesoamérica se divide en horizontes culturales (2500 a.n.e-1521 n.e.): desde la fundación de los primeros grandes centros ceremoniales hasta la toma de México-Tenochtitlan (Esquema 1.1, p. 20). Durante el preclásico se intensificó el cultivo de maíz, chile, calabaza, frijol, tomate, aguacate, zapote y chíca. En esta etapa se desarrollaron la observación de los astros y la numeración, y surgieron cultos a deidades asociadas a fuerzas naturales como la lluvia.

La vida preclásica se desarrolló en aldeas de la cuenca del río Balsas, en el Valle de México y en la Costa del Golfo. En esta última, la civilización olmeca edificó centros ceremoniales como La Venta, tuvo un gobierno a cargo de sacerdotes y una sociedad jerarquizada, es decir, con clases sociales. Los olmecas rindieron culto a la selva con representaciones de jaguares y esculpieron grandes cabezas humanas. Los rasgos culturales olmecas se difundieron por el área mesoamericana gracias a la aceptación de los dirigentes y al intercambio de productos provenientes de cada región.

Esquema 1.1 Horizontes culturales de Mesoamérica



Puntos de contacto

De acuerdo con lo que aprendiste en el Bloque 2 de Geografía de México y del Mundo, en primer grado, ¿qué relación existió entre la disponibilidad de agua y las actividades de subsistencia en las grandes áreas prehispánicas?

Glosario

Jeroglífico. Tipo de escritura cuya característica principal es que las palabras se representan con símbolos o figuras.



Figura 1.2. Detalle de la Serpiente Emplumada en Teotihuacan. Este dios se difundió por Mesoamérica; así, en la zona maya se le llamó Kukulkán, mientras que en náhuatl se le nombró Quetzalcóatl.

En el horizonte clásico, se perfeccionaron las técnicas agrícolas y se construyeron obras hidráulicas para aumentar la productividad (por ejemplo, la canalización del río San Juan, en Teotihuacan), así, la población creció y se consolidó la sociedad dividida en clases. Surgieron ciudades-Estado, es decir, poblaciones independientes unas de otras en lo político. Además, se desarrolló un complejo sistema de producción y organización del trabajo: había ceramistas, escultores, lapidarios y otras especialidades artesanales.

Entre los rasgos culturales de la época se encuentra la construcción de estelas, monumentos de piedra en forma de lápida en los que se esculpían jeroglíficos con nombres, fechas y hazañas de gobernantes, y que constituyen el primer registro mítico-histórico de Mesoamérica. Otros aportes culturales fueron el surgimiento de la propia escritura jeroglífica, el desarrollo de los calendarios solar y religioso, la invención del cero y la consolidación de cultos como el de la Serpiente Emplumada.

En el clásico, los gobernantes eran sacerdotes, jefes de ejércitos y administradores porque se consideraban representantes de alguna deidad, por lo que el gobierno era teocrático. Bajo este régimen político se construyeron ciudades como Teotihuacan, en el Valle de México (Figura 1.2), Monte Albán, en Oaxaca, y Uxmal, en Yucatán.

Aunque las ciudades-Estado mantenían intercambios comerciales, unas se impusieron sobre otras. Fue el caso de Teotihuacan, donde se llevaron a cabo acciones como monopolizar la distribución de la cerámica fina que se hacía en Puebla, y controlar las minas de obsidiana y alabastro.

Al inicio del posclásico, las ciudades del clásico estaban abandonadas o destruidas. Al mismo tiempo, por los desórdenes, los reacomodos políticos y las sequías, grupos del norte se desplazaron hacia Mesoamérica: los mixtecos se asentaron en Oaxaca, los purépechas en la zona de Occidente, y los chichimecas saquearon Teotihuacan.

En el centro de México, Tollan (Tula) se integró con los pueblos del lugar y la población teotihuacana. Esta fusión conformó la cultura tolteca, que retomó la herencia de los pueblos anteriores y se convirtió en una de las sociedades más avanzadas de Mesoamérica.

A pesar de un relativo auge entre 900 y 1200 n.e., Tula decayó ante los enfrentamientos y saqueos de los pueblos del norte. En 1200 n.e., los chichimecas incendiaron el templo grande de Tula y acabaron con la ciudad (Figura 1.3). Al igual que en Teotihuacan, los dirigentes chichimecas se adhirieron a la leyenda tolteca del sabio gobernante-sacerdote Ce Ácatl Topiltzin Quetzalcóatl, para considerarse herederos de su sabiduría.

En esa época, el Valle de México estaba habitado por pueblos nahuas (en su mayoría), y otros de origen tolteca, chichimeca, otomí y matlatzinca. Los principales asentamientos eran Tláhuac, Xochimilco, Culhuacán, Tlaxcala, Texcoco y Azcapotzalco. Después de emigrar del norte y enfrentar la hegemonía de Azcapotzalco, los mexicas fundaron México-Tenochtitlan en 1325. Su civilización combinó elementos propios, teotihuacanos y toltecas.

En la región maya, los reinos de Yucatán trataron de estabilizar la situación bélica con la alianza de Chichén Itzá, Uxmal y Mayapán. Que la edificación de Chichén sea semejante a la de Tula, indica a los arqueólogos que la nobleza tolteca expulsada se trasladó hacia allá.

La cosmovisión mesoamericana

Cosmovisión es la forma como una sociedad concibe el orden del universo y la vida, lo cual incluye las creencias míticas y religiosas. La cosmovisión se relaciona con las aspiraciones, la historia, las necesidades y las actividades de los pueblos; por ejemplo, entre los cazadores del norte mesoamericano, el rito propiciatorio de presas generalmente consistía en regar el piso con la sangre del primer animal capturado.

Para las culturas mesoamericanas el universo tenía un orden preciso y todo lo que en él se encontraba había sido creado por los dioses. La intervención divina era explicada de diversas formas. En la cosmovisión zapoteca, el dios jaguar, dios de la tierra referido como *Tepeyollotl* (corazón del mundo), era una especie de atlante que sostenía al mundo. La tradición mixteca refería que el universo estaba presidido por una pareja de dioses, el dios culebra de león y la diosa culebra de tigre, quienes formaron las tierras y aguas, además de haber separado al cielo de la tierra.

Los pueblos del preclásico elaboraron figurillas femeninas asociadas al culto de la fertilidad, a la par que empezaron el culto al dios del fuego, Huehuetéotl-Xiuhtecutli (dios viejo del fuego, Figura 1.4). Esto fue el antecedente de la adopción de múltiples divinidades (o politeísmo) por parte de las sociedades del periodo clásico. Éstas adoraban a dioses relacionados con las fuerzas naturales que afectaban la fertilidad de la tierra, el agua, el alimento y la vida; culturas como la mixteca, concibieron deidades duales: "sol-luna", "día-noche", etcétera. Ya en el posclásico, los grupos belicosos adoraban por igual a las deidades creadoras y dadoras de la vida, que a las de la muerte y la destrucción. Por tanto, los dioses presidían todas las actividades de la vida.

Dentro del marco de la subordinación a los dioses, los zapotecas, aunque politeístas, llegaron a la concepción de una deidad única y eterna, sin principio ni fin, a la que dieron el nombre de Pijetao o Coqui Xee, considerándolo como el responsable del orden general del mundo. Los dirigentes creyeron en la existencia de una



Figura 1.3. Estatuas de los atlantes en Tula. Además de los frecuentes ataques chichimecas, la ciudad enfrentó una severa sequía.



Figura 1.4. Estatuilla mexicana del dios Xiuhtecutli. Esta deidad del fuego era representada como un anciano, por eso es que en su sonrisa se observa que le faltan algunos dientes.

Glosario

Hegemonía. Dominio o supremacía que ejerce un país, un pueblo o un grupo de personas poderosas, sobre otros.

Atlante. También llamado cariatíde, es una escultura que sirve como columna para soportar el techo de una edificación.



Reflexiona

Hacia 750 n.e., Teotihuacan entró en crisis. En la misma época, Monte Albán y las ciudades mayas clásicas también declinaron. Se estima que esto ocurrió como consecuencia de la crisis ambiental por la sobreexplotación del suelo, con las subsiguientes hambrunas y rebeliones. ¿Crees que algo así pueda volver a ocurrir? ¿Por qué?

vida posterior a la terrena, y se mandaron construir tumbas y cámaras sepulcrales en Monte Albán. Si bien el pueblo zapoteca contaba con deidades bondadosas, la vida cotidiana estaba impregnada de una especie de fatalismo del cual consideraban imposible liberarse.

La cultura mixteca, cuya cosmovisión fue influenciada por los pueblos del centro de México, también desarrolló la creencia en un dios principal, Yoxtaltépetl (corazón del pueblo), representado con un quetzal y una serpiente, posiblemente en referencia a Quetzalcóatl o Serpiente Emplumada, dios bienhechor de tradición teotihuacana. Lo anterior no obstaculizó la veneración a Cohoi, dios del maíz; Ohuab, dios de los cazadores (venado); y Yocotoyoa, dios de los mercaderes, entre otros.

Por su parte, durante su época como nómadas, los purépechas fueron mono-teístas, adorando sólo a Curicaveri (dios del fuego), probablemente referido al Sol. Al convertirse en sedentarios cada pueblo adoptó una deidad femenina particular, así, por ejemplo, en Tzintzuntzan se adoró a la diosa Xaratanga, y en Zinapécuaro a Cuerahuaperi.

Al igual que en el resto de Mesoamérica, la religión maya se conformó de dioses propios y de otros adquiridos de otros pueblos. En una muestra de profunda religiosidad, los mayas consideraban que el dios Itzamná, rocío del cielo, era quien había les entregado distintos logros culturales, como el lenguaje, la escritura, la agricultura y la astronomía. Durante el posclásico, los toltecas introdujeron en la zona maya de Yucatán al dios Kukulcán, que no era otro que Quetzalcóatl, la Serpiente Emplumada.

Los mexicas concebían la idea de un dios sol que a la vez era la pareja creadora. Esta dualidad se reflejó en la existencia de dos grandes templos en su ciudad: uno al sur para el Sol, con el color rojo de este astro, y otro al norte para Tláloc, dios de la lluvia, de color negro de la tierra o de la noche. En lo político, la dualidad se plasmó en un tlatoani ("el que tiene derecho a hablar"), sacerdote representante del sol que también ejercía el poder político, y un cihuacóatl ("serpiente hembra"), dignatario que simbolizaba la diosa Tierra.

Asimismo, los mexicas introdujeron el culto al dios de la guerra, Huitzilopochtli, y a Coatlicue, diosa de la vida y la muerte. Debido a la relevancia de la guerra, los guerreros tenían un papel importante en la sociedad y contaban con respeto y prestigio. Se creía que el espíritu de un guerrero muerto en batalla se convertía en colibrí o que protegería al Sol en su diario resurgimiento.

Los mexicas se consideraban "hijos del Sol", a quien había que alimentar con sangre para mantenerlo vivo (Figura 1.5). Así, los sacerdotes sacrificaban codornices y seres humanos, y los devotos se sangraban distintas partes del cuerpo picándose con espinas de maguey. En la primavera, el sacerdote del dios Xipe se vestía con la piel de un hombre **desollado**.

Para los ancestros, los templos eran como los cerros y los depósitos de agua, sagrados, cercanos a las divinidades y, por tanto, sitios ideales para adorar a los dioses locales. Así, la pirámide de Tláloc en el Templo Mayor de Tenochtitlan era el Cerro de los Sustentos, y su plataforma para enterrar ofrendas era la tierra misma. El dios de la lluvia y de la agricultura tuvo un culto generalizado en Mesoamérica (Tláloc en náhuatl, Chac en maya, Cocijo en zapoteco). Los dioses prehispánicos tenían una naturaleza ambivalente (es decir, dual); por ejemplo, Tláloc representaba el beneficio de la lluvia, pero también las tormentas, las inundaciones y las heladas.



Figura 1.5. Ilustración del sacrificio de prisioneros para Huitzilopochtli. Código Magliabecchi, siglo XVI.

Glosario

Desollado. Aquel a quien han arrancado la piel del cuerpo.

Haciendo historia

1. Lee el texto.

Teotihuacan, "lugar donde se hacen los dioses"

Es de noche, aún no brilla el sol, aún no hay aurora. Se reunieron los dioses, se jun-

taron en consejo allá donde ahora es Teotihuacan. Unidos se dijeron: "Ea, dioses, venid acá, ¿quién toma a su cargo, quién se echa a cuestras el oficio de ser el sol, de hacer aurora?" Entonces el que se presenta delante es el Dios del Caracol. Dijo a los dioses: "¡Dioses, seré

yo!" Una vez más hablaron los dioses y dijeron: "¿Quién otro más?" [...] Nadie se atrevía a ofrecerse como otro más; antes, todos tienen miedo, retrocedían, y ni uno solo se presentaba delante.

Fuente: "Poemas solares", en *Épica náhuatl*, México, UNAM, 1993, pp. 6 y 7

(Biblioteca del Estudiante Universitario, 51).

2. Ahora, responde las preguntas:

- ¿Cuál era la importancia de crear el sol, para los dioses? ¿Qué relación hay entre ese acto de creación y la humanidad?
- ¿Existe algún vínculo entre el acto de los dioses y la práctica del sacrificio humano? ¿Cuál?
- ¿Por qué crees que quienes desarrollaron el mito dieron atributos humanos a los dioses, como el que éstos tuvieran miedo?

Economía, estructura social y vida cotidiana en el posclásico

En Mesoamérica, la principal forma de subsistencia fue la agricultura. Ésta variaba con la zona, pues en algunos sitios era de temporal, y en otros dependía de un sistema de irrigación o se utilizaba la técnica de quema y roza. Además del maíz y otros productos ya mencionados, se cultivaba el amaranto y la jícama. Entre las especies regionales había vainilla en el Golfo, cacahuates en Oaxaca; en las selvas crecía el árbol de cacao, en las zonas altas el tejocote y el capulín, y en las secas, los nopales y las biznagas.

Otras actividades económicas fueron la fabricación de vasijas de barro, metates, molcajetes, comales de piedra; tejido de petates, cestos y **mecapales**; en Oaxaca, los mixtecos empezaron a confeccionar joyería de metal. En el centro de México, los matlatzincas y los otomíes extraían el pulque de los magueyes, usaban las pencas para techar sus jacales o para envolver la carne de sus presas.

En las riberas del lago de Texcoco proliferaban las aglomeraciones urbanas. Para abastecer a tanta gente, las chinampas contaban con **almácigos**; la dieta incluía peces, aves, ranas, serpientes, ardillas, conejos y venados, por lo que algunas localidades se dedicaban a la caza, la pesca y la recolección; proliferaron los oficios especializados y creció la riqueza y la actividad comercial de las zonas portuarias.

Todos los productos agrícolas y los elaborados se intercambiaban en los mercados (*tianquiztli*, en náhuatl).

La guerra fue una de las principales actividades económicas de culturas como la mexica. Para los Estados militaristas (gobernados por guerreros), la principal preocupación era conquistar a otros grupos para obtener recursos mediante tributos.

Consulta

Conoce otra leyenda prehispánica sobre el origen del mundo, en: Montejo, Víctor (adaptador). *Popol Vuj. Libro sagrado de los mayas*. México, SEP-Artes de México, 2002 (Colección: Libros del Rincón).

También te recomendamos acompañar al robot *Tlaloque 1* en su recorrido por la ciudad de Teotihuacan: <http://goo.gl/SWFjYL> (Consulta: 22 de junio de 2016).

Glosario

Roza. Técnica agrícola de preparación de la tierra que consiste en limpiar el terreno de matas y hierbas para cultivarlo.

Mecapal. Faja con dos cuerdas en los extremos que sirve para llevar carga a cuestras, poniendo parte de la faja en la frente y las cuerdas sujetando la carga.

Almácigo. Lugar de siembra de semillas para trasplantarlas.

En el aspecto social, la cultura mexicana mantenía una distinción entre la clase alta (*pipiltin*) y el pueblo (*macehualtin*), aunque en ocasiones algunos guerreros podían ascender a esta escala. El *tlatoani* o *tlacatecuhtli* era jefe político, comandante supremo del ejército, de la administración de justicia y, a veces, líder religioso. Vivía del tributo de campesinos, artesanos y demás trabajadores (cazadores de patos, recolectores de tules, pescadores).

La clase sacerdotal era muy influyente. En México-Tenochtitlan había dos sumos sacerdotes, uno dedicado al servicio de Huitzilopochtli y el otro al de Tláloc.

Cuida el patrimonio

Para que no se deterioren, muchos códices se encuentran resguardados en bibliotecas como la del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en México.

Visita las siguientes fuentes electrónicas:

- Fundación para el avance de los Estudios Mesoamericanos: <http://goo.gl/4MvGK> (Consulta: 22 de junio de 2016).
- Sitio del INAH: <http://www.inah.gob.mx/es/> (Consulta: 22 de junio de 2016).

Busca el canal del instituto en "INAH TV", y localiza en la lista de videos "Códices".

Selecciona un códice y elabora una ficha técnica con los siguientes datos: a) nombre del códice y lugar de procedencia, b) periodo histórico al que corresponde, c) descripción general del contenido, d) acervo en el que se resguarda, e) características que hayan llamado tu atención. Expón la ficha técnica al resto del grupo. Comenta la importancia de la preservación de estos documentos.

Otra alternativa para llevar a cabo esta actividad es el libro: Libura, Kristina, *Los días y los dioses del Códice Borgia*, México, SEP, Ediciones Tecolote, 2001 (Colección: Libros del Rincón).



Figura 1.6. Los guerreros recibían su jerarquía de acuerdo con sus propios méritos; uno de éstos era el número de capturados durante las guerras. Ilustración de las jerarquías en el Códice Mendoza, siglo XVI.

Los guerreros estaban organizados por jerarquías (Figura 1.6). Su destino era pelear, morir en la batalla, ser capturados o morir en la piedra de los sacrificios. Entretanto, podían bailar, tomar cacao y relacionarse con mujeres. Si llegaban a viejos, serían los instructores de los jóvenes.

Los *pochtecas* o comerciantes no estaban obligados a ir a la guerra, pero espían para el *tlatoani* los puntos estratégicos de los sitios a donde viajaban a comerciar.

Los *macehualtin* eran campesinos, artesanos y trabajadores en general. Vivían en jacales y vestían de tela áspera de hilo de lechuguilla. Una diferencia con los artesanos es que éstos tributaban en especie y no en obras públicas.

Cada familia poseía una pequeña *parcela* para su manutención. Toda la comunidad trabajaba las tierras comunales y las destinadas a los gobernantes, sacerdotes, jueces y guerreros. Así, la nobleza gozaba de la producción de sus tierras y de los servicios personales de los campesinos adscritos a ellas (*mayeques*).

A los niños (*escuincles*) se les incitaba a ser guerreros casi desde el nacimiento. Más tarde asistían a una de dos escuelas. En el Calmécac, los jóvenes nobles eran preparados para la dirigencia militar, el gobierno o el sacerdocio, en un ambiente de *celibato* estricto. En el Telpochcalli, los jóvenes *macehualtin* recibían adiestramiento militar, donde durante la tarde practicaban danzas y socializaban con las muchachas en el Cuicacalli o casa del canto.

El *calpulli* (grupo de casas) era la unidad territorial mexicana. Este "barrio" agrupaba gente emparentada entre sí o con un mismo oficio; era conducido por el *calpullec* (jefe electo) al que auxiliaba un Consejo de ancianos. Tenía su templo y tie-

rra comunal. Los *calpultin* (plural de *calpulli*) tributaban parte de su cosecha a la administración central.

Los miembros del *calpulli* rendían culto al dios patrono, daban mantenimiento al templo, barrían las calles y con los fondos comunales ayudaban a quien lo necesitara. Se reunían en calles y plazas públicas para descansar y conversar. Además, acudían a las fiestas religiosas de la ciudad, participaban en danzas, en juegos como el palo encebado y en *escaramuzas* rituales.

La sociedad obligaba al individuo a pertenecer al *calpulli*. Aquel que lo abandonaba por alguna razón (delito, destierro, rebeldía), quedaba aislado. Era el caso del *tlamama* (el que carga), el vagabundo o el ladrón.

La Triple Alianza y los señoríos independientes

Después de la fundación de México-Tenochtitlan en 1325, el asentamiento mexicano era pequeño para su creciente población y, aunque existían recursos alimenticios, los tenían que compartir con multitud de pueblos en las riberas del lago de Texcoco.

Al principio, los mexicanos eran tributarios de los tepanecas de Azcapotzalco. Por ello, los primeros dos *tlatoanis* mexicanos (Acamapichtli y Huitzilihuitl) llevaron a cabo varias campañas militares para los tepanecas.

Sin embargo, hacia 1427, Itzcóatl, cuarto *tlatoani*, venció a Azcapotzalco y libró a los mexicanos de la tutela de ese reino. Para controlar la zona del Valle de México, Tenochtitlan hizo un pacto con Tlacopan (de ascendencia otomí) y Texcoco (de raíces acolhuas). Así se formó la Triple Alianza.

La unión de los tres reinos permitió que el Altiplano administrara las rutas comerciales e impusiera un sistema de tributos. De esta manera se obtenían productos y servicios para la guerra, la nobleza y las ceremonias religiosas, además de mano de obra constructora para sostener a sus poblaciones.

En pocas décadas, la fuerza diplomática y militar de la Triple Alianza estableció su influencia sobre las provincias próximas y las poblaciones situadas en los actuales estados de Hidalgo, Querétaro, Morelos, Guerrero, Puebla, Oaxaca y Veracruz, así como la llanura de la costa del Golfo de México. Los pueblos sometidos tributaban mantas de algodón, huipiles, trajes de guerreros águila y tigre, fardos de plumas y aves vivas, pieles, oro, jade, conchas, cacao y piedras preciosas. Todos los productos iban a dar a los almacenes de los palacios reales.

Los tributos eran recogidos por *calpixques* o mayordomos designados, y luego se enviaban a México-Tenochtitlan, desde donde casi siempre se dividían en cinco partes: dos para Tenochtitlan, dos para Texcoco y una para Tlacopan.

El Imperio mexicano impuso su hegemonía con base en la irrupción militar y la imposición violenta (Mapa 1.5, p. 26). Un ejemplo de ello ocurrió con el *altépetl* de Teloloapan, hoy en Guerrero, que fue arrasado por tratar de impedir el tránsito de los mercaderes mexicanos por la región.

Sólo algunos pueblos lograron mantener su autonomía respecto de la Triple Alianza. En el centro del Imperio, el principal antagonista fue Tlaxcala; en el Occidente, el reino purépecha; el señorío de Yopitzinco, en Guerrero; Metztlán, en la zona huasteca del Golfo; al sur de Veracruz, el señorío de Coatlicamac, y Teotitlán y Tututepec en la región oaxaqueña de la mixteca.

Durante el reinado de Moctezuma Xocoyotzin (1502-1520), mejor conocido como Moctezuma II, aumentaron las hostilidades contra los tlaxcaltecas, quienes eran muy combativos y estaban orgullosos de su autonomía. En una de las batallas murió el primogénito del *tlatoani*, lo que ahondó el antagonismo entre ambos pueblos.

Glosario

Escaramuza. Combate de poca importancia.

Altépetl. Concepto nahua que significa "cerro de agua", el cual servía para designar a una población y sus tierras.

Consulta

Los mexicanos nombraban a los niños de acuerdo con el día de nacimiento y el calendario ritual. Conoce más detalles en: León Portilla, Miguel, *Huehuetlahtolli. Testimonios de la antigua palabra*, México, FCE, 2011.

También te recomendamos visitar el interactivo sobre la diosa mexicana Tlaltecuhltli, "la devoradora de cadáveres", elaborado por el INAH: <http://goo.gl/CMUYpq> (Consulta: 22 de junio de 2016).

Haciendo historia

1. Reúnanse en parejas; copien y completen en su cuaderno un cuadro como el siguiente:

Organización social entre los mexicas		
	Nobleza	Pueblo
Estaba compuesto por		
Sus principales actividades eran		

2. Comparen su cuadro con el de sus compañeros. Soliciten la orientación del profesor.



Fuente: Elaborado por los autores con base en Florescano, Enrique y Francisco Eissa, *Atlas Histórico de México*, México, Santillana Ediciones Generales-Aguilar, 2008, p. 69.

En el Occidente, bajo el mando del chichimeca Hireti Ticateme en el poblado de Naranxan se conformó el pueblo purépecha. Éste impuso su hegemonía a los pueblos que habitaban la región (nahuas, otomíes, matlatzincas y tecos). Bajo la dirección de un *cazonci* ("señor", en purépecha), el reino se volvió tan fuerte que los mexicas nunca pudieron dominarlo.

Consulta

Consulta: Escalante Gonzalbo, Pablo, *La civilización mesoamericana*, México, SEP-Editorial Santillana, 2002 (Colección: Libros del Rincón).

Te recomendamos también el artículo "Sociedad mexica", en: <http://goo.gl/240nZs> (Consulta: 22 de junio de 2016).

Ahora sé

1. Formen equipos de tres integrantes.
2. Reúnan información sobre las características económicas, políticas, sociales y culturales de las sociedades mesoamericanas.
3. Elaboren un mapa conceptual como el siguiente y explíquelo ante el resto del grupo:



Conquista y expediciones españolas

Iniciamos

1. Respondan, en parejas, las siguientes preguntas en su cuaderno:
 - a) ¿Cómo era la relación entre los pueblos mesoamericanos a la llegada de los españoles (1519)?
 - b) En particular, ¿cómo era la relación entre los mexicas y otros pueblos?
2. Compartan y comparen sus respuestas con el grupo.

Las expediciones españolas y la Conquista de Tenochtitlan

A veinticinco años del descubrimiento de América (1492), el gobernador de Cuba, Diego Velázquez, promovió expediciones hacia el Oeste para buscar oro. En 1517, zarpó una primera expedición al mando de Francisco Hernández de Córdoba, quien con tres naves y más de cien hombres llegó a Isla Mujeres y desembarcó en Cabo Catoche. Continuó por mar hasta Champotón, pero en una batalla con los indígenas mayas el piloto perdió la ruta y llegó a las costas de la Florida, desde donde regresó a Cuba.

En 1518, una segunda expedición de cuatro navíos y 200 hombres capitaneada por Juan de Grijalva tocó Cozumel, siguió por la costa de Yucatán y a lo largo del litoral atravesó la desembocadura de un río, al que llamó Grijalva. En la Isla de Sacrificios, frente a Veracruz, obtuvo información sobre los pueblos mesoamericanos. Continuó costeando el Golfo de México, llegó a la región del Pánuco y a la altura de Tampico decidió retornar a Cuba.

El gobernador Velázquez solicitó permiso a la Corona española para conquistar la región, ya que los datos sugerían que había pueblos con mayores riquezas que los antillanos.

En febrero de 1519, sin el control de Velázquez, partió de Cuba una nueva expedición comandada por Hernán Cortés. Ésta contaba con 11 barcos, 4 capitanes, 508 soldados, 16 caballos y 4 cañones (Mapa 1.6, p. 28).

Al llegar a Cozumel, Cortés obtuvo información acerca de la región y supo que dos náufragos españoles vivían allí desde 1511, así que mandó buscarlos. Gonzalo Guerrero permaneció al lado de su mujer e hijos mayas e incluso luchó en contra de los conquistadores; en cambio, Jerónimo de Aguilar acudió y se convirtió en intérprete de Cortés por saber la lengua maya.

Bordeando la costa yucateca Cortés continuó rumbo al Oeste; al penetrar el río Grijalva ganó una batalla a los indígenas y se adueñó de la región. Como símbolo de paz los indios le dieron veinte mujeres. Una de ellas era Malintzin, doncella que hablaba maya y náhuatl —la lengua del centro de México—, por lo que Cortés la tomó como otra intérprete (Figura 1.7).

Cortés continuó navegando por el litoral. En San Juan de Ulúa recibió a unos emisarios de Moctezuma II que le enviaban ricos presentes y le pedían que se retirara de sus dominios. Esto estimuló la ambición de Cortés, quien decidió emprender la empresa de conquista hacia el interior del territorio. En abril



Figura 1.7. Malintzin fue una mujer inteligente que pronto aprendió a hablar español. Ilustración del Lienzo de Tlaxcala, con Malintzin como intérprete de Hernán Cortés.



Fuente: Elaborado por los autores con base en: Delgado de Cantú, Gloria M., "Primeras expediciones a México" en *Historia de México*, Vol. I, 4ª edición, México, Pearson Educación, 2002, mapa 5, p. 226, y Vázquez, Josefina Zoraida, *Una historia de México*, México, SEP, 1995, p. 149.

de 1519, fundó el primer Ayuntamiento en la Villa Rica de la Vera Cruz. A su vez, el ayuntamiento nombró a Cortés Capitán General con facultades de conquista. Por lo que éste envió dos representantes a España para que el rey lo confirmara.

El emperador Moctezuma II tuvo informes sobre el avance de los españoles; preocupado, envió nuevos regalos a Hernán Cortés para que se detuviera. Sin embargo, éste comenzó a recibir a emisarios de otros pueblos indígenas, como del cacique totonaca, quien lo invitó a Cempoala con la finalidad de concretar una alianza en contra de la hegemonía mexicana.

En agosto de 1519, el conquistador partió hacia el centro de México al frente de 400 soldados españoles y otros tantos totonacas. A su paso, los tlaxcaltecas de Xicoténcatl trataron de impedir su avance, pero luego de varias derrotas decidieron aliarse con él. Poco después un contingente de texcocanos de Ixtlixóchitl también se puso a las órdenes de Cortés.

En octubre de 1519, Cortés fue bien recibido en Cholula. No obstante, al poco tiempo, los españoles efectuaron una matanza de indígenas, e incendiaron y saquearon la ciudad. Ello intimidó a otros pueblos, quienes se sometieron al dominio español.

Cortés siguió su camino por Amecameca, Chalco y otros lugares donde fue recibido con expectación. El 8 de noviembre de 1519, llegó a la deslumbrante Tenochtitlan (Figura 1.8). Moctezuma II salió a su encuentro y ambos intercambiaron regalos.

En la primavera de 1520, Pánfilo de Narváez arribó a Veracruz enviado por Diego Velázquez para someter a Cortés. Éste salió de Tenochtitlan rumbo a Cempoala, donde sorprendió y derrotó a su adversario. Muchos soldados de Narváez se pasaron a su lado.



Figura 1.8. Los españoles quedaron admirados de la ciudad azteca. Bernal Díaz escribió acerca de ella: "[...] no sabíamos qué decir, o si era verdad lo que por delante parecía."

En ausencia de Cortés, Tenochtitlan quedó al mando de Pedro de Alvarado. Rehén de los españoles, Moctezuma II ya no gobernaba. Mientras una multitud estaba reunida en el Templo Mayor celebrando la fiesta del dios Tezcatlipoca, Alvarado ordenó que sus soldados arremetieran contra los indios, lo que culminó en una matanza. Esto provocó la indignación del pueblo.

Hernán Cortés regresó el 24 de junio de 1520. Habló con Moctezuma II para que calmara a la población, pero no lo logró. Cuitláhuac, liberado de la prisión española, optó por guerrear. Al día siguiente la ciudad estaba en armas. Moctezuma II había muerto y Cuitláhuac asumió el mando del gobierno y el ejército. La noche del 30 de junio de 1520 los españoles tuvieron que salir de la ciudad llevando todo lo valioso que consiguieron. Avanzaron en silencio por la calzada de Tacuba, pero los mexicas los sorprendieron. La lucha fue cruenta y más de la mitad de los españoles murieron en el lago, mientras que los sobrevivientes perdieron su botín. Algunos historiadores han escrito que Cortés lloró su derrota al pie de un árbol.

Haciendo historia

1. Lean, en parejas, ambos textos.

Cortés con mucha riqueza sale de Tenochtitlan lo más secreto que puede

E asimismo habían muerto muchos españoles y caballos, y perdido todo el oro y joyas y ropa y otras muchas cosas que sacábamos, y toda la artillerías. Y recogidos los que estaban vivos, echélos delante, y yo, con tres o cuatro de caballo y hasta veinte peones, que osaron quedar conmigo, me fui en la rezaga, peleando con

los indios hasta llegar a una ciudad que se dice Tacuba, que está fuera de toda la calzada, de que Dios sabe cuánto trabajo y peligro recibí.

Fuente: Cortés, Hernán, "Cartas de Relación", en *Crónicas de la conquista*, Introducción, selección y notas Agustín Yáñez, 5a. edición, México, UNAM, 1993, pp. 94-95 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 2).

La matanza del canal de los toltecas

Y cuando hubieron llegado a Popotla amaneció, esclareció el cielo: allí, refrigerados ya, a lo lejos tenían combate.

Pero allí llegaron dando alaridos, hechos una bola en torno de ellos los mexicanos. Llegan a coger presos tlaxcaltecas y aún van matando españoles.

Pero también mexicanos mueren: gente de Tlatelolco. De una y otra parte hubo

muertos. Hasta Tlacopan (Tacuba), los persiguen, hasta Tlacopan los echaron.

Fuente: Sahagún, Fray Bernardino de, "Testimonios de los informantes de Sahagún", en *Visión de los vencidos: Relaciones indígenas de la conquista*, Introducción, selección y notas Miguel León Portilla, 6a. edición, México, UNAM, 1972, pp. 93 y 95 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 81).

2. Registren las ideas principales en un cuadro comparativo.
3. Debatan cuáles son las diferencias que encuentran en ambos relatos y cuál de estas versiones les parece la más confiable. Expongan sus argumentos ante el grupo.

Puntos de contacto

Elige procesos o acontecimientos de la conquista y la colonización para tu clase de Español, Bloque 4, Tercer Grado, acerca de la historieta.

Reflexiona

Investiga cuál fue el destino del penacho de Moctezuma y cuáles han sido las últimas gestiones del gobierno mexicano para recuperarlo. Consulta la hemeroteca más cercana a tu localidad, y busca la edición del diario *La Jornada*, del 30 de junio de 2012, y consulta la sección cultural. También te recomendamos el documental "El penacho de Moctezuma, plumaria del México antiguo", de Jaime Kuri Alza y TV UNAM. Búscalo en los canales de video en línea

Bergantín. Embarcación pequeña de dos astas.



Figura 1.9. Ataque a México-Tenochtitlan desde los bergantines, según el Códice Florentino.

Con los restos de su ejército, Cortés se retiró de Tenochtitlan por el Oeste (Tlacuba y Los Remedios), y rodeando por el Norte se dirigió a Tlaxcala (al Oriente). Desde aquí los españoles reiniciaron la conquista de México con la alianza de los enemigos de los mexicas. Cortés cortó las comunicaciones de Tenochtitlan con los pueblos ribereños del lago. En seguida, mandó construir unos **bergantines** y determinó sitiar la ciudad (Figura 1.9).

Cuitláhuac preparó la defensa. Envío emisarios a Tlaxcala, Michoacán y otros pueblos ofreciendo perdonar los tributos a cambio de enfrentar a los españoles, pero pocos pueblos accedieron. Además, al igual que mucha gente, el nuevo monarca enfermó de viruela (enfermedad traída por los conquistadores) y murió. Fue sustituido por Cuauhtémoc.

El 26 de mayo de 1521, Hernán Cortés inició el sitio de la ciudad con cerca de mil soldados españoles, miles de aliados indígenas, unos cuantos cañones, 40 caballos y los bergantines. La escasez de agua limpia, de alimentos y otras múltiples penurias no evitaron que los mexicas resistieran el cerco durante tres meses. Sin embargo, el 13 de agosto de 1521, Cuauhtémoc fue hecho prisionero y la ciudad fue conquistada.

Con esto no concluyó la conquista del territorio que hoy es México; fue sólo una parte del largo proceso de expansión española en América. Ya sea por las alianzas o por las batallas, los europeos lograron dominar a muchos pueblos indígenas, dominio que se consolidó mediante la evangelización o imposición del cristianismo y la adopción del castellano.

Haciendo historia

1. Reunidos en equipos, redacten en su cuaderno un comentario acerca de la importancia de los siguientes hechos de la conquista de México:

- El dominio mexica sobre los pueblos tributarios.
- La ocupación militar española en Tenochtitlan por siete meses.
- El empleo de armas de fuego y caballos por parte de los españoles.
- La alianza de tlaxcaltecas, texcocanos y totonacas, con los españoles contra los mexicas.

2. Compartan sus respuestas. Soliciten al profesor que modere el debate.

Otras campañas y expediciones

En 1522, Cortés recibió del rey la confirmación de su autoridad. Por medio de pactos y la victoria militar, los españoles continuaron la sujeción de los territorios antes sometidos a la Triple Alianza, e incluso dominaron a muchos de los que antes eran independientes.

Entre 1522 y 1526, Cortés y sus capitanes efectuaron varias expediciones de conquista y colonización:

- Gonzalo de Sandoval se dirigió hacia Coatzacoalcos.
- Luis Marín a Oaxaca y Chiapas.
- Cristóbal de Olid hacia Michoacán y Colima.
- Pedro de Alvarado a Guatemala.
- Francisco de Montejo a Yucatán.

Te recomendamos: Navarrete, Federico, *Huesos de lagartija*, México, SEP-SM, 2001 (Colección: Libros del Rincón). El libro cuenta la historia de un joven mexica en tiempos de la conquista.

Una historia similar, pero protagonizada por Copo de algodón, una hija de Moctezuma: García Esperón, María, *Copo de algodón*, México, SEP-Editiones El Naranjo, 2010 (Colección: Libros del Rincón).

Visitador. Funcionario enviado por el Consejo de Indias cuando ocurría la alteración de la tranquilidad de las colonias. El Consejo asesoraba al rey en materia ejecutiva, legislativa y judicial.

Obispo. Autoridad de la Iglesia encargado de vigilar las labores de un territorio llamado obispado.

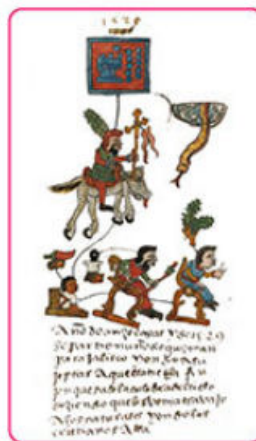


Figura 1.10. Ilustración de Nuño de Guzmán sometiendo a los pueblos de Nueva Galicia. Códice Telleriano-Remensis, siglo XVI.

En Occidente, el **cazonci** Tangaxoan II no opuso resistencia a Cristóbal de Olid. Sin embargo, en 1530, Nuño Beltrán de Guzmán saqueó la zona purépecha y mandó ejecutar a Tangaxoan acusándolo de matar españoles, mantener su antigua religión y alentar la desobediencia.

La Corona envió como **visitador** a Vasco de Quiroga, quien pacificó el levantamiento michoacano. A **tata** Vasco, como le decían los indígenas, se le atribuye la introducción de un sistema de enseñanza para los indígenas y la fundación de la actual Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, una de las más antiguas del continente.

En Nueva Galicia (en la actualidad, Jalisco, Nayarit y Colima), Nuño de Guzmán emprendió un sangriento proceso de conquista y sometimiento (Figura 1.10). En 1531, la Corona ordenó fundar en esa región la ciudad de Santiago de Galicia de Compostela, pero esto sólo fue el inicio de muchos años de inestabilidad.

De 1540 a 1542 se desató la rebelión de los caxcanes motivada por los abusos de Nuño de Guzmán. Las autoridades se trasladaron de Compostela a Guadalajara, que se convirtió en la capital definitiva de Nueva Galicia. Con el tiempo, la actividad agrícola, ganadera y el comercio, contribuyeron para que Nueva Galicia se bastara por sí sola en muchos aspectos.

En la península de Yucatán, Francisco de Montejo, capitán de Cortés, logró la autorización de la Corona para la conquista. En 1527, intentó someter Yucatán, pero fracasó. La conquista reinició en 1540 con la fundación de Campeche y Mérida (en 1542) por parte de Montejo y León "El Mozo" (hijo de Francisco de Montejo). En junio de 1542, las fuerzas mayas de Nachí Cocom —**halach uinic** o soberano— sitiaron la recién fundada Mérida, pero los españoles triunfaron y con ello dominaron la región occidental de la península. Montejo padre ("El Adelantado") encargó a su sobrino Francisco de Montejo la conquista de la parte oriental, que culminó con la fundación de Valladolid en 1543.

A fines de 1546, la conquista del norte y parte del centro de Yucatán fue consumada, y Montejo padre tomó el gobierno de la Capitanía General de Yucatán, aunque fue destituido por la Corte española en 1550. La conquista definitiva de la península ocurrió hasta 1697 con el sometimiento de Tayasal, en la zona del Petén.

El surgimiento de Nueva España

A partir de 1522, Hernán Cortés fue nombrado Gobernador y Capitán General de Nueva España (Figura 1.11). En 1528, Cortés marchó a las Hibueras (Honduras) para someter a Cristóbal de Olid, y dejó al mando de la capital novohispana a Oficiales reales, quienes gobernaron con codicia y despojaron de propiedades a la población indígena.

Ante tales abusos, en diciembre de 1527, la Corona designó a Nuño de Guzmán como presidente de la Primera Audiencia, institución que serviría para la administración y aplicación de justicia; sin embargo, la gestión de Nuño de Guzmán resultaría desafortunada.

Fray Juan de Zumárraga, primer **obispo** de México, denunció los abusos cometidos por la Audiencia en contra de los indios. El monarca Carlos V nombró virrey a Antonio de Mendoza, y mientras éste se trasladaba a la Colonia, se designó una Segunda Audiencia.

El virreinato fue la máxima instancia gubernamental y representativa de la Corona española en América. Lo encabezaba un virrey que rendía cuentas a la Corona en asuntos administrativos, mientras que las decisiones políticas y eclesíásticas quedaban en manos del rey.



Figura 1.11. Sobre las ruinas de México-Tenochtitlan y utilizando incluso las piedras de las pirámides, comenzó la construcción de la capital de Nueva España en 1521.

Consulta

Juega con un divertido interactivo de la imprenta novohispana elaborado por el INAH: <http://goo.gl/cl6uaM> (Consulta: 23 de junio de 2016).

Glosario

Latifundio. Propiedad rural de gran extensión.

Fanega. Medida de capacidad para granos y legumbres (55 litros y medio).

Real. Moneda novohispana que equivalía a doce centavos y medio.

Gravamen. Impuesto o tributo sobre un bien, sobre todo, en dinero.



Figura 1.12. Maltrato de un encomendero hacia un indio. Códice Kingsborough, siglo XIX. Desde 1523, la Corona se opuso a la encomienda, ya que consideraba a los indios como vasallos de España.

Antonio de Mendoza asumió su cargo como virrey de Nueva España el 15 de octubre de 1535. Con esto, la Corona centralizaba el gobierno a su favor y desplazaba el poder político a los conquistadores.

El gobierno virreinal trató de poner un alto a las injusticias. El virrey Mendoza prohibió la explotación de la mano de obra indígena y aplicó las Nuevas Leyes de protección a las comunidades de indios.

En 1536, el virrey introdujo la imprenta con la que se editaron los primeros libros en Nueva España. En favor de la educación, Antonio de Mendoza (con el apoyo del obispo Juan de Zumárraga) estableció el colegio para indígenas de Santa Cruz de Tlatelolco y fundó la Pontificia Universidad de México. La gestión de Mendoza terminó en 1550.

Las mercedes reales, el tributo y las encomiendas

A partir del establecimiento de leyes en 1535, la Corona reconoció la propiedad de los indios sobre sus tierras comunales, aunque el resto de tierras y el subsuelo se decretaron propiedad del Imperio.

Para premiar a capitanes y soldados, la Corona les concedió tierras llamadas mercedes reales. Éstas fueron repartidas con el siguiente criterio: peonías para los que combatieron a pie equivalentes a 300 m², y caballerías de 386.3 m², para los de a caballo. Los pobladores (colonos llegados después) también obtuvieron mercedes.

Las mercedes fueron otorgadas a condición de que en el periodo de un año los beneficiados "...construyan sus casas, y siembren o críen animales", no las vendieran antes de cuatro años, ni las otorgaran al clero.

Durante la etapa de colonización del norte del actual territorio de México, el virrey y los capitanes tuvieron la facultad de otorgar mercedes. La amplitud territorial norteña, el reparto discrecional de mercedes y el dedicar las tierras a la ganadería hicieron que éstas aumentaran su extensión y originaran **latifundios**. A diferencia del centro de Nueva España, donde las mercedes solían ser más reducidas.

El tributo fue una carga personal impuesta a los indígenas a raíz de la Conquista. Consistió en que cada jefe de familia de un pueblo de indios debía pagar un peso y media **fanega** de maíz al año, pero como en un inicio el uso de moneda no se había generalizado, el cobro de estos tributos podía hacerse en especie o en trabajo. En principio, un peso era una pieza de cacao rellena de polvo de oro cuyo peso fuera el equivalente al del **real**, la moneda española.

El **gravamen** debía ser cubierto por indios e indias de 25 a 55 años de edad, si eran casados; se cobraba medio tributo a los solteros y a los viudos. Se eximía del pago a los caciques (jefes indígenas que mantuvieron algunos de sus privilegios) y gobernadores o alcaldes indígenas, a los indios viejos, mutilados o enfermos, así como a quienes habían prestado servicios distinguidos a la Corona.

Entre 1522 y 1525, Cortés asignó cada señorío conquistado (junto con sus habitantes) a un conquistador en particular: el encomendero. Éste se comprometía a cristianizar a sus encomendados a cambio de su trabajo gratuito, pero por lo general los encomenderos abusaron de las comunidades indígenas (**Figura 1.12**), por ejemplo, recaudaban el tributo indígena a su arbitrio y sin intermediarios.

Con las Leyes Nuevas de 1542, la Corona dictaminó que la encomienda quedara abolida cada que falleciera su beneficiario original, por lo que no se concedería ninguna más. Las Leyes fueron una respuesta a las críticas de fray Bartolomé de las Casas sobre el maltrato a los indios, a quienes se reiteró su condición de vasallos prohibiéndose la esclavitud.

Haciendo historia

1. Lee el texto.

La rebelión de Martín Cortés

Un grupo de encomenderos prominentes encabezados por Martín Cortés, hijo del conquistador, empezó a retar a la autoridad real haciendo alarde de su fuerza y elevada posición, quejándose de que no disfrutaban ellos de los privilegios que alegaban merecer por ser hijos de los conquistadores. El virrey Velasco los contuvo un poco, pero cuando murió, los encomenderos

vieron inclinada a su favor la balanza del poder, así que dieron rienda suelta a su inconformidad. En 1566 fueron acusados de intentar una sublevación, en la que matarían a los miembros de la Audiencia y otros oficiales reales, someterían por las armas a la colonia y proclamarían a Martín Cortés como rey de una nueva nación forjada a la medida de los encomenderos.

Fuente: García Martínez, Bernardo, "El inquieto mundo de los españoles", en *Historia de México*, México, Everest Mexicana, 1984, p. 49.

2. En tu cuaderno describe las características de las encomiendas con tus propias palabras. Además, indica cuál fue el beneficio de su abolición y cómo afectó a los españoles.
3. Con la orientación del profesor, comparte y compara tus respuestas con el grupo.

La evangelización y la fundación de nuevas ciudades

A petición de Cortés, arribaron a Nueva España misioneros con el fin de propagar la fe cristiana entre los indios. Una de las primeras actividades de los religiosos fue practicar ceremonias de bautizo colectivas, así como iniciar la conversión de los niños y jóvenes de la nobleza indígena. Para esto, los primeros conventos contaron con un anexo en el que se enseñaba el catecismo, los oficios y conocimientos europeos. También involucraron a la juventud del pueblo convertido en la destrucción de los adoratorios antiguos, como ocurrió en Texcoco en 1525.

Para extender la evangelización, los misioneros dibujaron las oraciones en códices semejantes a los antiguos (**Figura 1.13**), idearon representaciones teatrales, aprendieron las lenguas indígenas e imprimieron libros, catecismos y gramáticas para la cristianización. Así, poco a poco se ganaron la confianza de los indios.

Los misioneros se esforzaron en reemplazar los antiguos dioses por imágenes cristianas. Un ejemplo fue la sustitución del culto de la diosa Tonantzin por el de la Virgen de Guadalupe, en el cerro del Tepeyac (1531). Sin embargo, en un proceso de **sincretismo** algunos naturales siguieron venerando sus deidades e incorporaron elementos de las nuevas creencias; ese sería el origen de la religiosidad popular mexicana.

En 1523, los franciscanos establecieron sus conventos en Texcoco, Tlaxcala y Huejotzingo; después fundaron los monasterios de Cuernavaca, Tlalmanalco y Toluca. El benefactor fray Pedro de Gante perteneció a esta congregación.

Hacia 1526, los dominicos extendieron su obra en algunos de los lugares mencionados; además, llegaron a Oaxaca y Chiapas. De entre ellos destacaron Bartolomé de las Casas y Domingo de Betanzos.

Los agustinos arribaron en 1533 y encontraron regiones enteras ocupadas por sus antecesores, por lo que se dispersaron hacia las zonas otomías y matlatzincas del México central, las sierras de Hidalgo y Puebla, y algunas regiones de Michoacán.

Glosario

Sincretismo. Unión de diversos elementos religiosos (deidades, doctrinas, ritos, y creencias).



Figura 1.13. Página de un catecismo con caracteres prehispánicos elaborado por fray Pedro de Gante, siglo XVI.

Cabildo. Órgano administrativo y de gobierno.



Figura 1.14. Vista de la ciudad de Taxco, Guerrero. En el centro se observa el Templo de Santa Prisca, edificio construido en el siglo XVIII.

Consulta

Para la elaboración de su mapa, tomen en cuenta las siguientes fuentes:

"Las rutas de exploración y conquista de Mesoamérica 1519-1542", en: <http://goo.gl/j80aBg> (Consulta: 23 de junio de 2016).

"La conquista espiritual", en: <http://goo.gl/pnhP0u> (Consulta: 23 de junio de 2016).

Gamboa Ramírez, Ricardo, *La historia de México a través de sus mapas*, México, Editorial Terracota, 2007.

Más tarde, en 1572, llegaron los jesuitas, quienes se dedicaban a la enseñanza superior. Fundaron colegios en las ciudades de ascendencia española. Su influencia se extendió por el norte y noroeste de Nueva España.

Hacia 1535, no obstante que casi todas eran villas pequeñas, además de México y Veracruz, los españoles habían fundado Antequera de Oaxaca (octubre de 1521), San Sebastián de Colima (1523), la Ciudad Real de los Chiapas, hoy San Cristóbal de las Casas (1528) y Puebla de los Ángeles (1531), todas con su **cabildo**.

Por lo general, los españoles construyeron sus villas sobre los núcleos indígenas ya existentes, teniendo preferencia por los lugares llanos y horizontales, donde los indios pudieran cultivar la tierra y llevar a pastar el ganado.

En 1539, nació la ciudad de Guadalajara como centro de una región agrícola que abastecería ciudades como Zacatecas. Por su parte, Valladolid (Morelia) fue fundada en 1541, a mitad del camino entre las ciudades de México y Guadalajara, y se convirtió en otro núcleo agrícola.

Los Reales de Minas fueron los distritos de gobierno instituidos por el rey de España (de allí su nombre de "reales") en las zonas de explotación de oro y plata. En 1535, fue fundado el Real de Minas de Taxco (**Figura 1.14**).

El descubrimiento de yacimientos minerales en la Gran Chichimeca (Aridoamérica), en Zacatecas (1546), Guanajuato (1554) y Durango (1563), hizo necesario comunicar la Ciudad de México con los Reales, lo que dio lugar a villas de abasto intermedias, como San Miguel el Grande (1555), Celaya (1571), León (1576) y otras en la región denominada el Bajío. Luego de largas travesías, los españoles fundaron en el noreste Saltillo (1577) y Nuevo León (1579-1596).

La fundación de ciudades en el Norte resultó complicada debido a las frecuentes incursiones de los grupos belicosos. Algunos puestos de vigilancia, de avanzada y aprovisionamiento originaron poblaciones, las cuales fueron configurando el denominado Camino Real de Tierra Adentro, desde el Altiplano central hasta Santa Fe de Nuevo México (1609).

En 1631, la fundación de Parral fue otro avance en la conquista del también llamado Septentrión. A partir de mediados del siglo XVII, los actuales Sinaloa y Sonora fueron poblados por misiones de franciscanos y jesuitas, que incluso llegaron a California en 1697. Sin embargo, el proceso de colonización y establecimiento de ciudades en tan extensa zona no concluyó en la época colonial. Tan sólo en la región noroeste, San Francisco Solano (San Francisco, California) fue fundada por los franciscanos hasta 1823, en el siglo XIX.

Ahora sé

1. Reunidos en parejas, consigan o dibujen un mapa de México con división política.
2. Elaboren un mapa con el título "Surgimiento y colonización de Nueva España", con tres rubros principales:

- a) rutas y expediciones de conquista y colonización (Hernán Cortés, Nuño de Guzmán, los Montejó, Cristóbal de Olid);
- b) asentamientos de las órdenes religiosas que llevaron a cabo la evangelización (franciscanos, dominicos, agustinos); y
- c) principales ciudades fundadas entre 1519 y 1631.

3. Presenten su mapa a otros compañeros. Entre todos, analicen los principales cambios en el territorio y en la distribución de la población a partir de la llegada de los españoles.

Los años formativos

Iniciamos

1. Escribe en tu cuaderno:
 - a) Un platillo que te guste de la cocina tradicional mexicana.
 - b) Una tradición o festividad que se celebre en el país.
2. Responde: ¿sabes cuál es su origen?
3. Compara tu trabajo con el de tus compañeros. Identifiquen qué cosas se repitieron y cuáles fueron diferentes.
4. Tema de relevancia social: diversidad cultural. A partir del siglo XVI, en México se han combinado elementos indígenas, europeos, asiáticos y africanos. Reconoce y valora que el resultado ha sido la rica tradición étnica y cultural que conforma nuestro presente.

La transformación del paisaje: ganadería, minería y nuevos cultivos

Después de la conquista, la base de la alimentación era la misma: maíz, frijol, chile, calabaza. Sin embargo, el abastecimiento resultaba incompleto e insuficiente para los españoles. Por esto, Cortés solicitó la importación de cultivos y la cría de animales del Viejo Continente. De esta forma, se introdujeron plantas, semillas, animales domésticos y de tiro. Asimismo, se incorporó la tecnología de rotación de cultivos, abono animal, el uso de la azada, el arado y el riego con base en canales y desniveles, todo lo cual modificó el paisaje.

Las nuevas plantas incluían trigo, caña de azúcar, vid o uva, olivo y árboles frutales. Éstas se sumaron a los cultivos indígenas e iniciaron los cambios en la dieta de la población.

La importación de caballos, vacas, asnos y bueyes fue masiva. El ganado se aclimató sin muchas dificultades y pronto se multiplicó (**Figura 1.15**). La carne se abarató y eso favoreció su incorporación a la dieta tradicional. El ganado mayor estaba en manos de españoles, mientras que a los indios se les permitió criar ovejas, gallinas y cabras. Para mediados del siglo XVI, el ganado había proliferado.

El arado tirado por bueyes hizo rendir más las tierras. Esto en cierto modo solucionó el problema de la escasez de mano de obra, causada por la mortandad indígena debida a las **epidemias** (en especial, la que ocurrió entre 1545 y 1548).

La introducción de la ganadería, el pastoreo y de los nuevos cultivos (como el trigo) contribuyó a modificar definitivamente la fisonomía de los antiguos territorios prehispánicos.

Haciendo historia

1. Investiga en una enciclopedia cómo son y para qué sirven el arado y la azada.
2. Escribe en tu cuaderno cuáles fueron las modificaciones que sufrió la agricultura indígena (de coa o bastón plantador) con las nuevas técnicas y animales.
3. Lee: "Los mexicas tenían una especie de perro que se criaba para servir de alimento, pero no usaban ningún animal para el transporte. El pavo era su principal ave doméstica". Responde: ¿Qué diferencias se pudieron presentar en el paisaje, la alimentación y la organización familiar novohispana con la introducción de ganado ovino y los nuevos cultivos?



Figura 1.15. Ilustración de una caballeriza en el Códice Osuna, siglo XVI.

Glosario

Epidemia. Enfermedad que se contagia a gran número de personas, por lo que las epidemias se constituyen en graves problemas de salud pública.

Consulta las siguientes fuentes electrónicas para complementar tu investigación:

- "Introducción de la ganadería en Nueva España, 1521-1535", en: <http://goo.gl/e0uggq> (Consulta: 23 de junio de 2016).
- "Los orígenes de la ganadería en México", en: <http://goo.gl/ZYZsi> (Consulta: 23 de junio de 2016).

4. Debate las respuestas con tus compañeros.



Figura 1.16. Una de las minas más emblemáticas de Guanajuato fue La Valenciana, la cual se descubrió desde el siglo XVI, pero tuvo su auge entre los siglos XVII y XVIII. Pintura del tiro de La Valenciana, Daniel Thomas Egerton. Colección Banco Nacional de México.

En cuanto a la minería, al principio Hernán Cortés explotó los lavados de oro (arenas en lechos de ríos que contienen el metal), pero pronto se agotaron.

Hacia 1535, los hispanos encontraron minas de plata en Taxco (Guerrero), en Sultepec, y otros sitios del actual Estado de México. A partir de 1546, la fiebre minera siguió hacia las tierras situadas al norte: Pachuca, Zacatecas, Fresnillo, Mazapil, Chalchihuites, Sombrerete y otras más. En 1554, comenzó la explotación de las minas de Guanajuato (**Figura 1.16**). En 1564, fueron descubiertas las minas de Santa Bárbara, en la región de Parral, Chihuahua, y las de Indé, Durango, en 1567. Hacia 1592, surgieron los primeros yacimientos de San Luis Potosí. En 1631, se descubrió la mina llamada "La Negrita" en Parral. El asentamiento español hacia el norte continuó en Durango y Sonora, donde se encontró plata a finales del siglo XVII.

Los yacimientos llevaron a misioneros, agricultores, ganaderos y comerciantes al norte; sin embargo, el avance fue muy difícil porque, como ya vimos, las distintas poblaciones chichimecas asolaban caminos y poblaciones españolas. En medio de las zonas semidesérticas sobresalieron los presidios o guarniciones, erigidos para la defensa.

Todas las nuevas localidades (mineras, agrícolas, ganaderas y religiosas) cambiaron la fisonomía de la zona, cada una desarrolló un dinamismo centrado en estas actividades. Esto ocurrió, por ejemplo, con el establecimiento de haciendas productoras de granos y de animales para abastecer las minas. Las mulas se emplearon para agilizar el transporte, y en las zonas de **beneficio** minero como fuerza de tracción, para mover aspas y tirar sogas de malacates. Las minas y haciendas implicaron perforaciones en la tierra, tala de arbustos y matorrales, obras hidráulicas (pozos, norias), entre otras.

Inmigración española, asiática y africana

Hacia 1522-1523, después de los conquistadores y casi a la par que los frailes, llegaron numerosos pobladores (colonos) con distintas actividades y oficios. Muchos españoles arruinados arribaron buscando otras oportunidades, puesto que las autoridades españolas estimulaban a sus súbditos a poblar las nuevas colonias.

Para el poblamiento, celosa frente a las naciones no católicas, la **metrópoli** española decretó que sólo los de reinos hispanos serían admitidos dentro de ella. Así, cientos de personas de Castilla y Aragón obtuvieron permisos y concesiones para

asentarse en territorio novohispano, si bien también llegaron pobladores de Cataluña y otras zonas no autorizadas.

Primero arribaron los parientes de los encomenderos. A los más ricos les gustaba recibir con ostentación a sus familiares que venían de las aldeas andaluzas o extremeñas, sitios de donde provenían los conquistadores.

También llegaron comerciantes encargados de satisfacer la demanda de manufacturas, de herramientas e implementos para la agricultura, la ganadería y la minería. Estos grupos pronto trajeron a sus familias o enviaron por ellas. Los funcionarios de gobierno fueron llegando en número reducido, casi siempre acompañados de sus mujeres e hijos.

Año con año arribaron cientos de artesanos que se encargaron de cultivar trigo, construir casas, fabricar muebles, confeccionar ropa, curtir pieles y fabricar herrajes. Aunque en España la mayoría de las personas con oficios no tuvieron licencia para ejercerlos, en Nueva España se les reconocía como maestros y podían disfrutar de una posición prestigiosa.

A mediados del siglo XVI, la población blanca sumaba unos 20 mil individuos. La integraban los peninsulares y los primeros criollos, es decir, sus hijos nacidos en Nueva España, muchos de los cuales no conocieron España. Esta población se distribuyó en las ciudades del interior como Antequera de Oaxaca, Valladolid de Michoacán, México y la Ciudad de los Ángeles (Puebla).

Para 1570, la población blanca contaba con cerca de 63 mil habitantes, y para 1650 se había duplicado. A mediados del siglo XVIII se aproximaba a los 600 mil. El incremento fue resultado de la inmigración, la resistencia a las enfermedades y la mejor alimentación (**Figura 1.17**).

En las Antillas, después del exterminio de los indígenas a principios del siglo XVI, el gobierno español autorizó la introducción de esclavos negros. Las compañías francesas, inglesas, holandesas y portuguesas vendieron miles de africanos para trabajar en las colonias.

En Nueva España, la segunda gran epidemia de 1548 mermó a la población indígena, por lo que los españoles gestionaron la importación de esclavos negros para realizar las labores más pesadas. A éstos se les obligó a trabajar en minas, ingenios azucareros, estancias de ganado y huertas de cacao (cerca de Orizaba, Veracruz, por ejemplo). También se les obligó a servir como lacayos, cocheros, nodrizas, cobradores de tributos, guardaespaldas, aguadores y picapedreros (**Figura 1.18**).

Muchos esclavos huyeron a las montañas y selvas para formar poblados conocidos como palenques; algunos negros libres también huyeron para no ser esclavizados.

Se calcula que para 1550 en Nueva España había cerca de 15 mil individuos de raíz africana (más hombres que mujeres). Cien años después era notoria su presencia en México, Puebla, Querétaro, Guadalajara y algunas ciudades costeras del Pacífico.

Las constantes rebeliones llevaron a las autoridades a fundar ciudades como Córdoba (Veracruz), cerca de aquéllos para mantener el orden. Otras ciudades sirvieron para confinar africanos, como San Lorenzo de los Negros o Yanga, y Nuestra Señora de Guadalupe de los Negros de Amapa.



Figura 1.17. La población blanca en Nueva España tenía la expectativa de vida más alta: poco más de 50 años. Portada de *Nueva crónica y buen gobierno* (1615), escrita por Guaman Poma en Perú.

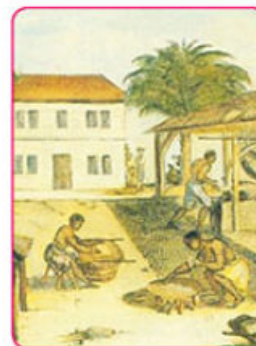


Figura 1.18. Ilustración de una plantación de tabaco que utilizaba esclavos en las colonias inglesas de Estados Unidos, en el siglo XVII.

Glosario
Beneficio. En minería, es el producto de la explotación y tratamiento metalúrgico.

Metrópoli. En este contexto se refiere a la nación (España) de la que dependían las colonias.

Haciendo historia

1. Lee el texto.

El calimbo o marca de los esclavos

Deseando el piadoso Real Ánimo de su Majestad, movido de los sentimientos de su grande humanidad e innata beneficencia, mitigar y mejorar la suerte de los esclavos que se conducen a sus Dominios de Indias, se ha dignado abolir enteramente, y para

siempre, la práctica establecida por antiguas reales disposiciones, de marcarlos a su entrada por los puertos, en el rostro o en la espalda...

Ramo Ordenanzas. 14, 83, documento resguardado en el Archivo General de la Nación.

Fuente: Aguirre Beltrán, Gonzalo, *El negro esclavo en Nueva España, México*, Fondo de Cultura Económica, 1994, p.41 (Obra Antropológica XVI).

2. Responde:

a) ¿En qué época fueron escritas las Ordenanzas? ¿A la Majestad de qué país se refiere? ¿Qué opinas de la esclavitud?

3. Redacta un texto en el que expliques por qué debe ser abolida la esclavitud y el maltrato físico entre seres humanos.
4. Lee y comenta tus trabajos frente al grupo. Consideren exponer algunos en un evento cívico de la escuela.

Los contactos económicos entre Nueva España y Oriente se trasladaron al ámbito étnico-cultural, gracias a la intensificación de migraciones en ambos sentidos. Dos casos pueden servir de ejemplo de este intercambio. A finales del siglo XVI, un joven criollo llamado Felipe de Jesús (1572-1597) fue enviado a Filipinas por su padre como castigo por abandonar el noviciado franciscano: allá mantuvo una vida disipada, pero luego se reincorporó a los franciscanos y murió misionando en Japón. En otro caso, a principios del siglo XVII llegó a Acapulco la princesa oriental que dio origen a la vestimenta de la *china poblana*.

También existió una relación forzada entre ambas regiones. Consistió en el traslado al virreinato de esclavos chinos, filipinos, indonesios y malayos, de los que la mayoría eran varones. La población asiática fue obligada a realizar labores similares a las de los esclavos africanos: trabajaron en obrajes (antecedentes de factorías), en haciendas y como sirvientes domésticos en residencias particulares, aunque a fines del siglo XVII las autoridades dictaron las Ordenanzas de liberación de los esclavos asiáticos.

Haciendo historia

1. Lee el texto.

Procedentes de la isla Cebú, en Filipinas

[...] la ruta comercial que se estableció a través del Pacífico también dio pie a una migración de orientales hacia este lado del océano. Esto se puede apreciar, por ejemplo, en la costumbre de las peleas de gallos, la que hoy se considera como

muy mexicana, la tradición de la china poblana, el uso de chalets y mantones, cuyo origen es asiático, y así una serie de inimaginables coincidencias en los usos y costumbres de los pueblos de México y de Filipinas y la zona de Asia-Pacífico.

Fuente: Amparo Tello, Dagoberto, "Perspectiva histórica del encuentro de México con Asia-Pacífico: el caso de Filipinas", en *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 3, núm. 11, México, 2000, p. 38.

2. Escoge una de las prácticas culturales mencionadas en el texto y lleva a cabo una investigación acerca de ella. Redacta su descripción, ilústrala con fotografías o dibujos e intercambia resultados con tus compañeros.

La creación de la universidad y la casa de moneda

La Real y Pontificia Universidad de México se fundó a partir de la Cédula del 21 de septiembre de 1551, expedida por el rey Carlos V. Así, se instauró una de las primeras universidades en el continente. Además, fue una escuela de mucho prestigio para peninsulares y criollos. Los universitarios pagaban hasta 600 pesos por derechos y propinas de graduación.

Estuvo organizada a semejanza de la Universidad de Salamanca, la más prestigiosa de España (Figura 1.19). Las clases comenzaron el 25 de enero de 1553. Entre sus primeros catedráticos figuraron personajes tan importantes como fray Alonso de la Veracruz (para Teología), quien había defendido la tesis de un gobierno español justo para los naturales, el doctor Francisco Cervantes de Salazar (para Retórica), quien antes de la creación de la escuela impartía clases particulares. También se impartieron clases de Artes, Gramática, Filosofía, Derecho Civil y Medicina.



Figura 1.19. En un principio, en la Universidad se agrupaba el saber en la tradición medieval del Trivium (Gramática, Retórica y Lógica) y el Cuadrivium (Aritmética, Geometría, Astronomía y Música), las cuales formaban lo que se conocía como "Artes liberales". Ilustración de las "Artes liberales", siglo XII.

Haciendo historia

1. Lee el siguiente texto.

Los exámenes

Los exámenes privados generalmente eran de noche y duraban "dos horas de ampollita" (así denominadas por el reloj de arena empleado para medirlas): se le llamaba "la noche triste". Cinco sinodales componían el jurado que debía replicar al sustentante sobre seis pun-

tos específicos de todos los propuestos. El examen público se desarrollaba ante los doctores de la facultad. Las tesis de los alumnos aprobados se imprimían con bellos caracteres tipográficos y se dedicaban al adinerado padrino que había costado los gastos del examen.

Fuente: Trabulse, Elías, "La educación y la Universidad", tomo 5, México, Salvat Editores, 1974, p.182.

2. Describe cómo se realizan en la actualidad los exámenes de grado en las universidades de nuestro país. Pregunta a miembros de tu comunidad o familiares que hayan presentado un examen para obtener el título de licenciatura o posgrado.
3. Con esa información simula en un párrafo cómo se lleva a cabo tal acto, tomando como referencia el primer texto citado.



Reflexiona

En nuestros días, ¿qué aspectos se toman en cuenta para elaborar una lista (*ranking*) de universidades? Haz una investigación. Para ello, consulta: <http://goo.gl/ociMUE> (Consulta: 24 de junio de 2016).



Figura 1.20. Moneda de 8 Reales acuñada en la Casa de Moneda de Nueva España, en 1600. Colección Numismática del Banco de México.

Como ya viste, para efectuar las transacciones comerciales en la naciente Nueva España en un principio se empleó la moneda de cacao, cuyo peso resultara igual al de la unidad monetaria española, el real. Sin embargo, se llevaron a cabo muchas prácticas para falsificar esta moneda; por ejemplo, algunos indígenas rellenaban con barro o lodo la semilla después de haber extraído el polvo de oro por un pequeño orificio. Por ello, se hizo necesario contar con una institución para fundir, marcar y aquilatar la moneda.

La Casa de Moneda fue fundada en 1535 por el virrey Antonio de Mendoza (**Figura 1.20**). Sus instalaciones estuvieron en las que se conocían como Casas Viejas de Moctezuma (después propiedad de Hernán Cortés, y en la actualidad como Monte de Piedad). Después, la Casa se trasladó a un edificio adosado al Palacio Virreinal (el actual Museo de las Culturas), en el centro de la capital novohispana.

Desde 1536, la Casa empezó a acuñar monedas de cobre, después también se acuñó la plata y el oro, aunque éste en menor cantidad. La Casa de Moneda funcionó por asiento, es decir, concesionada a particulares, por lo que la Corona fue rigurosa en el cobro de impuestos. Fue hasta 1732 que la Real Hacienda tomó directamente su administración.

Los tejos (discos de metal en forma de monedas) de oro y plata eran llevados a la Casa de Moneda para que allí se les marcara un valor, y pudieran ser empleadas en el mercado.

En la Casa de Moneda también se llevaba a cabo el proceso de *apartado*. Éste consistía en lo siguiente: primero llegaba el metal proveniente de las minas de Nueva España; después, se registraban con rigor las cantidades de oro y de plata para apartar el *quinto real*. Luego se separaba el metal: el oro para España y la plata entre Nueva España y España (la cantidad novohispana era proporcionalmente menor a la que se enviaría a la Península).

Glosario

Quinto real. Impuesto consistente en separar la quinta parte de la producción minera para la Corona.



Cuida el patrimonio

No importa el lugar donde radiques, visita el Museo Numismático Nacional de la Casa de Moneda de México en: <http://www.cmm.gob.mx/museo/> (Consulta: 24 de junio de 2016). Después, entra al canal del Museo y busca el video "Casa de Moneda de México. Historia".

Elabora un reporte con: a) datos generales del museo, b) proceso para la elaboración de una moneda, c) evolución de la moneda en México, y d) los tipos de águila que se han empleado en los diseños. ¿Cuál te gustó más?

Ahora sé

- Reúnete con un compañero y elijan seis productos, especies o actividades que fueron introducidas a México durante el periodo de la conquista y la colonización; escojan dos por rubro.

- Completan una tabla como la siguiente:

Especie	Producto	Actividad
1.	1.	1.
2.	2.	2.

- Describan de qué manera cada uno modificó el paisaje y la vida cotidiana de las sociedades prehispánicas.
- Expliquen su trabajo en una sesión grupal y con la orientación del profesor. Para ello, utilicen un mapa conceptual como el siguiente:



Así, por ejemplo, pueden explicar "La introducción de ovejas modificó el paisaje, pues el ganado ovino requirió tierras para el pastoreo. Además, también modificó la vida cotidiana de muchas personas, ya que hubo grupos que fueron desplazados para dejar espacio para el pastoreo."

Nueva España y sus relaciones con el mundo

Iniciamos

- Reúnanse en parejas y recuperen sus conocimientos previos de Historia Universal acerca del tema "La primera expresión de un mundo globalizado".
- Respondan de manera oral las siguientes preguntas:
 - ¿Qué pretendía Cristóbal Colón al llevar a cabo su viaje en 1492? ¿Hacia dónde quería llegar y para qué?
 - ¿Hacia dónde se enviaba la plata que salía de Nueva España? ¿Para qué se usaba?
 - ¿Había productos que se importaban a Nueva España entre los siglos XVI y XVII?
- Organicen los conocimientos que recordaron en una tabla como la siguiente:

Hacia	De	Filipinas (Asia)	Nueva España (América)	España (Europa)
Filipinas (Asia)				
Nueva España (América)				
España (Europa)				

- Guarden este trabajo para corregirlo y mejorarlo al final del tema.

Las flotas, el control del comercio y el consulado de comerciantes

A pesar de que en la colonia novohispana había varios accesos costeros, la Corona condicionó el comercio trasatlántico a una vía exclusiva: del puerto de Sevilla, en España, al de Veracruz, en Nueva España. Y desde 1564 se limitó el viaje a una ocasión por año y en una flota.

Ambas medidas obedecían a dos razones: la primera, por los contratiempos y las dificultades de la navegación trasatlántica en el siglo XVI; la segunda, para evitar los estragos que ocasionaba la piratería, en particular, la inglesa (**Figura 1.21**).

La flota era un sistema de navegación por convoyes, es decir, un grupo de naves escoltadas (ochenta buques, en promedio). De esta forma se trasladaban de América a España los metales preciosos y otras mercancías (cueros y colorantes) producidas en las colonias. De retorno, las flotas traían del Viejo Mundo productos como el mercurio o azogue utilizado en la obtención de la plata y del oro.

Las flotas establecieron dos rutas básicas: la Armada de Nueva España con destino al puerto de Veracruz, y la Flota de Galeones que iba a Nombre de Dios y Portobelo (Panamá), desde donde se trasladaban las mercancías por tierra para llegar al Pacífico y de allí llegar a Perú. Los viajes anuales hacia ambas rutas partían de España en abril y agosto, respectivamente; a su retorno, se reunían en La Habana (Cuba) para reemprender juntas el camino hacia Sevilla.

La Corona española impuso una dura política para proteger las manufacturas españolas, prohibiendo o entorpeciendo que en tierras americanas se produjeran bienes de consumo como herramientas de hierro, textiles finos, aceite, vino y papel, para que provinieran sólo de la metrópoli. Este **monopolio** de productos españoles —y otros provenientes de Europa— y el sistema de flotas con destino único, facilitó que el control del comercio americano por parte del **Consulado de Comerciantes** de Sevilla.

Glosario

Monopolio. Posesión exclusiva de la venta, fabricación o la explotación de un producto.

Consulado de Comerciantes. Grupo de personas de este gremio organizado para proteger sus intereses. Deriva de la acepción de un cuerpo diplomático que cuida los intereses de sus compatriotas.



Figura 1.21. Sitio de la ciudad de Santo Domingo por la flota del corsario inglés Francis Drake en 1585.

En Nueva España, las naves eran sufragadas por el derecho de avería, especie de seguro que los mercaderes pagaban para proteger su mercancía. Los viajes duraban entre dos y tres meses, y como a veces la Corona no despachaba la flota como estaba estipulado (por ejemplo, una flota cada dos años hacia Veracruz en el siglo XVII), esto afectaba al puerto de destino y generaba incertidumbre entre los mercaderes y los productores que ya habían establecido compromisos de compra-venta.

Este restrictivo y caro sistema permitió que los mercaderes —nunca dispuestos a perder el dinero invertido— acapararan mercancías, se hicieran socios capitalistas de talleres y obrajes, y controlaran embarques y precios. Así, todo el comercio novohispano pasaba por sus manos.

Para consolidar su posición, este grupo estableció el Consulado de Comerciantes de la Ciudad de México en 1592. Este poderoso gremio fue integrado por un prior (superior religioso) y dos cónsules electos por los comerciantes. Además contaban con agentes consulares que representaban a los comerciantes en el pago de derechos de las importaciones y en el control de los precios.

El Consulado destinó enormes sumas de dinero a los puertos de Veracruz y Acapulco para mejorar las condiciones de embarque y desembarque de mercancías. Asimismo, intervino en la construcción y el mantenimiento de los caminos de la capital hacia dichos puertos, en particular el de Veracruz (Figura 1.22). El Consulado también se encargó del enlace marítimo por el Océano Pacífico.

La región del norte novohispano se configuró como un gran espacio al que se llegaba sólo por el Camino de Tierra Adentro y los ramales que lo ligaban a la Ciudad de México (cerca de 3 mil kilómetros de distancia). Y puesto que el comercio trasatlántico era exclusivo de Veracruz (controlado por el Consulado), toda la colonia quedó ligada directa o indirectamente a la red comercial con sede en la capital.

Sin embargo, cabe mencionar que la influencia comercial del Consulado resultó moderada en las rutas internas hacia el Occidente (Guadalajara y Culiacán). Algo similar ocurrió hacia Nuevo México, ya que los colonizadores de la zona mantuvieron contacto con los indios de las praderas y de Texas, y tuvieron noticias de la posibilidad de salir del territorio por mar.

No obstante, el centralismo comercial propició un relativo estancamiento económico de la colonia.



Figura 1.22. Vista del Puerto de Veracruz. Ilustración elaborada a principios del siglo XX y atribuida a Francisco del Paso. Se basa en una pintura más antigua de cómo se veía el puerto cerca de 1620.

Haciendo historia

1. Identifica en el texto las circunstancias que favorecieron el control del comercio novohispano por parte de la Ciudad de México.
2. Organiza y explica la información en un diagrama de causas-efectos tipo "esquina de pescado". Consulta la Caja de herramientas en la p. 246.
3. Un ejemplo de explicación de causas del monopolio comercial podría ser: "[...] la Corona española protegía sus manufacturas impidiendo que determinados productos se fabricaran en sus colonias [...]". Tómallo como modelo para tu propia explicación.

El comercio con Perú y Asia

Nueva España inició contacto comercial con Perú a través de los puertos de Hualtulco y Acapulco. A finales del siglo XVI, los intercambios en esa zona del Pacífico superaban a los de Veracruz-Sevilla. Ya que esto afectaba los intereses monopólicos de la Corona, se prohibió el intercambio entre México y Perú. A partir de 1595, el único puerto autorizado para trasladar mercancías de Perú hacia la metrópoli fue Portobelo (Panamá), en Centroamérica.

Por su parte, el comercio entre Nueva España y Asia (Filipinas, en particular) fue más libre, si bien en esta ruta la problemática la representó una antigua disputa entre las Coronas española y portuguesa.

El Tratado de Tordesillas (1494) firmado por ambas Coronas fue un intento por solucionar el reparto de las tierras descubiertas y conquistadas. Trazando una línea vertical a partir de las islas Azores (en posesión de Portugal), en el Atlántico, las tierras a 370 leguas al oeste pertenecerían a Portugal.

En 1521, las islas de Filipinas en Asia fueron descubiertas por Fernando de Magallanes, quien las proclamó como posesiones de la Corona española. Sin embargo, en estricto sentido, las islas estaban ubicadas en la zona límite oriental de la línea trazada por el Tratado.

Hacia 1527, Hernán Cortés envió una expedición desde Zihuatanejo (en el actual Guerrero) al mando de Álvaro Saavedra Cerón para afianzar el trayecto a las Filipinas. En 1542, partió otra desde Barra de Navidad al mando de Ruy López de Villalobos, quien nombró Filipinas a las islas asiáticas en honor del príncipe Felipe II. Sin embargo, el desconocimiento de las corrientes oceánicas del Pacífico impedía que las misiones salidas de Nueva España regresaran a ésta por la misma ruta, así que tenían que efectuar un largo viaje por el océano Índico, y luego el Atlántico para llegar a España.

Durante el reinado de Felipe II (1556-1598) se retomó la idea de navegar hacia Asia de ida y vuelta a través del Pacífico. Así, en 1564 zarpó otra expedición desde Acapulco hacia Manila al mando de Miguel López de Legazpi.

En esa travesía viajaba Andrés Urdaneta, un religioso que había visitado las tierras de la Especiería. Urdaneta era un excelente marinero, así que descubrió las corrientes marinas que le permitieron hacer el viaje de torna vuelta de las Filipinas a Acapulco (Figura 1.23).

Después de una larga y penosa travesía de más de tres meses, Urdaneta llegó al puerto de Navidad en 1565. A partir de entonces quedó establecida la ruta del galeón de Manila (o Nao de China, como también se denominó). Por más de dos siglos las naos siguieron la ruta que trazó Urdaneta, con la diferencia de que éstas tuvieron como destino final Acapulco, donde se realizaba una feria para expender los productos asiáticos.

Un hecho curioso fue que después de décadas de estos viajes se pudo erradicar el escorbuto. Esta enfermedad era causada por la deficiencia de vitamina C, debido a la mala alimentación en altamar. Para fortuna de las tripulaciones del Galeón de Manila, desde 1697 en Baja California existían misiones jesuitas y franciscanas que cultivaban cítricos. A su paso por Cabo San Lucas, los misioneros compartían los frutos con los extenuados viajeros, y así pudieron contrarrestar dicha enfermedad.

Consulta

Te recomendamos que explores más acerca del Tratado de Tordesillas, así como del fascinante e importante viaje de Andrés de Urdaneta.

-Sobre el Tratado: <https://goo.gl/0jFj2x> (Consulta: 22 de enero de 2017).

-Sobre Andrés de Urdaneta: <http://goo.gl/akt99> (Consulta: 24 de junio de 2016).

Además, te recomendamos: Régules, Sergio de, *Después del miedo, la ciencia*, México, SEP-Castillo, 2007 (Colección: Libros del Rincón). Este libro te cuenta algunas aventuras de exploradores y científicos quienes decidieron sobreponerse al miedo a lo desconocido.



Figura 1.23. Vista del puerto de Acapulco en 1628. Con el éxito del tornaviaje y el intercambio con Perú, Acapulco se convirtió en un punto central del comercio mundial a finales del siglo XVI.

Consulta

Para conocer más sobre cómo Urdaneta descubrió el *tomavaje* (el viaje de regreso de Manila a Acapulco), entra al sitio del INAH:

<http://www.inah.gob.mx/es/> (Consulta: 22 de junio de 2016). En el canal del instituto (INAH TV), busca en la lista de videos "El Galeón de Manila".

Fuente: Florescano, Enrique y Francisco Eissa, *Atlas Histórico de México*, México, Santillana Ediciones Generales-Aguilar, 2008, p. 117.

La relación comercial con Oriente alcanzó mucha importancia (Mapa 1.7). Los juncos chinos llevaban a Manila especias, productos de lujo, sedas, lacas, porcelanas. Todo era comprado por los españoles con plata mexicana. En Nueva España, una parte de la mercancía se quedaba en la colonia y otra se enviaba a España desde Veracruz; además, el galeón también servía como correo. Fue el único medio de comunicación y de comercio autorizado por España entre Filipinas e Hispanoamérica. La Nao de China estuvo en servicio desde 1571 hasta 1815.



Haciendo historia

1. Reúnanse en equipos y observen el Mapa 1.7.
2. Cada integrante escriba en una tarjeta las rutas de exportación de plata desde Nueva España hacia la metrópoli.
3. Comenten entre todos las rutas que cada quien trazó. Elijan una de las explicaciones para que sea el pie de mapa.
4. Conviertan su tarjetita en el separador de lectura de tu libro de Historia.

Las remesas de plata de Nueva España en el intercambio internacional

Que los comerciantes novohispanos en Filipinas pagaran "contante y sonante" fue posible gracias a la plata de la colonia. A raíz del descubrimiento de los yacimientos de Zacatecas (Figura 1.24, p. 45). Pachuca y Guanajuato a mediados del siglo XVI, Nueva España se convirtió en una gran productora de plata en el mundo.

Para su envío a España desde los reales de minas, la plata era conducida a la Ciudad de México en convoyes durante largas travesías. En la capital, barras y lingotes eran procesados y acuñados como monedas; una porción de éstas circulaba dentro de Nueva España. Contabilizada la plata y calculado el impuesto, era llevada —junto con el oro— al Puerto de Veracruz, desde donde partía hacia Sevilla (y a partir del siglo XVII, a Cádiz), en España.

La plata novohispana sirvió para financiar las constantes guerras que la Corona española mantenía con otros países. Contra Inglaterra, por ejemplo, Felipe II organizó una flota para invadirla desde Flandes (Bélgica), la llamada Armada Invencible. Sin embargo, ésta fue destruida en el Canal de la Mancha en 1588 por los ingleses, cancelando definitivamente las aspiraciones españolas por controlar el Atlántico.

La plata también se utilizó para sostener y defender otras posesiones españolas: Filipinas, Cuba, Santo Domingo, Jamaica, Florida, a las que además se les otorgó la mitad de los ingresos por plata. La metrópoli intentó compensar las pérdidas con las remesas del rico Perú.

De esta manera, tan pronto la plata americana —de Nueva España y Perú— llegaba a España, la Corona saldaba sus deudas con los banqueros (ingleses, alemanes e italianos) que habían concedido créditos para costear las guerras y para comprar manufacturas y bienes (trigo, telas, entre otros). Puesto que también los mercaderes cobraban en plata sus envíos al Nuevo Mundo, una de las repercusiones fue que la economía europea siempre se mantenía con fondos escasos.

Por todo ello, después de un periodo de bonanza y grandeza, el enorme endeudamiento de la Corona detonó el inicio de su decadencia ya desde finales del siglo XVI.

Ahora sé

1. Por equipos, elijan información acerca del Consulado de Comerciantes de Nueva España (creación, organización y atribuciones).
2. Diseñen un mapa conceptual para explicar la información. Tomen el modelo que está en la Caja de herramientas de la p. 246.
3. Redacten un párrafo acerca de la importancia económica de los reales de minas. Elijan uno de los sitios, describan la historia de su fundación e ilustren el texto.
a) Zacatecas b) Taxco c) Parral d) Guanajuato
4. Dibujen un mapa que muestre la circulación de la plata y otras mercancías a partir del siglo XVI:
a) Manila ► Acapulco ► Veracruz ► La Habana ► Sevilla
b) Sevilla ► La Habana ► Veracruz ► Acapulco ► Manila
5. Recuperen los materiales que elaboraron, como la tabla de la sección "Iniciamos" (p. 41).
6. Expliquen, con la orientación del profesor, qué papel tuvo este mineral a escala mundial.



Figura 1.24. Durante los tres siglos de la Colonia, Zacatecas fue una importante zona de producción de plata. Vista de la ciudad elaborada por Carl Nebel en el siglo XIX.

Glosario

Remesa. Cantidad de dinero que envían los emigrantes a su país de origen. En este contexto se refiere al envío de metales que se extraían del país andino.

Costear. Pagar o satisfacer los gastos de algo.

La llegada a la madurez

Iniciamos

1. Observa la **Figura 1.25** y responde las preguntas:



Figura 1.25. "De negro e india, china cambuja". Pintura de castas elaborada por Miguel Cabrera, 1763. Museo de América, Madrid.

- ¿Qué representa la pintura?
- ¿Cómo se dividía socialmente a las personas en Nueva España?
- ¿Qué relación guarda esa división con la palabra "casta"?

2. Investiga las siguientes palabras y redacta con tus propias palabras su significado:

Cofradía	Gremio	Corporación

Acompaña tus descripciones con un dibujo. Toma en cuenta que debe adaptarse a la época colonial.

3. Con lo que sabes hasta ahora, responde:

- ¿Cómo se relacionan esos grupos sociales (las castas y las palabras del recuadro) con la actividad y el desarrollo económicos de Nueva España?

El carácter corporativo de la sociedad

Para afianzar el Virreinato se requería de un proceso que combinara parte de lo que quedó de la estructura social indígena con las nuevas formas de vida, en todos los aspectos: religioso, familiar, económico y cultural. De esta forma, algunas instituciones novohispanas se conformaron como corporaciones que sirvieron para consolidar la estructura colonial (**Esquema 1.2**):

Esquema 1.2 Corporaciones



Fuente: Elaborado por los autores.

Una corporación es un grupo de carácter económico, religioso o incluso racial, que delimita su espacio de acción y organización de acuerdo con criterios propios. El Consulado de Comerciantes de la Ciudad de México —del que ya hablamos— es un ejemplo de esto.

Los gremios de artesanos eran asociaciones formadas por maestros, oficiales y aprendices de un mismo oficio: herreros, talabarteros, carpinteros, etcétera. Se regían por las Ordenanzas españolas y contaban su propia administración; además, eran reconocidos por las autoridades.

Por su parte, las cofradías eran organizaciones de católicos regidas por el Código de Derecho Canónico; se constituían por un cabildo y una Junta Gubernativa. Se accedía a ellas mediante un aval económico o garantía; y en el acto de admisión se prometía quedar a su servicio.

Cada corporación poseía con personalidad legal para representar y defender los derechos del grupo, respecto del cual cada miembro tenía derechos y obligaciones. Esto generó una dinámica por la cual la Corona tenía que ceder en algunas de las demandas gremiales, a cambio de ganar en otras. Así, las corporaciones obligadas a cooperar con la metrópoli lo hacían a cambio de recibir privilegios.

Los gobiernos locales: cabildos indígenas y ayuntamientos

Una de las medidas para lograr la imposición del sistema político español sobre el prehispánico fue que las autoridades de Nueva España congregaron a los indígenas en "Pueblos o Repúblicas de Indios". Se trataba de asentamientos con iglesia, plaza y calles para que "[...] los indios fuesen reducidos a pueblos y no viviesen divididos y separados por las tierras y montes".

Hacia 1550, a los pueblos de indios se les permitió tener su cabildo (cuerpo de gobierno) con personalidad jurídica, determinado territorio y una relativa autonomía. Esto favoreció que se conservaran algunos elementos indígenas, como el uso de las tierras comunales.

Los cabildos indígenas que se denominaban "cuerpos de república" contaban con **alcaldes** y **regidores** principales, y un gobernador: el cacique (*tlatoani*), noble que gobernaba antes de la llegada de los españoles, y después sus descendientes. Aparte del cacique, existía un juez gobernador electo por el pueblo, cuyo nombramiento lo confirmaban las autoridades españolas si les resultaba persona grata (**Figura 1.26**). Con ello se pretendía la colaboración de la nobleza indígena con los españoles.

En el cabildo de indios había **tlacuilos** o escribientes; mayordomos, responsables de las propiedades comunales: tierra, ganado, cárcel y otros bienes inmuebles; *tequiltatos*, encargados de registrar cambios de propiedad de las tierras de los campesinos y coleccionar el tributo; y *topiles* o impartidores de la justicia.

En muchas ocasiones, los límites de los pueblos de indios fueron trazados por los españoles de manera arbitraria; esto ocasionó la recurrente oposición de las comunidades al orden colonial y la fragmentación de los pueblos. Así, con el consentimiento de las autoridades coloniales, de algunos territorios surgieron hasta más de diez pueblos diminutos y autónomos.

Como ya viste, en 1519 Hernán Cortés estableció el primer ayuntamiento en Veracruz. Posteriormente, en las villas fundadas por los españoles se organizaron los ayuntamientos o cabildos municipales; estos se componían de varios alcaldes y regidores elegidos, y de un síndico. Los alcaldes tenían funciones judiciales, los regidores formaban el cuerpo del ayuntamiento, y el síndico cuidaba los intereses del cabildo. A éste correspondía administrar las tierras y solares (terrenos donde se piensa edificar) que pertenecían a la villa.

Los ayuntamientos tenían jurisdicción sobre los poblados indígenas aledaños. Ello surgió de la necesidad del gobierno colonial de fortalecer e hispanizar la estructura política de los pueblos —sin menoscabo de la autoridad indígena— para consolidar la autoridad central del virrey. En casos extraordinarios, los ayuntamientos convocaron a cabildo abierto, es decir, con la asistencia de público.

Consulta

Conoce más acerca de cómo la nobleza indígena se adaptó a circunstancias políticas y sociales de Nueva España, en la infografía "Nobleza mexicana en la Colonia":

<http://goo.gl/hSTgUj>

(Consulta: 20 de junio de 2016).

También te recomendamos: Menegis Bornemann, Margarita y Rodolfo Aguirre Salvador (coords.), *El cacicazgo en Nueva España y Filipinas*, México, Plaza y Valdés-UNAM, 2007.

Glosario

Alcalde. Presidente del cabildo.

Regidor. Miembro del cabildo, encargado de administrarlo.

Tlacuilo. Vocablo náhuatl. En la época prehispánica el tlacuilo fue el dibujante de códices y documentos en los cuales se registraban diversos asuntos.



Figura 1.26. El juez de una República de indios dialoga con el virrey Luis de Velasco. Imagen del Códice Osuna, 1565.

La Iglesia y la Inquisición

Para la Iglesia, el sumo pontífice (el papa) era una autoridad superior al rey. Con esa jerarquía, la Santa Sede concedió a los Reyes Católicos y sus descendientes el Regio Patronato Indiano, es decir, la calidad de patronos o santos titulares de la Iglesia de estas tierras, con privilegios como percibir el **diezmo**, construir templos e incluso revisar en sus tribunales las sentencias eclesiásticas.

El virrey de Nueva España como vicepatrono de la Iglesia podía intervenir en cierta forma en la organización de las instituciones eclesiásticas. Sin embargo, la Iglesia administró todo asunto religioso, de la educación, de instituciones de beneficencia, y al mismo tiempo era poseedora de tierras, inmuebles y de los beneficios obtenidos de tales propiedades.

Para 1526, se estableció la **diócesis** de Santa María de los Remedios de Yucatán para atender las necesidades religiosas de las tierras conquistadas (Figura 1.27). Después, se trasladó a Tlaxcala y luego a Puebla de los Ángeles (1519-1526).

Desde 1528, haciendo uso de sus facultades, el rey Carlos I estableció el obispado de la Ciudad de México, con fray Juan de Zumárraga como obispo. En 1535, se fundó el obispado de Oaxaca a cargo de Juan López de Zárate. Y en 1538 el de Michoacán, con Vasco de Quiroga al frente.

La consolidación de la Iglesia novohispana no estuvo exenta de conflictos. Uno de éstos fue el enfrentamiento entre los misioneros encargados de la evangelización y los encomenderos, pues no quedaba claro quién debía recibir el tributo de los indios, y los frailes utilizaban como argumento que ellos eran los defensores de los naturales.

Otro conflicto se presentó al interior de la propia Iglesia. En principio, las órdenes religiosas gozaban de cierta autonomía y contaban con sus propias autoridades. Sin embargo, como religiosos, frailes y curas debían sujetarse a la autoridad de los obispos, quienes hacían lo posible por imponer su control.

A pesar de que los frailes se rebelaron, Alonso de Montúfar (arzobispo de la iglesia metropolitana entre 1551 y 1573) consiguió ejercer el control sobre los frailes y propuso rehabilitar la ley de pago de diezmos a la Iglesia por parte de los indios. Con esto, el arzobispado logró el aumento de las parroquias seculares, el traspaso de los conventos-iglesias a los obispados y el incremento de los ingresos.

El proceso de fortalecimiento de la Iglesia se concretó en acciones como la construcción de catedrales, iglesias, parroquias, capillas y oratorios, con el financiamiento de los diezmos y la mano de obra de los indios.

En materia política e ideológica, en 1478, los Reyes Católicos instituyeron el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en España para lograr la unidad religiosa. Se trataba de un tribunal judicial y no eclesiástico, dado que los jueces fueron funcionarios de la Corona (aunque no dejó de haber clérigos). Y en esa calidad pasaría a las colonias americanas.

Entre 1521 y 1571, año en que se estableció el Tribunal del Santo Oficio en Nueva España (Figura 1.28), la actividad inquisitorial se dedicó a suprimir **herejías**. Así, en cierta forma avalado por la Inquisición de España, en 1520 Hernán Cortés dictó las **Ordenanzas para blasfemos**. Esto fue lo que autorizó el proceso por **idolatría** que llevó a cabo Nuño de Guzmán en contra de Tangaxoan II, **cazocin** de los purépechas, en 1529.



Figura 1.27. En 1562, en la ciudad de Mérida se comenzó a construir la Catedral de Yucatán, por lo que se considera la más antigua de América.

Glosario

Diezmo. Impuesto del diez por ciento a la toda producción, destinado a atender la manutención del culto.

Diócesis. Territorio sujeto a la jurisdicción de un prelado (superior eclesiástico) u obispo.

Herejía. Oposición a las creencias y principios religiosos del catolicismo. En países de esta fe, la herejía era considerada como enemistad con Dios y, por tanto, como un delito.

Idolatría. Adoración que se da a los ídolos. Con esta denominación se nombraba a los dioses prehispánicos.

En 1524, llegó a Nueva España la misión franciscana de “los doce” (que simulaba al grupo y la cantidad de apóstoles que acompañaban a Jesús de Nazaret). Al frente de ellos venía fray Martín de Valencia, quien había sido nombrado como comisario de la Inquisición. Si bien no era un cargo oficial, fray Martín es conocido como el primer inquisidor novohispano. Durante esta primera etapa de la Inquisición, se sabe que fray Martín ejecutó a cuatro indios tlaxcaltecas por idolatras.

En 1528 se llevó a cabo el primer auto de fe, en el que murieron en la hoguera Hernando Alonso y Gonzalo de Morales. Un auto de fe era la ceremonia en la que la Santa Inquisición exponía en público a los sentenciados, daba a conocer los motivos y ejecutaba el castigo.

Entre 1536 y 1543, el inquisidor fray Juan de Zumárraga enfrentó el dilema de qué hacer acerca de los indios practicantes de ceremonias consideradas paganas. El obispo inició gran cantidad de procesos entre los que destaca el de don Carlos, cacique de Texcoco. De acuerdo con las investigaciones, don Carlos era idólatra e incitaba a los indios a rebelarse contra los españoles, por lo que se le condenó a la hoguera. El rigor empleado por Zumárraga le valió una reprimenda por parte del Consejo Supremo de la Inquisición en España. A partir de este caso, el Consejo consideró que los indios no debían ser sujetos a la Inquisición por ser nuevos en el cristianismo.

Entre 1554 y 1569, el inquisidor fray Alonso de Montúfar dirigió su atención a otros temas: investigar a los sospechosos de ser **luteranos**; indagar la pureza de las costumbres del **clero regular**; y comprobar que los libros que se imprimían o introducían en Nueva España trataran la doctrina católica sin eliminar los sacramentos, y que la traducción a las lenguas nativas fuera fiel.

A la cabeza de la estructura del Tribunal se encontraba el inquisidor como autoridad superior. El fiscal era el promotor de los procesos y el secretario autorizaba las actas, los edictos, los despachos y demás documentos. Existía además un Consejo de consultores del Santo Oficio, quienes con su voto intervenían en decisiones graves. El Tribunal contaba con funcionarios (comisarios) diseminados por todo el territorio; éstos tenían la facultad de recibir denuncias y practicar diligencias para averiguar los hechos denunciados o sospechosos. Debían informar en México su actuación y sólo podían apresar con autorización de los inquisidores.

El principal propósito del Tribunal del Santo Oficio era lograr la unidad religiosa en Nueva España. Para ello, vigilaba a los sospechosos de herejía; espiaba a quienes presuntamente atacaban los dogmas y las prácticas de la Iglesia; perseguía a judaizantes (convertos al cristianismo que practicaban en secreto la religión judía) y a luteranos; y elaboraba el Índice o Catálogo de libros y publicaciones con los textos permitidos para su lectura en la colonia.

La Inquisición procedía por medio de la denuncia anónima, a ésta seguían la intervención en secreto, las averiguaciones —que incluían el recurso del tormento en el caso de acusados que no se retractaban—, la sentencia e imposición de la pena y la pérdida de los bienes del inculcado (Figura 1.29).

La Inquisición representó un efectivo instrumento de control de los habitantes de Nueva España; en este sentido, coadyuvó para fortalecer la Iglesia y el Virreinato.

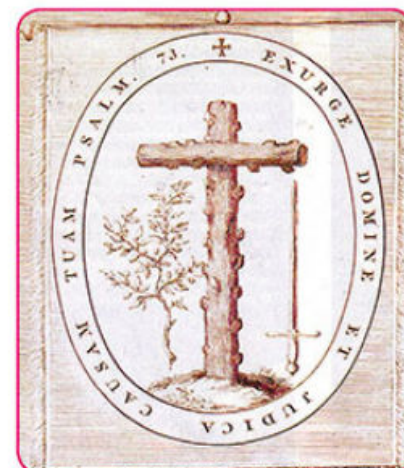


Figura 1.28. La jurisdicción del Tribunal del Santo Oficio de México comprendía: Nueva España, Filipinas, Guatemala y el obispado de Nicaragua. Escudo de la Inquisición, siglo XVI.

Glosario

Luterano. Seguidor de los principios de la religión iniciada por Martín Lutero. Protestante.

Clero regular. Frailes de las órdenes que vivían en claustros, y que seguían las reglas de la orden.

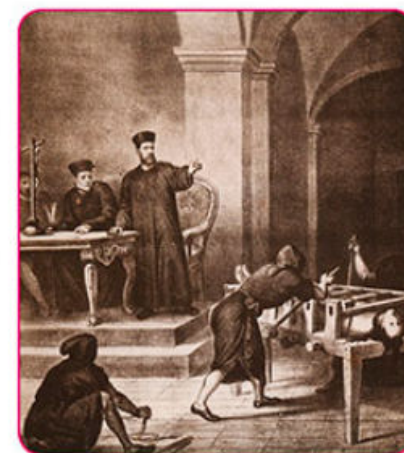


Figura 1.29. Isabel Rodríguez, acusada de ser judaizante. Lámina publicada en Vicente Riva Palacio, *El libro rojo*, México, 1870.

Te recomendamos: Berman, Sabina, *Puro teatro*, México, SEP-FCE, 2005 (Colección: Libros del Rincón). En este libro, una de las obras de teatro aborda el tema de la persecución de judíos por la Inquisición.

Haciendo historia

1. Lee el texto.

La Inquisición

La Inquisición imponía los castigos que disponía la justicia civil para ciertas faltas, como la "vergüenza pública", paseo infamatorio por las calles de la ciudad durante el que se administraban azotes al reo mientras sus delitos eran pregonados; la exposición de algunos pecadores con el cuerpo embadurnado de miel y emplumado; el destierro por un periodo determinado; el trabajo forzado en un presidio, una

plaza, fuerte o las galeras; y, desde luego, la relajación al brazo secular, o sea, la hoguera.

[...] la pena de los azotes —consistente en dar de cincuenta a cuatrocientos latigazos— es la que castiga con mayor frecuencia a quienes blasfeman, reniegan, profieren toda clase de discursos inconsiderados e imprudentes, usan de hechizos y procedimientos mágicos y a los bigamos.

Fuente: Alberro, Solange, *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 193.

2. Responde: ¿Qué relación existe entre los procesos y las penas inquisitoriales y la búsqueda de la consolidación del régimen colonial?
3. Comenta tu respuesta con el resto del grupo.

Peonaje y haciendas

En su calidad de encomenderos, los españoles ocuparon y explotaron las tierras de la región central. A su llegada, clérigos, funcionarios, comerciantes, agricultores y ganaderos también fueron probando fortuna en las mercedes reales, convirtiéndose en propietarios de terrenos para labores de trigo y estancias de ganado. Las órdenes religiosas adquirieron sus propiedades mediante donaciones piadosas, pues no tenían derecho de comprar ni vender tierras.

Por otro lado, muchos criollos y mestizos (descendientes de españoles e indígenas) aprovecharon la demanda de trabajo debido a la expansión minera hacia el Norte para trasladarse hacia esa zona del virreinato, lo que provocó una mayor demanda alimentaria. Ante la dificultad de importar todo, las inmediaciones de los yacimientos fueron lugares propicios para la explotación agrícola y ganadera.

Algunos terratenientes aumentaron sus propiedades por medio de compras, invasiones, donaciones, herencias y litigios (Figura 1.30). Estos latifundios se denominaron haciendas, las cuales se convirtieron en unidades productivas y económicas autosuficientes en Nueva España.

El tipo y la distribución de las haciendas delineó la estructura económica regional: en el Norte fueron predominantemente ganaderas; en el Bajío, el Occidente y los valles centrales (Puebla-Tlaxcala y Toluca) eran agrícolas; hacia el Sur y Sureste predominaron las azucareras, y en Yucatán, las de henequén. En la zona central, en los llanos de Apan y Zempoala (actual Hidalgo), se desarrollaron haciendas pulqueras.



Figura 1.30. "Mapa de las tierras de Oztotitpac" (1540). Este tipo de dibujos eran muy comunes durante los litigios por los límites de tierras entre los comuneros y las haciendas.

Las haciendas contaban con un conjunto habitacional llamado casco, donde se encontraba la casa grande para cuando el propietario (que buena parte del tiempo atendía sus negocios en la ciudad) fuera al campo. Las haciendas también tenían oficinas para el administrador, graneros donde se guardaba la producción para **especular** con el precio, corrales y una capilla. De acuerdo con su tipo, predominaban establos, caballerizas, bodegas, molinos, **tinacales**. En las azucareras había trapiches o molinos para la caña de azúcar. Los productos de las haciendas se vendían en los mercados de las ciudades y las poblaciones vecinas.

La propiedad territorial de una hacienda comprendía el derecho de emplear los recursos hídricos y minerales existentes en ese terreno.

La consolidación de la hacienda se basó en la forma de trabajo llamada peonaje. De forma gradual, este tipo de empleo acabó con la encomienda, ya que el indio encomendado pasó a ser el peón de las haciendas. El peonaje también terminó con el repartimiento forzoso, sistema por el que cada comunidad aportaba cierto número de indios para el trabajo de las minas, la agricultura y las construcciones. A partir de la Ordenanza de 1632 (relativa a la supresión del repartimiento excepto para las minas) y con la difusión de la moneda, muchos indios abandonaron sus tierras comunales por poco tiempo y luego para siempre, para irse a trabajar a las haciendas, lo que los liberó del tributo.

La mano de obra indígena escaseó en el México central, así que los patrones permitieron residir a los peones y a sus familias dentro de las haciendas a cambio de prestar servicios. Asimismo, se empleó mano de obra mestiza e incluso con trabajadores africanos, como en las haciendas azucareras del actual estado de Morelos. Sin embargo, el salario de los peones apenas les alcanzaba para no morir de hambre.

Haciendo historia

1. Organiza la información del surgimiento de las haciendas en un esquema de comprensión de procesos históricos. En los recuadros titulados "Cómo ocurrió" y "Qué transformaciones": a) enfatiza la importancia económica de la hacienda, y b) explica cómo contribuyó el peonaje al proceso de mestización. El modelo de esquema de comprensión de procesos está en la Caja de herramientas, p. 248.
2. Dibuja una hacienda de los siglos XVI y XVII, para que complementes tus esquemas. No olvides la temporalidad, para que coloques sólo los elementos de la época.

La revitalización del comercio interno

En principio, los conquistadores fueron los importadores de toda clase de productos (cuchillos, tijeras, hachas, clavos, semillas, ganado, etcétera); sin embargo, una vez establecido el Virreinato, la Corona impuso un sistema proteccionista que impidió producir e intercambiar muchos bienes. A esta problemática se sumaron la falta de vías de comunicación o su mal estado, y la inseguridad en los caminos, en los que incursionaban los indígenas nómadas y más tarde los bandoleros. Todo lo cual trajo como consecuencia que el comercio creciera lentamente.

El desarrollo comercial de las regiones se configuró de acuerdo con las oportunidades que cada área brindó. Así, la demanda de productos básicos y la explotación de las minas convirtieron la región del Bajío en un centro granero, comercial y manufacturero de primer orden; lo mismo ocurrió con Querétaro que había nacido como una garnición o presidio.

Especular. Hacer operaciones financieras o comerciales de las cuales se espera sacar provecho gracias a las variaciones de los precios.

Tinacal. De *tina* y *calli*, "casa de las tinas". Galerón cubierto de una estructura de madera, destinado a la producción del pulque a gran escala.



Reflexiona

¿Sabes qué connotación tiene la palabra "gañán" en la actualidad? Haz una sencilla investigación. Consulta un diccionario enciclopédico y revisa el artículo "Los campesinos en el régimen colonial", en la página electrónica: <http://goo.gl/lPc9u> (Consulta: 25 de junio de 2016).

Consulta

Te recomendamos visitar la página de telesecundaria: <http://goo.gl/XAx7A> (Consulta: 25 de junio de 2016); entra al canal de videos y busca el que se titula "La economía y la sociedad novohispana".

Consulta también: Vázquez, Josefina Zoraida, *Historia de México II. La Nueva España*, SEP, 1990.

En Nueva Galicia, gracias al camino tendido entre Guadalajara y Zacatecas, y pese a la carencia ocasional de recursos económicos, la población creció y parte de ella se dedicó a la agricultura y la ganadería, lo que convirtió a Guadalajara en el centro comercial, agrícola y manufacturero de Occidente.

En el Norte, los centros de atracción minera (Zacatecas, Parral y otros) fueron abastecidos con los productos agrícolas y ganaderos de los nacientes ranchos y haciendas.

Al paso del tiempo, la producción a gran escala de las haciendas cubrió el abasto cotidiano de cada región. No obstante, en comunidades indígenas como las del Valle de Oaxaca el comercio era local y de productos básicos.

En contraste, en la capital residían los grandes comerciantes que adquirían al mayor precio los productos novohispanos (jorongos de lana, sillas, zapatos y bordados) fabricados en los obrajes y talleres cercanos; además, acaparaban los artículos europeos en Veracruz, para luego revenderlos a comerciantes menores, quienes distribuían la mercancía a las tiendas y los mercados de las ciudades y centros mineros (Mapa 1.8).

Haciendo historia

1. Observa el Mapa 1.8 e investiga las actividades comerciales de tu región o localidad a finales del siglo XVII: productos de intercambio, periodicidad y otros aspectos.



Fuente: Elaborado por los autores con base en: Delgado de Cantú, Gloria M., *Historia de México*, Vol. I, México, Pearson Educación, 2002, mapa 7.6, p. 339.

Consulta

Conoce más acerca de la "ruta de la plata", visitando el sitio del Museo del Camino Real de Tierra Adentro: <http://www.elcaminoalreal.inah.gob.mx/> (Consulta: 25 de junio de 2016).

2. Redacta un párrafo explicativo de la relación entre el comercio interno y la conformación económica regional novohispana como factores que le dieron su peculiaridad a Nueva España.
3. Explica el mapa al resto del grupo con apoyo de tu trabajo.

Aunque no era una práctica generalizada, cada año en distintas poblaciones se llevaban a cabo ferias comerciales a las que acudía mucha gente. En cuanto se conocía la noticia de la llegada del Galeón de Manila a Acapulco, se echaban las campanas a vuelo, y mercaderes, autoridades de la Audiencia, familiares de los pasajeros y de la tripulación, ante la mirada de los curiosos, aprestaban las recuas de mulas y tomaban el camino real de Acapulco, pasando por Cuernavaca, Taxco y Chilpancingo.

Productos de primera necesidad (maíz, frijol y chile) se vendían en los mercados locales, donde también se intercambiaban sebo, telas y jabón producidos en industrias caseras. Los molinos de las villas españolas producían harina para abastecer de pan a la población. Los trapiches e ingenios proveían el azúcar.

Pese a las malas condiciones de los caminos, los vendedores ambulantes llegaban a pueblos lejanos en carros tirados por bueyes o cargando las mercancías en los lomos de las mulas.

El comercio interno introdujo los productos agropecuarios en amplias regiones, y el ultramarino llevó los metales preciosos hacia el mercado mundial que era muy competitivo. Estas actividades consolidaron económicamente al Virreinato y le dieron una fisonomía propia.

Ahora sé

1. Ordena las instituciones en una línea de tiempo y escribe con tus palabras su significado.
 - Haciendas
 - Órdenes religiosas (del clero regular)
 - Grupos de cónfrades
 - Peonaje
 - Ayuntamiento
 - Universidad
 - Santo Oficio
 - Encomiendas
 - Consulado de Comerciantes
2. Enfatiza el vínculo de cada concepto con la consolidación del Virreinato novohispano. Ilustra tu línea de tiempo y complétala con datos de otros ámbitos, como aspectos culturales.

Arte y cultura temprana

Iniciamos 

Proyecto del tema Arte y cultura temprana

Nuestro *collage* titulado: El mestizaje cultural de México

- Material por equipo: un pliego de papel cartulina, recortes de revistas usadas, periódicos, carteles, trípticos, volantes, pinturas, tijeras de punta roma, pegamento.

1. Organicen al grupo en cinco equipos. Cada uno llevará a cabo la siguiente labor:

Equipo 1. Elaboren una lista de vocablos indígenas que persisten en el español de México (mínimo cinco palabras). Dibujen e ilustren con los recortes. Apóyense en diccionarios de americanismos o de indigenismos, como *Diccionario Mega Sopena Americanismos*, de Ramón Sopena, Barcelona, 2002.

Equipo 2. Elaboren por escrito el menú de un restaurante de comida mestiza (prehispánica y española), con cinco platillos como mínimo.

Equipo 3. Sobre la imagen de una mujer indígena con enredo y quesquémel, diseñen y coloquen tres prendas de vestir introducidas con la colonización.

Equipo 4. Describan tres costumbres o prácticas culturales actuales donde se reconozcan elementos indígenas y europeos. Dibujen o ilustren.

Equipo 5. Busquen información sobre elementos de origen asiático y africano (música, danza o artesanía, por ejemplo) que llegaron durante los años formativos de México.

2. Guarden sus trabajos a medida que avancen en el proyecto, pues presentarán sus resultados al final del bloque. Pueden consultar estas referencias electrónicas para enriquecer sus trabajos:

Entra al sitio del INAH: <http://www.inah.gob.mx/es/> (Consulta: 22 de junio de 2016). Busca el canal del instituto en "INAH TV"; en la lista de videos localiza el que se titula "El Juego de los Diablos. Celebración de muertos en la Costa Chica de Guerrero". "La diversidad cultural de México": <http://goo.gl/GAV3X> (Consulta: 25 de junio de 2016).

El mestizaje cultural

Una mujer maya y el español Gonzalo Guerrero procrearon los primeros hijos mestizos de México. Después, Hernán Cortés tomó a la doncella indígena Malintzin como su compañera; asimismo, otros conquistadores se unieron a mujeres de la nobleza indígena. Con la mezcla de razas (blanca e indígena), al mismo tiempo que de culturas (castellana y mesoamericana), se inició el proceso de mestizaje, el cual se enriqueció con los aportes de la población africana y asiática.

El mestizaje cultural abarcó distintos ámbitos. En su vida cotidiana los indios adaptaron costumbres y creencias a la nueva situación; por su parte, los españoles hicieron suyos elementos de la cultura mesoamericana. Hacia 1550, muchos hispanos entendían el náhuatl, y nobles y caciques indios se hispanizaron, es decir, fueron bautizados, tomaron nombres castellanos y empezaron a vestir a la usanza española. El idioma castellano pronto fue enseñado a los indios e incorporó vocablos indígenas.

En la alimentación, ingredientes y preparaciones europeos pronto se conjugaron con los indígenas. Así, los españoles hicieron suyos el maíz, la papa, el tomate, el cacao, algunas especies de frijol y calabaza, entre otros. En tanto que los indios adoptaron plantas y semillas como trigo, cebada, rábano, melón, chícharo, lechuga, caña de azúcar, puerro, perejil, y otras más.

Además, se originaron formas de pensar y tradiciones que en mucho se conservan hasta nuestros días —como la religiosidad popular—, ya que las ideas básicas del cristianismo se fundieron o mezclaron con antiguas prácticas y creencias.

Los primeros africanos llegaron después de las epidemias y la baja poblacional indígena. Luego arribaron muchos más al ser permitida la trata de esclavos para Nueva España. Los rasgos africanos fueron absorbidos por los demás grupos. De ellos se cuentan estilos musicales y dancísticos, la construcción de habitaciones circulares, el uso de hamacas (costumbre que llegó del Caribe) e incluso ciertas aportaciones religiosas.

Con el arribo de la Nao de China, la vestimenta de la clase alta del México virreinal se inundó de sedas, encajes, listones, abanicos, chaquiras, lentejuelas, joyas y otros productos del comercio con Asia. Los chinos y los filipinos se mezclaron con indios y mestizos, enriqueciendo así la cultura mestiza ya formada. Uno de los legados más representativos de esta mezcla es el uso de la fabricación de fuegos artificiales y la incorporación de la canela en la dieta local.

Por su parte, el naciente grupo mestizo no pudo compartir por completo la identidad española o la indígena. Al pasar de las décadas, el número de población mestiza creció y se distribuyó por toda Nueva España. Las costumbres de este grupo conformaron una cultura diferente que adquirió mucha fuerza.

Todos los grupos raciales se combinaron en una compleja realidad social, a la cual se buscaba dar un orden. Así, los españoles denominaron como "casta" al resultado de cada nueva mezcla racial (a la cual también se le atribuían características culturales). Aunque en realidad los límites para diferenciar cada casta nunca fueron precisos, se elaboraron las llamadas "pinturas de castas" (Figura 1.31) como un intento de explicación de dicha realidad.

Expresiones artísticas novohispanas

Los primeros frailes destruyeron ídolos y templos indígenas. Edificaron conventos como centros de culto católico atrayente, con auxilio de la mano de obra indígena y bajo la dirección de un alarife o constructor español. Así, en esas construcciones se expresó la arquitectura, la escultura y la pintura con componentes indígenas e hispanos.

Toda la producción del arte religioso se hacía con fines evangelizadores; sin embargo, los monasterios fueron trascendentales para dicho proceso. Gracias a su diseño y funcionalidad, destacan como la obra artística por excelencia del siglo XVI.

Las órdenes religiosas se inclinaron por alguno de los estilos artísticos de la época: el convento franciscano de Huejotzingo en su exterior presenta el estilo **mu-déjar**; el convento dominico de Tepozcolula, en su capilla de indios (que explicaremos adelante) denota el estilo **renacentista**; en tanto que el estilo **plateresco** domina el convento agustino de Acolman.

En general, los conventos del centro de Nueva España contaban con un atrio (patio sin techo) cercado con capacidad para cientos de indígenas, ya que en él se efectuaban los bautizos colectivos al aire libre.

En el atrio se construyeron capillas abiertas o de indios desde donde se podía ver al misionero oficiante. En cada una de las cuatro esquinas del atrio se edificaron capillas posas para colocar imágenes durante las procesiones atriales o para que a los indígenas se les facilitara el culto sin entrar a la capilla cerrada del convento. En



Figura 1.31. Pintura de Castas elaborada en 1777. Real Academia Española, Madrid, España.

Glosario

Mudéjar. Estilo que aplica a edificios castellanos las influencias del arte árabe: el arco de herradura, el trabajo en yeso, el empleo del ladrillo y el artesonado.

Renacentista. Estilo que propugna por volver a los modelos clásicos grecorromanos.

Plateresco. Estilo arquitectónico español. Su nombre deriva del trabajo de la plata. La ornamentación de las fachadas tiene criaturas fantásticas, escudos españoles, y flores y animales mesoamericanos.

Glosario

Claustro. Galería que cerca el patio principal de una iglesia.

Al fresco. Técnica que consiste en pintar una pared recién revestida, con colores disueltos en agua.

Retablo. Grupo de imágenes pintadas o talladas que representan una historia y se colocan en un altar.



Figura 1.32. Templo y exconvento de Santo Domingo, en Oaxaca.

el centro del atrio se levantó una cruz decorada con el arte tequitqui, propio de los indios tributarios, que ostenta ramas nudosas y los símbolos de la pasión, como la corona de espinas y las llagas.

La iglesia principal presidía el atrio, y a su lado se encontraba el convento propiamente dicho. Alrededor se construía el **claustro** con oficinas, espacio para escuela, biblioteca, comedor, celdas y capillas privadas. En la parte de atrás estaban patios de servicio, huertas, caballerizas, aljibes y todo lo necesario para que habitaran los misioneros.

Ejemplos de conventos franciscanos fueron el de México (hoy existente sólo en parte), Xochimilco (que destaca por sus arcos), Tlalmanalco (con capilla abierta plateresca), Tepeaca (cuya fachada desnuda simboliza la humildad) y Tecali (con sus columnas renacentistas).

Entre los conventos dominicos destacan los de Azcapotzalco (por su artesonado), Tepoztlán (de estilo plateresco), Yanhuatlán (con capilla abierta que da acceso al claustro) y Santo Domingo, en Oaxaca (Figura 1.32).

Los conventos agustinos eran amplios y grandes, de tal forma que destacaban a la distancia. Igual que el de Acolman, poseen estilo plateresco los de Yuririapúndaro y Cuitzeo.

Las paredes interiores de la iglesia, las capillas, los pasillos y las habitaciones conventuales fueron decoradas con pinturas murales **al fresco**, pinturas al óleo y **retablos** de madera. Los indígenas fueron los encargados de las pinturas al fresco. Los pintores casi siempre fueron formados por los frailes en las escuelas de artes de los propios conventos.

Haciendo historia

1. Por equipos, elaboren un cuadro sinóptico de las características de los estilos artísticos plasmados en los conventos.
2. Consigan imágenes de conventos y sus dependencias para ilustrarlo.
3. Redacten un texto que mencione en qué aspectos está presente el proceso del mestizaje.
4. Debatan sus resultados.

Pueden sustentar el trabajo en el capítulo: "El arte novohispano en los siglos XVI y XVII", de Jorge Alberto Manrique, en la enciclopedia *Historia de México*, tomo 5 de Editorial Salvat.

Con la intención de dar testimonio e informar a la Corona, conquistadores como Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo, y religiosos como fray Toribio de Benavente y fray Bernardino de Sahagún, reseñaron el proceso de conquista y escribieron crónicas de las costumbres indígenas. Sus obras, sin intenciones literarias, se convirtieron en fuentes históricas, ya que, sin ellas, algunas costumbres y ritos anteriores a la Conquista se hubieran perdido.

Los frailes organizaron a pintores y escribanos indígenas para que elaboraran códices de sus costumbres y prácticas. Posteriormente, esta forma de escritura fue utilizada por los indios ante los tribunales españoles que llevaban los litigios por las tierras en posesión de los encomenderos; así, los tlacuilos dibujaban los códices que ya incluían personajes españoles y texto en castellano, junto con las figuras y numerales de origen náhuatl.

También sobrevivió la práctica del arte plumario; gracias a ella se elaboraron algunos objetos de carácter religioso, como imágenes y ornamentos sagrados.

El desarrollo urbano

De acuerdo con las Ordenanzas de descubrimiento y población de 1573, las nuevas ciudades fueron diseñadas bajo el siguiente esquema: partiendo de una plaza central en cuyo derredor se ubica la iglesia principal y los edificios administrativos más importantes, se delinean las calles con un sistema regular de cuadrícula. Así, de cada una de las cuatro líneas que delimitan la plaza central, se trazan otras paralelas y perpendiculares, que forman las calles alledañas y las primeras cuadras.

Puebla de los Ángeles (Figura 1.33), Antequera del Valle de Oaxaca y Guadalajara, ofrecen este trazado que da posibilidades de crecer hacia los cuatro puntos cardinales. Esto fue posible porque se trataba de lugares que surgieron sin necesidad de murallas, como Granada o Toledo, en España.

En ciudades nacidas a partir de actividades mineras, como Zacatecas, Taxco y Guanajuato, las calles y las casas se adaptaron al relieve abrupto y sinuoso.

En la fundación de ciudades y poblaciones del norte (siglos XVI-XIX), la arquitectura consistió primero en pequeñas iglesias construidas por los misioneros y en los presidios o guarniciones, lugares para vigilar los alrededores para detectar algún posible asalto a las provisiones.

Las poblaciones costeras de tierras calientes y las del interior de los valles de Morelos y Oaxaca se conformaron de diferente manera. En estas regiones, la arquitectura y otras manifestaciones urbanas fueron similares a las de la Ciudad de México.

En los pueblos de indios del siglo XVI, una vez delineada la traza básica acorde con las Ordenanzas, por lo general el terreno ubicado al Oriente fue destinado para edificar la iglesia, y en algunos casos el convento. La plaza central fue el lugar para el *tianquiztli* (semanal) y las fiestas religiosas.

Por su parte, por órdenes de Hernán Cortés, la Ciudad de México fue trazada por Alonso García Bravo, respetando las acequias (canales) y las chinampas construidas en el islote de México-Tenochtitlan. Como en la ciudad los españoles temían una rebelión indígena, las primeras casas tuvieron torres con **almenas** e incluso puentes levadizos sobre las acequias. Para mediados del siglo XVII, Nueva España dejó de ser un lugar de conquistadores y adquirió los rasgos propios de un Virreinato.

Ahora sé

Conclusión del proyecto nuestro collage

1. Presenten sus trabajos ante el grupo, mencionando los elementos que ejemplifican el mestizaje y porqué es importante respetar, conservar y valorar estas manifestaciones de la diversidad cultural.
2. Con los trabajos del grupo diseñen un *collage* titulado: *El mestizaje cultural de México*.
3. Seleccionen información referente al mestizaje cultural presente en las expresiones artísticas y en el desarrollo urbano de Nueva España (del siglo XVI y mediados del XVII).
4. Inviten a la comunidad a visitarlo.



Figura 1.33. Mapa de la ciudad de Cholula, Puebla, en 1589, con su gran cantidad de iglesias.

Consulta

Conoce más acerca de los años formativos de Nueva España, leyendo fragmentos de las siguientes obras: *Cartas de relación* de Hernán Cortés; *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo; *Historia o los Memoriales* de fray Toribio de Benavente (Motolinía); *Historia general de las cosas de la Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún, e *Historia de las Indias de la Nueva España* de fray Diego Durán.

Glosario

Almena. Pequeño pilar de piedra cuadrangular que corona los muros de las antiguas fortalezas.

Glosario

Diurético. Que facilita la secreción de orina.

De la herbolaria prehispánica a la industria farmacéutica

Los curanderos mexicanos conocían las propiedades curativas de las plantas: purgantes, vomitivas, **diuréticas**, sedantes (Figura 1.34) y para bajar la temperatura. Estos curanderos recetaban *iztacpatli* contra la fiebre, *chichiquahuil* contra la disentería, *iztacoanepilli* como diurético, *nixtamalaxóchitl* como repulsivo y valeriana como antiespasmódico.

Hacia 1800, los boticarios europeos importaban plantas desde el Nuevo Mundo para preparar extractos, tinturas, lociones, pomadas y píldoras. El primer fármaco sintético fue la acetofenidina, analgésico del cual deriva el paracetamol actual, uno de los fármacos más usados en el mundo.

Mediante los contactos culturales, los conocimientos medicinales de la América indígena enriquecieron a la ciencia occidental.

Haciendo historia

1. En equipos, elijan una planta medicinal conocida en su localidad. Pregunten a familiares, padres o abuelos por alguna que ellos conozcan.
2. Investiguen en su Biblioteca Escolar (enciclopedias y diccionarios) las propiedades y uso de la planta. Una recomendación es el libro: Chamizo Guerrero, José Antonio, *Química mexicana*, México, SEP-Conaculta, 2003 (Colección: Libros del Rincón).
3. Elaboren esquemas con fotografías o dibujos de las partes que la componen y sus efectos en la salud humana, y compléntenlo con la información obtenida en la bibliografía.
4. Reúnan sus trabajos en forma de un herbario local que pueden conservar en su Biblioteca Escolar o de Aula. También pueden pedir fotocopias en su escuela y distribuirlo en la biblioteca municipal o delegacional.

Para enriquecer su trabajo, consulten las siguientes páginas electrónicas:
"Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana": <http://goo.gl/WCwe7> (Consulta: 25 de junio de 2016).
"La herbolaria en los mercados tradicionales": <http://goo.gl/Mlk8J> (Consulta: 25 de junio de 2016).

Otros temas para analizar y reflexionar son:

- El Códice De la Cruz - Badiano.
- La obra de herbolaria de Francisco Hernández, para Felipe II de España.
- Surgimiento de la industria farmacéutica, a inicios del siglo XIX.
- El surgimiento del fármaco ácido acetilsalicílico.



Figura 1.34. La flor de tila se utiliza hasta nuestros días en infusiones como tranquilizante y para calmar los nervios.

Puntos de contacto

Este tema reafirma tus conocimientos sobre Ciencias (énfasis en Biología), bloque 1: Reconocimiento de las aportaciones de la herbolaria de México a la ciencia y a la medicina del mundo.

Piratas y corsarios en el Golfo de México

Ya desde el inicio de la época colonial, en 1523, el corsario francés Jean Fleury capturó parte del tesoro de los mexicanos obtenido por Hernán Cortés. A partir de entonces, la actividad corsaria y pirata en el Golfo de México y en el mar Caribe se debió a la hegemonía del Imperio español, puesto que sus enemigos en Europa le disputaron ese dominio.

Como a los ingleses no les fue permitido conquistar y explotar las tierras del Nuevo Mundo, la Corona británica empezó a dar derecho de corso, o sea, autorizar marineros para que asaltaran barcos españoles en el mar o invadieran las ciudades costeras hispanoamericanas (Figura 1.35). Para Inglaterra, la culpa era de España por oponerse al libre comercio. Aunque también había corsarios franceses y holandeses, la mayor parte de éstos eran piratas, es decir, realizaban sus actos de atraco por cuenta propia.



Figura 1.35. Sir Francis Drake es, sin duda, el corsario más famoso de la historia. Asoló las posesiones españolas durante los últimos años del siglo XVI.

Haciendo historia

1. Reunidos por equipos seleccionen uno de los siguientes nombres:

- John Hawkins
- Francis Drake
- Henry Morgan
- Jack Rakham

2. Redacten la biografía del personaje. Debe contener al menos la siguiente información:

- a) Infancia
- b) Hazañas personales
- c) Una anécdota de su trayectoria como corsario o pirata. Ésta puede ser ficticia, un relato que describa el episodio de la vida de un pirata tal como ustedes lo imaginan.

3. Presenten sus trabajos en el grupo.

Busquen la información en la biblioteca de su escuela, soliciten enciclopedias o diccionarios enciclopédicos. También pueden consultar las siguientes fuentes:

Martínez del Río de Redo, Marita, *La fuerza y el viento. La piratería en los mares de Nueva España*, México, SEP-México Desconocido, 2006 (Colección: Libros del Rincón).
Colección de piratas del Museo del Mar (Uruguay): <http://goo.gl/VvfnCI> (Consulta: 25 de junio de 2016).
Colección "Barcos de leyenda", del Museo Naval (España): <http://goo.gl/gT6LZV> (Consulta: 25 de junio de 2016).

Rúbrica para autoevaluación del aprendizaje

Después de llevar a cabo las actividades de este bloque, lee y reflexiona sobre los tres niveles de aprendizaje siguientes. Después, escribe en la columna Puntuación el número que corresponda al nivel que has alcanzado en cada indicador. A partir del resultado obtenido, lee las sugerencias para mejorar tu aprendizaje.

Nivel de aprendizaje	Puntuación
Muy satisfactorio Alcancé el aprendizaje en todos los aspectos del indicador.	3
Satisfactorio Me acerqué al aprendizaje, pero debo fortalecer uno o varios aspectos del indicador.	2
Necesita mejorar Debo fortalecer mi aprendizaje en la mayoría o en todos los aspectos del indicador.	1

Pilares del aprendizaje	Indicadores	Puntuación
Aprender a conocer	Identifico los rasgos culturales, económicos y sociales que caracterizan los distintos periodos y horizontes en que se divide la Historia de Mesoamérica.	
	Comprendo los factores de cambio y tránsito entre los periodos y horizontes históricos de Mesoamérica.	
	Comprendo el significado de conceptos como área y región cultural.	
	Identifico las diferencias y los rasgos que caracterizan a las distintas áreas culturales del Continente antes de la conquista.	
	Explico el proceso de conquista y colonización de México, sus motivaciones y sus consecuencias.	
	Identifico a los principales actores del proceso de conquista y colonización de México.	
	Comprendo las generalidades de la estructura económica, política y social del México colonial.	
Aprender a hacer	Reconozco los rasgos y características de los diversos estilos artísticos cultivados durante el periodo colonial en México.	
	Ubico cronológicamente el desarrollo de las sociedades mesoamericanas o precolombinas.	
	Puedo delimitar geográficamente el territorio correspondiente a las distintas áreas culturales de Mesoamérica.	
	Ubico en mapas y líneas de tiempo las rutas y los eventos de conquista y colonización de México.	
	Explico causalmente las transformaciones políticas, económicas y culturales provocadas por la imposición del sistema colonial en México.	
	Ordeno y discrimino fuentes de consulta para enriquecer mi aprendizaje de los procesos históricos de nuestro país.	
	Describo y explico a través de mapas conceptuales, diagramas, y otros instrumentos, los procesos sociales, políticos y culturales que caracterizan la historia precolonial y colonial en México.	
Localizo en un mapa las rutas comerciales más importantes durante el periodo colonial en México.		
Elaboro documentos de análisis e investigación. Resúmenes, fichas de trabajo y fichas técnicas, álbumes, crónicas y reseñas entre otros.		

Pilares del aprendizaje	Indicadores	Puntuación
Aprender a ser y a vivir juntos	Comprendo el valor de la diversidad cultural y la importancia histórica del intercambio y diálogo entre culturas.	
	Trabajo en forma colaborativa, a través del diálogo y la solidaridad con mis compañeros.	
	Reconozco las aportaciones culturales que desde distintas sociedades han contribuido a la formación de la identidad contemporánea de nuestro país.	
	Reconozco y ubico aquellos rasgos que la cultura mesoamericana y, luego, la cultura mexicana han aportado a lo largo de la historia a otras sociedades del mundo.	
	Soy autocrítico respecto del rendimiento de mi trabajo y acepto las críticas y valoraciones que los demás pueden hacer de él.	
	Comprendo que el conocimiento de la historia de México contribuye a la orientación adecuada de nuestras acciones futuras como sociedad.	
	Reconozco el derecho a la autonomía y la autodeterminación de todas las naciones y los pueblos del mundo.	
	Respeto las prácticas culturales de mi comunidad y/o mi pueblo, pues comprendo que las raíces de muchas de las prácticas cotidianas de nuestra vida son históricas y compartidas.	
Comprendo que la identidad de un pueblo o sociedad es un proceso de constante elaboración y reelaboración, por lo que asumo de forma comprensiva y crítica las transformaciones históricas y sociales.		
Total		

Nivel	Sugerencia para mejorar el aprendizaje	Puntuación
Muy satisfactorio	Tienes un gran rendimiento escolar. Si compartes experiencias de estudio y trabajo con tus compañeros, será aún mejor. Repasa las lecturas que te resultaron más atractivas y elabora algunos textos para que perfecciones tus habilidades de lectura y redacción.	3
Satisfactorio	Tienes un buen nivel de aprendizaje, pero debes reforzar aquellas áreas que has detectado en tu autoevaluación como más débiles. Realiza una vez más los ejercicios que se te hayan dificultado y elabora cuestionarios para que resuelvas con tus compañeros y con tu profesor los temas que aún tengas poco claros.	2
Necesita mejorar	Revisa muy bien los indicadores en los que obtuviste los puntajes más bajos en tu evaluación. Realiza nuevamente los ejercicios y actividades que más se te hayan dificultado. Elabora un cuestionario con preguntas que sintetizen los temas que no has comprendido del todo. Pide a tu profesor y a tus compañeros que hayan obtenido los mejores puntajes que te ayuden a resolverlo. También puedes integrar grupos de estudio con algunos de tus compañeros para repasar temáticas de interés común. Una vez que hayas realizado estas actividades, vuelve a autoevaluarte con la orientación de tu profesor.	1

Coevaluación

- I. Elige a alguno de los compañeros con los que hayas trabajado en equipo para responder lo siguiente. Selecciona la opción que más se acerque a tu experiencia, y al final, suma el puntaje de cada una.
- II. Entreguen sus evaluaciones a su profesor para que las reparta a quien corresponda.
- III. Promedien grupalmente sus evaluaciones y dialoguen sobre sus resultados y probables vías para mejorar su aprovechamiento y trabajo conjunto.

1. En el trabajo en equipo se mostró...	2. Su trato con los otros miembros del equipo fue...	3. Su participación en el trabajo colaborativo nos...	4. Se mostró como un compañero...
a. Propositivo. <input type="radio"/>	a. Solidario. <input type="radio"/>	a. Permitted sacar adelante el trabajo de la mejor manera. <input type="radio"/>	a. Constante y disciplinado. <input type="radio"/>
b. Interesado. <input type="radio"/>	b. Respetuoso. <input type="radio"/>	b. Hizo ver problemas y planteó soluciones. <input type="radio"/>	b. Responsable. <input type="radio"/>
c. Indiferente. <input type="radio"/>	c. Indiferente y a veces irrespetuoso. <input type="radio"/>	c. Impidió obtener mejores resultados. <input type="radio"/>	c. Disperso o poco responsable. <input type="radio"/>
Puntuación	12	8	4
Nivel de aprendizaje	Muy satisfactorio	Bueno	Necesita mejorar
			a = 3 b = 2 c = 1

Evaluación final

1. Antes de la conquista, el territorio mesoamericano era un mosaico cultural y lingüístico. Si bien había algunos grupos dominantes, éstos no basaban sus conquistas en la imposición cultural sobre los pueblos sometidos. Señala las formas de dominación que se practicaban entonces:
 - a) Imposición de tributos y prisioneros de guerra para sacrificios.
 - b) Imposición de creencias, tributos y enajenación de territorios.
 - c) Enajenación de tierras, prisioneros de guerra e imposición de cultos.
2. La conquista trajo consigo una reordenación territorial, institucional y religiosa. Indica algunas de las más notables consecuencias que en cada ámbito acontecieron después de la invasión militar:
 - a) Creación de municipios; división del territorio en provincias; imposición del cristianismo.
 - b) Mestizaje, municipios y organización monárquica.
 - c) División provincial del territorio, imposición del cristianismo y esclavismo.

3. Los pilares de la economía novohispana fueron:

- a) Minería, agricultura, ganadería.
- b) Minería, industria y ganadería.
- c) Minería, agricultura y comercio.

4. La libertad de los pueblos indígenas se vio restringida con la imposición política y religiosa de los españoles, quienes crearon instituciones para reorganizar territorios y comunidades. Relaciona cada institución con sus funciones:

I. Encomienda	a. Territorio restringido a comunidades indígenas de diferentes orígenes, cuyo centro era generalmente señalado por la Iglesia y el tianguis.
II. República de indios	b. Órgano administrativo municipal o de acuerdo con la división municipal del territorio y la administración pública.
III. Cabildo	c. Concesiones territoriales que la Corona hizo a los conquistadores en pago por sus servicios militares durante la conquista, por su parte, éstos se comprometían a evangelizar a los indios afincados en los territorios conquistados.

5. Es el significado correcto del concepto "mestizaje":

- a) Mezcla de dos sangres con diferentes orígenes raciales.
- b) Mezcla de dos o más culturas que dan origen a una nueva forma cultural y de vida.
- c) Pureza racial y sanguínea.

Prueba tipo PISA

1. Lee el siguiente texto.

El siglo franciscano, 1581-1680

Mucho después de caer en el olvido, los sueños de los conquistadores de saquear el oro de las Siete Ciudades de la Antilla, un hechizo hipnótico atrajo a los franciscanos a Nuevo México. Allí, en un nuevo campo misionero —tal como habría de ocurrir en Texas en los primeros años de 1700 y en California después de 1789— se congregaron los miembros más radicales de la orden [...]. En Nuevo México, lejos de la influencia corruptora de la población civil, laborarían para modelar una teocracia, utopía en la cual los indios "dedicarían el tiempo a marchar en procesiones y loar a Dios con himnos y cánticos espirituales".

Para hacer realidad esos sueños, los franciscanos organizaron dos expediciones para explorar Nuevo México: una, en 1581, iba encabezada por fray Agustín Rodríguez, bajo el mando de Francisco Sánchez Chamuscado; la otra, en 1582, la dirigía Antonio de Espejo y llevaba el aparente propósito de rescatar a dos frailes que se habían quedado en los pueblos después de la expedición de 1581. Ambas expediciones proporcionaron a los franciscanos un gran caudal de información etnográfica sobre los indios pueblo. Según lo mandaban las Ordenanzas sobre los Descubrimientos de 1573, los frailes reunieron datos sobre las diversas tribus, sus lenguas y costumbres, y en particular sobre su organización social y vida ceremonial. Una vez comprendidos los perfiles del cosmos religioso indígena, los misioneros europeos quedaron bien preparados para poner en escena su proeza más espectacular: la conquista.

Fuente: Gutiérrez, Ramón A., *Cuando Jesús llegó, las madres del maíz se fueron. Matrimonio, sexualidad y poder en Nuevo México, 1500-1846*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 85.

2. Resuelve las siguientes situaciones.

Del párrafo 1:

¿Qué proceso de la primera evangelización mesoamericana relacionas con la aseveración: "lejos de la acción corruptora de la sociedad civil"?:

- a) Los primeros frailes realizaron su labor en contraposición a los encomenderos.
- b) Los misioneros de la primera hora dependieron del tributo de los nativos mesoamericanos.
- c) Los encomenderos querían establecer una monarquía bajo el mando de Martín Cortés.

Del párrafo 2:

A semejanza de estos franciscanos, en los inicios de la conquista espiritual, la obra realizada por fray Bernardino de Sahagún mediante entrevistas con los naturales se titula.

- a) *Historia verdadera de la Conquista de Nueva España*.
- b) *Cartas de Relación*.
- c) *Historia general de las cosas de Nueva España*.

3. ¿Qué otro aspecto regulaban las Ordenanzas sobre los Descubrimientos de 1573?
4. Ubica temporalmente la "conquista" de la que habla el texto e identifica un proceso de cualquier ámbito que ocurrió simultáneamente en la capital novohispana.

Nueva España, desde su consolidación hasta la Independencia

Contenidos

Aprendizajes esperados

Panorama del periodo

- Ubicación temporal y espacial del movimiento de Ilustración, las Reformas borbónicas y el proceso de Independencia.
- Ordena secuencialmente hechos y procesos relacionados con las Reformas borbónicas y la Independencia de México utilizando términos como siglo, década y año.
- Señala las transformaciones del territorio novohispano en el siglo XVIII y las zonas de influencia de los insurgentes.

- El auge de la economía novohispana:** Crecimiento de la población y florecimiento de las ciudades. Desarrollo de redes comerciales internas. El papel económico de la Iglesia y las grandes fortunas mineras y comerciales. Las innovaciones agropecuarias, la tecnología minera e inicios de la actividad industrial.
- Reconoce las causas y consecuencias del crecimiento económico novohispano en el siglo XVIII.

- La transformación de la monarquía española y las reformas de Nueva España:** La decadencia del poderío naval español y las Reformas borbónicas. Las reformas en Nueva España: nuevo estilo de gobierno, división política, establecimiento del ejército y la apertura del comercio libre.
- Explica las causas y consecuencias de las Reformas borbónicas.

- Desigualdad social:** Corporaciones y fueros. Las tensiones sociales de la ciudad. El crecimiento de las haciendas y los conflictos rurales.
- Explica la desigualdad social y política entre los distintos grupos de la Nueva España.

- La crisis política:** Ideas ilustradas en las posesiones españolas en América. La invasión francesa de España. El criollismo y el anhelo de autonomía. El golpe de Estado de los peninsulares. Conspiraciones e insurrección de 1810.
- Reconoce la multicausalidad de la crisis política en Nueva España y del inicio de la Guerra de Independencia.

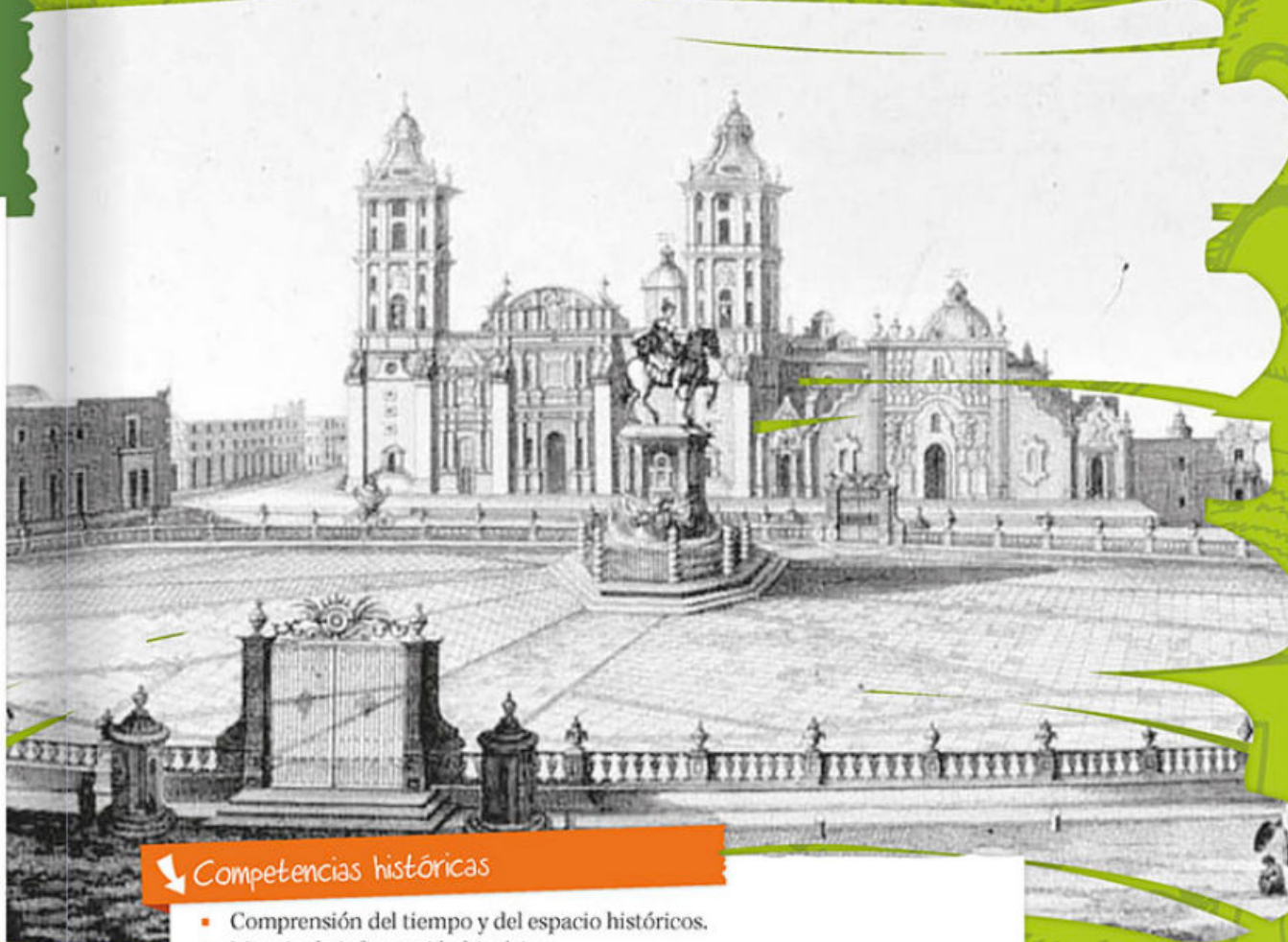
- Hacia la independencia:** Insurgentes y realistas en el movimiento de Independencia. El pensamiento social de los insurgentes. El liberalismo español y la Constitución de Cádiz de 1812. Resistencia y guerra de guerrillas. La consumación de la Independencia.
- Explica el proceso de Independencia y la influencia del liberalismo.

- Arte y cultura:** Del barroco al neoclásico. Nuevas instituciones académicas y modernización de los estudios y la ciencia.
- Reconoce las características del neoclásico y la influencia de la Ilustración en la creación de nuevas instituciones científicas y académicas.

- Las calles de las ciudades coloniales y sus leyendas.
- Las rebeliones indígenas y campesinas durante el Virreinato.
- Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

Temas para comprender el periodo
¿Cómo afectó la crisis de la Corona española a Nueva España?

Temas para analizar y reflexionar



Competencias históricas

- Comprensión del tiempo y del espacio históricos.
- Manejo de información histórica.
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

Introducción

Aunque durante el virreinato las fronteras en el norte eran aún indefinidas, para el siglo XVIII Nueva España difería mucho de la etapa de su fundación dos siglos antes. La agricultura, el comercio interno y la producción de plata iban en aumento, y la gente y la riqueza se concentraban en la zona central. Así, el virreinato prosperaba gracias al desarrollo de su economía interna y a la implementación de las reformas dictadas por los reyes de la dinastía Borbón.

Por otro lado, en Europa la Ilustración transformó las ideas sobre el conocimiento, la ciencia, el progreso y la libertad de los individuos. El movimiento ilustrado llegó a América mediante las clases ricas y tuvo especial fuerza entre los criollos intelectuales. Las nuevas ideas y un ambiente cargado de tensión social y política derivarían en los distintos movimientos independentistas de principios del siglo XIX.

En este bloque aprenderás de qué manera el régimen colonial comienza a resquebrajarse desde el debilitamiento del poder del Imperio español, y cómo los conflictos económicos, políticos y sociales condujeron a la lucha por la independencia de España.

Plaza Mayor de la Ciudad de México hacia 1803.

Ubicación temporal y espacial del movimiento de Ilustración, las Reformas borbónicas y el proceso de Independencia

Glosario
Ilustración. Movimiento intelectual, filosófico y científico que confiaba en el poder de la razón para transformar al hombre y al mundo.

Las ideas de la **Ilustración** llegaron a España mediante la dinastía de los Borbones (1700). A partir de 1760, para reorganizar sus colonias el rey Carlos III impulsó varias reformas, las cuales fueron aplicadas por los funcionarios peninsulares en perjuicio de un grupo que, pese a su poder económico, no podía acceder a puestos políticos o administrativos: los criollos.

En el marco de la inestabilidad que había provocado la Revolución francesa de 1789, años después Napoleón Bonaparte decretó un bloqueo contra Inglaterra. En 1808, al ir a castigar a Portugal por desacato, Napoleón invadió España, encarceló al rey Fernando VII y entronizó a su hermano, José Bonaparte. Esta imposición generó descontento en las colonias que parecían cambiar sólo de dueño.

Con la denuncia de la conspiración de Querétaro, en 1810 dio inicio la guerra independentista. Una década después, la Constitución de Cádiz en España coadyuvó a concretar el Plan de Iguala que consumó la Independencia de México en 1821, la cual es el fundamento histórico del perfil político actual del país.

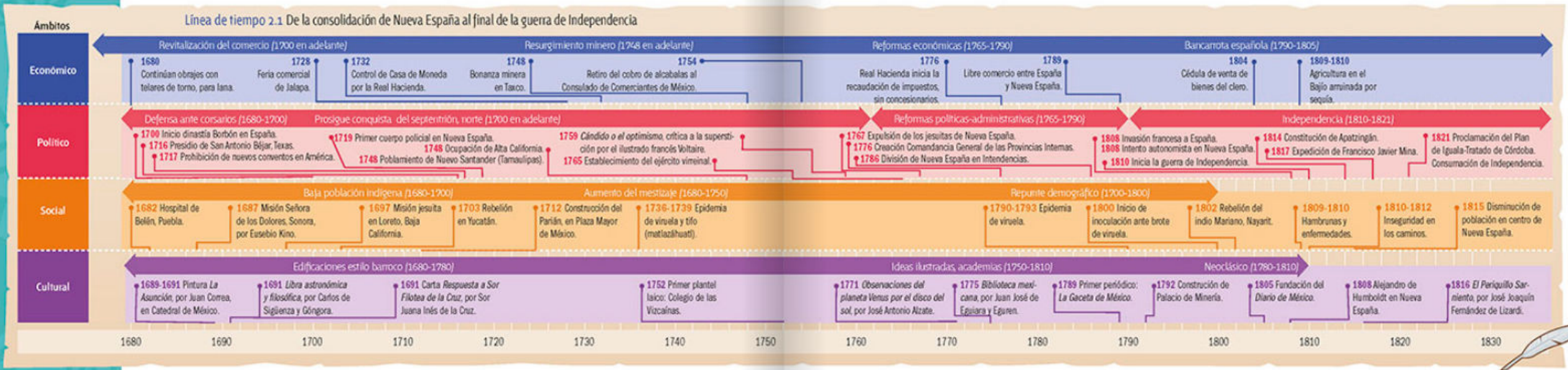
Iniciamos

1. Reunidos en equipos, observen el **Mapa 2.1** e identifiquen los cambios en la división política de Nueva España en el siglo XVIII. Anótenlos en el cuaderno dividiéndolos a partir de los términos siglos y años. Si tienen dudas sobre esto, consulten la Caja de herramientas, p. 249.
2. Observen con atención la línea de tiempo. Después, elaboren una tabla organizada por décadas, que contenga al menos cinco sucesos relativos a las Reformas borbónicas y la Independencia.



Fuente: Elaborado por los autores.

3. En el mapa: a) localicen las zonas donde hubo presencia insurgente durante la guerra de Independencia y b) tomen nota de la secuencia dividiendo por etapas el movimiento armado.



¿Cómo afectó la crisis de la Corona española a Nueva España?

El auge de la economía novohispana

Iniciamos

1. Reúnete con un compañero y lean lo siguiente:

¿Por qué caen los imperios y cómo se produce esta caída? [...] Existen, según parece, tantas respuestas como historiadores, aunque se pueden identificar algunos juicios compartidos. El más importante de ellos afirma que la caída de un imperio viene precedida por su decadencia. Cuando se ha tornado suficientemente frágil y decrepito, se necesita muy poco para que desaparezca. [...] Maquiavelo observó que "la naturaleza no ha permitido a las cosas del mundo permanecer. Cuando llegan a su perfección final ya no tienen cómo ascender y por eso tienen que descender". [...]

Para algunos historiadores, la extensión o la demanda excesiva —militar,

económica, territorial— es causa de decadencia. Cuando se distribuyen los recursos disponibles de manera demasiado superficial debilitan el poder, aceleran la decadencia y usualmente culminan en ruina. Para otros, el "balance de poder" es un concepto crucial. Según su punto de vista, el ascenso de un estado presagia la decadencia de otros. En un mundo en el que en un creciente número de aspirantes compiten por una cantidad fija de poder global, el ascenso de un recién llegado presagia la declinación de aquellos que se encuentran en la cima. Otros comentaristas, en cambio, han mantenido que la decadencia proviene de defectos internos que no se han resuelto. [...]

Fuente: Paquette, Gabriel, "Visiones de la ruptura del Imperio español", en *Revista de Occidente*, 2009, núm. 341, pp. 7 y 8.

2. De acuerdo con el texto, respondan en sus cuadernos:

- ¿Qué relación existe entre la caída de un imperio y su decadencia?
- ¿Cuáles son las dos causas de la decadencia de un imperio mencionadas por el autor?
- En el caso del Imperio español, ¿cómo relacionarían: a) la crisis de España (finales del siglo XVIII, principios del XIX); b) la prosperidad de Nueva España, y c) el movimiento independentista novohispano?

Crecimiento de la población y florecimiento de las ciudades

A lo largo del siglo XVIII la economía de Nueva España logró su consolidación. Junto con la minería se desarrollaron la agricultura, la ganadería, la arriería, el comercio interior, las manufacturas y la construcción.

Además, después de las grandes epidemias que afectaron a la población en tiempos de la Conquista, la recuperación demográfica permitió la estabilización de la producción y, con ello, el aumento de la riqueza. Hacia 1750, la colonia contaba con 4.5 millones de habitantes: poco más de dos millones eran indígenas, y el resto era un conglomerado que incluía criollos, mestizos, afrodescendientes y unos 20 mil o 30 mil peninsulares.

Glosario

Arriería. Actividad consistente en la conducción de mulas, caballos, burros o bueyes de carga.

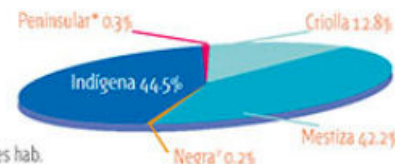
Haciendo historia

1. Observa las Gráficas 2.1

Población hacia 1750:

- Indígena 2 millones hab.
- No indígena 2.5 millones hab.
- Total (aproximado) 4.25 millones hab.

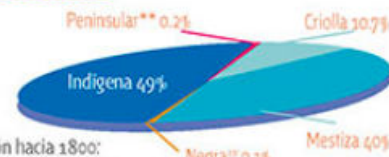
*35 mil blancos españoles
**10 mil esclavos africanos y libertos (libres)



Población hacia 1800:

- Indígena 2 450 000 hab.
- No indígena 2 550 000 hab.
- Total (aproximado) 5 millones hab.

**30 mil blancos españoles
***5 mil esclavos africanos y libertos (libres)



2. A partir de los datos, elabora en tu cuaderno una gráfica lineal de 1750 a 1800, donde registres los cambios ocurridos. Para ello puedes consultar el sitio: <https://goo.gl/N1oBFS> (Consulta: 5 de julio de 2016).
3. Redacta un párrafo que indique un efecto positivo y otro negativo del crecimiento poblacional sobre la producción agrícola.
4. Comparte tu trabajo con el resto del grupo y comenten sus resultados.

Gráficas 2.1 Crecimiento poblacional de Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII: a) hacia 1750, b) hacia 1800. Fuente: García Martínez, Bernardo, *Historia de México*, México, Everest Mexicana, 1985, p. 93 (Adaptación).

A pesar de las diferencias entre las cifras acerca de la población novohispana, todas coinciden en que ésta continuó aumentando entre los siglos XVIII y XIX. Para algunos historiadores, de 1742 a 1810 el número de habitantes pasó de 3.3 a 6.1 millones, aumentando sobre todo la población indígena. Otros indican que hacia 1800 había 5 millones de habitantes, y el grupo que más crecía era el mestizo.

En cuanto a las raíces de la población, en el transcurso de la época colonial los peninsulares no rebasaron los 30 mil individuos, aunque tuvieron una gran cantidad de descendencia criolla que hacia 1800 sumaba más de medio millón de personas.

Por su parte, la población indígena poco a poco desarrolló cierta resistencia a las enfermedades europeas y hacia 1730 contaba con cerca de un millón de integrantes. Incluso a pesar de sufrir la epidemia de tifo o matlazahuatl de 1736-1739, la población **aborigen** se recuperó y no revirtió su ascenso. Para 1800, este grupo sumaba 2 millones tan sólo en las regiones de Nueva España y Nueva Galicia.

En tanto, en el mismo periodo los mestizos pasaron de medio millón a casi 2 millones. Asimismo, de la población africana —cuyo número máximo en algún momento fue de 35 mil personas— nacieron miles de fromestizos.

Las castas nunca fueron parte de la estructura formal de la sociedad novohispana y, por tanto, no fueron censadas (Figura 2.1). Recuerda que *casta* es un nombre genérico que se aplicaba a las mezclas raciales; las principales eran: mestizo (hijo de español e india), mulato (de español y negra) y zambo (de indígena y negra). Estas dieron lugar a muchas más, por ejemplo: castizo (de europeo y mestiza), morisco (de mulata y blanco) y chino (de mulato e indígena). Esta compleja realidad hizo que los esfuerzos de las autoridades por establecer divisiones precisas entre las castas resultaran infructuosos. Sin embargo, la sociedad española no concedió derechos a las castas; al contrario, les imprimió una fuerte carga despectiva.

Glosario

Aborigen. Se refiere a la primitiva población moradora del México actual, es decir, la indígena.



Figura 2.1. Pintura de castas en la que se observa a una mujer indígena que vende frutos. Al lado, una pareja con las que se describe la mezcla racial: "De español e india, produce mestizo".

Glosario

Septentrional.

Pertenciente o relativo al septentrión, o sea, a la región norte.

Agreste. Áspero, rudo, lleno de maleza.

Consulta

Para conocer más acerca de las distintas ciudades que se fundaron y crecieron durante el virreinato, consulta: *Lo mejor de México desconocido*, México, SEP-México desconocido, 1992 (Colección: Libros del Rincón).

Con respecto a la ubicación y las actividades de la población, en el norte la formación de nuevos reales mineros y el establecimiento de misiones atrajeron a criollos, mestizos e indígenas, quienes se dedicaron a la ganadería y la minería. La región noreste vivió un cierto crecimiento urbano en ciudades como Saltillo, Monterrey y otros poblados de Nuevo Santander (Tamaulipas). No obstante, la población **septentrional** siguió siendo menor en comparación con la de otras regiones (Mapa 2.2).

En el centro-sur, la mayor parte de la población indígena vivía en los pueblos de indios, pagaban tributo y trabajaban como peones. Una gran porción de criollos y mestizos se empleaba en las zonas agroganaderas. Mientras que los criollos ricos y los peninsulares vivían en las ciudades capitales.

Ciudades como Guadalajara y Valladolid cubrían la alimentación de sus habitantes con los productos agrícolas y ganaderos de las zonas aledañas. En esas ciudades residían las autoridades políticas y religiosas de la región; además, era donde los habitantes con mayores recursos económicos emprendían las operaciones comerciales. Entre tanto, los mestizos manufacturaban los productos en obrajes y talleres, además, trabajaban como jornaleros y "sirvientes" en las propiedades rurales de criollos y españoles. La población afrodescendiente — y esporádicamente la indígena — se empleaba en los servicios.

Otras ciudades que concentraron una gran población fueron: Puebla, Guanajuato, Veracruz, y en menor medida, Oaxaca, Zacatecas, Pátzcuaro, Real del Monte y Mérida.

Hacia 1793, en el Bajío, ciudades complementarias entre sí (debido a su producción agrícola, ganadera y manufacturera) como Apaseo el Grande, Valle de Santiago, Celaya, Acámbaro, Silao, León y San Miguel el Grande, contaban con poco más de 5 mil habitantes cada una. Por quedar en un cruce de caminos, Querétaro evolucionó a centro comercial, agrícola y manufacturero en la misma época.

En las regiones de Oaxaca y Chiapas existían pocas villas de españoles y criollos, en comparación con las decenas de poblados indígenas. Muchas de éstas lograron aislarse gracias a los territorios **agrestes** y serranos, lo que explica en parte la preservación de sus idiomas y tradiciones durante varios siglos.



Fuente: Elaborado por los autores con base en: Florescano, Enrique y Francisco Eissa, *Atlas Histórico de México*, México, Santillana Ediciones Generales-Aguilar, 2008, p. 95, y Hernández Chávez, Alicia, *México, una breve historia*, México, FCE, 2000, p. 85.

La densidad poblacional y el desarrollo económico reforzaron el estatus de la Ciudad de México como la más importante de Nueva España. A la urbe continuó llegando la producción de las haciendas cercanas y los metales preciosos de las minas.

En cuanto al aspecto urbanístico, en el bloque anterior se mencionó que la traza de las ciudades se hizo conforme a lo dispuesto por las *Ordenanzas de descubrimiento y población* (1573). Mientras que el espacio central fue habitado por españoles y criollos, los barrios periféricos fueron ocupados por los demás grupos étnicos. En las ciudades que contaban con recursos, se emprendió la construcción de grandes palacios, iglesias y catedrales, y, en la época de las Reformas borbónicas (que verás en el tema siguiente), edificios para albergar las instituciones de ciencias y artes. Además, se dictaron ordenanzas para la limpieza y se introdujeron servicios como empedrados, desagües y reorganización de espacios.

Desarrollo de redes comerciales internas

El Consulado de la Ciudad de México continuó ejerciendo el monopolio de la compra-venta de mercancías nacionales e importadas que se distribuían en el virreinato.

Respecto a las importaciones introducidas por Veracruz, en 1728 en Jalapa se inició una feria para comerciar dichos productos. Este evento fue organizado por el Consulado de México, pues pretendía limitar el espacio y la duración del evento, y de esa forma impedir que los mercaderes españoles vendieran directamente su mercancía en la colonia. Así, el Consulado fue el único que tuvo recursos para comprar al mayoreo y continuar como intermediario entre introductores y consumidores.

Además, el Consulado siguió encargándose de la recepción de productos del interior como plata, algunos textiles y aguardientes, cuyas ganancias ameritaban el gasto que la corporación hacía en transporte y en el pago de las **alcabalas**.

Por otra parte, el aumento de habitantes y ciudades hizo crecer el intercambio comercial interno. Poco a poco, los insumos para las minas, la plata y el desplazamiento de ganado para el abasto de carne, tejieron una red de intercambio más amplia. Así fue como las regiones del Bajío y Michoacán continuaron abasteciendo las zonas mineras de Guanajuato y Zacatecas, y empezaron a surtir manufacturas a otros centros urbanos de Nueva España y las Antillas; en tanto, Puebla logró colocar su producción de harina en Sinaloa, Durango, Zacatecas, Oaxaca y Guatemala.

Con todo, no se conformó un mercado novohispano único, sino varios que producían e intercambiaban los alimentos y las manufacturas requeridos en cada región. Por ello, muchos productos fueron de consumo local.

El crecimiento del comercio y los centros manufactureros en Guadalajara tuvo que ver con la intervención del Consulado de Comerciantes de esa ciudad (creado en 1795), lo mismo que con la importancia que adquirió la feria de San Juan de los Lagos que, a partir de 1797, abasteció zonas mineras y urbanas del lejano norte año con año.

La economía de Nuevo Santander y Nuevo León creció, hasta cierto punto, por la venta de productos derivados de la ganadería en la Ciudad de México, los valles centrales (Puebla y Toluca) y el Bajío.

La región norte de Oaxaca abastecía granos y azúcar a los mercados centrales. Los valles de Oaxaca producían lo necesario para esa ciudad y los excedentes se intercambiaban en el istmo de Tehuantepec, Chiapas y Guatemala. En la mixteca alta, los indígenas extraían la grana cochinilla, tinte que se exportaba a Europa (Figura 2.2).

Glosario

Alcabala. Impuesto que gravaba las transacciones comerciales con 2% de su valor, excepto las que hacían la Iglesia o los pueblos de indios. Se imponía a los productos españoles o europeos y era pagado cada vez que la mercancía cambiaba de manos.



Figura 2.2. Dibujo del texto de José Antonio de Alzate (1777) "Memoria sobre la naturaleza y cultivo de la grana cochinilla...". Archivo General de la Nación.

De manera ocasional, Yucatán abastecía de artículos a la zona centro del virreinato por la vía marítima Campeche-Veracruz. Debido al relativo asilamiento de la península, Yucatán recibió la autorización de libre comercio por parte de la Corona en 1770 (incluso antes que la propia capital novohispana), de esta forma pudo comerciar con el resto del virreinato, Cuba y Nueva Orleans, a través del puerto campechano.

Haciendo historia

1. Reúnete con un compañero y analicen el **Mapa 2.3**.
2. En sus cuadernos hagan las operaciones necesarias para calcular la cantidad aproximada de ingresos en 1792, de las ciudades novohispanas que aparecen en el mapa.
3. Tomando en cuenta la crisis de la monarquía española y las guerras en las que se involucró durante esta etapa, respondan: ¿Cuál fue el destino de los recursos económicos extraídos de la colonia? Mencionen por lo menos tres ámbitos en los que pudo gastarse ese dinero.

Glosario

Caminos de herradura. Vías por las que circulaban las bestias de carga propias de la arriería. El nombre tal vez derive de los herrajes colocados a las bestias.

Recua. Conjunto de las distintas especies de caballerías.

Los puentes y los **caminos de herradura** eran las únicas vías de comunicación entre las regiones de la colonia. Aunque eran largos, fatigosos y difíciles de recorrer, el impulso económico los hizo florecer. Por esos caminos transitaban: las **recuas** de mulas y las carretas con los productos manufacturados, mineros y agrícolas; los vaqueros que conducían las reses y los novillos hacia villas y ciudades; y de vez en cuando, las caravanas de comerciantes, altos dignatarios civiles y eclesiásticos, misioneros y mineros.

A principios del siglo XVIII, el intercambio con el norte continuó por el Camino de Real de Tierra Adentro, que iba de la Ciudad de México a Durango, y de allí hasta Santa Fe de Nuevo México. Décadas antes, el también llamado Camino de



Fuente: Elaborado por los autores con base en: Vázquez, Josefina, *Una historia de México*, SEP, 1995, p. 210., y Florescano, Enrique y Francisco Eissa, *Atlas Histórico de México*, México, Santillana Ediciones Generales-Aguilar, 2008, p. 119.

la Plata enlazó sitios como Pachuca, Querétaro y Parral. Si bien se habían abierto otras rutas, la mayoría dependía del camino troncal, tal fue el caso de San Luis Potosí. También lugares como Culiacán, Sonora y Nuevo León dependieron de esas ramificaciones para el intercambio comercial y cultural.

Al oriente de la Ciudad de México, la ruta a Veracruz cruzaba por Puebla y Jalapa, e indirectamente por Huejotzingo, Tlaxcala, Atlixco y Cholula; Córdoba y Orizaba.

Al sur, siguiendo la ruta que pasaba entre Chalco y Xochimilco, se llegaba a Cuernavaca, de ahí el camino continuaba hacia Taxco y después a Acapulco, donde se efectuaba la feria comercial a la llegada del Galeón de Manila. Al sureste, Oaxaca y Chiapas se contactaban con la capital por Tehuacán, que a su vez ligaba Tecamachalco, Izúcar y Tepeaca (revisa el **Mapa 1.8**, Las rutas comerciales novohispanas, p. 52).

El papel económico de la Iglesia y las grandes fortunas mineras y comerciales

La Iglesia católica del siglo XVI declaraba que con el diezmo apenas alcanzaba para el sustento de sus miembros. En principio, la Corona tuvo la facultad de recaudar el diezmo, pero a finales de siglo, luego de varios regateos con la Iglesia, ésta se encargó de cobrar el gravamen a agricultores, ganaderos y sacerdotes dueños de tierras, criollos y mestizos; a las órdenes religiosas (integradas por criollos y peninsulares), y a partir del siglo XVII, a los indígenas. De esta manera, para fines del siglo XVIII el diezmo le proporcionaba a la Iglesia cerca de dos millones de pesos.

Si un creyente lo deseaba, pagaba un censo perpetuo consistente en 5% de los ingresos de una o varias de sus haciendas a favor de un templo, un convento o una orden religiosa. En el caso del clero secular, para mantenerse a sí mismo y sus obras de beneficencia (como las escuelas de oficios), recibió de gente pudiente donaciones de tierras, herencias y limosnas (**Figura 2.3**).

Además, la Iglesia fundó el Juzgado de Capellanías y Obras Pías, institución en la que una persona o fundador donaba una cantidad para el sostenimiento de un capellán, quien quedaba obligado a decir cierto número de misas en memoria del fundador o para expiar sus culpas y liberar su alma del purgatorio.

La cantidad donada se invertía y el capellán recibía la renta que producía la inversión. El Juzgado de Capellanías prestaba el dinero obtenido a agricultores, comerciantes y mineros, bajo garantía hipotecaria y con bajo **rédito**. A finales del siglo XVIII, los ingresos por este concepto habían permitido a la Iglesia edificar inmuebles, conventos y templos, mandar hacer obras de arte e imprimir libros.

En 1804, el dinero producto de créditos que la Iglesia otorgaba para la operación de haciendas, ranchos, minas y obrajes, tuvo que ser recogido a sus deudores para "prestárselo" a la Real Hacienda, lo que **memó** la **capitalización** de la economía novohispana.

En el caso de la actividad minera novohispana, cabe recordar que, si bien la Corona era "dueña" del subsuelo, no contaba con los recursos suficientes para explotarlo. Por ello, permitió a los particulares hacerse cargo de los yacimientos con sólo manifestarlos o registrarlos ante las autoridades, las cuales autorizaban su aprovechamiento.

Con el tiempo, las ganancias de la minería permitieron a un grupo de empresarios y a sus familiares acumular enormes riquezas. Tal es el caso del español Francisco de Fagoaga, a quien en 1718 la

Consulta

Te recomendamos el libro de Antonio Rubial García, *México durante el Virreinato*, México, SEP-Editorial Santillana, 2003 (Colección: Libros del Rincón); en especial los apartados: "Viaje por el Virreinato", "En los valles centrales", "Por los caminos del sureste, Michoacán y el Bajío" y "Puertos, ferias y comercio".

También te recomendamos el video elaborado por INAH TV, "La minería y el Camino Real de Tierra Adentro", en: <https://goo.gl/3VgphU> (Consulta: 5 de julio de 2016).

Glosario

Rédito. Renta, utilidad o beneficio renovable que rinde un capital.

Mermar. Disminuir, dañar, minorizar.

Capitalizar. Inyectar o suministrar recursos económicos a un sistema, empresa o industria.

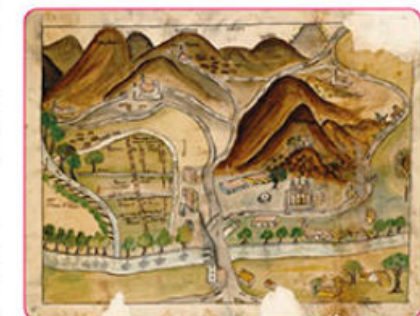


Figura 2.3. Las donaciones que recibía el clero secular lo convertían en dueño de capital en efectivo. Ilustración de la Villa de Guadalupe como lucía a mediados del siglo XVIII. Elaborada por J. Montes de Oca.

Usufructuar. Obtener un provecho económico de algún bien específico por un tiempo o plazo limitado.

Hipoteca. Derecho o finca que garantiza el pago de un préstamo.

Habilitador. Que facilita a otro el capital necesario para que pueda negociar por su cuenta.

Corona le permitió administrar la dependencia dedicada al apartado de oro y plata. Además de esto, compraba metales de los beneficios y adelantaba créditos a las minas más importantes. Fue el inicio de una familia prominente en el comercio y las finanzas por casi un siglo. Los Fagoaga tuvieron inversiones y créditos en minas de Fresnillo, Zacualpan, Veta Grande y Sombrerete (Zacatecas). La posición social de la familia mejoró todavía más cuando el rey español otorgó el título de Marqués del Apartado a Francisco Manuel, hijo de Francisco.

Las ganancias por la explotación de las minas de plata de Guanajuato convirtieron al criollo Antonio de Obregón y Alcocer en un hombre muy rico. En 1765, él mandó construir la iglesia de San Cayetano con fachada churriguera (estilo artístico que estudiaremos más adelante). Al pie del templo, entre sus minas hizo levantar su propia residencia; además costó gran parte del templo de la Compañía de Jesús en Guanajuato. Por todo ello, el rey Carlos III le concedió el título de Conde de La Valenciana.

El riquísimo minero español Pedro Romero de Terreros (1710-1781) **usufructuó** las minas de Real del Monte, en el actual Hidalgo. Mucha de la riqueza que obtuvo la gastó en obras religiosas, culturales y de beneficencia. Mandó construir la iglesia de Real del Monte y fundó el Sacro y Real Monte de Piedad de Ánimas, institución para socorrer a los necesitados, mediante el empeño de objetos valiosos como garantía, para recibir préstamos cuyo reembolso permitía recuperar el bien dejado en prenda. El rey concedió a Romero de Terreros el título de Conde de Regla.

Entre 1772 y 1795, los ricos mineros fueron beneficiados por la política de la Corona, que les vendió el mercurio y la pólvora a precios especiales, además de la exención del pago de la alcabala a todos los implementos mineros. Gracias a esto, la minería vivió un nuevo impulso a finales de siglo.

En lo que se refiere a la comercialización de los productos agrícolas y ganaderos, poco a poco los pequeños y medianos productores fueron rebasados por los grandes propietarios —hacendados—, quienes contaban con mejores tierras, mayor cantidad de mano de obra y recursos económicos, como los créditos que la Iglesia les otorgaba en forma de **hipoteca**.

Para asegurar la colocación de sus cosechas y productos ganaderos, los productores se comprometían a venderlos a quienes les prestaban dinero o podían comprar toda la producción: los grandes comerciantes del Consulado de México. Así, esta institución se convirtió en la gran monopolista de la Colonia.

Cabe recordar que el Consulado también tenía la concesión de cobrar los impuestos de importación y las alcabalas internas. Además, desde el siglo XVII fue el principal **habilitador** y prestamista de los mineros. Para ello, el Consulado invirtió en la minería diversos capitales, producto de "bancos" y fondos privados, y con los productos pudo dotar a los mineros de utensilios, maquinaria, manufacturas y alimentos a crédito, cobrando altos réditos o recibiendo dinero en efectivo o plata que luego hacía acuñar.

Esta bonanza fue puesta en riesgo a finales del siglo XVIII, cuando las Reformas borbónicas impulsaron la libertad de comercio en Nueva España.



Cuida el patrimonio

Para que comprendas mejor de qué manera se conformaron las fortunas mineras y tengas oportunidad de admirar las evidencias arquitectónicas producto de ellas, visitando algún sitio representativo de esta etapa. También puedes conocer acerca de uno de los estados mineros, Zacatecas, y sobre la mina El Edén en: <https://goo.gl/u2jVhe> (Consulta: 21 de enero de 2017).

Reunidos en equipos elaboren una cronología del sitio que decidan visitar, registren fotográfica o digitalmente los espacios y edificaciones e integren anécdotas o datos biográficos de personas relacionadas con la mina. Expongan sus trabajos frente al resto del grupo.

- De manera individual, lee el texto.

Las fortunas pulqueras

A finales del siglo XVIII, las propiedades de la familia Jala se integraron con las del Conde de Regla y en conjunto produjeron más de la mitad del **pulque** que consumía el mercado capitalino. Este monopolio de producción se completó con un control semejante de las ventas: las mismas familias propietarias de las haciendas habían acaparado las principales tiendas para vender pulque en la ciudad.

Fuente: Florescano, Enrique y Rodrigo Martínez, "El siglo XVIII. El desarrollo de la agricultura", en *Historia Gráfica de México*, t. 4, Época Colonial III, México, INAH-Editorial Patria, 1998, p. 62.

- Redacta con tus propias palabras la definición de **monopolio**. Toma en cuenta lo que ya sabes.
- A continuación, describe por qué se considera a un monopolio como algo negativo o dañino para el desarrollo económico de las naciones. Consulta: *El libro de la economía*, México, SEP-Dorling Kindersley, 2013 (Colección: Libros del Rincón). También te recomendamos un diccionario en línea de términos de economía: <http://goo.gl/BFdswn> (Consulta: 5 de julio de 2016).
- Elabora un mapa conceptual con el que expliques de qué manera se vio perjudicado el Consulado de México con las reformas del siglo XVIII. Utiliza por lo menos estos conceptos clave: **monopolio**, **libertad de comercio** y **prestamista**. Para el diseño del mapa consulta la Caja de herramientas, en la p. 246.

Las innovaciones agropecuarias, la tecnología minera e inicios de la actividad industrial

Para cultivar los productos europeos como trigo, cebada, lentejas y habas, junto con chile, maíz y frijol indígenas, en el Bajío (considerado el "granero de Nueva España") y en la periferia de Guadalajara y de Valladolid se emplearon arados con puntas de acero, ruedas y la tracción de bueyes. Gracias a estas innovaciones, se obtuvieron buenos rendimientos para abastecer a los habitantes de esas regiones e incluso para exportar al norte y al centro del virreinato, donde la población de **fundos mineros**, villas y ciudades requería de los alimentos del campo.

La zona centro-sur del virreinato continuó especializándose en el maíz, pero no creció con el mismo dinamismo que las provincias mencionadas, debido a la constante expansión de las ciudades y a la migración campesina hacia las grandes haciendas del centro. Desde el norte de la colonia las decenas de ranchos y estancias **pecuarias** abastecían de carne, cueros y lana a todo el territorio.

El cultivo de la caña de azúcar y su procesamiento en ingenios y trapiches se extendió en las grandes plantaciones de los actuales Morelos, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Veracruz. En Yucatán proliferaron las plantaciones de algodón para la tela de prendas de vestir, y del henequén para cordeles y sogas.

A mediados del siglo XVIII fueron descubiertos varios yacimientos mineros, entre los que destacan: Chihuahua, Batopilas, Guanaceví, Bolaños y Catorce. Además, se reactivaron los de Taxco, Real del Monte, Guanajuato y Zacatecas.

La Corona abarató el precio del mercurio y de la pólvora, y exentó de impuestos a cualquier mejora tecnológica en este campo. Con ese estímulo, los empresarios mineros invirtieron grandes capitales en la extracción de la plata, y toda clase de propietarios y comerciantes les dieron créditos.

Pulque. Bebida alcohólica, blanca y espesa, que se obtiene por fermentación del jugo del maguey (aguamiel).

Fundos mineros. Poblaciones en torno a los yacimientos minerales que, en conjunto, quedaban bajo la autoridad política de los reales de minas.

Pecuario. Relativo a la ganadería.

Glosario

Achichinle. Nombre que se le da en México a quien acompaña a un superior y sigue sus órdenes.



Figura 2.4. El método de patio, diseñado por Bartolomé Medina en 1555, permitió reducir los costos de producción. Dibujo de una mina de Pachuca, en el actual estado de Hidalgo.

El tremendo trabajo de los mineros empezaba por desprender el metal de las rocas mediante barretas o por medio de explosiones subterráneas con pólvora. Mientras, los pepenadores y **achichinles** recogían el mineral, lo cargaban en canastos con su mecaval para después deslizarse o arrastrarse hasta el piso de los tiros. Desde ahí el metal era subido a la superficie mediante malacates que, movidos por mulas, giraban para tirar y enrollar en sus propios ejes verticales las sogas que sujetaban los contenedores del metal.

Para beneficiar el producto seguía vigente la técnica de amalgamación o beneficio de patio, inventada en 1555, la cual primero seleccionaba el material para luego quebrantarlo, empleando el arrastre, que era un aparato movido por mulas. Después había que amasar o repasar con los pies o con la caballería el mineral molido, con sal, mercurio y piritas de cobre, para que el metal se amalgamara, es decir, que el mercurio se mezclara con los metales del mineral. Luego, el material se lavaba con agua en tinas que tenían un molinillo para separar la amalgama de la plata; en seguida se destilaba la amalgama para recuperar el azogue. Finalmente se obtenía plata pura mediante calentamiento (Figura 2.4).

Abundante mano de obra fue empleada para aumentar la profundidad de los tiros y para la construcción de túneles de desagüe. De esta forma, la producción de plata novohispana superó a la de Perú, que en los dos siglos anteriores llevaba la delantera.

Haciendo historia

1. En parejas revisen los datos del Cuadro 2.1.

Cuadro 2.1. Oro y plata producidos y acuñados en México.

Oro y plata producidos y acuñados en México	
Años	Valor en miles de pesos
1701-1720	125 352.38
1721-1740	175 352.69
1741-1760	240 017.59
1761-1780	283 556.85
1781-1800	425 756.28

Fuente: Alexander von Humboldt, en Ibarra, Darío G., "Minería en México durante el siglo XVIII, ¿auge o decadencia?", en *Revista Estudios. México*, ITAM, 1995, p. 10, disponible en <http://goo.gl/b1kGm> (Consulta: 5 de julio de 2016).

2. Calculen el porcentaje que creció la producción de oro y plata durante el periodo 1701-1800.
3. Respondan: ¿A qué se debió el aumento de la producción minera durante el siglo XVIII?

Para la manufactura de productos, los españoles introdujeron los obrajes y los talleres artesanales.

Los obrajes eran establecimientos dedicados a trabajar telas (Figura 2.5). Estos sitios preocuparon a la Corona porque hacían la competencia a la hechura de paños de Castilla; sin embargo, algunos empresarios españoles instalaron los primeros obrajes en Nueva España, y para 1604 había más de cien distribuidos en todo el territorio.

La industria textil cubría las necesidades de telas a bajo costo con lanas, algodones, jergas, frazadas e incluso sedas (en los primeros años coloniales). México, Xochimilco, Texcoco, Puebla, Tlaxcala, Querétaro, Salvatierra, Celaya, Valladolid (hoy Morelia) y Guadalajara contaban con obrajes grandes y pequeños, pero siempre rondaba sobre ellos el espíritu del proteccionismo que los limitaba.

Los obrajes por lo general empleaban más de 50 personas. Fueron empresas lucrativas para sus dueños porque no **erogaban** casi nada en salarios al emplear mano de obra esclava, de niños, jóvenes, indios naboríos (que habían trabajado en el servicio personal en una hacienda), indios chichimecas, vagos (es decir, de casta indeterminada), de condenados a trabajos forzados e incluso población carcelaria. Los obrajes también empleaban a gente asalariada que trabajaba a destajo, bajo duras condiciones hasta 72 horas de jornada laboral.

Al trabajador contratado, los obrajeros lo retenían adelantándole salarios y pagándole en especie para que quedara obligado a permanecer en el obraje hasta que cubriera el adelanto. Además, ni la cantidad de medidas protectoras ni las visitas de las autoridades a los obrajes lograron un buen trato para los trabajadores, quienes para el siglo XVIII mantenían casi las mismas condiciones de trabajo.

A pesar de que los talleres de herrería, **curtiduría**, tintorería, las confecciones domésticas de sebo y jabón no llegaron a ser grandes industrias, sí lograron crecer. Igualmente los dedicados a la elaboración de artículos de lujo, como confección de hilos de oro y plata, guantes, telas, sombreros finos e impresión de libros. Para el siglo XVIII, las manufacturas se especializaron y los talleres eran negocios que se podían costear.

En los talleres existían categorías entre los operarios. En un principio deberían ser españoles, pero algunos mestizos e indígenas lograron trabajar en ellos, aunque sin ascender de nivel.

La riqueza creada por las actividades novohispanas se reinvertió en el propio virreinato, lo que generó nuevas riquezas, diversos productos y el crecimiento y embellecimiento de las ciudades. Esta era la pujante situación novohispana en la época en que se implementaron las Reformas borbónicas.

Ahora sé

1. Reunidos en equipos elaboren un diagrama de causa-efecto titulado "Algunas causas y consecuencias del auge económico novohispano". Utilicen como indicadores los apartados del presente tema. Si tienen dudas sobre cómo hacerlo, consulten la Caja de herramientas, p. 246.
2. Organicen una mesa redonda donde expongan sus trabajos. Centren el debate en los aspectos que pueden compararse con la actual situación de nuestro país.



Figura 2.5. Los dueños de talleres se auxiliaban en oficiales: personas que sabían el oficio y cobraban por su mano de obra. A los aprendices y esclavos el maestro (el dueño) les enseñaba el oficio.

Glosario

Erogar. Repartir caudales o bienes, distribuir.

Curtiduría. Lugar donde se procesan pieles y cueros para su uso industrial. En Nueva España, los talleres y obrajes fueron los precursores de la industria.

Consulta

Para conocer más acerca de la Guerra de Sucesión de España, consulta: *Enciclopedia descubrir*, México, SEP-Hachette Latinoamérica, 1992 (Colección: Libros del Rincón).

También te recomendamos: <http://goo.gl/SFj3WT> (Consulta: 5 de julio de 2016).

Glosario

Deblacle. Ruina o desastre.

Compañía Neerlandesa de las Indias Occidentales. Compañía holandesa fundada en 1621, para rivalizar comercialmente con los portugueses en Brasil. El tráfico de esclavos entre África y América fue una de sus actividades.



Figura 2.6. La Armada Invencible fue totalmente destruida por Gran Bretaña en 1588. Pintura de Phillip J. de Loutherbouurg, 1796.

La transformación de la monarquía española y las reformas de Nueva España

Iniciamos

1. Escribe cinco conceptos clave de la Guerra de Sucesión Española. Consulta tu libro de Historia Universal de segundo grado (Bloque 2) o revisa la sección "Consulta".
2. ¿Cuáles fueron las diferencias de la monarquía española del siglo XVIII de la anterior?

La decadencia del poderío naval español y las Reformas borbónicas

Desde que se estableció en América, la Corona española hizo todo lo posible para frenar las aspiraciones inglesas de comerciar con sus colonias. Por su parte, Inglaterra y Francia patrocinaron a los corsarios para que asaltaran las flotas españolas que cruzaban el Atlántico cargadas de oro y plata. Éste fue uno de los motivos para que la Armada Invencible española intentara el ataque a Gran Bretaña, con las consecuencias que ya estudiaste en el bloque anterior (Figura 2.6).

En el transcurso del siglo XVII, debido a las guerras en que se involucraron los monarcas Felipe III, Felipe IV y Carlos II de la dinastía Habsburgo, la **deblacle** de la Corona continuó: la supremacía marítima española decayó junto con su economía, la política y el número de habitantes.

En esa época, también Holanda —una Provincia Unida dependiente de España— tenía intenciones de comerciar con las colonias americanas. Así, en el periodo 1621-1674 la **Compañía Neerlandesa de las Indias Occidentales** logró extraer recursos de las Antillas, la Guayana (el actual Surinam), regiones de Brasil y América del Norte, con lo cual Holanda se convirtió en rival comercial del Imperio español. Además, en 1648 consiguió su independencia de la Corona, contribuyendo al demantelamiento colonial ibérico.

Durante la Guerra franco-española (1635-1659), Francia obtuvo el apoyo de Inglaterra, que a su vez tomó la isla española de Jamaica y desde ahí atacó a las flotas

hispanas, lo cual originó grandes pérdidas económicas a España. Desde Jamaica, los ingleses también ocuparon la Laguna de Términos (hoy en Campeche) donde estuvieron hasta 1716, y Belice, territorio del que se apropiaron definitivamente.

Ante la ocupación de la costa texana por parte de los franceses en 1685, la Corona española respondió fundando Monclova (1689); sin embargo, eso no impidió ni el establecimiento galo en Luisiana, ni la ocupación de la Habana por parte de los aliados ingleses.

Otro intento español por contrarrestar tales hostigamientos fue la ocupación de Baja California por parte de los jesuitas en 1697. Con todo, el acoso franco-inglés y la escasa resistencia española pusieron de manifiesto el declive del poderío español y el ascenso de sus enemigos.

A esto se sumaría otro grave problema: en 1700, el rey Carlos II murió sin descendencia, lo que desencadenaría la Guerra de Sucesión española (1700-1713). El conflicto comenzó por la reclamación del trono por parte de Austria, lo que derivó en una guerra con España-Francia. Además, también se involucraron Inglaterra, Holanda, Prusia, Portugal y Saboya. Al final, mediante el Tratado de Utrecht, el nieto de Luis XIV de Francia, Felipe V, fue reconocido rey de España e Indias; a cambio, la Corona española cedió Gibraltar y la isla de Menorca a Inglaterra, que además podría vender esclavos y comerciar con ciertos límites en los territorios americanos.

En otro conflicto con Inglaterra, en 1739 España reclamó que los Navíos de Permiso o Asiento británicos, autorizados para transportar 500 toneladas de mercancías hacia Portobelo y otros puertos españoles, contrabandearan diez veces esa cantidad. Esta guerra ocasionó la paralización de las flotas españolas a partir de 1754 y el comienzo del sistema de *navíos de registro*, por medio del cual, previo control de impuestos por parte de la Corona, los barcos españoles podían comerciar libremente con ciertos puertos de América.

Un paso para liberar el comercio español se dio a partir del bloqueo del océano Atlántico por parte de la armada británica, en 1797. Esto forzó a que España autorizara el llamado comercio neutral, por el cual los países no involucrados en el conflicto anglo-español pudieron entrar y salir de puertos americanos bloqueados, sobre todo para llevar el mercurio a las colonias mineras.

Finalmente, en un intento por rescatar Gibraltar de las manos británicas, España se alió a Napoleón Bonaparte; sin embargo, la flota franco-española fue aniquilada en el Cabo de Trafalgar (Figura 2.7).

Como viste, la decadencia del Imperio español se dio a la par del ascenso del poderío inglés. En el siglo XVII, Inglaterra había establecido una monarquía constitucional en la que el rey estaba limitado por un Parlamento. Este régimen favoreció el **liberalismo** y protegió a la **burguesía** de la intromisión del Estado en las relaciones comerciales, manufactureras y laborales, lo que la convirtió en una clase económicamente fuerte.

Francia se debatía entre el **absolutismo** de los monarcas, el declive económico y las ideas para acabar con el Antiguo régimen. En ese contexto, durante el siglo XVIII surgió el pensamiento de la Ilustración como movimiento cultural y científico, contrario a la superstición y favorable al **laicismo**.

Imbuidas del espíritu de la Ilustración, algunas monarquías europeas absolutistas pusieron en práctica el despotismo ilustrado, es decir, un gobierno autoritario y centralizado, pero a la vez eficiente, racionalista y preocupado por la administración de los bienes públicos y de los avances científicos.

En España, Felipe V de Borbón (quien gobernó entre 1700 y 1746) trató de revertir la pérdida territorial, económica y de exclusividad comercial acordadas en Utrecht. Para ello, se rodeó de ministros que sanearon las finanzas, renovaron la marina y reactivaron el comercio. Su sucesor, Fernando VI (rey de 1746 a 1759), con la finalidad de recuperar el poderío naval, incrementó el presupuesto para los **astilleros** de Cádiz y el Ferrol, e impulsó los navíos de registro, para aumentar la recaudación, decisión que no fue del todo eficaz.

Glosario

Liberalismo. Ideología que en lo político postula la libertad de los individuos y en lo económico aboga por el ejercicio libre de las actividades productivas sin injerencia del Estado.

Burguesía. Clase social de los comerciantes, dueños de locales manufactureros y fabriles, y de tierras.

Absolutismo. Régimen en el que el monarca tenía todo el poder y las decisiones sobre cualquier asunto, sin organismos ni leyes que lo equilibraran.

Laicismo. Doctrina que defiende la independencia del Estado de toda influencia eclesial.

Astilleros. Instalaciones donde se construyen y reparan embarcaciones.



Figura 2.7. Envuelta en diversas guerras europeas, España perdió su poderío naval a manos de Gran Bretaña; el último episodio de ello fue la Batalla de Trafalgar, en 1805. Pintura de Auguste Mayer, 1836.

Liberalización. Acción de liberalizar. Tendencia a promover una mayor libertad en los intercambios comerciales entre naciones o regiones.

Tertulia. Reunión de personas que se juntan habitualmente para conversar o recrearse.

Ante la pérdida de la hegemonía española, el monarca ilustrado Carlos III (1759-1788) aprovechó los avances de las ciencias y aceleró las reformas para modernizar la monarquía: a) en política interna, la limitación en funciones de gobierno y administración a la Iglesia católica, los Consulados de comerciantes y los gremios; b) en economía, la **liberalización** del comercio de cereales, la importación de técnicas francesas para las plantas de conservación de pescado, y el apoyo al crecimiento de industrias como las del corcho, el aguardiente y las telas; c) en la cultura, el fomento a las ideas de secularización o laicidad a través de **tertulias**, gabinetes, sociedades de lectura, de ciencias y económicas; el acopio de documentos para contrarrestar las ideas europeas sobre el atraso de la colonias españolas, y la instalación en Sevilla del Archivo de Indias; d) en política exterior, la modificación de las relaciones entre la metrópoli y sus colonias, como veremos en seguida.

Las reformas en Nueva España: nuevo estilo de gobierno, división política, establecimiento del ejército y la apertura del comercio libre

Para establecer en Nueva España el Estado laico y progresista que España requería para su beneficio, los monarcas ilustrados nombraron virreyes a personas con méritos en los asuntos del gobierno, evitando que ocuparan el cargo sólo por haber nacido nobles o ricos.

En los periodos 1710-1715, 1716 y 1729-1733 Felipe V envió funcionarios visitantes para evaluar el estado administrativo de la colonia, quienes consideraron que la situación era deplorable. A partir de 1760, Carlos III, decidido a acabar con la desorganización detectada, nombró virreyes comprometidos con esa causa: el marqués de Cruillas, el marqués de Croix, Antonio María Bucareli y Ursúa, y José de Gálvez, en calidad de visitador, éste con poderes de revisar las defensas, los tribunales, la hacienda pública e incluso enjuiciar al virrey.

Los virreyes ilustrados ejercieron la autoridad sin permitir la injerencia de la Iglesia católica. Apoyados por funcionarios españoles con formación militar, jóvenes y activos, suprimieron la venta de cargos públicos.

Los virreyes tomaron provisiones para arreglar y controlar las finanzas de los ayuntamientos de ciudades y villas, y sanear las cuentas de los bienes de las comunidades indígenas. Además, para debilitar a la élite criolla en el gobierno del ayuntamiento, se creó la figura del síndico como representante de los residentes, aunque esta medida no se aplicó al pie de la letra. Hasta entonces, la venta de cargos públicos consistía en que alguna corporación (la que pagara más) cobraba un porcentaje y recibía la administración del cobro de impuestos de diversos ramos: Casa de Moneda, alcabalas, tributos de indios, pulque, pólvora, etcétera; pero en 1732 la Corona se hizo cargo de la administración de la Casa de Moneda y en 1754 incorporó las alcabalas a la administración fiscal del gobierno.

La Real Audiencia también fue objeto de cambios, ya que de contar con funcionarios criollos, en 1779 la mayoría de oidores y alcaldes del crimen eran españoles. Además, algunos asuntos hacendarios que eran competencia de la Audiencia pasaron a ser de la Real Hacienda. Esta institución, que la Corona deseaba independizar del manejo del virrey en la persona de un superintendente delegado de Real Hacienda, originó muchos conflictos de jurisdicción.

El visitador Gálvez organizó una nueva división política para transformar un régimen en el que el poder virreinal era hasta cierto punto independiente, a otro en el que el poder pasara a funcionarios del monarca. Así, en 1786 la Corona decretó la

Intendencia. Cada una de las jurisdicciones político-administrativas bajo el mando de un intendente o gobernador general, en que se dividió Nueva España a partir de 1786.

reorganización del territorio de Nueva España en trece **Intendencias**, además de las Provincias Internas de Oriente y de Occidente con los gobiernos de Nuevo México, Texas y Alta y Baja Californias (**Cuadro 2.2**).

Para cada demarcación la Corona nombró a un intendente: un funcionario encargado de cobrar impuestos, impartir justicia, organizar milicias y administrar pueblos y ciudades de su jurisdicción. Además, a cada Intendencia se le asignó cierto número de las antiguas gobernaciones, alcaldías y corregimientos; sin embargo, la complicada reordenación impidió que todo esto se llevara a cabo plenamente.

Cuadro 2.2. Intendencias y Provincias de Nueva España de acuerdo con las Ordenanzas de 1786.

Número	Intendencia	Estados actuales de la República Mexicana y de Estados Unidos	
1	Durango (o Nueva Vizcaya)	Chihuahua y Durango	
2	Guadalajara	Jalisco, Colima y Nayarit	
3	Guanajuato	Guanajuato	
4	Mérida (o Yucatán)	Campeche, Yucatán y Quintana Roo	
5	México	Hidalgo, Querétaro, Ciudad de México, Morelos, Estado de México y el poniente de Guerrero	
6	Oaxaca	Oaxaca	
7	Puebla	Puebla y oriente de Guerrero	
8	San Luis Potosí	San Luis Potosí, sur de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas	
9	Arizpe (Sonora-Sinaloa)	Sonora y Sinaloa	
10	Tlaxcala	Tlaxcala	
11	Valladolid (Michoacán)	Michoacán	
12	Veracruz	Veracruz y Tabasco	
13	Zacatecas	Zacatecas y Aguascalientes	
Provincias Internas	Oriente	Texas Norte de Coahuila, Texas y occidente de Luisiana, Estados Unidos	
	Occidente	Alta California	California y norte de Arizona, Estados Unidos
		Baja California	Península de Baja California, México
		Nuevo México	Nuevo México, Estados Unidos

Haciendo historia

1. Reúnete con un compañero y consigan un mapa de la división política actual de México.
2. En el enlace <http://goo.gl/aWWtd> (Consulta: 5 de julio de 2016) revisen el mapa "La división política de la Nueva España, siglos XVI-XVIII" y compárenlo con el **Mapa 2.4** (p. 82). Si se dificulta el acceso a internet, busquen un mapa de Nueva España antes de las intendencias en Gamboa, Ricardo, Alfredo Ruiz Islas y Adela Cedillo Cedillo, *La historia de México a través de sus mapas*, México, SEP-Editorial Terracota, 2012 (Colección: Libros del Rincón). Registren por escrito los principales cambios detectados. Después, comparen el mapa actual de México con el **Mapa 2.4** e identifiquen las Intendencias y Provincias Internas que fueron base de la división política actual.
3. Expongan sus resultados ante el resto del grupo.

Fuente: "Madrid. Real Ordenanza para el establecimiento e instrucción de Intendentes de Ejército y Provincia en el reino de Nueva España [de orden de su majestad Carlos III, año de 1786]", en León Portilla, Miguel et al., *Historia documental de México*, tomo I, 2a. edición [México], UNAM [1974], pp. 360 y 361 (Serie Documental, 4). (Adaptación por parte de los autores.)

Mapa 2.4 Organización del territorio de Nueva España en Intendencias, a partir de 1786



Fuente: Elaborado por los autores con base en: Vázquez, Josefina, *Una historia de México*, México, SEP, 1995, p. 209.

Las reformas trataron de hacer valer la autoridad de la Corona. En ese sentido, en 1719 el virrey Marqués de Valero instauró el Tribunal de la Acordada. Los plenos poderes para vigilar los campos, capturar, juzgar y ejecutar delincuentes, fueron dictados por el rey, estando la Real Audiencia de acuerdo con ellos, de allí el nombre de Acordada.

Hasta antes de las reformas, la defensa de la colonia era débil. En Nueva España sólo existían algunos batallones (México, Veracruz y Acapulco) y los presidios norteños; las costas eran protegidas por milicianos no profesionales al mando de comerciantes y hacendados. En 1762, con la caída de la Habana y Filipinas en manos británicas, se suspendió la llegada del Galeón de Manila y de sus recursos a Acapulco. Esto hizo evidente la necesidad de fortificar Veracruz y proteger el camino hacia la Ciudad de México. En este marco, las reformas decretaron el establecimiento de un ejército regular; en 1764, desembarcó el Regimiento de América, para controlar y defender permanentemente la colonia. Además, se establecieron los cuerpos de defensa virreinales y una Comandancia Militar General de las Provincias Internas (1776) para la defensa frente a Estados Unidos.

Con el fin de arrebatar ramos comerciales a los extranjeros, en 1774 se autorizó el intercambio novohispano con los virreinos de Nueva Granada y Perú, a condición de que éstos no llevaran a Nueva España vinos, vinagre, aguardiente, aceite de oliva, aceitunas, pasas y almendras chilenas, pues esto afectaría las importaciones españolas. Pero se mantuvo la prohibición de comerciar con otras naciones, lo que terminaría dando origen a un cuantioso contrabando, en particular de mercancías inglesas y estadounidenses.

Ante el poder de los Consulados de Sevilla y la Ciudad de México, la metrópoli decretó la abolición de los monopolios comerciales de esas ciudades. Para hacerlo efectivo, a partir de 1778 favoreció la creación de nuevos consulados, destacando los de Guadalajara, Puebla, Veracruz y Yucatán.

En 1789, con la autorización de Carlos IV, Nueva España podría comerciar con varios puertos españoles y otros de Hispanoamérica, distintos a los ya autorizados (Mapa 2.5). Ese mismo decreto finiquitó las flotas, por lo que los comerciantes pudieron utilizar barcos por su cuenta. El que Nueva España fuera la última colonia en recibir la liberalización indica lo importante que fue para la metrópoli retenerla.

Finalmente, en 1796 España otorgó permiso a cualquier comerciante de sus colonias para traficar con cualquier puerto español artículos americanos y europeos. El comercio hispanoamericano se cuadruplicó, pero en su guerra con Inglaterra España tuvo que autorizar (con ciertos límites) las transacciones de sus colonias con otros países, mediante el comercio neutral que ya se mencionó.

Debido a que la mayoría de los barcos neutrales de Estados Unidos comerciaban con mercancía inglesa en Nueva España, en 1797 el Consulado de Comerciantes de Veracruz denunció esta irregularidad. Por esto, el comercio neutral fue derogado en 1799; sin embargo, España ya nunca recobró la exclusividad del comercio con su colonia.

Mapa 2.5 Puertos abiertos para el comercio de España con América a partir de 1765



Fuente: Rediseñado por los autores con base en: Velázquez, Ma. Del Carmen y Andrés Lira, "Economía novohispana durante el siglo XVIII", en *Historia de México*, tomo 6, México, Salvat Editores, 1974, p.118.

Haciendo historia

1. Lee el siguiente texto.

Los vales reales y su consolidación

El monarca [Carlos IV] pidió préstamos a sus súbditos y a cambio emitió vales reales (papeles con la firma del rey que llevaban impreso el valor de lo prestado). Se utilizaron como si fueran dinero con el valor impreso en el papel. Con el tiempo

y al ser emitidos cada vez más papeles, el valor comenzó a ser menor. La Corona deseaba "estabilizar" el precio porque si nadie aceptaba o los aceptaba a precio reducido, ya no podría pedir prestado, al menos no mediante los papeles de deuda.

Fuente: Jáuregui, Luis, "La consolidación de vales reales y la economía novohispana", en *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2004, p. 131.

2. En equipos discutan y expliquen estas situaciones:
 - a) La relación entre los vales reales y la bancarrota del Imperio.
 - b) Las repercusiones económicas de las disposiciones de 1804 en España y Nueva España.
3. Debatan sus resultados en el grupo.

Pese a las reformas, España continuó rumbo a la **bancarrota**. Entre 1765 y 1804, tan sólo Nueva España suministraba a la metrópoli casi $\frac{3}{4}$ partes del total de sus ingresos de las colonias. Para recaudarlos, la Real Hacienda multiplicó las rentas, el número y tasas de los impuestos ordinarios y extraordinarios. Asimismo, la Corona monopolizó la producción, venta, fabricación y las ganancias de productos como el tabaco, la sal, el papel sellado, los naipes y las peleas de gallos, además del mercurio y la pólvora, mediante los denominados estancos.

Esto ocasionó que el Ayuntamiento de la Ciudad de México y los representantes del alto clero solicitaran la supresión de las leyes contra la producción libre y la reducción de los impuestos. La respuesta fue el decreto del 26 de diciembre de 1804, mediante el cual se ordenó al clero:

- La **enajenación** de todos los capitales del Juzgado de Capellanías y Obras Pías, motivo por el cual esta institución se tuvo que desprender de su capital líquido.
- La venta de las fincas hipotecadas de **crédito vencido**. Cerca de 50% de las haciendas agrícolas estaban hipotecadas o tenían deudas con la Iglesia, y ésta, con el capital de la hipoteca prestaba dinero a rédito a agricultores, mineros, empresarios y comerciantes; al ser recogido dicho caudal (que ascendía a 45 millones de pesos), resultaron afectados la Iglesia y los propietarios.
- Enviar a España el dinero así obtenido, con carácter de obligatorio. Esta medida dejó sin fuentes de crédito a grandes grupos de la Colonia, por lo que ésta se descapitalizó.

El descontento por el decreto de 1804 no se hizo esperar. En 1809, con motivo del **golpe de Estado** al virrey José de Iturrigaray (que veremos más adelante) la medida fue suspendida, pero ya había detenido el crecimiento de la colonia.

Ahora sé

1. Elaboren por equipos un diagrama de árbol sobre las causas y las consecuencias de las Reformas borbónicas en Nueva España, en los siguientes aspectos: a) la forma de gobierno, b) la división territorial, c) la fuerza armada y d) el comercio y la economía. Para elaborarlo, consulten la Caja de herramientas (p. 246).
2. Expliquen el esquema enfatizando la importancia de las Reformas borbónicas como un antecedente de la guerra de Independencia de Nueva España.

Glosario

Bancarrota. Ruina económica.

Enajenación. Resultado de transmitir a otro la propiedad de una cosa.

Crédito vencido. Falta de pago de un préstamo otorgado con la garantía de una propiedad.

Golpe de Estado. Consiste en la toma del poder, es decir, del gobierno, de forma violenta, por parte de un grupo de poder.

Desigualdad social

Iniciamos

1. Recupera tus aprendizajes y, de manera individual, responde en tu cuaderno:
 - a) ¿Cómo afectaba a los peninsulares la participación de los mestizos en las actividades productivas (en los talleres artesanales, por ejemplo)?
 - b) ¿Por qué la Corona prefería que los altos puestos administrativos y políticos de Nueva España estuvieran en manos de los peninsulares?
 - c) En ese contexto, ¿cuál era la situación social y política de los criollos?
2. Comparte y compara tus respuestas con el resto del grupo.

Corporaciones y fueros

En Nueva España, la idea de que la sociedad estaba dividida en partes, cada una con distinta jerarquía, llevó a que se concedieran fueros (privilegios o atribuciones) a ciertos sectores: el Consulado de Comerciantes de la Ciudad de México, el clero católico, la **burocracia** e incluso el ejército.

Durante años, las corporaciones disfrutaron de los beneficios que los fueros les brindaban. Sin embargo, esta situación cambiaría con la llegada de los Borbones y sus reformas. Algunos ejemplos de ello se muestran en la siguiente tabla:

Glosario

Burocracia. Conjunto de los servidores públicos, es decir, empleados del gobierno.

Corporación / gremio	Fuero o privilegio que tenía	Medida implementada por los Borbones
Consulado de comerciantes	Al principio de la Colonia, la falta de funcionarios llevó a que la Corona otorgara concesiones a particulares, como fue el caso del Consulado de México para el cobro de las rentas de alcabalas.	En 1754, una disposición borbónica canceló ese contrato, causando gran malestar en la corporación favorecida por años.
Clero regular	Gracias a mercedes y donaciones de los creyentes, el clero se adueñó de gran cantidad de fincas urbanas y rurales.	Con una reforma implementada a partir de 1734, se prohibió que nuevos novicios fueran admitidos en las órdenes religiosas. Para 1754, también se prohibió que éstas intervinieran en los testamentos.
Compañía de Jesús	La Compañía de Jesús poseía haciendas agropecuarias y propiedades urbanas. Además, tenía preeminencia en la enseñanza superior al contar con 25 colegios y 11 seminarios para jóvenes criollos. Por medio de las misiones, los jesuitas tenían influencia entre los indios. Asimismo, los miembros de la orden sólo obedecían al Papa.	La monarquía Borbón consideró a los jesuitas como un peligro y decretó su expulsión de Nueva España en 1767. Ante ello, hubo rebeliones populares que fueron duramente reprimidas.
Alta burocracia	Los alcaldes mayores se dieron el privilegio de ser intermediarios y acaparadores de productos indígenas y españoles, mediante el "repartimiento de mercancías". Involucrados en dicho negocio, los alcaldes, algunos corregidores y los tenientes letrados, defraudaban a los indios y al fisco, y ejercían un monopolio en beneficio personal.	Para evitar las prácticas monopólicas por parte de los funcionarios, se decretó la Real Ordenanza de 1786. Con ésta, se nombraron subdelegados que permitirían a los indios intercambiar productos con otros comerciantes. Asimismo, los funcionarios serían pagados con los ingresos del tributo indígena.

Fuente: Elaborado por los autores.



Figura 2.8. El ejército se convirtió en un cuerpo privilegiado con sus propios tribunales y jurisdicción, y tomó los rasgos de una nueva corporación. Uniforme de un soldado de la tropa presidencial de la frontera novohispana, 1802.

Con tales medidas, el clero y los comerciantes en particular fueron debilitados. En cambio, en este proceso fue fortalecido el ejército, una institución que a principios del siglo XVIII tenía 5 mil hombres.

Para 1750, sólo los oficiales gozaban de fuero y únicamente eran juzgados por tribunales militares; pero al organizarse las milicias provinciales, esos privilegios se ampliaron. De esta manera, en 1803 muchos miembros del ejército (que para entonces ya contaba con 30 mil soldados) libraron la justicia ordinaria gracias al fuero (**Figura 2.8**).

Las tensiones sociales de la ciudad

La estructura social jerarquizada se conformó debido a una serie de desigualdades en la distribución de la población, en la composición étnica y en la situación económica y social. Así, las relaciones cotidianas de la sociedad novohispana fueron

determinadas por rasgos externos (el vestido o el habla), por la "limpieza de sangre" (criterio racista y discriminatorio) que decían tener los peninsulares por sobre la gente mezclada o por el ascenso económico (que a veces borraba los "inconvenientes" raciales).

En la cúpula social de las ciudades, la minoría peninsular estaba constituida por ricos dueños de minas, comerciantes exportadores, comerciantes de provincias, burocracia política, altos dirigentes de la Iglesia y del ejército, hacendados, mineros y el incipiente grupo de industriales. Un poco más abajo, se encontraba un reducido grupo de criollos ricos.

A continuación, se encontraba la mayoría de criollos sin prestigio ni alta posición. Eran pequeños o medianos rancheros, comerciantes, sacerdotes, burócratas, militares y profesionales. Estos criollos mantenían un punto de vista crítico del orden existente, debido a la influencia de la Ilustración.

En el siguiente nivel se encontraba un grupo de mestizos, negros, criollos humildes, indígenas y algunos españoles arruinados, a quienes el crecimiento demográfico y la falta de tierras obligaron a establecerse en poblados mineros, villas y ciudades. Una pequeña parte de este grupo logró emplearse en minas, obrajes, la fabricación del tabaco o de loza, o como cocheros, mozos, artesanos, panaderos, arrieros, criados, cargadores, aguadores y otras actividades.

En la parte inferior de la escala social estaba la gran masa de mestizos (grupo sin derecho a alfabetizarse, ni de ingresar al clero), las poco apreciadas castas, los indios errantes (sin oficio ni empleo) y los negros. La posición de este heterogéneo grupo era desfavorable, pues muchos de ellos eran desposeídos, mendigos y **léperos** que habitaban las calles de las ciudades. A pesar de que había peones que alcanzaban a vivir del trabajo de sus brazos y de que los mestizos tenían cierta libertad, movilidad e ingresos, ninguno de estos grupos pudo siquiera acercarse al tipo de vida de los privilegiados.

Así, para finales del siglo XVIII, la difícil situación de buena parte de la población de las ciudades, junto con el descontento que generaba en los criollos la poca participación que tenían en el poder civil y religioso, sólo contribuyeron a generar un clima de tensión social entre los distintos grupos novohispanos.

Consulta

Conoce cómo vivían los adolescentes novohispanos en el libro de Carmen Saucedo Zarco, *El diario de Mariana: la vida de una joven en la sociedad colonial del siglo XVII*, México, SEP-Editorial Planeta Mexicana, 2001 (Colección: Libros del Rincón).

Glosario

Lépero. Personaje urbano generalmente paria o vagabundo.

El crecimiento de las haciendas y los conflictos rurales

Hacia el siglo XVIII aumentó el proceso de concentración de tierras en manos de unos cuantos hacendados (en su mayoría, criollos) a costa de las tierras comunales indígenas o de pequeños propietarios (**Figura 2.9**).

El afán de la Corona de extraer más recursos para la Hacienda pública la llevó a implementar distintas medidas: que el fundo legal (la propiedad colectiva indígena) se transformara en individual para que aumentaran los ingresos monetarios e impuestos de esos pueblos; que en lugar de extraer de la **sementera** colectiva el tributo en especie, pagaran un real y medio en efectivo; que por cada parcela se pagara renta a las arcas del pueblo (de la Corona), y que se rentaran las tierras sobrantes. Con estas medidas, muchos indígenas perdieron tierras que pasaron a ser propiedad de las haciendas.

Otro problema que generó el crecimiento de las haciendas (cerca de cinco mil, a finales del siglo XVIII) fue que éstas se convirtieron en las principales abastecedoras de los mercados de todo el reino, lo que prácticamente dejó en la ruina y sin tierra a otros productores. Así, en distintas regiones, la población mestiza e indígena se fue quedando desocupada, lo que los obligaba a emplearse en las haciendas.

Los conflictos no se hicieron esperar. Por un lado, las reclamaciones de derechos de tierras por parte de las comunidades indígenas se hicieron más frecuentes. Por otro, en un intento por mantener su autoridad y conservar sus enormes propiedades, los hacendados dispusieron de hombres armados encargados de reprimir protestas.



Glosario

Sementera. Tierra sembrada.

Figura 2.9. En muchas ocasiones, el crecimiento de las haciendas novohispanas se dio a costa de las comunidades indígenas. *Hacienda desde Tacubaya*, Carlos Byrne, Colección Banco Nacional de México.

Ahora sé

1. Elabora un diagrama en forma de pirámide titulado "La sociedad colonial", con dos niveles: privilegiados y no privilegiados. En cada uno escribe los grupos que lo conformaban e ilústralos.
2. Redacta un párrafo explicativo de algunas condiciones de las clases bajas rurales y urbanas, las diferencias económicas, sociales e intelectuales entre criollos y peninsulares, y los fueros y privilegios.
3. Explica el diagrama al resto del grupo haciendo énfasis en la disparidad de la sociedad novohispana.

La crisis política

Iniciamos

1. Haz dos listados: uno de las características de la Ilustración francesa y otro de los objetivos de la lucha independentista de 1810 en México. Divídelos en ámbitos: social, político, científico, cultural.
2. Escribe un párrafo en el que expliques la relación entre los contenidos de ambos listados.
3. Recupera la pregunta del bloque y, de acuerdo con el contenido del tema, responde: ¿Cuál o cuáles fueron los factores detonantes del movimiento de Independencia?, y ¿qué fue y cómo se manifestó la crisis de la monarquía peninsular en Nueva España?

Ideas ilustradas en las posesiones españolas en América

La renovación intelectual y política de la Ilustración europea proclamó la confianza en la razón y el progreso humano, configurando un sistema de valores opuestos a la ignorancia y la superstición.

Dentro del movimiento ilustrado, el filósofo francés Voltaire divulgó ideas contra la dominación de los **dogmas** religiosos, proclamó la igualdad de los hombres y derechos de libertad, igualdad y protección de la ley. Otro pensador ilustrado, Montesquieu, en su obra *El espíritu de las leyes* estableció el principio de la división de poderes para impedir el absolutismo de un individuo en el poder. Por su parte, ante la teoría del derecho divino de los reyes, Rousseau proclamó la soberanía del pueblo. Asimismo, en la *Enciclopedia de Artes y Oficios* se sistematizaron los conocimientos técnicos y científicos que se tenían hasta esa fecha (1752).

A mediados del siglo XVIII, España y sus colonias entraron en contacto con la Ilustración. En Nueva España, algunas de las ideas que más influyeron sobre la clase intelectual criolla fueron la defensa de la libertad y el derecho de elegir autoridades y vigilar el comportamiento de los gobernantes. Para finales de siglo, ese tipo de aspiraciones políticas pondrían en jaque a la administración colonial.

Haciendo historia

1. Lee el texto.

Postulados de El contrato social de Juan Jacobo Rousseau

Con la aparición de la división del trabajo y de la propiedad privada se había producido la escisión de los hombres en ricos y pobres originándose el establecimiento de la sociedad civil. Esta se había fundado en un contrato entre individuos que se ponen de acuerdo para darse un gobierno y encontrar una forma de asociación que defendiera y protegiera a las personas y los bienes de cada asociado.

Fuente: Cúe Cánovas, Agustín, *Historia social y económica de México (1821-1854)*, México, Trillas, 1963, p. 190.

2. De acuerdo con el texto, ¿qué produjo la división social entre pobres y ricos?
3. ¿En qué consiste la sociedad civil y en qué se funda?
4. ¿Qué diferencia hay entre una sociedad civil y la de un régimen colonial como el de Nueva España?

Glosario

Dogmas. Postulados o principios que se creen sin discusión.

Consulta

Revisa algunas de las principales ideas políticas de la Ilustración contenidas en *El espíritu de las leyes*, de Montesquieu; en particular el Libro segundo: a) capítulo primero "De la índole de los tres distintos gobiernos" y b) capítulo segundo "Del gobierno republicano y de las leyes relativas a la democracia": <http://goo.gl/C4Cok5> (Consulta: 5 de julio de 2016). También puedes consultar el libro impreso en la biblioteca universitaria más cercana a tu comunidad.

Glosario

Clandestino. Secreto, oculto, y especialmente hecho o dicho secretamente por temor a la ley o para eludiría.

Pasquines. Carteles o escritos con versos satíricos u ofensivos, generalmente de propaganda política, que se reparten de forma clandestina.

Sedicioso. Que invita a la rebelión.

Abdicar. Dimitir, ceder o renunciar a un cargo de autoridad.

Cortes. En España, antiguamente, reunión de los representantes de la nobleza, el clero y el pueblo. Asambleas que intervienen en el proceso legislativo.

Los autores y las doctrinas francesas fueron estudiados en los colegios jesuitas. Otros criollos conocieron las ideas mediante conversaciones, tertulias y libros de los franceses llegados con los virreyes borbones. Debido al temor de la Corona de que se propagaran las ideas revolucionarias, a partir de 1790 el acceso a la información que se relacionara con la Ilustración fue **clandestino**.

Pese a lo anterior, continuaron llegando a América libros, **pasquines**, folletos y hojas **sediciosas** que nutrían a las clases ilustradas de anhelos de resistencia a la opresión.

La invasión francesa de España

Con la intención de continuar la obra reformista de su padre (Carlos III), en 1788 subió al trono de España Carlos IV. Sin embargo, lo que se hizo evidente durante su reinado fue el declive de la economía y la desorganización administrativa de una reforma inconclusa, hechos relacionados a su vez con un acontecimiento internacional: el estallido de la Revolución francesa de 1789.

Las potencias absolutistas europeas se aliaron en contra de esa revolución. La Corona española peleó del lado de las monarquías y fue derrotada; no obstante, en 1796 Carlos IV se alió a Francia. Para 1804, Napoleón llegó al poder francés y España renovó su alianza. Como ya viste, un año después ambos países fueron vencidos por Inglaterra en la batalla de Trafalgar.

Por su parte, Inglaterra encabezó las distintas coaliciones de ejércitos que enfrentaron al general francés. De esta forma, en 1806 Napoleón decretó un bloqueo comercial contra Inglaterra para derrotarla; pero naciones como España y Portugal recibían importaciones inglesas baratas y no podían romper con ella.

En un intento por hacer efectivo el bloqueo, Napoleón forzó a España a consentir el paso del ejército francés por su territorio para llegar a Portugal; sin embargo, los ejércitos de Bonaparte se quedaron en las tierras españolas a partir de marzo de 1808.

Sin el apoyo de sus antiguos aliados franceses, Carlos IV **abdicó** a favor de su hijo Fernando VII (**Figura 2.10**). Esto ocasionó un vacío de poder y de legitimidad en el gobierno, porque a los pocos días Carlos IV pretendió desconocer su renuncia y para recuperar su trono pidió ayuda a Napoleón. Fernando VII hizo lo mismo. El emperador francés los reunió en Bayona, al sur de Francia, frontera con España, y obligó a ambos a renunciar. En seguida dispuso que su hermano José Bonaparte se hiciera cargo del trono español.

Ante la invasión francesa, el pueblo español se organizó en juntas regionales de defensa, al tiempo que las Juntas de Gobierno conformadas en torno al liberalismo pretendían dictar las disposiciones a que habría de sujetarse la metrópoli y las colonias. Las juntas nombraron una Regencia que convocó a elecciones para **Cortes**, en las que se discutiría la forma de gobierno en ausencia del legítimo monarca.

El criollismo y el anhelo de autonomía

En principio, los criollos fueron los hijos de españoles, pero nacidos en América. Con el tiempo, la calidad o cualidad de ser criollo poco a poco se la apropiaron quienes se identificaron a sí mismos como americanos, aunque no dejaban de saberse en cierta forma españoles.

Ya desde el siglo XVII, escritores criollos como Sor Juana Inés de la Cruz y Carlos de Sigüenza y Góngora enaltecieron el pasado prehispánico y afirmaron la estimación por la tierra donde nacieron.

Si bien los criollos tuvieron presente su terruño y color de piel (incluso algunos su ascendencia de conquistadores), para el siglo XVIII algunos mineros, terratenientes,



Figura 2.10. Fernando VII se convirtió en monarca de la Corona después del motín de Aranjuez, en 1808. A pesar de ser depuesto, volvería al trono en 1813.

funcionarios, militares y sacerdotes, pero ante todo los pensadores y escritores, cuestionaron el papel que su grupo social jugaba dentro de la sociedad, puesto que muchos de ellos jamás pisaron España, y tenían usos, costumbres y actitudes americanas.

Durante la época colonial los criollos fueron quienes más disfrutaron de los beneficios de la educación y la cultura, ya que accedieron a la lectura, a la universidad y a los colegios jesuitas. Además, ante la necesidad de tener una identidad y conformar un pasado, este grupo asumió como propio el mundo histórico prehispánico. Este proceso es denominado como criollismo, pues, de forma general, implicaba darse cuenta de la riqueza del ambiente natural americano, del descubrimiento de los valores propios de esta tierra y de la propagación orgullosa de ellos.

Haciendo historia

1. Lee el texto.

A la Universidad de Estudios de México

[...] Yo espero que vosotros [...] trataréis de preservar los restos de la antigüedad de nuestra patria, formando en el magnífico edificio de vuestras reuniones un museo no menos útil que curioso, en que se recojan las estatuas que existen o se vayan descubriendo en las excavaciones, las ramas, los trabajos de mosaico y otras preciosidades semejantes; las pinturas mexi-

canas... y sobre todo, los manuscritos, tanto de los primeros misioneros y de otros antiguos españoles, cuanto de los mismos indios [...] antes de que los devore la polilla, o por alguna otra desgracia se pierdan.

Francisco Javier Clavijero, Bolonia, 13 de junio de 1780.
Fragmento de la dedicatoria de *Historia Antigua de México*, escrita de 1778 a 1781.

Fuente: Clavijero, Francisco Javier, *Capítulos de historia y disertaciones*, prólogo y selección de Julio Jiménez Rueda, México, UNAM, Vigésima novena edición, 2007, p. 114. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 44).

2. Responde en tu cuaderno lo siguiente:

- ¿Cuál es la solicitud que hace Clavijero a sus lectores de la universidad?
- ¿Por qué les hacía esa solicitud?
- ¿Qué relación tiene ello con el criollismo?

3. Escribe las respuestas en tarjetas y comenta tus resultados ante el grupo.

Aunque en Nueva España todos los aportes de los peninsulares –idioma, religión y productos– fueron evidentes, el aumento de la población criolla determinó muchos de los rasgos regionales del virreinato. Así, los usos y las costumbres criollos se propagaron con mayor facilidad. En la lengua, por ejemplo, se fueron desplazando muchos vocablos y formas de expresión del castellano original.

Cabe recordar que, en la reorganización del virreinato planteada por la Corona, los peninsulares fueron colocados en los primeros cargos de la burocracia: Ayuntamiento de la Ciudad de México, Real Audiencia, Real Hacienda y alcaldías. En cambio, muchos criollos ocuparon cargos menores y, en ciertos casos, fueron enviados a Cuba o a Perú, lugares donde no tenían arraigo. Esta política provocó descontento entre los criollos afectados, quienes consideraron legítimo gobernar en “su tierra” en lugar de los *gachupines*, término despectivo para referirse a los españoles establecidos en América.

Si bien en lo económico no había discrepancias entre los grandes mineros, comerciantes, dignatarios de la Iglesia y autoridades políticas peninsulares y la minoría de

criollos ricos, sí se generó un conflicto de intereses entre estos grupos y la mayoría criolla. Se tenía la percepción de que muchos peninsulares amasaban sus fortunas y regresaban a España, en tanto que los criollos generaban la riqueza en y para la Colonia.

Los criollos ilustrados vieron con recelo la imposición política y el saqueo de los productos por parte de la metrópoli. Estaban al tanto de los problemas sociales y de gobierno, y se conformó en ellos una cierta idea de nacionalidad e independencia.

Algunos criollos terminaron por postular la autonomía económica con respecto de la metrópoli. Y vieron la necesidad de reorganizar la colonia como una entidad independiente de España. Ellos fueron los ideólogos y caudillos de la Independencia (Figura 2.11).

El golpe de Estado de los peninsulares

En junio de 1808 en Nueva España se tuvo conocimiento de que el rey Fernando VII fue apresado por Napoleón y que España estaba gobernada por José Bonaparte.

Ante esta noticia, un mes después el virrey José de Iturrigaray convocó a la Audiencia para dilucidar cómo proceder. El cabildo o Ayuntamiento de la Ciudad de México (cuyos líderes eran los criollos Francisco Azcárate, Francisco Primo de Verdad y el fraile Melchor de Talamantes) argumentó que ante la ausencia del rey la Colonia debía ser gobernada por sí misma en la persona del virrey Iturrigaray.

En agosto, con la idea de que la soberanía recaía en la nación y ésta debía expresarse en una asamblea, el Ayuntamiento de México propuso al virrey la convocatoria a una junta de ciudadanos (semejante a las establecidas en España), que resolviera el problema de la ilegitimidad, en tanto Fernando VII era reinstalado como monarca.

El virrey decidió reunir a los representantes, pero los oidores españoles de la Audiencia se oponían a ello ante el temor de que la pretensión del cabildo fuera independizarse. Sin embargo, la idea de independencia tenía diferentes opiniones entre los criollos: algunos pensaban que era posible desligarse de la metrópoli, ya que la riqueza de Nueva España lo permitiría, pero la mayoría se inclinaba por la autonomía. La autonomía significaba que la Colonia siguiera formando parte del Imperio español, pero al interior tuviera facultad de tomar decisiones económicas y políticas por sí misma.

Mientras el Ayuntamiento de México intentaba convocar a la Junta de Ayuntamientos Novohispanos, los ricos comerciantes, los latifundistas españoles y la Audiencia prepararon un golpe de Estado para tomar el poder. Así, el 15 de septiembre de 1808 al mando del rico hacendado Gabriel de Yermo, trescientos hombres asaltaron el palacio virreinal, capturaron y **depusieron** al virrey Iturrigaray y encarcelaron a los representantes del Ayuntamiento. En ese mismo mes, acorde con sus intereses, el partido español nombró virrey a Pedro Garibay, un anciano militar radicado en Nueva España. Aunque éste tan sólo permanecería en el poder por ocho meses, la inestabilidad política de la Colonia ya había sido sembrada.

Haciendo historia

- Redacta un párrafo titulado: “Las ideas ilustradas y el criollismo, su influencia en la independencia de México”.
- Reunidos en equipos, analicen la línea de tiempo del inicio de bloque (p. 66) y localicen los procesos y sucesos que ocurrieron simultáneamente en España y Nueva España entre 1808 y 1810.
- Comenten qué influencia tuvo la invasión francesa a España en el intento del Ayuntamiento de México por organizar una junta gubernativa. Reúnan toda la información en tarjetas.



Figura 2.11. Los criollos de mediana y poca fortuna estuvieron en contacto con las ideas ilustradas de libertad y renovación. *Zócalo de Puebla*, pintura anónima, Colección Banco Nacional de México.

Glosario

Deponer. Privar a alguien de su empleo, o degradarlo de los honores o dignidad que tenía.



Figura 2.12. Miguel Hidalgo convocó a la población de Dolores al grito de "¡Viva Fernando VII! ¡Muera el mal gobierno!". Litografía del siglo XIX que representa a Hidalgo en su uniforme de guerra.

Consulta

Para que conozcas más cómo era la vida de niños y adolescentes durante el periodo conocido como Independencia, te recomendamos: Lerner S., Victoria, *La vida de un niño en tiempos de la Independencia*, México, SEP-Instituto Mora, 1997 (Colección: Libros del Rincón).

También te recomendamos el video "Inicio de la Independencia", en el canal del INAH TV: <https://goo.gl/J3CCnW> (Consulta: 5 de julio de 2016).

Conspiraciones e insurrección de 1810

A pesar del fracaso del Ayuntamiento de la Ciudad de México, los criollos que anhelaban la independencia decidieron buscarla, incluso, mediante la lucha armada.

En 1809, en Valladolid (hoy Morelia), Mariano Michelena y otros criollos del lugar intentaron levantarse en armas. Pero la conspiración fue descubierta y Michelena fue desterrado por el arzobispo/virrey Francisco Javier de Lizana.

En Querétaro, en el contexto de las tertulias literarias, también conspiraban contra el gobierno algunos oficiales del ejército virreinal como Ignacio Allende, Juan Aldama, Mariano Abasolo y el cura de Dolores, Guanajuato, Miguel Hidalgo y Costilla, exrector del Colegio de San Nicolás en Valladolid (**Figura 2.12**); además de otros personajes, como el corregidor de Querétaro, Miguel Domínguez, y su esposa Josefa Ortiz. Los inconformes planeaban iniciar la insurrección en diciembre de 1810, con motivo de la feria de San Juan de los Lagos, pero fueron denunciados en septiembre y José Antonio Riaño, el intendente de Guanajuato, ordenó su detención.

Haciendo historia

1. Reunidos en equipos, lean el texto.

Ideas del conspirador Ignacio Allende

Durante los procesos a que fueron sometidos, Aldama declaró que Allende le dijo que todo México, Guanajuato, Querétaro, Guadalajara y Valladolid se hallaban en dis-

posición de que se estableciera una junta compuesta de un individuo de cada provincia para que esta junta gobernase el reino, aunque el virrey fuese el presidente de ella.

Fuente: Lemoine, Ernesto, "Hidalgo y los inicios del movimiento insurgente", en *Historia de México*, t. 5, México, Salvat Editores, 1974, p. 265.

2. De acuerdo con el texto, ¿qué tipo de independencia se planeó para Nueva España? Establece conclusiones por escrito y compártelas con el equipo.

Josefa Ortiz avisó a Aldama y Allende, quienes el 15 de septiembre de 1810 se reunieron con Hidalgo en el pueblo de Dolores. No tuvieron otra alternativa que anticipar la insurrección. La madrugada del 16 de septiembre, Hidalgo liberó a los presos y puso en la cárcel a las autoridades españolas del lugar, llamó a misa y arengó a la población a luchar contra el mal gobierno, hecho conocido como el "Grito de Dolores".

Ese mismo día los llamados insurgentes se dirigieron a San Miguel el Grande; en el camino, el cura tomó de la iglesia de Atotonilco la imagen de la Virgen de Guadalupe como su estandarte.

Ahora sé

1. Reúnanse en equipos y recuperen los trabajos del portafolio. Elaboren un diagrama con el diseño que consideren adecuado para describir las relaciones entre los siguientes temas:

a) Ilustración b) Crisis de la monarquía española c) Independencia de México

2. Establezcan conclusiones y coméntenlas en un debate grupal.

Hacia la independencia

Iniciamos

1. Investiga en *Diccionario de México*, de Juan Palomar de Miguel, México, SEP-Editorial Trillas, 2004 (Colección: Libros del Rincón), los significados de los términos *insurgente* y *realista*. Después, redacta una definición con tus propias palabras.
2. De acuerdo con lo que sabes acerca del orden social de la Colonia, ¿cuáles grupos eran insurgentes y cuáles los realistas? Completa tus respuestas con los principios políticos y las acciones de cada bando.

Insurgentes y realistas en el movimiento de Independencia

Al inicio de la revuelta, los insurgentes contaban con algunos cientos de hombres, pero en pocos días sus fuerzas rebasaron los 25 mil elementos, entre campesinos, peones, artesanos y mayordomos, armados de palos, hondas, machetes, instrumentos de labranza y algunas armas de fuego.

En el bando realista (es decir, el leal a la Corona española), la regencia de Cádiz nombró virrey a Francisco Xavier Venegas, quien tomó posesión del cargo sólo tres días antes de estallar el movimiento insurgente. Intuyendo la gravedad del alzamiento, el virrey ordenó al militar Torcuato Trujillo que comandara la respuesta del ejército realista.

La rebelión se extendió por el Bajío, donde el recién formado ejército insurrecto tomó sin resistencia San Miguel el Grande, Celaya y Salamanca. Así, Hidalgo recibió el cargo de Generalísimo de los Ejércitos y Allende el de Teniente general.

En Guanajuato, liderados por el intendente Riaño, los españoles resistieron atrincherados en la **alhóndiga**, edificio al que la muchedumbre logró entrar, ocasionando una gran matanza y saqueo. Por este motivo, varios criollos, partidarios o no de la independencia, se atemorizaron y las milicias provinciales permanecieron fieles a la Corona.

El 13 de octubre de 1810, a petición del obispo de Valladolid, Manuel Abad y Queipo, Hidalgo fue **excomulgado** por el Tribunal de la Inquisición. Días después, los insurgentes tomaron Valladolid, ciudad que había sido abandonada por las autoridades civiles y eclesiásticas al enterarse de la toma de Guanajuato. Desde Valladolid el ejército insurgente se encaminó a la Ciudad de México. En el trayecto, en la hacienda de Charo, Hidalgo se entrevistó con José María Morelos y Pavón, cura de Carácuaro, encomendándole extender la insurrección al sur del reino.

Los insurgentes tomaron Toluca. En el Monte de las Cruces, paraje entre Toluca y la Ciudad de México, los insurrectos derrotaron a los realistas de Torcuato Trujillo, en octubre de 1810. En el ejército realista militaba Agustín de Iturbide, quien logró escapar.

Tras el triunfo en las Cruces, y contando con armamento arrebatado a los españoles, Hidalgo se dirigió a la capital novohispana, pero quizá temiendo **desmanes** como en Guanajuato, o sabiendo que el jefe militar Félix María Calleja avanzaba hacia la capital para combatirlo, o incluso dudando del apoyo de los indios del Valle de Toluca, el cura dio vuelta y decidió encaminarse hacia Querétaro.

Tras la sorpresiva retirada de los insurgentes, Venegas ordenó a Calleja perseguirlos. En noviembre de 1810, el ejército de Hidalgo fue derrotado en Aculco; después de esto, muchos insurgentes desertaron y los líderes insurgentes se se-

Glosario

Alhóndiga. Local público destinado a la venta y depósito de granos.

Excomulgado. Al que se le aplica la excomunión, es decir, que la Iglesia católica le quita la posibilidad de tomar la comunión y oficiar y aplicar los sacramentos.

Desmán. Exceso o desorden.



Figura 2.13. Después de varios meses de proceso judicial y eclesiástico, Hidalgo fue fusilado el 30 de julio de 1811. Portada de un libro de la *Biblioteca del Niño Mexicano*, publicado en 1900.

pararon: Hidalgo se dirigió a Valladolid y Guadalajara, y Allende a Guanajuato. A pesar de esto, la insurrección se extendió prácticamente por todas las regiones del virreinato, como se muestra en el **Cuadro 2.3**.

Cuadro 2.3. Insurrecciones regionales al inicio de la Guerra de Independencia, 1810.

Región	Estado / localidad	Caudillos insurgentes
Noreste	Texas	Juan B. Casa
Noroeste	Sinaloa	José María González Hermosillo
	Tepic y San Blas	José María Mercado
Centro norte	Zacatecas	Rafael Iriarte
	San Luis Potosí	Luis Herrera y Juan Villenías (trailes)
Occidente	Guadalajara	José Antonio Torres
	Zitácuaro y Maravatio	Benedicto López
Centro	Zimapan e Ixmiquilpan	Julián Villagrán
	Valle de Toluca	Tomás Ortiz

Fuente: Elaborado por los autores.

Con el apoyo de la experiencia militar de Calleja, el bando realista pudo formar un numeroso ejército y oponer divisiones de tropa a las cuadrillas de insurgentes que se levantaban por doquier.

Hidalgo y Allende, unidos de nuevo en Guadalajara, fueron derrotados por Calleja en la batalla de Puente de Calderón (1811) y obligados a huir. En su camino hacia Estados Unidos para comprar armamento, Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo y Mariano Jiménez, fueron traicionados en las Norias de Baján, trasladados a Chihuahua y, una vez juzgados, fueron fusilados (excepto Abasolo) entre junio y julio de 1811 (**Figura 2.13**).

Haciendo historia

- En parejas, utilicen el mapa de inicio del bloque (p. 67) para señalar la ruta trazada de los siguientes procesos:
 - Miguel Hidalgo y Costilla convocó a la población a luchar contra el mal gobierno.
 - El ejército popular dirigido por Hidalgo tomó las principales ciudades del Bajío.
 - Hidalgo encargó a José María Morelos y Pavón extender la insurrección en el sur.
 - Los jefes insurgentes fueron capturados y después fusilados.
- Seleccionen uno de los procesos mencionados en los incisos, investiguen los sucesos principales y ordénenlos cronológicamente.
- Con base en su investigación, elaboren una historietita. Organicen una sesión para explicarlas, respetando el sentido histórico.

A la muerte de los primeros caudillos, Ignacio López Rayón (comisionado por Hidalgo para quedar al frente del movimiento) y José María Morelos (nombrado Jefe Revolucionario del Sur y de Acapulco) continuaron la lucha independentista.

En agosto de 1811, López Rayón instaló en Zitácuaro la Suprema Junta Gubernativa de América, de la que Morelos fue vocal. La Junta puso en duda la legitimidad del gobierno virreinal, elaboró un proyecto de Constitución e influyó para que un núcleo de

la insurgencia permaneciera unido. Sin embargo, en 1812 la Junta fue desalojada del lugar por el ejército de Calleja, por lo que no se convocó a un congreso representativo de todo el reino y poco tiempo después fue disuelta.

Mientras tanto, Morelos integró un ejército pequeño pero disciplinado, y entre 1812 y 1813 capturó pequeñas poblaciones del actual estado de Guerrero: Chilpancingo, Tixtla, Chilapa y Taxco. Luego tomó Cuautla para bloquear el camino de México a Veracruz, pero sus ejércitos fueron sitiados por Calleja. Después de dos meses de resistencia, Morelos pudo romper el sitio. Sus campañas militares lo llevaron a Huajuapán, Tehuacán, Orizaba y Oaxaca; incluso su lugarteniente Mariano Matamoros se movilizó en el istmo de Tehuantepec hasta Tonalá (en ese entonces de Guatemala). Entre las victorias de Morelos se cuenta la toma del puerto y fortaleza de Acapulco, para controlar el comercio con Filipinas y Sudamérica, en 1813.

En el mismo año, en sustitución de Venegas, Félix María Calleja fue nombrado Capitán General del Reino de Nueva España y Jefe Político de la Provincia de México, de acuerdo con la recién promulgada Constitución liberal española de Cádiz (1812). Para 1814, con la restitución de Fernando VII en el trono de España, Calleja fue designado virrey. Esto le permitió tener suficiente autoridad para colocar **patibulos** por todo el territorio y perseguir a los insurgentes hasta casi eliminarlos.

Tras sucesivas derrotas y la pérdida de varios de sus mejores capitanes (entre ellos Mariano Matamoros), Morelos cayó prisionero y fue trasladado a la Ciudad de México, donde fue juzgado y condenado a muerte. Con su fusilamiento, el 22 de diciembre de 1815, en Ecatepec (hoy en Estado de México), sólo quedaron unos cuantos grupos insurgentes resistiendo en distintas regiones de Nueva España.

El pensamiento social de los insurgentes

Desde un principio, la lucha independentista adquirió un carácter social. A su arribo a Guadalajara en diciembre de 1810, Miguel Hidalgo expidió algunos de los más importantes decretos sociales de la insurgencia: la abolición de la esclavitud, del tributo indígena y de los estancos, y la declaración de uso exclusivo de los indígenas de las tierras de las comunidades.

Haciendo historia

- Reúnanse en equipos y lean el texto.

Bando de don Miguel Hidalgo, dado en Guadalajara, Jalisco, en diciembre de 1810

"1. Que todos los dueños de esclavos deberán darles la libertad dentro del término de diez días, so pena de muerte, la que se aplicará por transgresión de este artículo.
"2. Que **cese** para lo sucesivo la contribución de tributos, respecto de las castas que lo pagaban, y toda exacción que a los indios se les exigía.

"3. Que en todos los negocios judiciales, documentos, escrituras y actuaciones se haga uso del papel común, quedando totalmente abolido el del sellado".

Fuente: Lemoine, Ernesto, "Hidalgo y los inicios del movimiento insurgente", en *Historia de México*, t. 5, México, Salvat Editores, 1974, p. 274.

- Organicen un debate, con la orientación del profesor, acerca de las consecuencias socioeconómicas del cumplimiento de este bando.
- Tema de relevancia social: derechos humanos. Para terminar el debate, comenten cuál es la importancia de la libertad y qué lugar ocupa dentro de los derechos humanos. Como apoyo, consulten la Declaración Universal de Derechos Humanos: <http://goo.gl/3VYt> (Consulta: 5 de julio de 2016).

Glosario

Patibulos. Tablados o lugares donde se ejecutan las penas de muerte.

Cesar. Suspenderse o acabarse. Dejar de hacer lo que se está haciendo.

Consulta

Te recomendamos leer *Yo disparé al general Morelos* de Eduardo Rojas Rebolledo, editado por el INEHRM en 2009.

Consulta

Conoce más acerca de Morelos en el video "Vida de José María Morelos y Pavón", del Museo de las Constituciones: <https://goo.gl/fqj8br> (Consulta: 5 de julio de 2016).

También te recomendamos: Palou, Pedro Ángel, *Morelos: morir es nada*, México, SEP-Editorial Planeta Mexicana, 2009 (Colección: Libros del Rincón).

Además, conoce algunas imágenes de Morelos, en: <http://goo.gl/lxz8ah> (Consulta: 5 de julio de 2016).

Por su parte, en medio de la situación militar, Morelos privilegió sus ideas políticas y convocó a Congreso en Chilpancingo, en septiembre de 1813. El Congreso estableció los derechos del pueblo, abolió la esclavitud y las castas, además de ordenar la repartición de los latifundios y declarar la independencia de la colonia respecto de España.

La Declaración de Independencia de la América Septentrional consideró a ésta como una nación soberana que podía dictar leyes, hacer la guerra, la paz y mantener relaciones diplomáticas con otras naciones.

En el Congreso de Chilpancingo, Morelos dio a conocer su obra *Sentimientos de la Nación*, documento que sintetizó los pensamientos liberales que originaron la lucha. Este documento fue el antecedente de un constitucionalismo que garantizaría los derechos de los habitantes por escrito, limitando el poder monárquico, tal como lo hizo la Constitución de Cádiz de 1812, inspirada a su vez en las Cartas Magnas estadounidense y francesa.

En 1814, aún sin tener el poder ejecutivo del Congreso de Chilpancingo, Morelos pudo organizar la reunión que dio a conocer El Decreto Constitucional de Apatzingán, donde se plasmaron por escrito los principios de Chilpancingo. La Constitución de Apatzingán postuló por primera vez la independencia total y la forma de gobierno republicana, democrática y representativa.

A semejanza de la de Cádiz, la Constitución de Apatzingán reconoció la ciudadanía para todos los nacidos en Nueva España, con iguales derechos y deberes ante la ley. Este documento quedaría como testimonio de la maduración política de la sociedad que luego se denominaría mexicana.

Haciendo historia

1. Lee el texto.

Sentimientos de la Nación (dado a conocer por Morelos al inaugurarse el Congreso de Chilpancingo el 14 de septiembre de 1813)

- "Que la América es libre e independiente de España y de otra nación.
- Que la soberanía dimana inmediatamente del pueblo, que será depositada en sus representantes.
- Que los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial están divididos en cuerpos compatibles para ejercerlos.
- Que la patria no será del todo libre y nuestra mientras no se reforme el gobierno, batiendo el tiránico.
- Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto.
- Que las leyes generales comprendan a todos, sin excepción de cuerpos privilegiados.
- Que la esclavitud se proscriba para siempre y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales y sólo se distinga un americano de otro por el vicio y la virtud.
- Que se quite la infinidad de tributos, cargos e imposiciones que nos agobian".

Fuente: Vázquez, Josefina Zoraida, "De la separación que se convirtió en revolución", en *Una Historia de México*, México, SEP, 1995, p. 241.

2. Reúnete con un compañero y copien los postulados en su cuaderno.

3. Coloquen una ✓ a los postulados inspirados en las ideas de la Ilustración.
4. Argumenten las razones de su selección o localización de la influencia ilustrada en el documento de Morelos.
5. Debatan sus resultados con el resto del grupo.

El liberalismo español y la Constitución de Cádiz de 1812

En 1808, en la convulsionada España la convocatoria a Cortes provocó efervescencia y división social entre los absolutistas y conservadores, partidarios del regreso de Fernando VII, y los liberales, afectos al gobierno constitucional, las libertades individuales y la igualdad de todos ante la ley.

Meses antes del grito de Dolores, en la península se imponía la corriente liberal. Ésta consideraba que las colonias eran provincias y reinos en igualdad a los peninsulares, por lo que debía permitírseles nombrar representantes al Congreso General de Cádiz a celebrarse en septiembre, por lo que para cuando la sublevación de Hidalgo inició, en la capital virreinal ya se había recibido la convocatoria para elegir a los representantes de Nueva España. En cada una de las capitales provinciales, de entre una terna de candidatos, por primera vez se eligieron diputados; un ejemplo fue el diputado por Coahuila, José Miguel Ramos Arizpe.

La mayoría de los miembros de las Cortes partía de un pensamiento liberal, lo que era evidente en el tipo de propuestas para modernizar la monarquía, como respetar la libertad de expresión, abolir los privilegios señoriales y de pruebas de nobleza, así como la supresión de la Inquisición. De manera formal, la Constitución liberal de Cádiz postuló la división de poderes, la igualdad jurídica de los ciudadanos, los derechos del individuo, el respeto a la propiedad y la libertad de imprenta (Figura 2.14).

En Nueva España, con el pretexto de la guerra el virrey Venegas retrasó la incorporación de las disposiciones constitucionales. No obstante, apeándose al derecho de libertad de prensa, apareció *El pensador mexicano* como un periódico de oposición. La difusión de los debates en los diarios y la promulgación de la Constitución fueron seguidos ávidamente por los novohispanos.

Con la aplicación de la Constitución el territorio de la Colonia fue reorganizado políticamente: se eligieron las Diputaciones Provinciales (gobiernos regionales independientes unos de otros) en México, San Luis Potosí, Guadalajara, Mérida, Monterrey y Durango, que constituirían el antecedente de los estados del país; además, se crearon los Ayuntamientos Constitucionales, el antecedente histórico de los municipios.

Para Nueva España la convocatoria al congreso hispano representó una igualdad nunca antes puesta en práctica. En las Cortes, los americanos denunciaron el despotismo de las autoridades virreinales y se empeñaron en proclamar una nación independiente. Así, aunque de forma breve y no para todos, la vigencia de la Constitución en la Colonia significó una lección de voluntad popular.

Apenas se ejecutaba el constitucionalismo, cuando el virrey Calleja anunció su suspensión: Fernando VII había retomado el trono en 1814 y sus primeras acciones fueron derogar la Constitución y restaurar el absolutismo y la Inquisición. Los liberales como Ramos Arizpe terminaron en la cárcel o en el destierro.

Glosario

Efervescencia. Agitación, emoción, acaloramiento de los ánimos.

Derogar. Abolir, anular una norma establecida, como una ley o una costumbre.



Figura 2.14. A pesar de los esfuerzos, la Constitución de Cádiz estuvo vigente en la península entre 1812 y 1814; mientras que en las colonias, por ende, duró algunos meses menos.

Resistencia y guerra de guerrillas

A partir de 1816, la falta de unidad en las fuerzas insurgentes los obligó a entablar combates mediante guerra de guerrillas cuyo propósito era inquietar al adversario. Los guerrilleros más importantes de esta época fueron: Marcos Castellanos en Chapala, Manuel Mier y Terán en la región del Papaloapan, Ramón López Rayón en Cóporo, Zitácuaro; además, Pedro Moreno se remontó al cerro del Sombrero (Guanajuato) y Pedro Ascencio al cerro Barrabás (Zirándaro, Guerrero); Guadalupe Victoria logró resistir en Veracruz, mientras que Juan Álvarez y Vicente Guerrero combatieron en el sur.

En Londres, Servando Teresa de Mier (sacerdote novohispano exiliado) convenció al liberal español Javier Mina de que encabezara una expedición libertaria hacia Nueva España. Luego de su desembarco, Mina entró en contacto con el insurgente Pedro Moreno, pero ambos fueron derrotados en 1817.

Para entonces, en vista de que la insurgencia desarticuló la administración y el cobro de impuestos, el virrey Juan Ruiz de Apodaca (sustituto de Calleja) emprendió una política de pacificación, por lo que muchos insurgentes depusieron las armas y fueron indultados.

Entre 1819 y 1820 la resistencia se redujo y sólo Vicente Guerrero estaba en pie de guerra en la región sureña del Estado que hoy lleva su nombre.

La consumación de la Independencia

En España, en mayo de 1820 una revolución liberal encabezada por el general y político Rafael de Riego obligó a Fernando VII a restaurar la Constitución de Cádiz. Esto tuvo enormes repercusiones en Nueva España, ya que entre las disposiciones constitucionales más trascendentes se contaban el cese de las funciones del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, la supresión de fueros y la obligatoriedad del clero de vender sus bienes raíces. Amparados en la Constitución, reaparecieron los Ayuntamientos Constitucionales y las Diputaciones Provinciales, y se tendría que proceder a elecciones municipales y de diputados para las Cortes, puesto que Nueva España formaba parte de la monarquía constitucional impuesta en España.

Todas esas disposiciones obligaron a movilizarse a los altos sectores novohispanos. El virrey Apodaca llevó a cabo una comunicación diplomática secreta en el sur, con el fin de que Vicente Guerrero depusiera las armas. Por su parte, ante la posibilidad de que se ejecutaran las reformas liberales que les arrebatarían sus fueros, la alta sociedad del virreinato mostró interés en independizarse de la Corona. Para ello, se realizó una reunión en el templo de la Profesa (Ciudad de México) con el coronel criollo Agustín de Iturbide, para quien era factible lograr la separación conservando un príncipe español en el trono de Nueva España. Así, mediante la unión de realistas e insurgentes, Iturbide aceptó encabezar estos propósitos a nombre de la aristocracia novohispana.

Iturbide obtuvo el cargo de Comandante militar en el sur. En principio trató de derrotar a Guerrero, pero no lo logró, así que optó por pactar con él, primero con misivas y luego con una entrevista personal. De esta forma, el 24 de febrero de 1821 Iturbide proclamó el Plan de Iguala o de las Tres Garantías el cual preservaba la religión católica, la monarquía constitucional con un príncipe de la dinastía reinante y, en espera de un congreso constituyente, el gobierno de una Junta Soberana Provisional.

Consulta

Puedes consultar el Plan de Iguala en todos sus términos en la página electrónica: <http://goo.gl/vQTGd> (Consulta: 5 de julio de 2016).

Haciendo historia

1. Lee el texto.

Tratados de Córdoba que reconocían el Plan de Iguala y acordaban:

- Que esta América se reconocería por Nación Soberana [...] y se llamaría en lo sucesivo Imperio Mexicano.
- Sería mandado a reinar en primer lugar don Fernando VII y por renuncia o no admisión el Serenísimo Señor Infante don Francisco de Paula [...] etcétera], o el que las cortes del Imperio designen.
- Será parte de la Junta Provisional de Gobierno el Teniente General don Juan O'Donojú.
- Instalada la Junta Provisional gobernará interinamente conforme a las leyes vigentes en todo a lo que no se oponga al Plan de Iguala y mientras las Cortes firmen la Constitución del Estado.

Fuente: Vázquez, Josefina Zoraida, "De la separación que se convirtió en revolución", en *Una Historia de México*, México, SEP, 1995, p. 247.

2. Responde por escrito:

a) ¿Qué tipo de gobierno dieron los tratados a la nueva nación?

En otras partes del territorio los insurgentes siguieron el ejemplo de Guerrero y apoyaron a Iturbide. Al mismo tiempo, muchos oficiales realistas que habían luchado contra la insurgencia se unieron al Ejército Trigarante.

En agosto del mismo año llegó a Nueva España la última autoridad enviada por el gobierno español: el capitán Juan O'Donojú. Éste se percató de la voluntad general por la Independencia, así que mediante los Tratados de Córdoba negoció con Iturbide la ratificación del Plan de Iguala, reconociendo la autonomía del gobierno mexicano.

Con Agustín de Iturbide a la cabeza, y con la presencia de Vicente Guerrero y Juan O'Donojú, el Ejército Trigarante hizo su entrada triunfal a la capital del país el 27 de septiembre de 1821. Un día después se firmó el Acta de Independencia de México y se nombró el primer gobierno independiente.

Ahora sé

1. Ordena cronológicamente los siguientes documentos: Constitución de Apatzingán, Bando de Hidalgo en Guadalajara, Tratados de Córdoba, *Sentimientos de la Nación*, Constitución de Cádiz y Plan de Iguala.
2. Colócalos en una línea de tiempo, donde los expliques con tus propias palabras. En tus definiciones enfatiza la influencia del liberalismo.
3. Diseña tu línea mediante las TIC. Utiliza un programa de elaboración de diapositivas y compártelo mediante correo electrónico.
4. Comparte tu trabajo con el resto del grupo.

Consulta

Conoce cómo fue la participación de esposas y madres durante el proceso de independencia en Alaniz, Sebastián, *Mujeres por la Independencia*, México, SEP-Editorial Lectorum, 2010 (Colección: Libros del Rincón).

También te recomendamos: Saucedo Zarco, Carmen, *Mujeres insurgentes*, México, INEHRM, 2009.

Arte y cultura

Iniciamos

Proyecto:

“Del barroco al neoclásico: haciendo nuestro álbum de historia del arte”

Material por equipo:

- Una imagen (postal, fotografía, lámina u otra) de cada una de las siguientes obras: a) catedral, b) palacio, c) edificio de institución civil (ayuntamiento, colegio, administración, comercio, obraje, estanco, aduana u otro), d) pintura, e) escultura. El requisito de las obras es que hayan sido realizadas en Nueva España entre los siglos XVII y XVIII.
- Etiquetas adhesivas pequeñas o material semejante.
- Hojas blancas de papel grueso, pegamento y broche de metal para sujetar.

Instrucciones:

1. Investiguen en el diccionario qué significan las palabras *barroco* y *neoclásico*. También pueden consultar estas fuentes electrónicas: <http://goo.gl/MPTul> (Consulta: 6 de julio) y <http://goo.gl/3WV9o> (Consulta: 6 de julio).
2. Conforme estudien el apartado, escriban en cada etiqueta una característica general del estilo artístico barroco. Procedan de la misma manera con el neoclásico.
3. Analicen las imágenes que recolectaron y, si les falta alguna, intercámbienlas entre equipos.
4. Con ayuda del profesor identifiquen el estilo artístico al que corresponde cada imagen. Separen las barrocas de las neoclásicas y compárenlas.
5. Peguen en las hojas las imágenes en orden: barrocas (catedral, palacio, etcétera) y neoclásicas (catedral, palacio, entre otras).
6. En un lugar visible, sin encimarlas, adhieran las etiquetas de características estilísticas a cada imagen.
7. Para la introducción del álbum, redacten una explicación donde relacionen algunos procesos o pensamientos que la sociedad reflejó en las obras revisadas. Incluyan un párrafo en el que digan la importancia de conservarlas en buen estado.
8. Armen el álbum sujetando las hojas con el broche. Resguarden el material en su Biblioteca de Aula. Como portada, dibujen imágenes alusivas a cada estilo.

Del barroco al neoclásico

El arte barroco se originó en Italia en el siglo XVI. En el marco de la contrarreforma religiosa europea, este estilo trató de impresionar los sentidos (el de la vista, en particular) de los creyentes católicos; de ahí su exageración decorativa y lo extravagante de sus formas: líneas espirales, **capiteles**, adornos. En Nueva España, gracias a los recursos eclesiásticos, mineros y comerciales, el barroco se desarrolló en la arquitectura, la pintura, la escultura, la música y la literatura entre los siglos XVII y XVIII.

Los templos y palacios barrocos tenían **plantas** y **alzados** novedosos, columnas con **estrías** ondulatorias o en zigzag, y pilares poligonales ricamente decorados.

Las catedrales funcionaban como centros de legitimación del poder clerical y monárquico, por lo que se tornaron en monumentales. En el exterior, se adornaron con portadas y torres con campanas; en el interior, albergaban retablos, imágenes

talladas, pinturas, sillería, **custodias**, platería y orfebrería del servicio religioso y órganos. Todos estos símbolos vitales de las ciudades criollas en la actualidad son muestras de los tesoros del arte sacro.

Las catedrales fueron construidas con el estilo artístico de moda, pero a la vez cada una adquirió rasgos propios, debido a lo prolongado de sus respectivas edificaciones.

La catedral de Mérida (construida entre 1562 y 1598) presenta una fachada renacentista; la de Guadalajara fue consagrada en 1618 y está adornada con la **Purísima Concepción**, una pintura barroca del español Bartolomé Esteban Murillo.

La catedral de Puebla (1649) es una hermosa construcción de estilo **herreriano**; mientras que la de Morelia (1674) fue construida con cantera rosada y sus retablos son de estilo neoclásico. La de Zacatecas (1731) muestra una fachada barroca que semeja un encaje labrado en cantera.

La Catedral de México (entre 1571 y 1813) resume el arte de tres siglos, empezando por el plateresco y el herreriano del siglo XVI. Fue construida con cantera gris y la conforman cinco **naves** y 16 capillas. En su diseño resaltan: la nave central (que aloja el **presbiterio**), el altar mayor y las capillas laterales de altares particulares. Por último, en el siglo XVIII se edificó la fachada con estilo neoclásico.

El barroco novohispano adquirió singularidad respecto del español. Las escasas normas sobre el estilo hicieron que se diversificaran las decoraciones, las tonalidades y los materiales. En la iglesia de Santo Domingo (Oaxaca) se trabajó la yesería **policromada** en muros, bóvedas y retablos, por ejemplo.

En la región Puebla-Tlaxcala, anexa al templo de Santo Domingo (Puebla), la Capilla del Rosario (1690) es una muestra deslumbrante del barroco del siglo XVII: con su bóveda o techo lleno de follaje, las figuras de 60 ángeles distintos y la deslumbrante protección dorada de la imagen de la virgen. Por su parte, el Santuario de Tonanzintla está ornamentado con **argamasa** y aplicaciones de **estuco** enriquecidas con policromías azules y rosas. El santuario tlaxcalteca de Ocotlán es una iglesia pequeña en cuya **sacristía** existen destacadas pinturas.

En Taxco, la iglesia de Santa Prisca (**Figura 2.15**) posee dos torres gemelas de estilo churrigüesco y una capilla decorada con azulejos, además de retablos de madera cubiertos de hoja de oro. El churrigüesco fue una variante del barroco. Se caracteriza por una decoración **abigarrada**, sobre todo en los retablos. Su nombre proviene de los Churriguera, arquitectos barrocos españoles, y en ocasiones el término se emplea como sinónimo de “barroco mexicano”.

En pleno auge barroco, la capital novohispana fue denominada Ciudad de los Palacios por albergar mansiones producto de la bonanza de la época. Entre ellas están la casa del Conde de Miravalle y la del Marqués de Jaral de Berrio (conocida como Palacio u Hotel de Iturbide). Por su parte, palacios como la Casa del Alfeñique en Puebla, muestran el esplendor de otras ciudades coloniales.

Entre las construcciones para actividades civiles destaca la Casa de Moneda de la Ciudad de México con su fachada barroca; además de aduanas, instituciones penales, mesones, hospitales (como los de Atlixco y Tehuacán, o el de Belén de Guadalajara) y bibliotecas (como la Palafoxiana, en Puebla).

A finales del siglo XVIII, como reflejo de las novedades llegadas del exterior y en contraposición del barroco, comenzó a desarrollarse el estilo neoclásico. Este movimiento artístico se manifestó particularmente en la arquitectura con rasgos más sobrios y discretos, buscando volver a las formas clásicas grecorromanas: columnas y frontones (remates triangulares de pórticos o fachadas) y líneas rectas y angulosas. Cabe aclarar que en la arquitectura novohispana no siempre se distin-

Glosario

Custodia. Vaso de oro o plata en los que se expone el sacramento de la fe católica.

Herreriano. Estilo artístico español renacentista. Su exponente fue Juan Herrera. Presenta grandes espacios sin decoración y ventanales cuadrados.

Nave. Parte de una iglesia comprendida entre dos muros o dos filas de arcos.

Presbiterio. Área del altar mayor de una iglesia, hasta donde se inician las gradas.

Policromado. De varios colores.

Argamasa. Mezcla de cal, arena y agua.

Estuco. Masa de cal y mármol pulverizado para enlucir las paredes.

Sacristía. Lugar donde se revisten los sacerdotes y donde guardan los ornamentos del culto.

Abigarrado. De colores o dibujos muy variados y heterogéneos.



Figura 2.15. Fachada del Templo de Santa Prisca, un ejemplo del arte barroco del siglo XVIII.

Glosario

Capitel. Elemento arquitectónico que se coloca en la parte superior de una columna o pilar. Sirve para cargar el techo horizontal o el arco.

Planta. En arquitectura, es la superficie de sustentación de las edificaciones.

Alzado. Es la proyección vertical y geométrica en el diseño de los edificios.

Estrías. Especie de medias cañas huecas labradas en la columna. Acanaladuras, rayas profundas.

Glosario

Estípite. Soporte en forma de pirámide truncada invertida.

Pilastra. Columna cuadrada generalmente adosada a una pared.



Figura 2.16. Retrato de Manuel Tolsá, óleo sobre tela, de Rafael Ximeno y Planes.

guen con claridad ambos estilos, lo que se explica, por ejemplo, con el hecho de que entre 1770 y 1790 algunas construcciones utilizaran el **estípite** barroco, mientras que otras empleaban la **pilastra** neoclásica.

Manuel Tolsá y Francisco Eduardo Tresguerras fueron creadores de arquitectura de tipo neoclásico. La casa del Conde de Buenavista (actual Museo Nacional de San Carlos), el Palacio de Minería, la Casa del marqués del Apartado y la Real Fábrica de Tabaco (hoy La Ciudadela) en la Ciudad de México, son obras de Tolsá, quien también fue autor de la cúpula de la Catedral Metropolitana y de la estatua ecuestre de Carlos IV, conocida desde su época como "El Caballito".

La fuente de Neptuno en Querétaro; la iglesia del Carmen, el obelisco y la fuente conmemorativa de la proclamación de Carlos IV, en Celaya, tierra natal del autor, son las obras cumbres del arquitecto, pintor y escultor Tresguerras.

Entre los siglos XVII y XVIII, artistas barrocos como Cristóbal de Villalpando, Juan Correa y Miguel Cabrera seguían pintando arte sacro y retratos de personajes, pero poco a poco fueron abandonando los claroscuros y los efectos dramáticos de sus antecesores del siglo XVI, tornándolos por colores más claros, característicos del estilo neoclásico. Asimismo, la pintura, antes casi siempre dentro de retablos, va a decorar sacristías u otros sitios de las iglesias.

Entre las grandes muestras de la pintura barroca se encuentran: *La Asunción* y *la Adoración* de Juan Rodríguez Juárez, *la Calle de la Amargura* del poblano Miguel Jerónimo Zendejas y el retablo de Sor Juana Inés de la Cruz donde con un gesto elegante hojea un libro, elaborado por Miguel Cabrera.

La pintura neoclásica se centró en temas históricos y mitológicos. Al no contar con modelos, se inspiró en esculturas de mármol monocromas, es decir, de un solo color (blanco). El resultado fue más importancia al volumen y un descuido en el color. La composición de las imágenes es estática o sin movimiento, y los colores son cafés, grises, azules, guindas (colores fríos).

Rafael Ximeno y Planes es un representante de la pintura neoclásica. Entre sus obras se cuentan *Retrato de Manuel Tolsá* (Figura 2.16) y su obra cumbre *La asunción de la virgen*, en la cúpula de la Catedral de México.

En la literatura barroca del siglo XVII destacaron Sor Juana Inés de la Cruz y Carlos de Sigüenza y Góngora. En el siglo XVIII, los criollos trataron de rescatar el pasado indígena y, sin saberlo, conformar la identidad novohispana. Lorenzo Boturini y Mariano Fernández de Echeverría escribieron *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional* y *la Historia antigua de México*, respectivamente.

Por su parte, el principal tema de los sacerdotes jesuitas exiliados fue la descripción y exaltación de la patria contemplada con nostalgia, como lo muestra la *Storia antica del Messico (Historia antigua de México)*, de Francisco Javier Clavijero.

Pese a las pocas obras musicales conservadas (unos cuantos manuscritos), la música religiosa y la profana se desarrollaron con amplitud.

A la enseñanza de música en los conventos, se agregaron colegios especializados como el de Corpus Christi, en la Ciudad de México y el de Santa Rosa, en Morelia.

Al llegar los Borbones, la pasión por la música aumentó y se sintió la influencia musical italiana por medio de la ópera.

La música se hacía presente a través de órganos o de cantos individuales acompañados de instrumentos europeos y americanos como mandolinas, violines, chirimías y teponaztles, tanto en las ceremonias religiosas, a efecto de elevar el espíritu místico, como en palacios, callejones y mesones para apreciación, disfrute y hasta baile.

Nuevas instituciones académicas y modernización de los estudios y la ciencia

A lo largo de la época colonial, en Colegios de Estudios Superiores como el de San Pedro y San Pablo y el de San Ildefonso, los jesuitas introdujeron innovaciones en el sistema educativo como dividir a los estudiantes de acuerdo con la edad y el aprovechamiento. Fomentaron la lectura de textos de autores clásicos, entre ellos Horacio y Terencio, los debates de ideas y novedades científicas como la observación y la experimentación.

La vida intelectual de las ciudades dependió casi en exclusiva de las actividades de los colegios de la Compañía de Jesús, que se constituyó en la máxima entidad educadora de la juventud criolla novohispana.

A mediados del siglo XVIII, fuera del ámbito de esa orden, llegaron a Nueva España ideas laicas sobre la educación y la ciencia. Excluidos de los altos cargos y considerando la cultura como un orgullo, los estudiosos criollos aprendieron y enseñaron los nuevos conocimientos.

En su respectivo campo de acción trabajaron los matemáticos Francisco Javier Gamboa e Ignacio Bartolache, el astrónomo Antonio de León y Gama, los físicos José Mociño y José Guridi y Alcocer, y el enciclopedista José Antonio Alzate.

Fue un periodo en que se multiplicaron los experimentos científicos, por ejemplo las reacciones químicas del beneficio de patio en la minería.

El geógrafo y astrónomo José Joaquín Velásquez de León pudo observar el paso de Venus por el disco del Sol, en el viaje del visitador Gálvez a las Californias.

Durante el reinado de Carlos III se fundaron las instituciones académicas que difundieron las ideas de la Ilustración como la Real Escuela de Cirugía (1768), el Jardín Botánico (1787), la Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos (1782) para cubrir la necesidad de impartir arquitectura, escultura y grabado de estampas, debido al éxito que tuvo la escuela de grabado del artista neoclásico Jerónimo Antonio Gil. El Real Seminario de Minería (1792) se fundó para enseñar los nuevos conocimientos científicos y las técnicas de minería, donde por supuesto se manejó la nomenclatura química y en cuyos laboratorios el investigador Andrés del Río efectuó descubrimientos mineralógicos.

Puntos de contacto

En la asignatura de Artes (Música) puedes conocer más sobre los siguientes instrumentos de la música barroca mexicana: vihuela, mandolina, clavicordio, clavicémbalo, tololoche, violín, fagot, sacabuche, chirimía, atabal, al tratar el tema: Piezas musicales de diferentes épocas (Tercer grado, bloque 4).

Ahora sé

Por equipos, concluyan el proyecto "Del barroco al neoclásico: haciendo nuestro álbum de historia del arte", invitando a la comunidad escolar a la muestra de los álbumes que elaboraron.

1. Complementen la compilación que hicieron con algunas páginas descriptivas de cada estilo, y los edificios más emblemáticos tanto en México como en otros países. Pueden hacer su collage en un programa de elaboración de diapositivas y compararlo con su equipo mediante correo electrónico.
2. Intercambien sus álbumes y debatan sobre los siguientes temas en clase:
 - a) La función del arte en el desarrollo de una sociedad.
 - b) La relación entre el arte y la historia de las sociedades.
3. Establezcan enunciados conclusivos para cada tema y agréguelos a sus compilaciones.
4. Resguarden sus materiales completos en su Biblioteca de Aula.

Glosario

Hospicio. Casa para albergar y recibir peregrinos y pobres. Asilo en que se da mantenimiento y educación a niños pobres o huérfanos.



Figura 2.17. El callejón del beso, en Guanajuato.

Las calles de las ciudades coloniales y sus leyendas

Cuando un pueblo, una villa o una ciudad se fundan, los vecinos van imponiendo nombres a las calles para indicar a propios y extraños el lugar donde viven; los imponen atendiendo a lo que hay de más notable, y toman los nombres de un palacio, una iglesia, un convento, un **hospicio**, un hospital, una casa de comercio, una fábrica, un puente, o el nombre de los mismos vecinos que por alguna circunstancia se han distinguido y habitaron en ellas (Figura 2.17). Palabras más o palabras menos, lo anterior lo dijo Luis González Obregón en su libro *Las calles de México*, publicado en 1922.

Haciendo historia

1. Lee el texto.

El callejón de don Bartolo

A mitad del siglo XVII vivía en una de las calles céntricas de la ciudad de Querétaro un individuo poseedor de grandes riquezas. Su nombre: Bartolo Sardanetta.

Nunca de los nunca recibía invitados, a excepción del día de su onomástico. Cuenta la tradición que, año tras año, don Bartolo repetía siempre las mismas palabras, a manera de brindis. Decía: "Brindo por mi hermana, por mi alma y por el 20 de mayo de 1701".

Pasaron los años. Por fin llegó la fecha anunciada por el llamado Segoviano.

Al día siguiente, ya bastante tarde, los vecinos, al notar que nadie entraba ni salía de la casa del Segoviano, decidieron llamar a la policía. Al parecer, Segoviano había dado muerte a su hermana. Pega-

do al techo, estaba como carbonizado el cadáver del dueño de la casa.

Se cuenta que el sacerdote hizo lo suyo. Y el demonio también: tan pronto dio comienzo la ceremonia de limpieza espiritual, Satanás soltó a su presa, dejándolo caer, sin vida, al pavimento.

Al caer encontraron un rótulo que decía: "Castigado así por hipócrita, asesino y ladrón".

Y dentro del guardarropa del muerto hallaron un extraño documento: una hoja negra con caracteres blancos, en realidad un contrato de compraventa, mediante el cual don Bartolo Sardanetta vendía su alma al mismísimo Lucifer. Por supuesto que a cambio de riquezas, honores y placeres sin fin. El contrato expiraría, precisamente, el 20 de mayo de 1701.

Fuente: Remolina, Tere, Becky Rubinstein F. e Isabel Suárez, *Leyendas de la provincia mexicana. Zona altiplano*, México, Selector, 2004, p. 87.

2. Localiza en el mapa del bloque y ubica en la línea de tiempo los sucesos referidos.
3. Responde: ¿Qué tipo de pensamientos anteriores a la ilustración están implícitos en estos acontecimientos?
4. Establece conclusiones.

Otros temas para investigar y reflexionar sobre su importancia son:

- El desarrollo de los cultos religiosos.
- Santuarios y religiosidad popular.
- Leyendas "Calle del Indio Triste", "Calle de Plateros", "Calle de la Quemada" u otras de tu localidad, municipio o estado.

Las rebeliones indígenas y campesinas durante el Virreinato

En la medida que la sociedad colonial se conformó con grandes desigualdades e injusticias, hubo numerosos intentos de sacudirse la autoridad española: de parte de indígenas, de negros y mulatos, de mestizos y castas, en ese orden de frecuencia. El cobro de impuestos, la negación de los pueblos indios de ceder más trabajadores para servir en las tierras y minas de los españoles, las amenazas contra las tierras de los pueblos, entre otras razones, sublevaban a indígenas en las regiones rurales; y en las poblaciones casi siempre por la elevación del precio del maíz y el trigo.

En el siglo XVII, memorables fueron las luchas de los indios de las minas de Topia, en Nueva Galicia (1600-1601) y la gran rebelión de tepehuanes y tarahumaras (1616-1617), manteniéndose estos dos últimos grupos (más los venomes, los canchas y otros) en un estado de alzamiento continuo en el norte durante casi todo ese siglo.

Haciendo historia

1. Lee el texto.

La rebelión de Jacinto Canek en Yucatán en 1761

El Gobernador de la provincia comunicó a quien debía que la rebelión de los indios fue cruel y que sus jefes despreciaron, llevados de sus instintos animales, la fe, la razón y las costumbres cristianas; y que por esto y, como escarmiento aconsejado por la prudencia, se procedía a castigar a los promotores con energía acorde con la caridad.

Cuando terminó su informe, el Gobernador preguntó a uno de sus edecanes:

¿En dónde está ese pueblo rebelde que llaman Canek?

El edecán salió a investigar.

Francisco Ux, señor de Tabi, cuando lo aprehendieron, dijo que él era Canek y se dejó amarrar junto a una hoguera. Murió quemado.

Fuente: Abreu Gómez, Ermilo, *Canek, historia y leyenda de un hombre maya*, México, Ediciones Oasis, 1972, pp. 139-140.

2. En el mapa de inicio del bloque localiza las rebeliones referidas y ubícalas en la línea de tiempo.
3. Responde: ¿Qué lección puedes extraer de estos hechos para aplicarla en tu vida y en el contexto actual de nuestro país?, ¿por qué es importante?
4. Escribe tus conclusiones.
5. Otras rebeliones importantes se presentan en el cuadro. Por equipos, investiguen una. Compartan sus reflexiones con el resto del grupo. También pueden analizar otras rebeliones no contempladas aquí.

Guerra del Mixtón en Nueva Galicia (1541).	Insurrección de los acaxees en Durango y Zacatecas (1590).
Insurrección de los yaquis en Sonora (1609-1610).	Insurrección de los indios tzendales en Chiapas (1712).
Rebelión campesina de las Villas de San Felipe y San Miguel el Grande (1734-1735).	Rebelión de los seris de la Pimería Baja (1755-1759).
Conspiración de los machetes (1799).	Rebelión del indio Mariano en Tepic (1802).

Consulta

Te recomendamos consultar la biografía de Jacinto Canek en la página del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación: <http://goo.gl/O8FNKY> (Consulta: 6 de julio de 2016).

Rúbrica para autoevaluación del aprendizaje

Después de llevar a cabo las actividades de este bloque, lee y reflexiona sobre los tres niveles de aprendizaje siguientes. Después, escribe en la columna Puntuación el número que corresponda al nivel que has alcanzado en cada indicador. A partir del resultado obtenido, lee las sugerencias para mejorar tu aprendizaje.

Nivel de aprendizaje	Puntuación
Muy satisfactorio Alcancé el aprendizaje en todos los aspectos del indicador.	3
Satisfactorio Me acerqué al aprendizaje, pero debo fortalecer uno o más aspectos del indicador.	2
Necesita mejorar Debo fortalecer mi aprendizaje en la mayoría o en todos los aspectos del indicador.	1

Pilares del aprendizaje	Indicadores	Puntuación
Aprender a conocer	Ubico espacial y temporalmente los factores de la crisis de la monarquía en España que incidieron en el inicio de la lucha de independencia en México.	
	Reconozco a los principales actores del proceso de independencia de México.	
	Identifico los postulados principales de la Ilustración europea que influenciaron los ánimos independentistas en América y en México.	
	Explico el contenido de las reformas que propiciaron la crisis del régimen colonial en Europa y América.	
	Identifico las transformaciones culturales y económicas que trajo consigo el proceso reformista colonial.	
	Ubico espacial y temporalmente los acontecimientos y procesos más destacados de la lucha independentista en nuestro país.	
	Identifico las principales características de la arquitectura barroca y neoclásica, y puedo ubicar espacialmente los monumentos más representativos de ambos estilos dentro del territorio nacional.	
Aprender a hacer	Elaboro mis propias cronologías organizando hechos y procesos de la historia nacional, sobre todo de la correspondiente a las postrimerías del siglo XVIII y principios del XIX.	
	Reconozco la geografía colonial del territorio novohispano y soy capaz de distinguirla del actual territorio mexicano.	
	Ubico y trazo las principales rutas comerciales y económicas de Nueva España durante los tres siglos de dominación peninsular.	
	Explico mediante esquemas, diagramas y otros instrumentos, las principales formas organizativas de la economía, la sociedad y la administración pública novohispana.	
	Soy capaz de reconocer fuentes confiables de consulta sobre la investigación histórica del periodo colonial en México.	
	Describo y explico las relaciones que existen entre el panorama histórico colonial, y muchos de los problemas y ventajas de nuestro país en la actualidad.	
	Identifico la diversidad poblacional de México, desde su raíz histórica colonial.	
Soy capaz de redactar resúmenes, elaborar mapas y cronologías como instrumentos para reforzar mi aprendizaje y comprensión de cada tema.		

Pilares del aprendizaje	Indicadores	Puntuación
Aprender a ser y a vivir juntos	Respeto la diversidad cultural de nuestro país, pues conozco y comprendo su origen histórico.	
	Difundo el respeto y la solidaridad entre todos los miembros de la sociedad (desde mi comunidad escolar), sin importar su color de piel, creencias religiosas o posición económica.	
	Identifico la riqueza cultural de nuestro país, fundada en la diversidad poblacional e histórica de éste. Sus lenguas, tradiciones y costumbres, como parte de nuestro patrimonio histórico y cultural.	
	Critico y me opongo a la división y/o discriminación social basada en criterios raciales o económicos.	
	Reconozco la libertad ante la ley, el derecho a la libre expresión y a un trabajo y trato dignos como derechos fundamentales de todas las personas.	
	Comprendo los beneficios que el cultivo de las artes y las ciencias genera en toda sociedad.	
	Respeto las diferencias culturales, lingüísticas e incluso religiosas que pueden imponerse entre personas que habitan un mismo territorio.	
	Comprendo la importancia de la solidaridad y colaboración entre compañeros.	
	Soy capaz de mantener discusiones y debates con mis compañeros de grupo, respetando las opiniones de cada uno y haciendo valer el derecho de libre expresión de cada uno.	
	Total	

Nivel	Sugerencia para mejorar el aprendizaje	Puntuación
Muy satisfactorio	Tienes un gran rendimiento escolar. Si compartes experiencias de estudio y trabajo con tus compañeros, será aún mejor. Repasa las lecturas que te resultaron más atractivas y elabora algunos textos para que perfecciones tus habilidades de lectura y redacción.	73-58
Satisfactorio	Tienes un buen nivel de aprendizaje, pero debes reforzar aquellas áreas que has detectado en tu autoevaluación como más débiles. Haz una vez más los ejercicios que se te hayan dificultado y elabora cuestionarios para que resuelvas con tus compañeros y con tu profesor los temas que aún tengas poco claros.	57-42
Necesita mejorar	Revisa muy bien los indicadores en los que obtuviste los puntajes más bajos en tu evaluación. Haz nuevamente los ejercicios y actividades que más se te hayan dificultado. Elaboro un cuestionario con preguntas que sinteticen los temas que no has comprendido del todo. Pide a tu profesor y a tus compañeros que hayan obtenido los mejores puntajes que te ayuden a resolverlo. También puedes integrar grupos de estudio con algunos de tus compañeros para repasar temáticas de interés común. Una vez que hayas realizado estas actividades, vuelve a autoevaluarte con la orientación de tu profesor.	41-27

Coevaluación

- I. Elige a alguno de los compañeros con los que hayas trabajado en equipo para responder lo siguiente. Selecciona la opción que más se acerque a tu experiencia, y al final, suma el puntaje de cada una.
- II. Entreguen sus evaluaciones a su profesor para que las reparta a quien corresponda.
- III. Promedien grupalmente sus evaluaciones y dialoguen sobre sus resultados y probables vías para mejorar su aprovechamiento y trabajo conjunto.

1. En el trabajo en equipo se mostró...	2. Su trato con los otros miembros del equipo fue...	3. Su participación en el trabajo colaborativo nos...	4. Se mostró como un compañero...
a. Propositivo. <input type="radio"/>	a. Solidario. <input type="radio"/>	a. Permitió sacar adelante el trabajo de la mejor manera. <input type="radio"/>	a. Constante y disciplinado. <input type="radio"/>
b. Interesado. <input type="radio"/>	b. Respetuoso. <input type="radio"/>	b. Hizo ver problemas y planteó soluciones. <input type="radio"/>	b. Responsable. <input type="radio"/>
c. Indiferente. <input type="radio"/>	c. Indiferente y a veces irrespetuoso. <input type="radio"/>	c. Impidió obtener mejores resultados. <input type="radio"/>	c. Disperso o poco responsable. <input type="radio"/>
Puntuación	12	8	4
Nivel de aprendizaje	Muy satisfactorio	Bueno	Necesita mejorar
			a = 3 b = 2 c = 1

Evaluación final

1. Durante la época colonial, la sociedad novohispana estaba organizada en estamentos, de acuerdo con los oficios y los barrios, y también de acuerdo con el origen étnico o territorial de la población. Relaciona cada grupo con sus características:

I. Criollos	a. Los pobladores nacidos en España y sin mezcla de sangre u orígenes americanos.
II. Indígenas	b. Los hijos de indígenas y españoles.
III. Mestizos	c. Los nacidos en América y sin mezcla de sangre u orígenes europeos.
IV. Peninsulares	d. Los hijos de españoles nacidos en América.

2. Las Reformas borbónicas estaban orientadas a la modernización del Imperio español. En las colonias americanas, las reformas tuvieron consecuencias:

- a) Fiscales, territoriales y comerciales.
- b) Eclesiásticas, comerciales y económicas.
- c) Fiscales, jurídicas y comerciales.

3. La inestabilidad política de la metrópoli española fue un factor determinante para las pretensiones independentistas de las colonias americanas. Señala los factores que colocaron en crisis a la España peninsular, y que motivaron la Guerra de Independencia en México:

- a) Ocupación francesa de España e imposición de José Bonaparte como emperador, y liberalismo.
- b) Constitución de Cádiz y Reformas borbónicas.
- c) Liberalismo y Reformas borbónicas.

4. La ideología ilustrada como forma de pensamiento influyó en todos los ámbitos de la vida intelectual europea y alcanzó a los territorios coloniales. Indica el enunciado que mejor describe este movimiento filosófico y científico:

- a) El hombre como ser libre es capaz de autogobernarse conforme a principios de razón.
- b) Dios y el Rey son las máximas autoridades del cielo y la Tierra.
- c) La razón y la fe son siempre conciliables.
- d) La ciencia, el progreso y la razón deben guiar las ambiciones humanas.

5. Relaciona las columnas entre cada líder insurgente y su territorio de influencia:

1. Vicente Guerrero	a. Centro, sur y sureste del país.
2. José María Morelos	b. El bajo y el occidente.
3. Miguel Hidalgo y Costilla	c. Antigua Valladolid

Prueba tipo PISA

1. Lee el texto.

El marco público de la vida privada

Lo mismo que en otras ciudades de la Nueva España, en Zacatecas la sociedad estaba estratificada étnicamente en cinco "estados" principales. El sector minoritario pero más poderoso era el de los peninsulares o españoles que constituía el 1% de la población y eran quienes, gracias a su riqueza, ocupaban importantes puestos políticos y administrativos en la ciudad.

En el polo opuesto, el componente mayoritario de la población estaba integrado por las castas (29%), luego por indígenas (26%) y en tercer lugar por los mulatos, que representaban el 23% de la población; los hombres y mujeres entre 25 y 40 años de edad constituían la mayor parte de esta casta.

Desconocemos la proporción de libres y esclavos que existían en la ciudad de Zacatecas a finales del siglo XVIII. Sin embargo, P.J. Bakewell, a partir de algunos libros de notarías en los que se registra el comercio de esclavos, ha compilado algunas listas de ventas realizadas a finales del siglo XVII en la que muestra que la mayoría de los sujetos a esos contratos de compraventa, en 1685, eran mulatos. [...].

El siglo XVIII fue la época en que se reafirmó la riqueza y poderío de antiguas familias: la de Baltasar Temiño de Bañuelos, casado con doña María de Zaldívar Mendoza, cuya bisnieta se casó con Bartolomé Bravo de Acuña, uno de los principales benefactores de varias órdenes religiosas. La del general Vicente de Zaldívar y Oñate y su mujer Magdalena de Mendoza y Salazar quienes procrearon a Vicente de Saldívar Mendoza, principal constructor y benefactor de la Compañía de Jesús en Zacatecas; la familia de los Condes de Santiago de la Laguna, así como muchas otras que extenderían su influencia por varias generaciones.

Estas familias constituían el sector dominante de aquella sociedad, en tanto que indígenas, mestizos, mulatos y otras castas integraban los estratos dominados, al interior de los cuales existían, además de los señalados, moriscos, chinos, y otros grupos menos numerosos.

Las castas constituían el grueso de la población, y se encontraban congregadas en cuatro barrios de la ciudad: San José, Tonalá del Chepinque, Tlacuitlapan y Mexicapan.

Fuente: García González, Francisco, *Familia y sociedad en Zacatecas. La vida de un microcosmos minero novohispano, 1750-1830*, México, El Colegio de México-Universidad Autónoma de Zacatecas, 2000, p. 29.

2. Ordena en forma jerárquica la estructura social novohispana.

- () Negros () Criollos
 () Españoles () Indígenas
 () Mestizos

3. Relaciona el tipo de trabajo que desempeñaban los siguientes grupos:

Grupos	Tipo de trabajo
1. Españoles	a. Empleados de confianza, artesanos y comerciantes en pequeño.
2. Mestizos	b. Peones en haciendas y labores en minas.
	c. Dirección de los puestos más importantes.
3. Indígenas	d. Sirvientes, obrajes y minas.
	e. Sacerdotes, oficiales del ejército, abogados.

- a) 1-c, 2-a, 3-b.
- b) 1-c, 2-a, 3-d.
- c) 1-e, 2-c, 3-b.
- d) 1-e, 2-d, 3-d.

4. Del texto, selecciona con color la información que te permita responder por qué la sociedad y la cultura virreinal se formaron de los aportes prehispánicos, españoles, africanos y asiáticos.

5. El respeto a las diferencias de los grupos y culturas con los que convives se denomina:

- a) Xenofobia.
- b) Tolerancia.
- c) Multiculturalismo.
- d) Autonomía.

Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910)

Contenidos

Aprendizajes esperados

Panorama del periodo

Temas para comprender el periodo

¿Qué características del México actual tuvieron su origen en el siglo XIX?

Temas para analizar y reflexionar

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Ubicación temporal y espacial de los principales hechos y procesos históricos del México independiente a la Revolución Mexicana. | <ul style="list-style-type: none"> Ordena hechos y procesos relevantes desde el México independiente hasta antes de la Revolución Mexicana, aplicando términos como siglo, década y año. Localiza los cambios en la organización política del territorio mexicano durante el siglo XIX. |
| <ul style="list-style-type: none"> Hacia la fundación de un nuevo Estado: La crisis económica después de la guerra. Desigualdad social y distribución de la población. La Constitución de 1824. Dificultades para la consolidación de un proyecto de nación. Los conflictos internacionales y el despojo territorial: Amenaza de reconquista y necesidad de reconocimiento internacional. Los intentos de colonización del norte. La separación de Texas. El bloqueo francés de 1838. La guerra con Estados Unidos. En busca de un sistema político: El pensamiento de los liberales y conservadores. La Constitución de 1857. La guerra, las Leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad. La Intervención francesa y el Segundo Imperio. La restauración de la República y el Porfiriato: Los gobiernos liberales y su proyecto nacional. La paz porfiriana y la centralización del poder. Reorganización del erario público, crecimiento económico e inversiones extranjeras. Surgimiento de la clase obrera y la nueva clase media urbana. Rebeliones rurales, pronunciamientos, leva y bandolerismo. Los ferrocarriles y la transformación del paisaje. Antesala de la Revolución: Los costos sociales y políticos del desarrollo económico porfirista. Permanencia de un grupo en el poder. Huelgas y represión. Cultura: Politización; Prensa y folletería. Asociaciones e institutos de ciencias y artes. La educación pública y las escuelas normales. Clasicismo, romanticismo y modernismo. Paisajismo en la pintura. Influencias y modas extranjeras. | <ul style="list-style-type: none"> Explica las dificultades de México para constituirse como nación independiente. Identifica las causas y consecuencias de las intervenciones extranjeras en México. Explica cambios en las formas de gobierno del siglo XIX. Analiza la multicausalidad del desarrollo económico de México y sus consecuencias sociales de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Explica las contradicciones sociales y políticas del régimen porfirista como causas del inicio de la Revolución Mexicana. Identifica características de la cultura, el arte y la educación durante el siglo XIX. |
| <ul style="list-style-type: none"> Del cine mudo a la tercera dimensión. La caricatura política: de crítica y de oposición. | <ul style="list-style-type: none"> Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia. |



Competencias históricas

- Comprensión del tiempo y del espacio históricos.
- Manejo de información histórica.
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

Introducción

A pesar de doscientos años de independencia como país, problemas como la dependencia económica y tecnológica del extranjero y la desigualdad social persisten en el México del siglo XXI. Esto nos da una idea del reto que los primeros mexicanos tuvieron que enfrentar al conducir un país asentado en un enorme y mal comunicado territorio, y con una población disminuida debido a la guerra por la autonomía.

La nación mexicana estaba conformada por una sociedad empobrecida por las demandas fiscales, las deudas económicas y la salida de capitales particulares. Sin embargo, la idea de la bonanza novohispana hizo que el país fuera codiciado por las potencias europeas y por Estados Unidos.

En este bloque estudiarás la manera en que se perfiló el sistema político para la nueva nación, entre intervenciones extranjeras y luchas intestinas de facciones (conservadores y liberales). También verás de qué forma se dio el proceso de Reforma, la instauración del Imperio de Maximiliano y la restauración de la República. Por último, comprenderás que el Porfiriato fue una etapa contradictoria de relativa paz y crecimiento económico, así como una dictadura que condujo al estallido de la Revolución Mexicana.

Enfrentamiento entre chinacos y norteamericanos, Manuel Serrano, siglo XIX. Colección Banco Nacional de México. La pintura representa un momento durante la invasión de Estados Unidos a México, entre 1846 y 1848.

Ubicación temporal y espacial de los principales hechos y procesos históricos del México independiente a la Revolución Mexicana

Al consumarse la Independencia en 1821, siguió un periodo de tránsito en el que se destaca el Imperio de Iturbide en 1822 y el establecimiento de una República federal en 1824, etapa que se caracterizó por las luchas entre los partidos que se definirían como liberal y conservador para imponer distintos proyectos de nación.

A causa de la disputa entre potencias, al desorden interno y a la fragilidad económica, México, como nuevo país, fue objeto de reclamos por parte de España (1829) y Francia (1838), así como de una invasión por parte de Estados Unidos (1846-1848).

La promulgación de la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma desataron la guerra civil entre liberales y conservadores. Con el triunfo liberal y la falta de recursos, el presidente Benito Juárez suspendió el pago de la deuda externa en 1861. Esta medida fue el pretexto para que Francia invadiera el país en 1862 y, con el apoyo de los conservadores, se nombrara a Maximiliano como emperador.

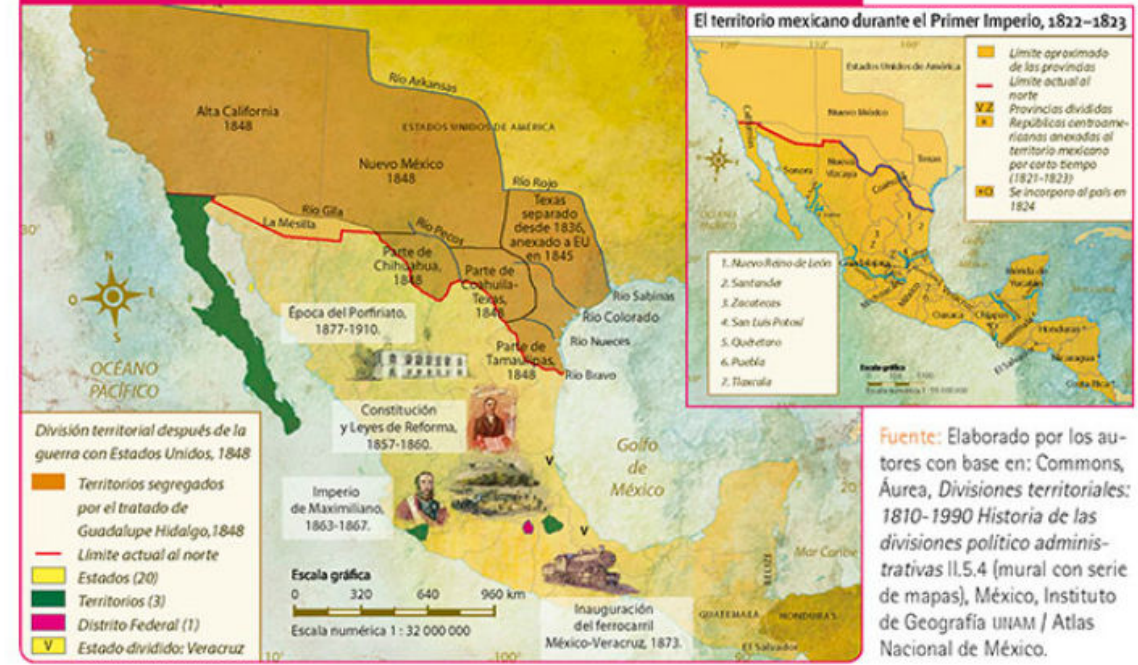
Con la caída del Segundo Imperio en 1867, la República pudo ser restaurada. Los gobiernos de Benito Juárez (1867-1872) y de Sebastián Lerdo de Tejada (1873-1876) dieron inicio al crecimiento económico del país, el cual se intensificó durante el régimen de Porfirio Díaz (1877-1911), periodo conocido como Porfiriato.

Sin embargo, las contradicciones del Porfiriato (bonanza económica para unos cuantos frente a la pobreza de la mayoría, por ejemplo) motivaron el estallido de la Revolución Mexicana, en 1910.

Iniciamos

1. Reunidos en equipos lean la línea de tiempo y elaboren una cronología de seis o más sucesos. Acuerden un título descriptivo del proceso histórico. No olviden precisar el periodo del transcurso.

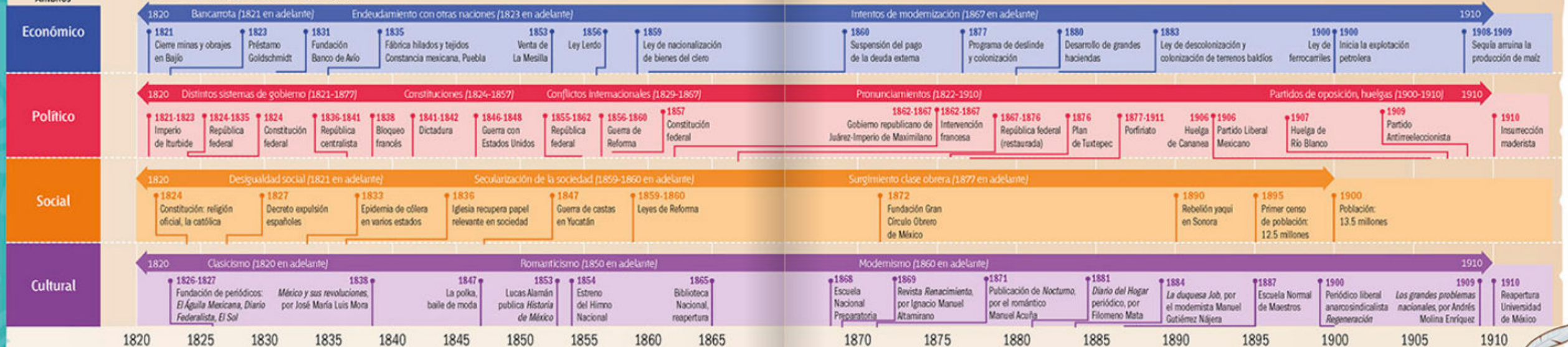
Mapa 3.1. Panorama del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910)



Fuente: Elaborado por los autores con base en: Commons, Áurea, *Divisiones territoriales: 1810-1990 Historia de las divisiones político administrativas II.5.4* (mural con serie de mapas), México, Instituto de Geografía UNAM / Atlas Nacional de México.

2. Establezcan la secuencia cronológica existente entre los mapas que conforman el Mapa 3.1 y al terminar: a) comparen los cambios en la extensión territorial y división política del país; b) en una tabla registren los cambios en los dos aspectos. Utilicen los términos siglos, décadas y/o años. Apóyense en la Caja de herramientas (p. 246).
3. Intercambien y enriquezcan los resultados de sus trabajos con otro equipo.

Línea de tiempo 3.1 México entre 1821 y 1910



¿Qué características del México actual tuvieron su origen en el siglo XIX?

Glosario

Generación. Conjunto de personas nacidas en el mismo periodo, en este caso, quienes habían nacido a fines del siglo XVIII, que participaron en la guerra de Independencia y que, en 1821, se convirtieron en dirigentes de la nueva nación mexicana.

Erario. Conjunto de rentas o ingresos.

Apero. Utensilio o herramienta, en este caso agrícola.

Hacia la fundación de un nuevo Estado

Iniciamos

1. En tus palabras, define el concepto *soberanía nacional*.
2. Después, compara tu propuesta con lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 39 y 40 (Título Segundo, Capítulo 1). Consulta el texto en la Biblioteca Escolar o en: <http://goo.gl/RyD0Pm> (Consulta: 7 de julio de 2016).
3. Para que resuelvas tentativamente la pregunta del bloque, piensa en las liquidaciones de préstamos que México solicitó al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial en el pasado reciente. Consulta las siguientes direcciones electrónicas: <http://goo.gl/1lczU2> (Consulta: 7 de julio de 2016) y <http://goo.gl/ia08SL>. (Consulta: 7 de julio de 2016).

La crisis económica después de la guerra

La **generación** de 1821 careció de recursos económicos como resultado del envío de gran parte de los ingresos a la Corona a partir de las Reformas borbónicas, por la salida de capitales de los españoles ricos durante la guerra de Independencia y por los estragos de la lucha en campos, minas, obrajes, talleres y negocios abandonados o arruinados.

Para entonces, el **erario** público contaba con escasos quince millones de pesos; por si esto no era suficiente, España heredó al país una deuda de cuarenta y cinco millones de pesos. De esta manera, la Primera Junta Provisional Gubernativa (1821-1822) se encontró sin dinero, con una administración desmantelada y sin la posibilidad de organizar el cobro de impuestos en un inmenso territorio sin vías de comunicación.

Durante el Imperio de Agustín de Iturbide (1822-1823), el gasto en el ejército redujo el presupuesto a diez millones (**Figura 3.1**). Además, debido a la amenaza de reconquista española se estableció una contribución de un peso que el clero y el pueblo aceptaron pagar. Sin embargo, los altos gastos imperiales provocaron que se recurriera a préstamos forzosos y a descuentos en los sueldos de los empleados.

Bajo tales circunstancias, el Imperio intentó emitir cuatro millones de pesos en papel moneda, pero a causa de la falta de metales preciosos que garantizaran el valor del dinero y la frágil situación política, sólo pudo emitir medio millón, cantidad que no logró reactivar la economía.



Los diversos sectores económicos también se encontraban en una situación crítica. La agricultura, por ejemplo, tardó en repopularse por la falta de mano de obra y la carencia de **aperos** de labranza, ya que estos últimos habían sido fundidos para hacer armas.

Figura 3.1. Entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México. En 1821, el ejército fue reducido de setenta y cinco mil a treinta mil efectivos. Debido a la falta de fondos hubo impuntualidad o reducción de salarios.

Un intento por reactivar la agricultura fue la promulgación de una ley en 1823 que trató de diversificar el cultivo de maíz, exentando de impuestos a quien cultivara café, cacao, viñedos, olivos y morera, aunque sin muchos resultados. A pesar de que hacia 1830 se había iniciado la estabilización de la actividad agrícola, las técnicas tradicionales y el ambiente hostil impidieron que las haciendas y las tierras prosperaran.

En la escala nacional, el comercio al menudeo continuó estancado, debido al bajo poder adquisitivo del pueblo, la falta de moneda, el alto costo de la arriería y la inseguridad de los caminos.

En cuanto al comercio exterior, los primeros gobiernos lo liberalizaron para tratar de mejorar la economía. Gracias a esto la reducción de impuestos fue aprovechada por ingleses y franceses, quienes además controlaban el comercio al mayorero de manta, hilos e instrumentos (ingleses), y el de los artículos de lujo (franceses).

Para revitalizar la minería, el gobierno autorizó la libre importación del azogue, redujo los impuestos y permitió a los extranjeros explotar las minas. Pero muchas de ellas estaban inundadas y los caminos se encontraban en pésimas condiciones. Con el tiempo los extranjeros se las arreglaron para exportar plata, pero como mucha provenía del contrabando no se reportaba ninguna ganancia para el erario público. A excepción de Zacatecas, que mantuvo su producción de treinta millones anuales, la recuperación de este sector fue lenta.

En 1823 la frágil situación económica se complicó cuando el congreso autorizó solicitar un empréstito de ocho millones de pesos para la defensa nacional. Un agente de la crediticia inglesa Barclay, Herring, Richardson y Cía. efectuó la operación, pero el representante mexicano en Londres firmó un contrato con B. H. Goldschmidt, que prohibía la firma con otra compañía, por lo que el gobierno pagó la compensación para cerrar el trato con la Barclay. Esto condicionó al país a pagar una deuda por partida doble.

Al instaurarse la República de 1824 se abolieron los préstamos forzosos, pero el continuo desorden en el cobro de impuestos alimentó la opinión de que el sistema liberaba a la gente de pagarlos, lo cual obstaculizó la captación de las **divisas**.

Con todo, el congreso asignó la novena parte del diezmo a los gobiernos estatales, y al gobierno federal, los impuestos de las aduanas marítimas. De este modo, los estados contribuirían a la federación con un impuesto anual, el **contingente** (resultado de dividir la riqueza generada en el estado entre el número de sus moradores), pero este pago pocas veces se efectuó.

Si bien gracias a los préstamos citados el presidente Guadalupe Victoria expulsó de San Juan de Ulúa a las últimas tropas españolas en 1825, la falta de recursos provocó que México cesara el pago de los altos intereses de la deuda inglesa. A finales de 1827, la expulsión de los residentes españoles perjudicó todavía más la economía, pues ellos se llevaron sus capitales.

En esta situación algunos **usureros** nacionales ofrecieron al gobierno cantidades en dinero al contado o a plazos cortos, recibiendo como garantía órdenes de pago a cargo de las aduanas marítimas. Estos prestamistas cobraban altos intereses, parte de los cuales se restaban de la cifra acordada.

En 1829, durante la presidencia de Vicente Guerrero, las arcas del país seguían vacías. Además, la moneda de cobre que se había introducido para efectuar transacciones menores pronto fue retirada del mercado, pues era falsificada a gran escala. La falta de moneda metálica y la carencia de papel provocaron la inestabilidad del sistema económico. Esta situación no se resolvería hasta 1864, cuando se reguló y encargó a un banco la emisión de moneda.

Consulta

Para conocer más acerca de la economía de México en las primeras décadas del siglo XIX, consulta: Vázquez, Josefina Zoraida, *Historia de México III: etapa nacional*, México, SEP, 1990 (Colección: Libros del Rincón).

También te recomendamos "Economía mexicana, 1821-1854", en: <http://goo.gl/djM9nd> (Consulta: 7 de julio de 2016).

Glosario

Divisa. Moneda extranjera con respecto de la unidad del país de que se trata.

Usurero. Persona que se dedica a prestar dinero cobrando intereses exagerados y arbitrarios.

Reflexión

¿De qué fecha datan las primeras monedas con la imagen del águila? Investiga el origen de nuestra moneda nacional actual. Ilustra sus diferentes etapas a lo largo de la historia. Te sugerimos consultar el enlace: <https://goo.gl/tVKYtY> (Consulta: 21 de enero de 2017). Comparte con el resto del grupo tus resultados.



Figura 3.2. Fábrica de jabón en Tepeji, Hidalgo, pintura de R. L. Soto, mediados del siglo XIX. Colección Banco Nacional de México.

Glosario

Avío. Utensilio necesario para algo, en este caso para la industria.

Consulta

En este enlace conocerás más sobre la Gran Fábrica Textil Cocolapan, de Orizaba, Veracruz, México. <https://goo.gl/J7IEIX> (Consulta: 21 de enero de 2017).

Un cierto indicio de mejoría se dio durante el gobierno de Anastasio Bustamante (1830-1932). El ministro Lucas Alamán logró el pago de los intereses de la deuda a lo largo de un año y consiguió restituir el crédito extranjero.

El primer intento de modernización económica fue la creación del Banco de Avío para el Fomento de la Industria Nacional, el cual debía introducir maquinaria para desarrollar fábricas textiles; sin embargo, no logró su meta, en parte porque la herramienta se dañó o destruyó durante la difícil transportación desde otros países y luego al interior del nuestro, lo que ocasionó pérdidas para la hacienda nacional. No obstante, en 1835 se fundó la fábrica la Constancia Mexicana, que para mediados de siglo XIX logró una mediana producción. Aunque el ritmo sería muy lento, de esta manera se iniciaba la industrialización del país (Figura 3.2).

A pesar de todos los intentos, la inestabilidad política y los intereses de las potencias contribuyeron para generar una situación económica cada vez más precaria. De esta forma, los impuestos creados ante el bloqueo francés de 1838 mermaron las finanzas y la deuda externa creció, por lo que hubo que renegociarla en 1846. Después de la guerra con Estados Unidos en 1848, el país recibió cierta indemnización, sin embargo, ni siquiera la venta de bienes del clero y de las comunidades indígenas durante la guerra de Reforma, mejoraron las finanzas. El presupuesto de la nación era deplorable, lo que fue aprovechado por algunos acreedores extranjeros para violentar la soberanía nacional una vez más, como fue el caso de la Intervención francesa de 1862.

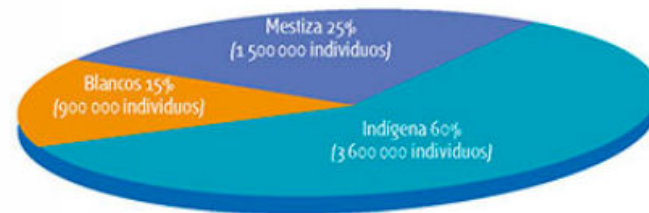
Haciendo historia

1. Por equipos, elaboren un mapa conceptual titulado "La crisis económica al inicio del México independiente", en el que esquematicen al menos cuatro de los siguientes procesos: a) deuda inicial; b) bancarrota; c) desarticulación administrativa y del sistema de recaudación; d) creación de nuevos impuestos; e) endeudamiento externo; f) inversión extranjera; g) usura; h) falta de reservas en oro para la emisión de moneda nacional; i) asignación de recursos al ejército; j) iniciativas para la industrialización del país.
2. En los casos pertinentes, describan los hechos o definan los conceptos implicados.
3. Elaboren una ficha con tres casos que consideren que aún persisten en nuestro país.
4. Expliquen y debatan sus resultados con el resto del grupo.

Desigualdad social y distribución de la población

A pesar de que durante el proceso de Independencia se abolió la esclavitud y se propuso la igualdad de derechos de todas las personas, en la práctica, siguió existiendo un gran contraste entre una minoría de población blanca y la mayoría que no lo era (Gráfica 3.1, p. 117).

Los criollos afines a la independencia formaron la nueva élite gobernante. Los peninsulares ricos expulsados fueron sustituidos por comerciantes y empresarios criollos, ingleses, franceses y estadounidenses.



Gráfica 3.1 Población al inicio del México independiente, por grupos (seis millones de habitantes aproximadamente). Fuente: Vázquez, Josefina Zoraida, "Los primeros tropiezos", en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000, p. 560. (Adaptación.)

Glosario

Fisco. Organismo que se ocupa de la recaudación de impuestos.

Reflexiona

¿Cuántos hombres y mujeres vivimos en la República Mexicana en la actualidad? Haz una sencilla investigación, apoyándote en los datos del Censo de Población y Vivienda 2015: <http://goo.gl/nlGPY> (Consulta: 7 de julio de 2016).

Mientras tanto, aunque el Plan de Iguala ofrecía la posibilidad de que mestizos e indios accedieran a cargos públicos, pocos lo consiguieron, y fue en puestos menores de la administración, el clero y el ejército. La mayoría continuó pobre, sin instrucción y dedicada a labores agrícolas, manuales y de servicios (Figura 3.3).

En los pueblos indios la pobreza se agudizó. Algunos eclesiásticos y empleados del fisco les seguían cobrando el diezmo y el tributo. Los indígenas eran casi esclavos de las haciendas. En las subsecuentes revueltas muchos fueron reclutados a la fuerza.

Se calcula que hacia 1821 había en el país entre seis y siete millones de personas en un territorio de cerca de 4.5 millones de km². A mediados del siglo XIX, la población de México no creció de forma significativa.

La mayoría de la gente continuó aglutinada en la región central del territorio, distribuida en unas treinta ciudades, un centenar de villas y cerca de 4 600 pueblos. El norte seguía poco poblado y en el sur las comunidades estaban dispersas.

Casi 90% de la población vivía en el medio rural; además, las comunidades indígenas se hallaban aisladas. El resto de los habitantes se localizaba en las zonas urbanas. Cerca de 150 mil personas vivían en la Ciudad de México; Puebla le seguía con 68 mil. Las ciudades mineras, agrícolas, manufactureras y de comercio fluctuaban entre cuarenta mil (como Guanajuato) y dieciocho mil (como Valladolid, hoy Morelia). Con dieciséis mil habitantes, Veracruz almacenaba las mercancías de importación y exportación; el puerto de Acapulco, nueve mil personas. Las villas y ciudades del país buscaron alcanzar un nivel de servicios parecido al de la capital, aunque en ésta esos beneficios sólo eran para una minoría.



Figura 3.3. En las primeras décadas del siglo XIX, de cada cien personas cerca de quince eran blancos (la mayoría, criollos y pocos peninsulares), 25 eran mestizos y 60 eran indios. *Don Miguel Arochi y Baeza* por José Ma. Estrada (izquierda), Colección Museo Nacional de Arte; *Habitantes de Coyoacán*, por Edouard Pingret (derecha). Colección Banco Nacional de México.

En el inmenso norte había pequeñas localidades en Sonora y las Californias, y de cierto tamaño en Santa Fe (3600 personas), Nuevo México, y en San Antonio de Béjar (dos mil), en Texas. La ausencia de fronteras bien delimitadas, de medios de comunicación y el aislamiento hicieron a esta zona susceptible de invasiones; además, cabe recordar que buena parte de la población la conformaban indígenas nómadas que transitaban de un sitio a otro sin obstáculos.

El deterioro de los caminos o la falta de éstos dificultaron mucho la comunicación. En la península de Yucatán, por ejemplo, los caminos por tierra eran casi inexistentes. Para ir a Oaxaca, Acapulco e incluso a Guadalajara, además de que los caminos estaban deteriorados, quedaron infestados de gente armada (soldados, desertores o asaltantes).

La Constitución de 1824

Después de la consumación de la Independencia se instaló una Junta Provisional y una **Regencia**, la cual estaba conformada por tres grupos: el borbonista, fiel a los Tratados de Córdoba y partidario de una monarquía a cargo de Fernando VII u otro príncipe español; el iturbidista, que proponía una monarquía criolla encabezada por Agustín de Iturbide; y el de los antiguos jefes insurgentes, que buscaba una república cuyo poder emanara del pueblo y éste eligiera a sus representantes.

En febrero de 1822, fue instalado un Congreso Constituyente, pero en mayo un pronunciamiento obligó al legislativo a declarar como emperador a Iturbide, quien disolvió el congreso.

Sin embargo, los exinsurgentes persistieron en instaurar una república. Antonio López de Santa Anna se levantó en armas para que el congreso fuera reinstalado mediante el Plan de Casa Mata, el cual secundaron Nicolás Bravo, Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria. En marzo de 1823, el Congreso fue restituido e Iturbide fue exiliado del país. Después, se instituyó un triunvirato a cargo de Celestino Negrete, Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo.

Los diputados de la nueva legislatura se dividían en monárquicos y republicanos; a su vez, los republicanos se dividieron en federalistas y centralistas. El federalismo es la forma de gobierno basada en la unión de estados libres y soberanos en su administración y política interna; y el poder lo comparten las autoridades centrales y entidades federativas. Los federalistas querían una república con un pacto entre estados que representara a las regiones y fortaleciera el poder de los grupos locales, dado el gran territorio y la falta de comunicaciones.

El centralismo proponía tomar las decisiones desde un núcleo. Los centralistas se inclinaban por un gobierno único, responsable de toda la administración, de preferencia monárquico, aunque podía ser republicano. Las provincias o departamentos dependerían de un gobierno en la Ciudad de México, desde donde partirían las disposiciones, puesto que para el centralismo la federalización desunía al país.

En 1824 se proclamó la primera Constitución del México independiente. Ésta decretó que el país sería una república federal y representativa llamada Estados Unidos Mexicanos, con división de poderes: a) ejecutivo, en manos de un presidente y un vicepresidente, Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo, respectivamente; b) legislativo, con dos cámaras, una de diputados y otra de senadores; y c) judicial, constituido por una Suprema Corte de Justicia.

La Carta Magna de 1824 organizó al país en diecinueve estados, cuatro territorios y un distrito federal (Mapa 3.2), y facultó a cada



Fuente: Elaborado por los autores con base en: Commons, Áurea, *Divisiones territoriales: 1810-1990 Historia de las divisiones político administrativas* II.5.4 (mural con serie de mapas), México, Instituto de Geografía UNAM/Atlas Nacional de México.

estado para elegir gobernador y congresos locales. La Constitución consagró la supremacía del poder legislativo sobre el ejecutivo. Además, decretó como oficial la religión católica. Aunque algunos estados garantizaron la igualdad, la seguridad, la propiedad y la libertad de imprenta, en la práctica, los derechos fueron limitados.

Haciendo historia

1. Observa el Mapa 3.2.
2. Compáralo con el Mapa 3.1 El territorio mexicano durante el Primer Imperio, 1822-1823 (p. 113).
3. Registra los cambios detectados en un cuadro comparativo. Incorpora una columna con los conceptos de monarquía, república y federalismo.

Dificultades para la consolidación de un proyecto de nación

El trayecto definido por la Constitución para el nuevo país se enfrentó con grandes obstáculos. Uno de ellos fue el regionalismo, ya que cada núcleo geográfico, económico y administrativo continuó con sus propias actividades productivas de subsistencia (Figura 3.4).

Además, factores como la abdicación de Iturbide (que a su vez impulsó un afán de soberanía popular) y la desconfianza de las entidades en el federalismo motivó que algunos estados se declararan libres



Figura 3.4. El regionalismo limitó los contactos comerciales e ideológicos entre todas las zonas del país. Paisaje con casita y dos campesinos, acuarela de Paul Fischer, Colección Banco Nacional de México.

Glosario

Regencia. Empleo o función de un Regente en el gobierno, es decir, de regir, mandar o gobernar.

Puntos de contacto

La revisión de la organización política del país dispuesta en la Constitución de 1824 te apoya en el tema "Las características del Estado de derecho mexicano", del Bloque 4 de Formación Cívica y Ética 2.

Glosario

Logias masónicas.

Sociedades secretas difusoras de las ideas liberales. Fueron introducidas desde Inglaterra y Estados Unidos al comienzo y hasta la consumación de la Independencia, etapa en que actuaron como partidos políticos.

Dictadura. Sistema político en el que una persona concentra el poder adquirido mediante una ruptura violenta del sistema constitucional. En el sistema dictatorial se suspenden las garantías legales y las libertades.

Desaforar. Retirar los fueros o privilegios que una investidura política concede a una persona.

Consulta

Consulta el enlace con la lista de presidentes del periodo 1833-1855: <http://goo.gl/YxzmNB> (Consulta: 7 de julio de 2016).

También te recomendamos: Ávila, Alfredo, *Arma la historia: la nación mexicana a través de los siglos*, México, SEP-Random House Mondadori, 2009 (Colección: Libros del Rincón).

Ahora sé

1. Por equipos, elaboren su propia cronología y/o esquema descriptivo de los periodos de gobierno de Santa Anna. Describan los acontecimientos implicados en cada periodo y los conceptos que comprende cada etapa: regionalismo y separatismo, logias, golpes de Estado, centralismo y federalismo, dictadura.
2. Redacten un resumen en el que expliquen los impedimentos para la consolidación nacional.
3. Diseñen su esquema mediante las TIC. Utilicen un programa de elaboración de diapositivas y compártanlo mediante correo electrónico.

y soberanos, lo cual ponía en peligro a la República. En 1823, se separaron las Provincias de Centroamérica, mientras que Jalisco sólo reconocería al Congreso constituyente si éste optaba por el federalismo.

La inestabilidad del país debido a las rivalidades políticas fue un lastre persistente. Entre 1821 y 1853, México experimentó el cambio de gobierno mediante rebeliones armadas en más de cuarenta ocasiones.

El presidente Guadalupe Victoria fue el único que completó su periodo (1824 a 1828), pero durante su gobierno lucharon las **logias masónicas**. En 1828, Antonio López de Santa Anna se sublevó a favor de Guerrero, quien había perdido la elección. A Guerrero le sucedió Anastasio Bustamante, mediante otra rebelión. Bustamante, a su vez, renunció ante otro embate de Santa Anna en Veracruz. Al paso de los años Santa Anna asumió el poder once veces por diversas causas, aunque casi siempre se ausentó para ir a batallas. Entre 1833 y 1834, Santa Anna dejó a cargo al vicepresidente Valentín Gómez Farías, quien efectuó reformas económicas y civiles, limitando los poderes del clero y su nexa con la educación nacional, aunque fueron anuladas por Santa Anna.

Los gobiernos federales no consiguieron pacificar al país y hacia 1835 los centralistas clamaban por su propio modelo. Santa Anna puso fin a las sesiones del Congreso e instaló el sistema centralista, mediante actas que advertían el peligro del federalismo para la integridad del territorio. En cambio, Texas consideró que el centralismo era desfavorable y se independizó de México en 1836. Santa Anna fue a combatir la separación, pero resultó prisionero.

En medio del desorden político-económico, en 1841, los comerciantes apoyaron la llegada de la **dictadura** de Santa Anna, quien de nueva cuenta dejó el cargo en manos de alguien más; esta vez a Nicolás Bravo (1841-1842). El gobierno instituyó una Junta de Notables que redactó las Bases Orgánicas de 1843 (constitución centralista). Electo una vez más con esta ley, Santa Anna no la juró, ni se afanó por recuperar Texas, pero sí intentó disolver el Congreso, por lo que éste lo **desaforó** y fue desterrado en 1844.

Después de que Texas se anexó a Estados Unidos en 1845 y que se desató la guerra con México, Santa Anna regresó al país. Comandó algunas batallas, como la de la Angostura, pero renunció en cuanto Estados Unidos tomó la capital.

En 1853, los partidos lo volvieron a llamar y asumió la presidencia el 1 de abril. Sin embargo, con la supresión de derechos que acarreó su segunda dictadura estalló la Revolución de Ayutla que lo derrocó en 1855.

Así, las enormes dificultades económicas y el desacuerdo de los grupos políticos que gobernaron al país durante las primeras décadas del siglo XIX hicieron que éste avanzara sin un rumbo definido.

Los conflictos internacionales y el despojo territorial

Iniciamos

1. Define en tu cuaderno el concepto de *intervencionismo*. Luego investiga tres casos recientes de intervencionismo en el ámbito internacional.
2. Reunidos en parejas respondan:
 - a) ¿De qué manera se pueden evitar las intervenciones?
3. Para responder la pregunta general del bloque al final de los temas, escriban un párrafo que resuma los acontecimientos que propiciaron la pérdida de territorios al norte del país.

Amenaza de reconquista y necesidad de reconocimiento internacional

México se conformó como nación en un contexto internacional adverso. En principio, España no ratificó los Tratados de Córdoba que estipulaban la Independencia, así que continuó en guerra contra el nuevo país desde el puerto de Veracruz (Figura 3.5).

Además, la Santa Alianza otorgó su apoyo a España para recuperar las colonias americanas. Ante esto, en 1823 el presidente estadounidense James Monroe declaró que "cualquier intento por su parte [de la Santa Alianza] de extender su sistema [absolutista] a cualquier porción de este hemisferio [americano] como peligroso para nuestra paz y seguridad". De acuerdo con este principio, conocido como Doctrina Monroe, Europa no debería intervenir en América, aunque de manera implícita esto suponía que Estados Unidos sí podría hacerlo.

A pesar de que en 1825 los españoles fueron desalojados de San Juan de Ulúa, la Corona no renunció a recuperar la más valiosa de sus excolonias. De esta manera, al frente de cuatro mil soldados, aprovechando la lucha interna durante la presidencia de Vicente Guerrero y convencido de que el pueblo mexicano se reintegraría a España, el brigadier español Isidro Barradas desembarcó en Tampico en 1829.

En respuesta, el gobierno mexicano envió tropas comandadas por Antonio López de Santa Anna y Manuel Mier y Terán al puerto invadido. Entre tanto, el ejército de Barradas sufrió muchas bajas, debido a las fiebres tropicales, por lo que el invasor **capituló** ante el ejército mexicano. Sin conseguir el reconocimiento de la Independencia de México y su legitimidad, la ruptura con España fue definitiva.

Con todo lo acontecido, desde 1824 la República Mexicana buscó el reconocimiento internacional. El primer apoyo pretendido fue el de Gran Bretaña por dos razones: podría neutralizar las amenazas españolas y otorgar los créditos que el país necesitaba. Debido a sus propios intereses —como conseguir la plata y los mercados mexicanos—, en ese mismo año Inglaterra anunció su **beneplácito** a la independencia mexicana, firmó un tratado de amistad entre ambas naciones, y en 1826 otorgó el reconocimiento formal al nuevo país.

Los acuerdos con Estados Unidos fueron problemáticos, pues ese país pretendía mover la frontera convenida en el Tratado Adams-Onís de 1819: de los ríos



Figura 3.5. Después de 1821, la guarnición de San Juan de Ulúa, en Veracruz, fue durante varios años el último reducto español en México. Litografía aérea del puerto de Veracruz, elaborada por Casimiro Castro en 1846.

Glosario

Capitular. Rendirse al enemigo bajo ciertas condiciones.

Beneplácito. Aprobación, permiso.

Infraestructura. Conjunto de elementos necesarios o básicos para la realización de una determinada actividad, técnica, industrial o económica en un país (por ejemplo, las vías de comunicación, los transportes).

Anglosajón. Descendiente de la raza y la cultura sajona que emigró de Inglaterra a América.

Deslindar. Señalar y distinguir los términos o límites de un lugar o provincia.

Arkansas, Rojo y Sabinas, hasta el río Bravo (Mapa 3.1, p. 113). Además, algunos ciudadanos estadounidenses reclamaron por los daños a sus propiedades durante las revueltas. Con todo, el reconocimiento de Estados Unidos ocurrió en 1832.

Aunque México y Francia firmaron un acuerdo comercial en 1827, las negociaciones se rompieron debido a que representaban ventajas sólo para los franceses. Posteriormente, en 1831, en París, se firmó un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación. La ratificación fue complicada, ya que hubo un forcejeo para que se estableciera el permiso de comercio local a los ciudadanos franceses asentados en México, a quienes además deberían garantizar la seguridad de sus negocios. Ese tratado aún no estaba en vigor cuando se presentó la intervención francesa de 1838.

El reconocimiento de la independencia por parte de la Corona española se dio hasta 1836, después de que en 1824 el Congreso mexicano asumió como propia la deuda contraída durante la Colonia y de que los súbditos españoles desistieron de reclamar propiedades coloniales.

Los intentos de colonización del norte

En la indefinición por reconocer o no la soberanía de México, las potencias extranjeras acechaban el país, intentando apropiarse de un territorio pobre en **infraestructura**, mal comunicado y dominado por conflictos internos (Figura 3.6).

La política expansionista de Estados Unidos comenzó a finales del siglo XVIII, cuando intentó crecer hacia el sur, a costa de Nueva España. En aquel tiempo, la falta de límites precisos favorecía el asentamiento de extranjeros en el norte de un territorio novohispano poco poblado.

Ya en el siglo XIX, Estados Unidos continuó su expansión: en 1803, compró Luisiana a los franceses y en 1819 forzó a España a venderle Florida. Ante este avance, España intentó delimitar las fronteras entre Nueva España y Estados Unidos con el Tratado Adams-Onís, ya mencionado. Si bien, desde 1803 los estadounidenses consideraban que Texas era parte de Luisiana, el tratado ratificó la soberanía novohispana sobre ese territorio.

Como Florida y Luisiana habían sido vendidos, a partir de 1819 España asiló en Texas a los súbditos desplazados de esos territorios. Moses Austin, expresidente de Luisiana, solicitó ingresar a Texas con trescientas familias **anglosajonas**. La Corona española concedió el permiso, dándoles las tierras sin pago alguno, pues los colonos sólo se encargarían del **deslinde**. También les permitió la importación de enseres

sin cobrar impuestos durante siete años. A cambio, los colonos no podrían asentarse en costas y fronteras ni vender las tierras, evitarían llevar esclavos, tendrían que ser católicos y vivir honradamente.

Cuando estaban a punto de ingresar a Texas sobrevino la independencia mexicana, por lo que Stephen F. Austin, hijo de Moses, obtuvo la revalidación de la concesión española de Agustín de Iturbide. La ley de colonización de 1823 dio facilidades a empresarios que llevaran más de doscientas familias.

La república mantuvo la política de afianzar los territorios texanos con población, confiando en que ésta se tornara leal al país y su trabajo ayudara a su progreso. El estado de Coahuila-Texas, facultado por el federalismo para manejar la colonización, sin tomar



Figura 3.6. Como había ocurrido durante el virreinato, en los primeros años del México independiente el vasto territorio del norte fue un lugar poco poblado y mal comunicado. Valle de Chihuahua, Conrad Wise Chapman, mediados del siglo XIX. Colección Banco Nacional de México.

las precauciones necesarias otorgó concesiones a grandes empresas estadounidenses, que se tornaron en fuente de ilegalidad y corrupción. Incluso los propios beneficiados decían que México regalaba Texas.

La enorme frontera, la lejanía y la falta de recursos favorecieron que los colonos texanos no cumplieran las reglas de aceptación; al contrario, se dio la importación de esclavos y la llegada de gente de religión protestante, además de aventureros y prófugos de la justicia.

En 1827, una inspección a Texas bajo el mando de Manuel Mier y Terán a nombre del gobierno nacional encontró que de los casi veinticuatro mil habitantes, cerca de veintiún mil eran anglosajones. Para frenar esa tendencia, la federación solicitó a los estados enviar familias pobres allá, y pagó a los accionistas del centro del país con tierras de Texas, aunque no se obtuvieron buenos resultados.

La separación de Texas

Para empresarios y colonos, Texas fue un emporio de cultivo de algodón con mano de obra esclava. Por tanto, la política antiesclavista mexicana los inconformó desde un principio.

Entre 1826 y 1827, tomando como pretexto un problema de propiedad de tierras en la zona de Nacogdoches, un grupo liderado por H. Edwards declaró su independencia de Texas. Austin se mostró leal al gobierno mexicano y ayudó a sofocar la rebelión. En contraste, influyó para que la Constitución de Coahuila-Texas sólo especificara que en ese estado nadie nacía esclavo.

En 1829, el presidente Guerrero reiteró la abolición de la esclavitud en la república. A pesar de que exentó a Texas a condición de que no se importara un esclavo más, el malestar entre los colonos aumentó, temiendo que más tarde la ley fuera general y afectara sus intereses.

A raíz del primer intento separatista y el informe de Mier y Terán, la ley mexicana de 1830 no permitió la entrada a Texas de más colonos anglosajones. El gobierno instalaría aduanas al vencer el plazo de exención de cobro de impuestos, a la par de presidios para el respeto de la frontera. A pesar de que en 1832 se aplicaron las medidas, los colonos las incumplieron e ignoraron.

En 1833, una convención texana consiguió que el gobierno nacional diera marcha atrás a las medidas antiinmigrantes y recaudatorias. La legislación de Coahuila-Texas fue reformada para aumentar la representación texana, permitir el uso del inglés en distintos trámites e instaurar los juicios por jurado.

Para 1835, el gobierno planeó reabrir las aduanas al vencer el nuevo plazo de exención de pago. Los líderes texanos manipularon el antiesclavismo mexicano y llamaron a los colonos a "luchar por su libertad". El presidente estadounidense, Andrew Jackson, proclamó su neutralidad, mientras que cientos de asociaciones políticas reclutaban voluntarios, recursos y armas.

La adopción del sistema centralista fue la última molestia para los texanos. El 6 de marzo de 1836, Texas desconoció al gobierno mexicano por tiranía militar, intolerancia religiosa, falta de escuelas y su subordinación a Coahuila, así que declaró su independencia.

Santa Anna marchó a combatir a los separatistas. Pronto cayó prisionero y, una vez capturado, ordenó a sus fuerzas la retirada más allá del río Bravo (Figura 3.7). Esto aseguró la pretensión



Figura 3.7. La victoria de los texanos en la Batalla de San Jacinto, en abril de 1836, fue decisiva para que la provincia consiguiera su independencia de México. La rendición de Santa Anna, William H. Huddle.

texana de que ese río fuera la frontera con Tamaulipas (México). En mayo de 1836, Santa Anna reconoció la separación de Texas mediante el Tratado de Velasco, pero éste no fue ratificado por el gobierno nacional.

El bloqueo francés de 1838

Sin el reconocimiento de México por parte de Francia, en 1838 el gobierno galo pretextó la destrucción de propiedades francesas y la exigencia de préstamos forzados a sus ciudadanos en nuestro país, así que demandó al gobierno el pago de seiscientos mil pesos por los daños causados a unos pasteleros y la concesión a Francia del comercio al menudeo nacional.

Para lograr sus fines, el gobierno francés apostó diez embarcaciones artilladas frente a las costas del Golfo de México. El barón Deffaudis, su representante diplomático, dio un ultimátum al gobierno mexicano, pero éste no aceptó plática alguna en tanto la flota francesa ocupara aguas nacionales. Así, los franceses bloquearon los puertos del Golfo a partir de abril de 1838. En noviembre, México intentó negociar pero, antes de llegar a un acuerdo, la flota extranjera bombardeó San Juan de Ulúa; los defensores mexicanos capitularon y Francia tomó Veracruz.

El bloqueo perjudicaba el comercio de Inglaterra, por lo que este país presionó para que la intervención finalizara. En marzo de 1839, se logró un acuerdo por el cual México se comprometió a pagar la suma de la llamada Guerra de los Pasteles.

Glosario
Ultimátum. En el lenguaje diplomático, resolución terminante por escrito.

Cuida el patrimonio

Entenderán mejor los difíciles años en que nuestro país padeció intervenciones extranjeras por medio de esta actividad.

Dirigidos por su profesor, investiguen si en su localidad o estado existe un lugar, edificio, monumento o museo relacionado con alguna intervención extranjera. Una vez elegido el sitio, elaboren una guía de observación que incluya al menos los siguientes aspectos:

- Nombre del sitio.
- Una línea de tiempo que cuente la historia de la intervención, donde se incluyan datos históricos, fotos o dibujos de personajes, de documentos y del sitio.
- El mapa con los principales puntos de la intervención.
- Párrafo explicativo de causas y consecuencias de la intervención.
- Breve comentario sobre la necesidad de preservar los sitios y los museos.

Si viven en la Ciudad de México, visiten el Museo Nacional de las Intervenciones, ubicado en el Exconvento de Churubusco. Calle 20 de agosto, esquina General Anaya, Coyoacán. Distribúyanse por equipos en las salas: a) intervención española de 1829, b) francesa o guerra de los pasteles de 1838 a 1839, c) estadounidense de 1846 a 1848 y d) francesa de 1862 a 1867. Desde otros estados de la república lleven a cabo un recorrido virtual por este museo: <http://goo.gl/bjxWlj> (Consulta: 7 de julio de 2016).

Posteriormente, expongan y debatan sus guías resueltas en el grupo.

La guerra con Estados Unidos

Para entonces, la República de Texas había sido reconocida casi de inmediato por Estados Unidos, que por otro lado la presionaba para la anexión, azuzando a los colonos con los antiguos agravios mexicanos, lo que deterioraba más las relaciones México-Estados Unidos.

Por si fuera poco, los gobiernos mexicanos siempre negados a aceptar la independencia texana recibieron un revés cuando Francia e Inglaterra la reconocieron en 1839 y 1840, respectivamente. Inglaterra lo hizo a sabiendas del problema limítrofe Texas-México, pero pesó más su interés económico en la región.

De acuerdo con la doctrina expansionista estadounidense del Destino Manifiesto, dada a conocer en 1840 por el periodista John O'Sullivan, que se ajustó perfectamente al caso Texas, era válido que una región proclamara el autogobierno, solicitara su admisión a la Unión Americana (cuyo modelo de vida era ejemplar, decía) y, una vez que la Unión la calificara bien, fuera admitida en dicha unión.

Con base en esa política, el presidente John Tyler promovió la apropiación de Nuevo México, California y demás territorios mexicanos hasta llegar al Pacífico.

Haciendo historia

- Observa el Mapa 3.3, identifica la extensión del territorio y delimita las fronteras.
 - Departamento/Estado separado en 1836.
 - Límite interno original entre Tamaulipas y Texas.
 - Departamento/Estado, adherido a la Unión Americana en 1845.
 - Límite México-Estados Unidos propuesto por Estados Unidos en 1845.
- En el cuaderno redacta una explicación de las localizaciones hechas en el mapa, y el proceso en el que estalló la guerra con Estados Unidos. Apóyate en las etiquetas.

Consulta

En el *Diario de Mercedes*, leerás la historia de una joven mexicana que escribe sobre sucesos ocurridos durante la guerra con Estados Unidos: Cuesy, Silvia I., *Diario de Mercedes*, México, SEP-Editorial Planeta Mexicana, 2003 (Colección: Libros del Rincón).

También en el contexto de la guerra con Estados Unidos, te recomendamos visitar el diorama sonoro de la Batalla de Churubusco, del Museo del Caracol: <http://goo.gl/nTwKrV> (Consulta: 7 de julio de 2016).

Mapa 3.3. División territorial durante la Segunda República Centralista, 1842-1846 (veinticuatro departamentos)



Fuente: Elaborado por los autores con base en: Commons, Áurea, *Divisiones territoriales: 1810-1990 Historia de las divisiones político administrativas* II.5.4 (mural con serie de mapas), México, Instituto de Geografía UNAM / Atlas Nacional de México.



Puntos de contacto

En Primero, en el Bloque 3 de Artes (Música), en el rubro de Contextualización, indagaste las características del Himno Nacional Mexicano. En el proceso de conformar nuestra nación, en 1853 el presidente Antonio López de Santa Anna lanzó la convocatoria para adoptar un canto que demostrara unidad nacional. La letra de Francisco González Bocanegra y la música de Jaime Nunó, inspiradas en la defensa de la patria y en la libertad, resultaron ganadoras. Que identifiques las causas y consecuencias de las intervenciones extranjeras en México te permite profundizar en el contexto histórico del surgimiento del himno.



Figura 3.8. Las luchas internas entre los grupos políticos de México fueron factor decisivo en la derrota contra Estados Unidos. *Entrada del ejército estadounidense a la Ciudad de México*, litografía elaborada por Carl Nebel, 1851.

En 1845, Texas fue aceptada en la Unión Americana. Estados Unidos propuso que el límite de Texas llegara hasta el río Bravo, al sur del río Nueces, el cual era el legítimo límite. México protestó y rechazó perder más territorio, pero de nueva cuenta los problemas internos se presentaron: en lugar de utilizar al ejército para defender la amenaza, el general Mariano Paredes y Arrillaga lo usó para destituir al presidente José Joaquín Herrera en diciembre de 1845.

El sucesor de Tyler como presidente de Estados Unidos fue James K. Polk, quien decidió continuar con la política de expansión hacia los territorios codiciados. Así, propuso la compra de la Alta California al gobierno mexicano y con el mismo fin trató de sobornar a Santa Anna en la Habana. Al fracasar, ordenó el avance de su ejército hacia México. En mayo de 1846 Estados Unidos declaró la guerra a México.

En julio, Paredes y Arrillaga combatió una insurrección federal en Guadalajara, no así la invasión estadounidense, siendo destituido por Mariano Salas. De inmediato, Valentín Gómez Farías restauró la Constitución de 1824; pero esta acción fue contraproducente, pues por facultar al gobierno federal en la defensa del

territorio, lo dejó sin el apoyo estatal frente a la guerra. Después de que Santa Anna fuera designado presidente una vez más, salió al norte para combatir la invasión. En su ausencia, el vicepresidente Gómez Farías, en busca de fondos para la guerra, desató una rebelión en la capital, por lo que Santa Anna lo destituyó.

Entre tanto, el ejército estadounidense invadió la Alta California por el noroeste, atacó Corpus Christi y llegó a Monterrey; otro cuerpo ocupó Santa Fe, El Paso y Chihuahua. En febrero de 1847, el ejército de Santa Anna combatió en la batalla de la Angostura, pero fue superado por la artillería de Estados Unidos; en marzo de ese año, Winfield Scott entró a Veracruz y avanzó hacia la capital.

En septiembre, a las afueras de la capital, en Padierna y Churubusco, el ejército mexicano intentó detener a los invasores. El día 13 ocuparon el Castillo de Chapultepec y el 14 tomaron el Palacio Nacional. El 16 de septiembre de 1847, la bandera estadounidense ondeaba en la Plaza Mayor de México (**Figura 3.8**). Santa Anna renunció y salió del país. Manuel de la Peña y Peña se encargó de la presidencia.

La invasión finalizó con la firma de los Tratados de Guadalupe-Hidalgo el 2 de febrero de 1848, mediante los cuales México perdió el territorio de Nuevo México y la Alta California y aceptó la cesión de Texas con sus límites hasta el río Bravo (más de dos millones de kilómetros cuadrados). A cambio, el gobierno estadounidense liquidó las reclamaciones de sus ciudadanos, se abstuvo de pedir compensación por los gastos de guerra y pagó quince millones de pesos como indemnización por los territorios "cedidos" por México. El congreso mexicano aceptó el tratado en mayo de 1848.

Ahora sé

1. Resume lo que viste en este tema en un cuadro con tres columnas: en la primera, ordenada cronológicamente las intervenciones extranjeras en México; en la segunda, las causas de cada una, y en la tercera, sus consecuencias territoriales y políticas.
2. Comparte y debate tus resultados en equipo.

En busca de un sistema político

Iniciamos

1. Analiza el Cuadro 3.1 y responde.

Cuadro 3.1. Primeros liberales y conservadores.

	A Liberales	B Conservadores
1	Insurgentes	Realistas
2	Simpatizantes de la independencia	Opuestos a la independencia
3	Clases medias	Clases altas
4	Sistema republicano	Sistema monárquico
5	Federalismo	Centralismo
6	Congresos. Constitución 1824	Congresos

Fuente: Gómez Méndez, Sergio Orlando, *Historia 3. A través de los tiempos de México*, México, Prentice Hall, 1998, pp. 124, 130 y 150. (Adaptación.)

- a) ¿A qué se refieren los apartados A y B?
- b) Describe las diferencias entre los conceptos usados en cada columna.
- c) Relaciona y distingue los conceptos de las filas 4 y 5.
- d) ¿Qué tienen en común los conceptos del renglón 6?
- e) Con base en las respuestas, redacta un párrafo donde compares las ideologías.

2. ¿Cuál es la organización político-administrativa del México actual? Con tu respuesta trata de resolver la pregunta del bloque.

El pensamiento de los liberales y conservadores

Para resolver los retos que representaban el poder de las corporaciones, como el Ejército y la Iglesia, y el estado crítico de la economía del nuevo país, dos grupos políticos e ideológicos formularon sus propios proyectos de nación:

- El liberal se inclinaba por garantizar los derechos y las libertades individuales, limitar los abusos corporativos; pugnaba por una sociedad secularizada, que ya no estuviera regida por leyes eclesiásticas. La solución hacendaria era la venta y el aprovechamiento económico de los bienes del clero y las propiedades comunales (indígenas) para reducir la deuda pública, permitir la libre circulación mercantil de capitales y hacer surgir pequeños propietarios.
- El conservador defendía los privilegios civiles y militares de la clase alta, y promovía la excomunión para aquellos que atentaran contra los bienes de la Iglesia; estaba a favor del proteccionismo comercial y los impuestos directos.

Ambos proyectos se enfrentaron desde 1833, cuando el congreso liberal promovió la laicidad de la educación superior, la eliminación de la obligatoriedad del pago del diezmo y la clausura de la Universidad colonial. El presidente Santa Anna **vetó** este intento, a excepción de la supresión del pago de diezmos, favorable a los hacendados conservadores.

Consulta

Para que identifiques de mejor manera las características de liberales y conservadores, consulta: Vázquez, Josefina Zoraida, *Historia de México III: etapa nacional*, México, SEP, 1990 (Colección: Libros del Rincón).

También te recomendamos "Liberales y conservadores, sus modelos políticos", artículo publicado en la página de la Cámara de Diputados: <http://goo.gl/A0K15U> (Consulta: 7 julio de 2016).

Glosario

Vetar. Derecho a oponerse a la promulgación de una ley.



Figura 3.9. Los vaivenes del país se trasladaron a diversos ámbitos, como el caso de los edificios públicos y sus denominaciones. Durante la dictadura de Santa Anna, el inmueble de la pintura recibió el nombre de Teatro Santa Anna; después del exilio del dictador, el edificio fue bautizado como Teatro Nacional. Colección Banco Nacional de México.

En 1836, el presidente santanista José Justo Corro decretó las Siete Leyes. De esta manera, se estableció en México el primer gobierno de tipo centralista. Se creó el Supremo Poder Conservador para vigilar al resto de los poderes, por lo que el ejecutivo quedó sometido al conservador y al congreso. Los estados se tomaron departamentos con gobiernos elegidos por el ejecutivo nacional y perdieron autonomía.

Las medidas implementadas por las Siete Leyes, como las enormes cargas fiscales, provocaron rebeliones en distintas zonas del país.

En 1841, auspiciado por las clases altas, Santa Anna estableció una dictadura. En 1842, el gobierno disolvió el Congreso y una junta de notables proclamó las Bases Orgánicas, las cuales a su vez eliminaron al Supremo Poder Conservador y fortalecieron al ejecutivo y

las facultades de los representantes departamentales. Sin embargo, en 1844 Santa Anna fue desaforado (Figura 3.9).

José Joaquín Herrera fue designado para el ejecutivo como provisional y después fue electo. Durante su gestión (1844-1845), Herrera trató de dirigir al país con un gabinete compuesto por centralistas y federalistas. Con la anexión de Texas a Estados Unidos en 1845, el presidente Herrera mandó alistar tropas; al mismo tiempo, realizó gestiones para que el Congreso negociara el reconocimiento de la República texana. Esto propició que los santanistas lo acusaran de tratar de vender Texas; este grupo triunfó, por lo que Herrera fue derrocado y se designó a Mariano Paredes y Arrillaga como presidente.

Ante la declaración de guerra de Estados Unidos en mayo de 1846, Paredes fue incapaz de organizar la defensa nacional; en cambio, con su apoyo los conservadores organizaron un movimiento monarquista. Gracias a los alzamientos federalistas en Guadalajara y en la Ciudad de México, Paredes fue depuesto. Una vez más, Santa Anna tomó la presidencia y en la vicepresidencia fue designado Gómez Farías, quien reinstaló el federalismo.

Tras la victoria estadounidense y la firma de los Tratados de Guadalupe-Hidalgo, en su tercer periodo José Joaquín Herrera trató de reorganizar el país en medio de amenazas o pronunciamientos monarquistas y federalistas, rebeliones indígenas y ataques de filibusteros estadounidenses que buscaban nuevas tajadas del territorio mexicano.

En 1853, en un intento por acabar con la anarquía de la desgarrada nación, todos los partidos solicitaron a Santa Anna que regresara al poder. Al hacerlo, se adhirió al plan conservador y se convirtió en dictador vitalicio, proclamándose como "Alteza Serenísima". Entonces, la censura y las cargas fiscales aumentaron, varias de ellas eran extravagantes. Además, muchos liberales puros, entre ellos Benito Juárez, fueron desterrados.

El ministro estadounidense James Gadsden, aduciendo un error en el mapa del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, negoció con Santa Anna la venta de la Mesilla en diez millones de dólares. El repudio general se concretó en el Plan de Ayutla suscrito por los liberales Juan Álvarez e Ignacio Comonfort en marzo de 1854. Con ese plan se desconoció la dictadura y se exigió un congreso constituyente. Para 1855, Santa Anna fue derrotado y luego puesto en el exilio.

Después del triunfo de la Revolución de Ayutla, el presidente provisional Juan Álvarez integró su gabinete con liberales como Melchor Ocampo, Benito Juárez y Guillermo Prieto.

Tras un arduo trabajo legislativo, el 23 de noviembre de 1855 fue expedida la ley que suprimió los tribunales especiales, es decir, decretó la igualdad civil ante la ley y finalizó los fueros eclesiásticos y militares (Ley Juárez). Posteriormente, el 28 de diciembre de 1855 se dio a conocer la ley de libertad de imprenta (Ley Lafragua).

A fines de 1855, Juan Álvarez renunció a la presidencia y el liberal moderado Ignacio Comonfort ocupó el puesto. En febrero de 1856 fue instalado el Congreso constituyente, en el cual coexistían dos tendencias ideológicas: los moderados estaban a favor de reinstalar la Constitución del 1824, mientras que los liberales radicales creían que era momento de una nueva Carta Magna.

Entre tanto, un alto porcentaje de latifundios eclesiásticos se mantenían ociosos, de ahí el término "bienes en manos muertas", pues no producían nada y urgía ponerlos en circulación. Por ello, en junio de 1856 se expidió la Ley Lerdo o Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas Propiedad de Corporaciones Civiles y Eclesiásticas. La desamortización consistió en liberar (vender) bienes amortizados, o adquiridos como producto de préstamos e hipotecas, para que generaran capitales en beneficio de pequeños propietarios particulares (Figura 3.10). Además, esta ley ordenó que las tierras rentadas por la Iglesia debían venderse o adjudicarse a los arrendatarios o inquilinos. Estas medidas inconformaron al clero.

A las leyes anticorporativas se unieron la del establecimiento y uso de los cementerios, de enero de 1857; y la Ley Iglesias, que prohibió el cobro de derechos parroquiales, de abril de 1857. El Congreso constituyente aprobó las primeras leyes reformistas y su marco legal, que sería la Constitución de 1857.



Figura 3.10. Con la Ley de Desamortización se pretendía incentivar la aparición de pequeños propietarios que generaran riqueza; sin embargo, en la práctica esto muchas veces benefició a quienes ya contaban con tierras, como fue el caso de los hacendados. *Hacienda de Coapa y Valle de México*, José María Velasco, Colección Banco Nacional de México.

Consulta

Consulta el enlace con la lista de presidentes durante la Reforma, la Guerra de Tres Años y el Segundo Imperio: <http://goo.gl/YxzmNB> (Consulta: 7 de julio de 2016).

También te comendamos: Ávila, Alfredo, *Arma la historia: la nación mexicana a través de los siglos*, México, SEP-Random House Mondadori, 2009 (Colección: Libros del Rincón).

Haciendo historia

1. Selecciona uno o dos enunciados del texto con los que puedas explicar la transición entre la forma de gobierno republicana federal y republicana centralista; entre la centralista y/o la federalista y la dictadura, y entre la dictadura y el gobierno liberal de Juan Álvarez.
2. A partir de los enunciados elegidos, explica brevemente con tus propias palabras cuál es el mejor régimen posible.
3. Presenta los resultados al resto del grupo y debatan entre todos sus explicaciones.

La Constitución de 1857

La Constitución Política del 5 de febrero de 1857 ratificó la soberanía del pueblo, la república federal y la división de poderes, con el legislativo como el dominante (Mapa 3.4, p. 130). La Carta Magna garantizó la igualdad ante la ley y la libre expresión de ideas, de imprenta y de asociación. En lo económico, suprimió las alcabalas y aduanas interiores e introdujo la Ley Lerdo para asegurar la propiedad individual de la tierra.

Si bien el nuevo marco jurídico proponía que el Estado ejerciera el control sobre la educación, quedó aprobado que "la enseñanza es libre". Por otra parte, la tolerancia religiosa se omitió al tomarse en cuenta la religiosidad popular, y que hasta entonces la católica había sido la religión de Estado.

Fuente: Elaborado por los autores con base en: Commons, Aurea, *Divisiones territoriales: 1810-1990 Historia de las divisiones político administrativas II.5.4* (mural con serie de mapas), México, Instituto de Geografía UIIAM / Atlas Nacional de México.



Glosario

Radicalidad. Que se inclina por soluciones extremas, que no admite términos medios; en particular, que sostiene esta actitud en la política: una ideología radical.



Figura 3.11. Aunque al principio de la guerra de Reforma el ejército juarista fue derrotado, las acciones se revirtieron y en diciembre de 1860 se concretó el triunfo liberal. Juárez estableció su gobierno en la capital en 1861.

La guerra, las Leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad

De acuerdo con la nueva ley, el 1 de diciembre de 1857 Ignacio Comonfort asumió la presidencia; asimismo, Benito Juárez fue elegido como presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Por otra parte, las leyes y la Constitución desestabilizaron a los sectores clerical y militar, pues éstos vieron afectados sus privilegios. Ante ello, Comonfort reconsideró la **radicalidad** constitucional y cedió a la presión del ala conservadora. Sin embargo, este grupo apoyó el golpe de Estado mediante el cual Félix Zuloaga desconoció al propio Comonfort.

Por ley, en su calidad de presidente de la Suprema Corte, Benito Juárez debía asumir la presidencia; pero con el golpe de Estado, en 1858 México tuvo dos gobiernos: uno conservador y golpista y otro, liberal constitucional. En este escenario el país se dividió y estalló la guerra de Reforma.

Por un lado, Zuloaga fue apoyado por un sector del ejército, el clero y los ricos hacendados, y se opuso a las leyes reformistas. Se estableció en la capital y fue avalado por los representantes extranjeros que también se verían beneficiados con la anulación de la Constitución de 57. Por el otro, Juárez defendió la Constitución y el federalismo (**Figura 3.11**). Contó con pequeños grupos del ejército y de la clase media liberal. Se trasladó a Guanajuato para organizarse. Luego fue a Guadalajara, pero la amenaza conservadora lo obligó a ir a Veracruz, donde contó con los recursos de la aduana.

En Veracruz, el gobierno juarista no sólo fue reconocido por Estados Unidos, sino que decidió implementar más medidas para transformar al país. Así, entre julio de 1859 y diciembre de 1860, se expidieron diversas leyes para nacionalizar los bienes del clero, establecer el matrimonio y el registro civil, secularizar los cementerios y confirmar la libertad de cultos.

Haciendo historia

1. Reúnanse en equipos y distribuyan entre los miembros las siguientes Leyes de Reforma: a) Nacionalización de los bienes eclesiásticos, b) Matrimonio civil, c) Registro civil, d) Secularización de cementerios, e) Libertad de cultos.
2. Cada integrante debe redactar un párrafo que explique una o varias causas de la expedición de la ley y amplíe los argumentos sobre su alcance o consecuencias. Tomen como base el tema de la secularización. Investiguen en enciclopedias, libros de Historia de México y la página del Museo de las Constituciones: <http://goo.gl/BWYSi> (Consulta: 7 de julio de 2016). Tecleen en la pestaña que dice "Leyes de Reforma".
3. Reúnan los trabajos de todos los equipos y debatan los resultados.

Las Leyes de Reforma se aplicaron poco a poco y con excepciones, pero su impacto fue enorme: con la ley de nacionalización de los bienes del clero, la Iglesia perdió muchos templos, tierras y conventos; entre estos últimos, muchos fueron empleados para otros usos o fueron derribados. Y el poder civil dejó de obligar a los fieles a cumplir cobros y convenios con el clero.

Las leyes otorgaron al poder público la administración de actividades que antes estaban en manos del clero, como el registro de los nacimientos, los matrimonios y las defunciones. Además, a la par que se aplicó el principio de la libertad de creencias, se fue gestando el cambio de una sociedad tradicionalmente religiosa a otra que, se pretendía, fuera más civil y laica.

Conforme la Iglesia fue reemplazada en su poderío económico por los particulares, perdió cierta influencia moral sobre la gente, lo que poco a poco modificó las ideas y costumbres. Esto se manifestó en especial en la capital, en los puertos, en ciudades grandes, y no así en comunidades incomunicadas y aisladas por largo tiempo.

La Intervención francesa y el Segundo Imperio

Al final de una guerra que había dejado extenuado y dividido al país, Benito Juárez resultó electo presidente en 1861. El gobierno intentó reorganizar la administración, pero con el poco capital de la venta de bienes del clero lo primero fue pagar parte de la deuda interna, así que se decretó una suspensión del pago de la deuda externa por dos años. Esto propició que los representantes de Inglaterra, España y Francia, países que se vieron afectados por la medida, se reunieran en la Conferencia de Londres para discutir la manera en que México les liquidaría sus adeudos.

Los gobiernos de los tres países acordaron no intervenir el país y continuar las negociaciones. Sin embargo, en 1862 enviaron tropas a Veracruz, donde recibieron garantías de pago por parte del gobierno mexicano. Inglaterra y España se retiraron, pero Francia rompió el pacto exigiendo el pago de la deuda y ordenando a sus soldados avanzar hacia la capital mexicana.

El gobierno juarista encargó a Ignacio Zaragoza rechazar a los invasores. El 5 de mayo de 1862 los mexicanos derrotaron al ejército francés (**Figura 3.12**). Pero un año después Puebla fue tomada por los franceses y Juárez tuvo que abandonar la capital. De este modo se ini-

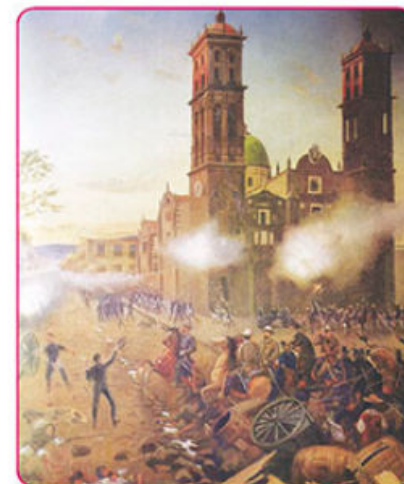


Figura 3.12. Con un resultado que jamás se pensó, en la Batalla de Puebla, el 5 de mayo de 1862, el ejército del conde de Lorencez fue derrotado por las tropas del general Ignacio Zaragoza.

Reflexiona

Como sabes, las uniones matrimoniales siempre las conduce el juez del Registro Civil. Efectúa una sencilla investigación sobre la historia del contrato matrimonial en México y el protocolo de esta ceremonia civil.

Convenios de Miramar.

Convenio por el cual Maximiliano aceptó el trono de México ofrecido por los conservadores y el protectorado francés. Fue firmado por Carlos Herbet, ministro plenipotenciario, a nombre de Napoleón III, y por Joaquín Velázquez de León, ministro de Estado, a nombre de Maximiliano, en Miramar, Italia.

ció la intervención francesa, que conllevó al uso de la fuerza y al afán expansionista a costa de nuestro país.

En la capital, los invasores instalaron una regencia de conservadores mexicanos, aunque el poder lo ejercía el general francés Aquiles Bazaine, con instrucciones de Napoleón III. Los conservadores solicitaron un emperador europeo que gobernara a nuestro país, por lo que Napoleón III recomendó a Maximiliano de Habsburgo, hermano del emperador de Austria. La regencia proclamó el Segundo Imperio y anunció que invitaría a dicho príncipe, quien condicionó la aceptación a que el pueblo lo llamara. Los monarquistas recabaron miles de firmas.

Mientras tanto, los franceses tomaron una a una las ciudades del país, aunque el asedio de las guerrillas republicanas las recuperó una y otra vez. Juárez formó un gobierno itinerante que peregrinó en diligencia desde la capital hasta Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez).

Tras la firma de los **Convenios de Miramar** (abril de 1864) entre Napoleón III y Maximiliano, éste se embarcó hacia México junto con su esposa Carlota Amalia de Bélgica. Los convenios estipularon que: 1) las tropas francesas de invasión se reducirían hasta que sólo quedaran veinticinco mil hombres, incluyendo la Legión Extranjera (ocho mil) formada por soldados de otras naciones; 2) los gastos de la expedición, fijados en 270 millones de francos, serían pagados por el Imperio mexicano con tres por ciento de interés, y 3) que Maximiliano aprobaría todo lo hecho por los franceses.

Luego de ser recibido en Veracruz y Puebla, Maximiliano se instaló en la capital.

No anuló la libertad de cultos ni la nacionalización de los bienes del clero, por lo que su programa más bien tuvo tintes liberales, lo que lo hizo perder el apoyo de los conservadores y de la Iglesia.

Ante la inminente guerra con Prusia, en 1866 Napoleón III ordenó la retirada de su ejército en México. Maximiliano acudió a los generales conservadores Miguel Miramón, Leonardo Márquez y Tomás Mejía para defender su Imperio. Los ejércitos juaristas obtuvieron victorias, sobre todo con las fuerzas de Mariano Escobedo, y con la recuperación de la capital por las de Porfirio Díaz. Maximiliano fue derrotado en Querétaro. Fue juzgado y fusilado en el Cerro de las campanas al lado de sus generales, el 19 de junio de 1867 (**Figura 3.13**).

El 15 de julio de 1867, Benito Juárez entró a la Ciudad de México para instalar el gobierno legítimo, lo que significó el triunfo de la República.



Figura 3.13. La ejecución del Emperador Maximiliano de México, pintura elaborada por Édouard Manet, 1868.

Consulta

En el libro *Diario de Clara Eugenia (1864-1867)*, de José Manuel Villalpando, una jovencita de la alta sociedad mexicana escribe en su diario la llegada de la corte de Maximiliano, los levantamientos de los pobres y el enamoramiento. Puedes consultarlo en la Colección: Libros del Rincón.

Ahora sé

1. Cada equipo elija un proceso para trabajar: a) la Revolución de Ayutla, b) las primeras leyes reformistas, c) la Constitución de 1857, d) la guerra de Reforma, e) las Leyes de Reforma, f) la Intervención francesa y el Segundo Imperio o de Maximiliano.
2. Organicen la información en un esquema de comprensión de los procesos (cuyo modelo conocen). Presenten sus resultados y debatan las diferencias y similitudes respecto de la estructura actual del gobierno de nuestro país.

La restauración de la República y el Porfiriato

Iniciamos

1. Define con tus palabras los conceptos: *dictadura*, *democracia* y *alternancia*.
2. Lee el título de este tema. Menciona dos elementos económicos de esa época que crees que perviven en la actualidad.
3. Con tus resultados, complementa tu respuesta a la pregunta del bloque.

Los gobiernos liberales y su proyecto nacional

Al triunfar la República sobre el Imperio y el bando conservador, se convocó a elecciones presidenciales en 1867. Los tres candidatos eran liberales: Sebastián Lerdo de Tejada, Porfirio Díaz y Benito Juárez, siendo el elegido este último. Debido a su reelección, Juárez se ganó varios enemigos liberales; esta situación se agravó cuando el presidente, al ver acotado su poder por parte de la Cámara de Diputados, promovió la restitución del Senado, medida que no estaba estipulada en la Constitución.

Era necesario crear una identidad nacional y evitar más guerras, por lo que Juárez implementó una política de reconciliación con los conservadores, la cual incluyó a funcionarios que cooperaron con el Imperio. Además, aplicó la amnistía (olvido de delitos políticos) para los expulsados durante la guerra de Reforma.

En lo económico, la desamortización no mejoró el erario y la venta de tierras producto de la **ley de baldíos** (1863) se logró parcialmente. El gobierno liberal necesitaba fondos para el desarrollo, por lo que el ministro José María Iglesias inició el saneamiento de las finanzas del Estado: acabó con la recaudación que practicaban los generales durante la Intervención, intentó esclarecer la deuda pública interna y externa, ajustó esta última descontando los préstamos que había solicitado el Imperio de Maximiliano, así como presupuestar con claridad los gastos del gobierno.

Además, la República restaurada aprobó la inversión estadounidense, impulsó la colonización, el desarrollo de las comunicaciones y los medios de transporte. En cuanto a los dos últimos aspectos, se instalaron los primeros telégrafos y continuó la construcción del Ferrocarril México-Veracruz (**Figura 3.14**).

En otro ámbito, el gobierno juarista fomentó la libertad de cultos y favoreció la enseñanza laica, aunque no desaparecieron las escuelas confesionales privadas.

En 1871, Juárez se reeligió y Porfirio Díaz se rebeló, sin éxito, mediante el Plan de la Noria con el lema "No reelección". Benito Juárez murió en 1872, por lo que Lerdo de Tejada, presidente de la Suprema Corte de Justicia, le sucedió como presidente. Después, fue electo para el periodo 1872-1876.

Lerdo restituyó al Senado e incorporó las Leyes de Reforma a la Constitución. Otorgó la amnistía a los rebeldes de la Noria, pero se enfrentó al Gran Círculo de Obreros de México, debido a diversas huelgas textiles y mineras. Además, inauguró el ferrocarril México-Veracruz en 1873.

Glosario

Ley de baldíos. Ley expedida por Benito Juárez en San Luis Potosí que reglamentó la ocupación, la enajenación y el precio de los baldíos. Facultó a todo habitante mayor de edad a denunciar un baldío de hasta 2 500 hectáreas, a fin de que pudiera adquirirlo, poblarlo y cultivarlo.



Figura 3.14. El gobierno de la República restaurada reconoció el contrato que el Segundo Imperio había pactado para construir el ferrocarril México-Veracruz. Orizaba desde el Puente de Paso del Toro, pintura de Casimiro Castro, cerca de 1870.

Consulta

En esta página encontrarás la lista de presidentes de la República Restaurada y el Porfiriato: <http://goo.gl/YxzmNB> (Consulta: 7 de julio de 2016).

También te comendamos: Ávila, Alfredo, *Arma la historia: la nación mexicana a través de los siglos*, México, SEP-Random House Mondadori, 2009 (Colección: Libros del Rincón).

De cierta manera, la permanencia de Juárez y Lerdo en la presidencia tenía la intención de fortalecer el poder central, así como dismantelar las corporaciones y los poderes regionales.

En 1876, con el Plan de Tuxtepec, Porfirio Díaz criticaba el presidencialismo y promovía la vigorización del poder legislativo, la autonomía de los estados y el respeto a la no reelección. Por ello, impugnó la reelección de Lerdo de Tejada para el periodo de 1876 a 1880. Tras rebelarse, Díaz subió al poder en 1877 mediante las elecciones.

La paz porfiriana y la centralización del poder

Porfirio Díaz gobernó México de 1877 a 1911, excepto de 1880 a 1884, lapso en que lo hizo Manuel González. Estos treinta años al frente del país es lo que conocemos como Porfiriato.

Díaz logró el apoyo de líderes regionales y de militares anulados por Juárez o Lerdo, con una política de conciliación en la que dio poder político o permiso para enriquecerse. Aparentando respetar la ley logró el apoyo de las clases urbanas, quienes deseaban el orden. También obtuvo el apoyo de la Iglesia católica, a la que sin eliminar las Leyes de Reforma le permitió recuperar propiedades. Negoció la adhesión de los campesinos que se negaban a la desamortización de sus tierras o que la aceptaban a cambio de respeto a la elección de sus autoridades. Asimismo, apoyó a los empresarios (extranjeros, sobre todo) al darles facilidades para invertir y explotar los recursos nacionales. Pero en caso de oposición, como fue la rebelión lerdistas en 1879, no dudó en aplicar la represión.

Así, se instaló la llamada "paz porfiriana" que, cumpliendo con el orden, el progreso y la paz, llevó a México a la cúspide del adelanto, según las autoridades porfiristas.

A partir de 1890, la constitución fue modificada para permitir la reelección, por lo que el gobierno porfirista acentuó su centralismo. En lugar del legislativo o el judicial, Díaz nombraba a los legisladores y magistrados federales, que repetían en el cargo hasta que la presidencia los pasaba a otro puesto. En los estados se replicaba esta política autoritaria y personalista. Además, entre el gobernador y los presidentes de **municipio**, Díaz colocó al jefe político, quien intervenía limitando la autonomía de las autoridades locales.

Reorganización del erario público, crecimiento económico e inversiones extranjeras

Al comienzo del Porfiriato el régimen contaba con escasas finanzas. Los ministros de Hacienda dismantelaron el impuesto de aduanas internas (alcabalas) y crearon impuestos distintos. Una vez que estabilizaron la recaudación fiscal, redujeron el gasto público para ejercer el control sobre los recursos.

Mediante un nuevo préstamo se lograron reestructurar las deudas del Estado: v pagó con el dinero recibido; para el resto, se pactó el pago diferido con un interés fijo. Esto permitió saber cuánto se iba a pagar en total, cuidar que los egresos no rebasaran los ingresos y la posibilidad de liquidar la deuda a largo plazo. Gracias al trabajo desarrollado por Matías Romero, Manuel Dublán y José Yves Limantour, la economía nacional logró su primer **superávit** en 1894.

El vigor del comercio favoreció la agricultura, la minería y la industria (Figura 3.15, p. 135). Además, gravar mercancías extranjeras que competían con las mexicanas o dar **subsidio** a las industrias también favoreció el comercio interior.

El intercambio interno se ligó al internacional. Así, de cinco millones de pesos de exportaciones en 1877, se pasó a 287 millones en 1910. Algunos de los productos de exportación eran: henequén, caucho, café, plata, hierro, zinc y antimonio. Mientras que se importaban máquinas y herramientas.

Las actividades económicas dentro del país dependieron del capital extranjero: las inversiones de Estados Unidos llegaron a ser de 42%, las de Inglaterra de 35%, y el resto se distribuía entre otros países. Estos capitales se invirtieron principalmente en la industria, la minería, el sector de los transportes y la banca.

Las inversiones en comunicaciones y transportes se dirigieron a la exportación, por lo que las líneas férreas se orientaron a la frontera norte y los puertos. En 1884 y 1900 el gobierno de Díaz patrocinó el Banco Nacional de México y el Banco Agrícola e Hipotecario (que también funcionaba como banco emisor de monedas), de capitales francés y español, respectivamente. Al iniciar el siglo XX, una vez que Díaz liberó la propiedad del subsuelo para el capital extranjero, ingleses y estadounidenses invirtieron en el petróleo.



Figura 3.15. Hasta antes del Porfiriato, las regiones se autoabastecían, por lo que compraban y vendían poco con otras regiones. Las políticas del régimen porfirista incentivaron el comercio interno. *Charro*, Edouard Pingret. Colección Banco Nacional de México.

Haciendo historia

1. Observa el Mapa 3.5 e identifica las regiones más productivas y las menos desarrolladas en cada rubro.
2. Enumera los factores de desarrollo en las regiones más productivas. Toma en cuenta los aspectos ambiental (los recursos de cada región y/o estado) y administrativo.
3. Discute tus resultados con el resto del grupo.



Fuente: Elaborado por los autores con base en: Florescano, Enrique y Francisco Eissa, *Atlas Histórico de México*, México, Santillana Ediciones Generales-Aguilar, 2008, p. 179.

Surgimiento de la clase obrera y la nueva clase media urbana

El sector industrial sufrió algunas transformaciones durante el Porfiriato. En principio, aparecieron pequeñas fábricas de manufactura de jabones, loza, barro, vidrio, sombreros y rebozos, así como de obrajes textiles. De acuerdo con los artículos elaborados y la naturaleza de la producción, los trabajadores utilizaban herramientas sencillas, o más o menos especializadas. Una que otra fábrica u obraje contaba con maquinaria importada.

A partir de 1890 llegó maquinaria extranjera que empleaba la fuerza del agua, el vapor o la electricidad y producía grandes volúmenes en serie (por partes), por lo que se dio una incipiente revolución industrial. Las fábricas se establecieron sobre todo en Nuevo León, Jalisco, Puebla, Veracruz y la Ciudad de México.

La nueva industria produjo cerámica, calzado, textiles, papel, vidrio y otros artículos de consumo, es decir, se desarrolló una industria ligera. A ésta, sin embargo, la aquejó la escasa capacidad adquisitiva del pueblo y la falta de materias primas. La industria pesada, es decir, la que emplea maquinaria y bienes para la producción, creció poco y más tarde. Ante la demanda planteada por los ferrocarriles se instaló la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey.

Exobrajeros, artesanos y campesinos migraron a las zonas urbanas para ofrecer sus servicios en las fábricas. Los obreros trabajaban jornadas de quince horas, sin descanso dominical ni seguridades laborales; además, las mujeres y los niños trabajaban en condiciones inhumanas. A causa de la **inflación**, los bajos salarios no alcanzaban para mantener a la familia, en tanto que por el mismo trabajo los obreros extranjeros ganaban más. En ocasiones, el pago de los obreros se suministraba por medio de vales.

En ciudades como la capital, junto a los ricos empresarios, los grandes hacendados y los inversionistas extranjeros, los burócratas y profesionistas que compraron bienes eclesiásticos e hicieron negocio con ellos, pasaron a integrar las altas esferas sociales y del gobierno de Porfirio Díaz.

En un nivel inferior a los potentados, surgió la clase media urbana, relacionada con la naturaleza de las actividades productivas. Ésta se benefició de la regularización de los salarios en las plazas burocráticas, lo que nunca antes había ocurrido; además, ocupó los empleos de las actividades comerciales y bancarias: contadores, secretarías, telefonistas y telegrafistas. La clase media también desempeñó actividades políticas, de difusión y educativas: abogados, periodistas, profesores. Algunos de estos profesionistas lograron ascender en las numerosas compañías extranjeras, e incluso en el cerrado gobierno de Díaz.

Haciendo historia

1. Redacta un párrafo explicativo acerca de las causas económicas que detonaron el crecimiento demográfico en las ciudades, así como sobre las oportunidades para las nacientes clases medias ciudadanas (comercio, servicios, empleo, u otras).
2. Comparte y compara tu trabajo en equipo para que abordes el siguiente subtema.

Rebeliones rurales, pronunciamientos, leva y bandolerismo

A pesar del aumento demográfico ciudadano, el país siguió siendo rural. En ese medio, fueron constantes las rebeliones debido al despojo que hacían las compañías deslindadoras encargadas de detectar tierras no cultivadas para fraccionarlas y venderlas.

Glosario

Inflación. Aumento de los precios de los productos por encima del nivel de los salarios mínimos.

Consulta

Para que conozcas más acerca del tema, lee el artículo: "La formación de la clase obrera (1870-1910)", <http://goo.gl/1jNw87> (Consulta: 7 de julio de 2016).

También te recomendamos ver el programa "Discutamos México. El Porfiriato, crisis, derrumbe y balance": <https://goo.gl/ESPMDk> (Consulta: 7 de julio de 2016).

Asimismo, consulta una novela que trata el tema de la rebelión de un pueblo en contra del régimen porfirista: Frías, Heriberto, *Tomóchic*, México, SEP, 1994 (Colección: Libros del Rincón).

Glosario

Leva. Reclutamiento forzoso de gente para el servicio militar.

Desertar. Abandonar las obligaciones.



Figura 3.16. En muchas ocasiones, el pueblo consideraba a los bandoleros como héroes o luchadores de la justicia. Grabado del siglo XIX de una diligencia asaltada por bandoleros.

El problema era que si los dueños carecían del título de propiedad, aun de terrenos comunales y productivos, las compañías los denunciaban, ya que éstas recibían del gobierno una tercera parte del valor de cada lote.

Aunque las rebeliones no cesaron, la represión del ejército y del Cuerpo de Policía Rural las hizo más localizadas. Los indígenas del río Yaqui en Sonora fueron despojados de sus fértiles valles. Al finalizar su rebelión el gobierno los deportó como esclavos a Valle Nacional, Oaxaca.

En 1879, los indígenas del Bajío y la Sierra Gorda se pronunciaron y desconocieron al gobierno de Porfirio Díaz mediante el Plan de los Pueblos Unidos. Asimismo, en 1891 en la ribera del río Bravo, entre Mier y Camargo (Tamaulipas), se promulgó el Plan Revolucionario para restablecer la Constitución de 1857. Sin embargo, las fuerzas del régimen los acallaron.

Las rebeliones y los pronunciamientos hacían necesario que el régimen de Díaz modernizara al ejército, lo cual representó un problema, pues buena parte de los soldados eran captados por la **leva** de entre los hombres de campo. Los más pobres e indefensos del país eran sometidos a malos tratos y llevados por la fuerza al cuartel más próximo y aleccionarlos apenas en dos semanas. Por lo tanto, la **deserción** y la falta de espíritu militar eran problemas cotidianos entre sus filas.

Por otra parte, los bandoleros practicaban el abigeato (robo de ganado) y asaltaban en los caminos y ranchos. Evitaban actuar en solitario, formando cuadrillas; cubiertos de la cara, atracaban, por ejemplo, en Río Frío, camino a Veracruz; o Huitzilac, rumbo a Cuernavaca, y luego huían a sus refugios.

Si bien el bandolerismo había tenido presencia desde el gobierno juarista, en el Porfiriato adquirió mayores proporciones, porque las miserables condiciones de los campesinos los conducían a unirse a las gavillas de bandoleros existentes (Figura 3.16).

Los ferrocarriles y la transformación del paisaje

Los primeros trece kilómetros de vías férreas se tendieron entre Veracruz y El Molino en 1850. En 1857, se extendieron cinco kilómetros entre México y La Villa. Como sabes, durante el Segundo Imperio se inició la construcción de la línea México-Veracruz, la cual continuó Juárez y fue inaugurada por Lerdo de Tejada en 1873.

En su primer periodo presidencial, Porfirio Díaz pugnó por construir ferrocarriles con capital nacional, pero al fracasar dio las dos primeras concesiones y subsidios a empresas estadounidenses. La construcción de vías férreas se realizó sobre las zonas de mayor productividad agrícola, minera e industrial, o sea, estaba planeada en función de las necesidades comerciales de Estados Unidos.

Los contratos establecieron que el Ferrocarril Central Mexicano partiría de México a Querétaro, el Bajío y Guanajuato, y allí tendría un ramal que ligara León, Aguascalientes, Zacatecas y Chihuahua para llegar a Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez); y otro ramal a Guadalajara.

El plan original del Ferrocarril Nacional fue salir de la Ciudad de México, tocando Toluca, Acámbaro, Empalme González (Guanajuato), San Luis Potosí, Saltillo, Monterrey y Nuevo Laredo. El ramal de Toluca pasaría Maravatío, Morelia, Zamora y La Piedad.

El crecimiento de las líneas ferroviarias fue vertiginoso. En el último tercio del siglo XIX, la red rielera aumentó de 640 a 19 480 kilómetros, y en la primera década del siglo XX eran ya 20 mil kilómetros (Mapa 3.6, p. 138).

Consulta

En *México bárbaro*, de John Kenneth Turner, encontrarás impresionantes testimonios de cómo era la esclavitud durante el Porfiriato. Para conocer más motivos y formas de actuar del bandolerismo en el siglo XIX, te recomendamos leer *Los bandidos de Río Frío*, de Manuel Payno. Busca las obras en tu Biblioteca de Aula, en la Escolar o en alguna de tu localidad.



Fuente: Elaborado por los autores con base en: Florescano, Enrique y Francisco Eissa, *Atlas Histórico de México, México*, Santillana Ediciones Generales-Aguilar, 2008, p. 177.

El tendido de vías transformó el paisaje de ranchos, villas, ciudades y la vida de las zonas que crecieron o surgieron por el tren. La transportación de mercancías y personas coadyuvó en la movilidad geográfica y ocupacional de las distintas regiones. Este fenómeno fue notable en el norte donde, en algunos casos, los campesinos pudieron ir a trabajar por temporadas o por años a las minas, plantaciones y al tendido de vías férreas, con cierta facilidad. Las áreas que quedaron alejadas del ferrocarril lucían desoladas y, en algunos casos, fueron abandonadas por las escasas o nulas posibilidades de crecimiento económico.

Cuida el patrimonio

En equipos visiten la página del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, en: <http://goo.gl/xHDTsY> (Consulta: 7 de julio de 2016), consulten la sección "Museos ferrocarrileros" e identifiquen los nombres y las ubicaciones de los dieciocho museos que integran el patrimonio cultural ferrocarrilero.

Revisen en la Biblioteca Escolar y en la local la información existente sobre la historia de alguno de los museos. Cuando sea posible, realicen una visita grupal: a) dibujen o tomen fotos de las locomotoras u otros objetos, b) escriban un texto en el que describan la importancia del ferrocarril para el desarrollo de la economía nacional, c) ilustren su trabajo con un mapa de las rutas de las que formaba parte la estación visitada y d) expongan sus trabajos frente al resto del grupo.

Ahora sé

1. En parejas, elaboren un mapa conceptual o un diagrama de árbol (Caja de herramientas p. 246) de la economía durante el Porfiriato. Describan cómo fue y mencionen algunas de sus repercusiones en la vida rural y urbana.
2. Describan con sus palabras la relación entre el desarrollo económico y la existencia de vías adecuadas de comunicación y transporte. Expliquen de qué manera influyó el desarrollo del ferrocarril para la economía del Porfiriato.
3. Compartan su trabajo con el resto del grupo.

Antesala de la Revolución

Iniciamos

1. Copia y completa en tu cuaderno la tabla con lo que sabes acerca de la oposición política ante el Porfiriato.

Ideólogos (actores)	Asociaciones y partidos	Órganos difusores (periódicos y revistas)

2. Explica con tus palabras y con base en lo que aprendiste en el tema anterior en qué consistió la estabilidad política de México durante el Porfiriato.
3. Con tus respuestas trata de resolver la pregunta del bloque. Comparte tu trabajo con el grupo.

Los costos sociales y políticos del desarrollo económico porfirista

Detrás de la apariencia de gran progreso del Porfiriato persistieron la pobreza de las mayorías, la falta de democracia, la concentración del poder y una fuerte represión ante la oposición.

Por si esto no fuera suficiente, entre finales del siglo XIX y principios del XX los precios de las materias primas cayeron, se produjo una inflación y el costo de la vida aumentó. En general, la clase trabajadora ganaba 0.25 centavos diarios, mientras que en Estados Unidos un obrero ganaba 1.50 pesos. Obreros y campesinos apenas subsistían ante los aumentos a productos básicos: en 1897, el maíz costaba 2.02 pesos y en 1901 valía 3.15 pesos (55% más en un lustro). De 1884 a 1911 el precio del frijol pasó de 13 pesos a 27 pesos, más del 100%, así como el del chile, que aumentó 80 por ciento.

Y si bien las sequías de varios años afectaron las cosechas, los problemas en el campo se debían en buena medida a las duras condiciones de trabajo. La mayoría de los campesinos servían como peones en las haciendas. Dentro de las haciendas funcionaba la tienda de raya, propiedad del hacendado, en la que los peones intercambiaban *vales* por productos básicos; pero al no alcanzar los salarios para cubrir sus necesidades, las tiendas les daban crédito, manteniéndolos endeudados de por vida.

Las haciendas necesitaban mano de obra todo el año, por lo que el peón "acasillado" vivía en humildes cuartos dentro de éstas. Por su parte, el peón "temporal" peregrinaba buscando trabajo y era contratado según se necesitara (Figura 3.17). Además de que las jornadas laborales eran de sol a sol, los peones apenas ganaban para comer frijoles y tortillas. Y puesto que no sabían leer, escribir ni hacer cuentas, los abusos de los tenderos eran frecuentes.

En el medio urbano, muchos obreros no tenían casa y vivían en las calles. Las incipientes colonias proletarias carecían de alumbrado y agua potable. En cambio, la clase media creció junto con el ideal de hacer dinero para acceder a más bienes. Parte de este grupo se instruyó y, en su afán de progreso, se politizó al demandar la democracia y unirse a grupos opositores al régimen.



Figura 3.17. En las haciendas la situación de los peones, acasillados y temporales por igual, se agravó durante el Porfiriato. *El tlachiquero*. Edouard Pingret. Colección Banco Nacional de México.

Permanencia de un grupo en el poder

En los años ochenta del siglo XIX murieron muchos de los primeros hombres del Porfiriato. Entre los suplentes estaban José Yves Limantour y Bernardo Reyes. Limantour, Ministro de Hacienda desde 1893, perteneció al grupo de los "científicos", intelectuales de la clase alta de la capital que confiaban en que el progreso, la ciencia y la razón, debían ser las metas del orden del Estado. Por su parte, Reyes era un militar de la clase media en contacto con los estados y regiones. Fue Ministro de Guerra y gobernador de Nuevo León.

Entre ambos personajes surgió una pugna, en la que Díaz se inclinó por el grupo de Limantour. El ascenso de los científicos causó que Díaz desconociera los pactos con pueblos, campesinos, obreros y regiones, y sólo fortaleciera a inversionistas y empresarios.

Para prevenir la sucesión de Díaz, los científicos reinstalaron la figura del vicepresidente e impusieron a Ramón Corral como candidato a ese puesto en 1904. La influencia de los empresarios **pequeñoburgueses**, clases medias y obreros encabezados por Reyes fue neutralizada por los adeptos a Corral, por lo que los científicos permanecieron en el poder gracias al triunfo de Díaz y Corral en las elecciones de ese año.

Las reelecciones de Díaz eternizaron al grupo dirigente. Con el envejecimiento del gabinete la posición ideológica se hizo más inflexible y opuesta a los cambios y negociaciones, lo que a la larga paralizó el buen gobierno.

Haciendo historia

1. Turnándose el uso de la palabra, entre todo el grupo lean el Cuadro 3.2.

Cuadro 3.2. Política y contradicciones del Porfiriato.

Actuación política	Congruencias/Incongruencias
Díaz se rebeló contra el autoritarismo presidencial sobre los otros dos poderes (Plan de la Noria, 1871).	Aplicación inicial del principio de no reelección. Tomó el poder mediante pronunciamiento.
Su primer periodo de gobierno fue de carácter liberal, con militares desplazados en la República restaurada.	Política de reconciliación.
Concesiones a empresarios y capitalistas extranjeros (1896-1910).	No atención a las necesidades de pueblos ni de obreros.
Defendía públicamente el valor de las Leyes de Reforma y el cumplimiento de la laicidad del Estado.	Simulación al aplicar las Leyes de Reforma. Se efectuó la festividad pública de la coronación de la Virgen de Guadalupe (1892).
Se asumía como federalista y se pronunciaba en defensa de la soberanía de los estados.	En regiones controladas, Díaz no intervenía. Llevaba a cabo el nombramiento de diputados estatales y promovía el cacicazgo regional.

Fuente: Speckman Guerra, Elisa, "El Porfiriato", en Escalante Gonzalbo, Pablo et al., *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2004, pp. 192-208. (Adaptación.)

2. Reúnanse en equipos y repartan cada fila descriptiva. Redacten un breve texto explicativo de cada contradicción política en la actuación de Díaz.
3. Debatan los resultados de todos los equipos, explicando de qué manera consideran que tales contradicciones incidieron en el estallido de la Revolución Mexicana.

Glosario
Pequeñoburgueses. Propietarios de pequeñas empresas capitalistas.

Consulta
 Conoce más acerca de la vida de Francisco I. Madero en el libro: Krauze, Enrique, *Madero vivo: a noventa años de su sacrificio*, México, SEP-Editorial Clío, 2003 (Colección: Libros del Rincón).

Huelgas y represión

Ante la situación descrita líneas arriba, la sociedad llevó a cabo manifestaciones callejeras contra el régimen; hubo ataques a edificios públicos, saqueos y bandidaje. La oposición integró clubes liberales que pedían cumplir con la Constitución de 1857, como el "Ponciano Arriaga" fundado en 1900 en San Luis Potosí. Las críticas de periódicos como *Regeneración*, dirigido por Ricardo y Enrique Flores Magón con una línea ideológica **anarquista-sindicalista**, influyeron en la inconforme clase media.

El régimen recrudesció el control y la represión: Filomeno Mata, un periodista muy crítico fue encarcelado, los hermanos Flores Magón, del opositor Partido Liberal Mexicano, tuvieron que salir del país; se aplicó por igual la "ley fuga" (ajusticiamiento) a opositores, ladrones y bandoleros.

A pesar de todo, la clase obrera no renunció a los derechos de asociación y de huelga. Desde 1892, luego de un congreso, los representantes de asociaciones de ayuda mutua de todo el país empezaron a organizarse en cooperativas y en sindicatos.

En junio de 1906, en la Cananea Consolidate Copper Company (Sonora), la huelga de mineros que demandaba la igualdad de salarios con los de los obreros extranjeros fue reprimida por el ejército y los **rangers** (Figura 3.18). Poco después, el dictador sofocó a sangre y fuego la protesta de los trabajadores de la fábrica textil de Río Blanco, en Veracruz.

En 1908, en entrevista con el periodista estadounidense James Creelman, Díaz indicó que México estaba preparado para ejercer la democracia y elegir a sus gobernantes. Prometió que no competiría en las elecciones de 1910 y que éstas serían limpias. En diversas partes del país la opinión pública se agitó con estas declaraciones. Uno de estos casos fue el de un empresario de Coahuila: Francisco I. Madero.

En *La sucesión presidencial en 1910*, Madero expuso la creación de un partido para las elecciones. Con el apoyo del Centro Antireeleccionista viajó por el país exponiendo que Porfirio Díaz no debía reelegirse. Se convirtió en el abanderado de la democracia y sus convicciones despertaron el interés de la gente.

Sin embargo, Díaz y Corral se reeligieron y, a la par de las fiestas del centenario de la Independencia, Madero fue encarcelado en San Luis Potosí, de junio a septiembre de 1910. Al salir de prisión, huyó hacia Estados Unidos y proclamó el Plan de San Luis, en el que declaró nulas las elecciones y desconoció al gobierno del Díaz. El Plan convocó al pueblo de México a levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910.

Ahora sé

1. Por equipos elaboren un esquema de espina de pescado con las causas sociopolíticas de la Revolución Mexicana. Utilicen técnicas gráficas, manuales o digitales. Para diseñar su esquema mediante las TIC, utilicen un programa de elaboración de diapositivas y compártanlo mediante correo electrónico. También pueden usar aplicaciones con licencia de uso escolar como: <https://goo.gl/qlog3l> (Consulta: 8 de julio de 2016).
2. Debatan sus esquemas con el resto de los equipos y entre todo el grupo hagan un cuadro de conclusiones en el que se destaquen el contexto en el que surgió la Revolución Mexicana.

Glosario

Anarquista-sindicalista. El anarquismo promueve la abolición del Estado y el desarrollo de capacidades cívico-racionales para que no sean necesarias las leyes. Promueve la solidaridad y la eliminación de clases sociales dentro de los sindicatos, que serán estructuras sin autoritarismos.

Rangers. Vocablo inglés con el que se designaba a los rancheros armados estadounidenses.



Figura 3.18. La represión mostró la decadencia del Porfiriato. William C. Greene, coronel estadounidense dueño de la empresa minera de Cananea, habla con los huelguistas de 1906. Fotografía del archivo de la Universidad Metodista del Sur, Texas, Estados Unidos.

Polítizar. Asumir como ciudadano la responsabilidad de expresar una posición y opinión política.

Abogar. Defender por escrito o de palabra a una persona o una causa.

Cultura

Iniciamos

1. A partir de una lluvia de ideas grupal, elabora una lista de expresiones culturales del siglo XIX, del México independiente al Porfiriato. Consulta fuentes como <http://goo.gl/v614D> (Consulta: 8 de julio de 2016), <http://munal.mx/munal/> (Consulta: 8 de julio de 2016) o libros de la Biblioteca de Aula.
2. Indica qué prácticas, costumbres y/o tradiciones perviven hasta nuestros días.



Figura 3.19. Bajo la dirección de Daniel Cabrera y su sobrino, Luis Cabrera, *El hijo del Ahuizote* fue un periódico crítico contra el régimen de Díaz.

Politización: prensa y folletería

La cultura del siglo XIX fue moldeada por las concepciones de cada etapa. La sociedad instruida de las primeras décadas del México independiente se **polítizó** durante las discusiones para conformar el país; cada facción tuvo la posibilidad de leer, decir o escribir lo que le pareciera. En cada evento político, centralista o federalista, los partidarios repartían folletos de apoyo o condena a las acciones. Ésta era la propaganda más viable, dadas las pocas imprentas y la escasez de papel.

Con el tiempo, las principales poblaciones tuvieron periódicos. Estos fueron los instrumentos de los partidos políticos para expresar su ideología y opiniones sobre los problemas nacionales. En *El Observador de la República Mexicana* (1830), con la colaboración de José María Luis Mora, se expusieron ideas liberales y nacionalistas. En *El Tiempo* (1846), los conservadores monarquistas **abogaron** por el advenimiento de un príncipe extranjero.

En *El Monitor Republicano*, Ignacio Ramírez, el Nigromante, trató el conflicto Iglesia-Estado, la desamortización de los bienes de la Iglesia y otros temas de interés. Sin embargo, la figura del periodismo político fue Francisco Zarco (1829-1869) quien, en el diario *El Siglo XIX* y en otros, defendió la libertad de pensamiento, de palabra, de prensa, y realizó una severa crítica social.

Los intelectuales opositores del Porfiriato produjeron diarios, folletos y panfletos revolucionarios, impresos casi de modo artesanal y distribuidos entre círculos limitados de la clase media (Figura 3.19).

Asociaciones e institutos de ciencias y artes

En medio de tantos problemas surgieron instituciones que, no obstante los recursos limitados, su aparición fue en sí misma un logro. Tal fue el caso de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1833) y la Asociación Metodófila Gabino Barrera (1877), donde se discutían cuestiones científicas.

A pesar de los embates políticos, universidades coloniales como la de México y la de Guadalajara sobrevivieron durante el siglo XIX, a pesar de que el liberalismo las consideró ligadas a la religión. A partir de la República de 1824 se crearon los Liceos e Institutos Científicos, Literarios y de Artes, de ideología liberal, bajo el control de los estados. En dichas instituciones se prepararon quienes dirigieron el país hacia 1850; tal es el caso de Benito Juárez, quien estudió Derecho en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca.

A partir de entonces, en los Institutos las materias se ceñían a su campo de estudio; por ejemplo, Física ya no se consideró parte de la Filosofía, ni el Instituto tenía que ver con el seminario donde antes se estudiaba Filosofía-Física-Teología (religión), lo que remarcó la distancia entre ambas instituciones.

La educación pública y las escuelas normales

Con la fundación de la primera escuela primaria en 1822, la **Compañía Lancasteriana** sentó las bases del sistema educativo nacional. Sin embargo, las precarias condiciones económicas de la población impidieron su expansión.

En 1833, Valentín Gómez Farías creó la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales, para facilitar que cualquier persona abriera una escuela. Asimismo, promovió la fundación de escuelas normales para la formación de maestros y fomentó la instrucción primaria, aunque estas acciones fueron abolidas por el presidente Santa Anna.

Excepto por la fundación de la Escuela de Agricultura en 1843, la obra educativa de la república centralista fue pobre. Algo similar ocurrió durante la Intervención francesa y el Segundo Imperio, periodos en los que la educación siguió desatendida.

Al restaurarse la República, uno de los ejes del proyecto nacional fue la educación. El gobierno juarista declaró gratuita y obligatoria la enseñanza elemental. Las escuelas del gobierno fueron laicas. Hacia 1870, en el país existían más de cuatro mil escuelas con trescientos mil niños. Al iniciar el Porfiriato en 1877, había casi siete mil primarias en el país y poco a poco se incrementó su número, aunque sin beneficiar a la mayoría de la población.

Las aulas de las escuelas eran cuartos donde los niños, descalzos en su mayoría, se sentaban en el suelo o en tablones. El profesor enseñaba a leer, escribir, a contar y el catecismo cristiano del padre Ripalda.

Fue hasta 1887 que se fundó la Normal para Maestros en la Ciudad de México, a la que siguieron otras más en los estados. Se crearon métodos de enseñanza para la lectura-escritura como el onomatopéyico del maestro Gregorio Torres Quintero. Para inculcar el amor a México, en 1889 el Congreso de Instrucción Pública estableció las Nociones de Historia Patria en las primarias.

A pesar de todas estas acciones, hacia 1910, existían 12 418 escuelas primarias públicas en el país, y aunque la capital contaba con el mayor número, 80% de la población mexicana era analfabeta.

Clasicismo, romanticismo y modernismo

Una de las expresiones culturales que más permeó en México fue el clasicismo (Figura 3.20), una corriente artística inspirada en los patrones estéticos de la Grecia clásica. El estilo neoclásico de la última etapa colonial se aprecia en la literatura del periodo 1810-1836, momento en que se trataron temas patrióticos como *Oda al 16 de septiembre* de Andrés Quintana Roo (1821), y el *Romancero Nacional* de Guillermo Prieto (1885); obras con la épica y sobriedad del neoclasicismo y con claros motivos románticos. En la arquitectura, el neoclásico fue un estilo utilizado en la construcción de varios edificios a lo largo del siglo XIX.

El romanticismo se caracterizó por manifestar los sentimientos y el deseo de libertad; por exaltar a la nación y describir paisajes rurales con cierta carga **bucólica**. Este estilo trascendió incluso como ideología opuesta al racionalismo ilustrado, que fue la ideología de la Independencia.

Compañía Lancasteriana. Asociación privada de origen inglés, pionera de la educación gratuita y pública. Mediante el sistema mutuo los alumnos más avanzados enseñaban a los demás.

Bucólico. Romanticismo que toma como motivo la vida en el campo.



Figura 3.20. Con su tema histórico y sus personajes similares a la historia romana, *El Senado de Tlaxcala*, pintado por Rodrigo Gutiérrez en 1875, es una pintura representativa del neoclasicismo en México. Colección Museo Nacional de Arte.

Entre 1836 y 1867, los literatos románticos describieron el paisaje, las costumbres nacionales y escribieron poemas y novelas de corte sentimental como *Nocturno a Rosario* de Manuel Acuña.

El modernismo de finales del siglo XIX fue un movimiento en contra del coloniaje cultural europeo, creando formas propias, con lo que adquirió madurez e independencia en la creatividad poética. No obstante cierta tendencia afrancesada, el modernismo tendió a ser más universal. En la *Revista Moderna* (1898-1911), poetas, pintores, escultores, músicos, pudieron recrear su obra. Literatos modernistas fueron Salvador Díaz Mirón y Amado Nervo, por ejemplo.

Haciendo historia

1. Reúnete con un compañero y juntos observen la pintura (Figura 3.21).



Figura 3.21. *El descubrimiento del pulque*, José María Obregón, 1869. Colección Museo Nacional de Arte.

2. Distingan y enumeren qué elementos de la pintura corresponden al pasado prehispánico de México y qué elementos son tomados de los modelos occidentales. Copien y completen en su cuaderno una tabla como la siguiente:

Elementos prehispánicos	Elementos europeos

3. Respondan: ¿Cuál era la intención de los artistas que realizaban este tipo de obras al combinar elementos históricos, estéticos y culturales?
4. Compartan sus resultados con el resto del grupo.

Paisajismo en la pintura

Después de la Intervención francesa, las obras artísticas tocaron temas nacionales como las costumbres y los tipos de personajes del pueblo. En la pintura, la corriente que exaltó lo mexicano fue el paisajismo. El más notable y reconocido paisajista fue José María Velasco (Figura 3.22), quien plasmó en sus cuadros muchos de nuestros volcanes y lagos, la exuberante vegetación y el flamante ferrocarril de la época porfirista. Su pintura *El valle de México* es una de sus obras más reconocidas hasta nuestros días, y su trabajo ganó el reconocimiento de artistas extranjeros, sobre todo cuando se presentó en la Exposición Universal de París, en 1889.



Figura 3.22. La pintura paisajista del siglo XIX muestra fuertes elementos nacionalistas. *La Pirámide del Sol*, de Teotihuacan, José María Velasco, 1878. Colección Museo Nacional de Arte.

Influencias y modas extranjeras

A partir de la Independencia, la llegada de capitalistas extranjeros trajo influencias culturales como la ópera de compañías italianas que fascinó a las clases altas mexicanas. Y si bien después del Imperio de Maximiliano se fomentó el nacionalismo, durante el Porfiriato las clases aristocráticas adoptaron costumbres y modas afrancesadas.

Las familias se empeñaron en que sus hijos estudiaran en el extranjero; en particular, carreras como ingeniería, una de las que se consideraba como clave del progreso del país.

Los estilos artísticos franceses fueron evidentes. El sentimentalismo romántico y el modernismo presentaban un tono francés adaptado por autores hispanoamericanos. En arquitectura fue notoria la afición al estilo francés (Figura 3.23), ya que las mansiones de los ricos imitaron, a veces de modo grotesco, el estilo parisino. Además, revistas, periódicos, literatura, música, comida, modas, manifestaron esta influencia externa.



Figura 3.23. Detalle de una casa de estilo porfiriano con influencia francesa. Guadalajara, Jalisco.

Ahora sé

1. Por equipos, escriban al menos tres ejemplos de expresiones artísticas, innovaciones educativas y transformaciones culturales que puedan relacionar con los siguientes conceptos: liberalismo, laicismo, romanticismo, paisajismo, nacionalismo, modernismo, cientificismo.
2. Reúnan imágenes representativas.
3. Elaboren un *collage* titulado "La cultura en México en el siglo XIX".
4. Preséntelo y explíqueno a la comunidad, enfatizando las expresiones que persisten en la actualidad.

Consulta

Las imágenes del libro *Posada. Monografía de 406 grabados*, de Frances Toor, introducido por Diego Rivera, te permitan profundizar sobre la vida de la sociedad de 1850 a 1900. Está en la Biblioteca de Aula.

Del cine mudo a la tercera dimensión

En 1896, el ingeniero Salvador Toscano abrió la primera sala, empleando un aparato llamado cinematógrafo, el cual compró al representante en México de los hermanos Lumière. Fue tal el éxito que organizó funciones por tandas de las seis de la tarde a las diez de la noche. La entrada entonces costaba 10 centavos y la función consistía en proyecciones cortas sin sonido, las mismas que los hermanos Lumière implantaron en París: "Jugadores de cartas", "El sombrero mágico", "La llegada del tren".

Tiempo después, con un "toma-vistas" Toscano filmó escenas que luego reveló e imprimió él mismo. Una de las cintas conservadas es *El paseo a caballo del general Díaz por el Bosque de Chapultepec*.

Al pasar de los años, el cine evolucionó de forma increíble. Por ejemplo, en 1927 las imágenes fueron complementadas con sonido; después, se incorporó el technicolor, procedimiento con el cual se reproducen los colores de los objetos en una pantalla. En la actualidad, se puede asistir a salas de cine, reproducir películas en casa, e incluso simular estar dentro de la película (Figura 3.24).



Figura 3.24. Hoy en día, las salas de cine ofrecen experiencias multimedia y visualizaciones en alta definición.

Consulta

En nuestro país, la llegada del cine y su establecimiento industrial contribuyó a la popularización de estereotipos sociales como el "peladito", cuya representación más famosa fue la de Mario Moreno, Cantinflas.

Les sugerimos que, con la orientación del profesor, organicen un cineclub o cinedebate; elijan diversos títulos y los proyecten en el aula. Al final, discutan sobre de los contenidos y los mensajes captados. También te recomendamos dos libros de la Colección Libros del Rincón: Orellana, Margarita de, *El arte de Gabriel Figueroa*, México, SEP-Artes de México y del mundo, 2006; y Panadero, David G., *Tim Burton: diario de un soñador*, México, SEP-Ediciones Jaguar, 2011.

Haciendo historia

1. Lee el texto y consulta en el diccionario los términos que se te dificulten:

Diversiones

[...] El gusto por los espectáculos anima con fuerza a toda la sociedad y cualquier hallazgo más o menos raro sirve para hacer boletos. Se improvisan escenarios variados para toda clase de público. [...] Ese indefinido público lo mismo va a ver los principios del cine (1843), que consiste en cuadros iluminados por dentro con graduaciones de luz que producen ilusiones ópticas, que

la actuación de un chimpancé que toca el violín, barre y cepilla la ropa de su amo. Todo por un real. El anhelo de todos es divertirse y los espectáculos, cualquiera que sea su tono, se llenan a rebosar; tanto que, a pesar de la religiosidad de la época, cuando la mitra lanza edictos de excomunión al que asista a diversiones *non sanctas*, se hacen oídos sordos y vence la profanidad.

Fuente: Noriega, Cecilia, "La sociedad mexicana", en *Historia de México*, tomo 9, México, Salvat Editores, 1978, p. 1942.

2. Localiza en el Mapa 3.1 (p. 113) los procesos que señala la lectura y ubícalos en la línea del bloque.
3. Responde: ¿de qué manera ha impactado en la vida de las personas la aparición del cine, desde sus orígenes hasta nuestros días?

La caricatura política de crítica y de oposición

En México, durante el siglo XIX los intelectuales se valieron del apoyo de la prensa y del ingenioso recurso de la caricatura para expresar sus críticas al gobierno. Entre 1844 y 1854 se publicaron caricaturas anónimas que denunciaban la corrupción, los abusos y los impuestos de los gobiernos de Santa Anna.

Con el liberalismo, la caricatura de oposición a los conservadores se multiplicó y se difundió cada semana en revistas o periódicos como *El Padre Cobos*, *El Ahuizote*, *La Tarántula* y *La Carabina de Ambrosio*.

En 1861, en la revista *La Orquesta* (Figura 3.25) Benito Juárez fue satirizado por Jesús T. Alamilla y Constantino Escalante; aunque poco después el presidente recibió apoyo durante la ocupación francesa. Como el caso del periódico *El Palo de Ciego*, el cual criticó el fracaso de Lorencez en la batalla de Puebla de 1862, mostrando la ruina del ejército francés mientras su general permanece incrédulo. No obstante, en el Segundo Imperio los periódicos de caricatura fueron censurados.

Durante la dictadura de Porfirio Díaz, con la corrupción, los años en el poder y la situación del pueblo, la caricatura tuvo mucho que hacer. En las revistas *El Hijo del Ahuizote*, *Don Quijote* y *Mefistófeles*, los caricaturistas ridiculizaron al general Díaz. En *El Ahuizote*, *El Diablo Rojo* y *Gil Blas Cómico*, José Guadalupe Posada reflejó el drama popular con un sentido del humor e ironía muy peculiares.

En 1885, el caricaturista poblano Daniel Cabrera fundó *El Hijo del Ahuizote*. Por ser opositor al régimen, Cabrera fue encarcelado varias veces y sus talleres fueron destruidos en 1903. Después, Cabrera fundaría *El Colmillo Público*, también clausurado; intentó reponerse con *El Ahuizote Jacobino*, pero esta acción lo mandaría de nuevo a prisión.

En 1911, con el triunfo de Francisco I. Madero se restableció la libertad de expresión y de prensa. De esta manera, las caricaturas sobre él se multiplicaron. Una de las revistas críticas de Madero y de Zapata fue *La Sátira*. En cambio, durante la dictadura de Victoriano Huerta la caricatura política fue suprimida por varios años.

En la actualidad, la diversidad ideológica y política de este recurso puede apreciarse en la variedad de publicaciones que existen (periódicos, revistas, gacetas, entre otras).

Consulta

Observa dos caricaturas sobre la invasión francesa en el periódico *La Orquesta*, en: <http://goo.gl/WfEgqr> (Consulta: 8 de julio de 2016). Compáralas con las que aparecen en la galería de caricaturas del siglo XX en el Museo de la Prensa: <http://goo.gl/YWd1CJ> (Consulta: 8 de julio de 2016).



Figura 3.25. "A presidencia me huele aquí, si no me la das te como a tí", caricatura publicada en *La Orquesta*, 23 de agosto de 1871.

Haciendo historia

1. Observa la caricatura que ilustra este tema y ubica su temporalidad en la línea del tiempo.
2. Describe con tus palabras qué mensaje pretendía transmitir el autor.
3. Revisa un diario del día (local o nacional), observa las caricaturas políticas y practica el mismo ejercicio.

Rúbrica para autoevaluación del aprendizaje

Después de llevar a cabo las actividades de este bloque, lee y reflexiona sobre los tres niveles de aprendizaje siguientes. Después, escribe en la columna "Puntuación" el número que corresponda al nivel que has alcanzado en cada indicador. A partir del resultado obtenido, lee las sugerencias para mejorar tu aprendizaje.

Nivel de aprendizaje	Puntuación
Muy satisfactorio Alcancé el aprendizaje en todos los aspectos del indicador.	3
Satisfactorio Me acerqué al aprendizaje, pero debo fortalecer uno o más aspectos del indicador.	2
Necesita mejorar Debo fortalecer mi aprendizaje en la mayoría o en todos los aspectos del indicador.	1

Pilares del aprendizaje	Indicadores	Puntuación
Aprender a conocer	Reconozco la localización geográfica y temporal de los acontecimientos que conforman los más importantes procesos históricos del México independiente en el siglo XIX.	
	Comprendo la obra de los actores cuyas acciones e iniciativas construyeron el proyecto de nación durante la Reforma.	
	Explico con mis propias palabras la transformación que implicó para el país la promulgación de la Constitución de 1857.	
	Reconozco los cambios efectuados en el territorio nacional una vez consumada la independencia nacional.	
	Identifico las causas o motivaciones históricas y las consecuencias de las intervenciones extranjeras en México durante el primero y segundo tercio del siglo XIX.	
	Comprendo el significado de conceptos como centralismo, federalismo, liberalismo, conservadurismo y monarquismo en el contexto histórico nacional.	
	Explico sin dificultad la relación entre la estabilidad o inestabilidad política de un país y su desarrollo económico.	
	Reconozco los principales rasgos de las expresiones culturales y las corrientes artísticas de México durante el siglo XIX.	
Aprender a hacer	Comprendo parte de las condiciones políticas y sociales de México, en relación con las bases construidas durante la primera etapa del México independiente.	
	Elaboro textos críticos, cuadros explicativos y resúmenes basados en lecturas comprendidas.	
	Desarrollo cronologías para explicar procesos históricos, como el tránsito entre distintas formas de administración y gobierno en México durante el siglo XIX.	
	Soy capaz de sostener una opinión y posición propias respecto de lo que leo, así como de argumentar verbalmente y por escrito mis ideas.	
	Desarrollo distintas estrategias de aprendizaje y estudio.	
	Utilizo diferentes métodos y técnicas para la exposición de temas frente al grupo o en equipos.	
	Elaboro guías de observación para el desarrollo de investigaciones extra-aula.	

Pilares del aprendizaje	Indicadores	Puntuación
Aprender a hacer	Cuento con criterios de discriminación y selección de materiales de estudio y fuentes de consulta.	
	Aprovecho de manera adecuada los recursos electrónicos y los medios tecnológicos para el estudio.	
Aprender a ser y a vivir juntos	Trabajo de manera colaborativa con mis compañeros de aula. Respeto sus opiniones y aportaciones al trabajo en equipo.	
	Comprendo la importancia de la tolerancia religiosa y el fundamento legal de la libertad de creencias.	
	Soy crítico frente a las desigualdades sociales, el autoritarismo y las dictaduras.	
	Comprendo la soberanía como el derecho de cada pueblo a gobernarse a sí mismo y su relación con la libertad de cada persona a elegir su forma de vida y creencias.	
	Reconozco las motivaciones de la europeización o el llamado afrancesamiento mexicano del siglo XIX y, frente a ello, valoro la identidad actual de los mexicanos.	
	Comprendo el valor de la democracia y su relación con la libertad de las personas para expresar sus ideas y manifestar sus desacuerdos.	
	Respeto la opinión de los demás y su derecho a ser diferentes en color de piel, lengua o creencias.	
	Soy solidario con las luchas históricas de los campesinos, pues comprendo el origen histórico de sus reclamos.	
	Comprendo y reconozco la dignidad de las personas (independientemente de su clase social o identidad cultural) y el fundamento constitucional de este derecho.	
Total		
Nivel	Sugerencia para mejorar el aprendizaje	Puntuación
Muy satisfactorio	Tienes un gran rendimiento escolar. Si compartes experiencias de estudio y trabajo con tus compañeros, será aún mejor. Repasa las lecturas que te resultaron más atractivas y escribe algunos textos para que perfecciones tus habilidades de lectura y redacción.	73-58
Satisfactorio	Tienes un buen nivel de aprendizaje, pero debes reforzar aquellas áreas que has detectado en tu autoevaluación como más débiles. Realiza una vez más los ejercicios que se te hayan dificultado y elabora cuestionarios para que resuelvas con tus compañeros y con tu profesor los temas que aún tengas poco claros.	57-42
Necesita mejorar	Revisa muy bien los indicadores en los que obtuviste los puntajes más bajos en tu evaluación. Realiza nuevamente los ejercicios y las actividades que más se te hayan dificultado. Elaboro un cuestionario con preguntas que sintetizen los temas que no has comprendido del todo. Pide a tu profesor y a tus compañeros que hayan obtenido los mejores puntajes que te ayuden a resolverlo. También puedes integrar grupos de estudio con algunos de tus compañeros para repasar temáticas de interés común. Una vez que hayas concluido estas actividades, vuelve a autoevaluarte con la orientación de tu profesor.	41- 27

Coevaluación

- I. Elige a alguno de los compañeros con los que hayas trabajado en equipo para responder lo siguiente. Selecciona la opción que más se acerque a tu experiencia, y al final, suma el puntaje de cada una.
- II. Entreguen sus evaluaciones a su profesor para que las reparta a quien corresponda.
- III. Promedien grupalmente sus evaluaciones y dialoguen sobre sus resultados y probables vías para mejorar su aprovechamiento y trabajo conjunto.

1. En el trabajo en equipo se mostró...	2. Su trato con los otros miembros del equipo fue...	3. Su participación en el trabajo colaborativo nos...	4. Se mostró como un compañero...
a. Propositivo. <input type="radio"/>	a. Solidario. <input type="radio"/>	a. Permitió sacar adelante el trabajo de la mejor manera. <input type="radio"/>	a. Constante y disciplinado. <input type="radio"/>
b. Interesado. <input type="radio"/>	b. Respetuoso. <input type="radio"/>	b. Hizo ver problemas y planteó soluciones. <input type="radio"/>	b. Responsable. <input type="radio"/>
c. Indiferente. <input type="radio"/>	c. Indiferente y a veces irrespetuoso. <input type="radio"/>	c. Impidió obtener mejores resultados. <input type="radio"/>	c. Disperso o poco responsable. <input type="radio"/>
Puntuación	12	8	4
Nivel de aprendizaje	Muy satisfactorio	Bueno	Necesita mejorar

a = 3 | b = 2 | c = 1

Evaluación final

1. Señala los tres procesos históricos de México durante el siglo XIX, después de la Independencia.
 - a) La guerra de Reforma, la guerra contra Estados Unidos, la promulgación de la Constitución de 1857.
 - b) La promulgación de la Constitución Cádiz, La guerra contra Estados Unidos, El Segundo Imperio.
 - c) El surgimiento del neoclasicismo, El Primer Imperio, La guerra de Reforma.
2. Las luchas entre facciones políticas fueron uno de los principales obstáculos que enfrentó nuestro país en la búsqueda de su consolidación como nación independiente. Estas luchas acontecieron entre los siguientes bandos y de acuerdo con los siguientes fines.
 - a) Liberales y conservadores: los primeros pretendían el establecimiento de un gobierno centralista; los segundos buscaban la institución de un gobierno liberal.
 - b) Centralistas y federalistas: los primeros luchaban por un gobierno republicano; los segundos pretendían la reinstauración de una monarquía.
 - c) Liberales y conservadores: los primeros pretendían un gobierno federal y republicano; los segundos un régimen centralista y tendían a la reinstauración de la monarquía.
3. Señala el orden en la alternancia de los sistemas políticos que se sucedieron en México durante el siglo XIX:
 - a) República-Monarquía-República-Monarquía.
 - b) Monarquía-República-Monarquía-República.
 - c) Monarquía-República-República-Monarquía.
4. Relaciona las columnas de los conceptos económicos con su definición:

I. Liberalismo	a. Vastas extensiones de tierra en posesión de unas pocas manos.
II. Latifundismo	b. Concentra el poder político en una autoridad unitaria y lo ejerce en todos los ámbitos de la vida social, sobre todo en las relaciones económicas; suele asociarse a la autoridad del clero y limita la soberanía de los estados.
III. Centralismo	c. Evita la intervención del Estado en la regulación de las relaciones económicas. Promueve la inversión extranjera y la industrialización.
IV. Desamortización	d. Expropiar bienes que se consideran improductivos para ponerlos en circulación en los mercados o transformar riqueza ociosa en riqueza productiva.

Prueba tipo PISA

1. Lee el texto.

Se inician las protestas

En 1879 el Gran Círculo de Obreros se dividió. Algunos de sus fundadores acusaron a los nuevos dirigentes de ser agentes del gobierno. El periódico "El Socialista", cesó de ser el órgano del Círculo y convocó a un Congreso Obrero a fines de ese año. [...] El Congreso apoyó a un candidato de oposición en la inminente elección de 1880 contra la candidatura oficial sostenida por Porfirio Díaz y apoyada a su vez por el Gran Círculo. [...]

El desarrollo del capitalismo bajo el régimen de Porfirio Díaz estuvo marcado, a pesar de la represión contra toda forma de organización obrera, por más de 250 huelgas. La primera estalló en abril de 1877 en la fábrica de hilados de San Fernando. En 1881, en los inicios de la construcción de los ferrocarriles, más de mil obreros que trabajaban en las obras fueron a la huelga en Toluca. En enero de 1883 hubo un motín

obrero en el mineral de Palos Altos, Chihuahua, de propiedad estadounidense y administrado por un estadounidense. Los obreros cobraban 50 centavos diarios y exigieron que se les pagara semanalmente y en efectivo, mientras la empresa resolvió pagarles quincenalmente, mitad en efectivo y mitad en vales para la tienda de raya. [...]. La empresa y las autoridades organizaron guardias blancas (policías pagados) para reprimir. Al otro día el administrador quiso calmar a una manifestación de protesta y lo mataron. En los días siguientes, un oficial del ejército enviado a reprimir organizó un consejo de guerra sumario (abreviado) que en un solo día juzgó y condenó a muerte por "asesinato, lesiones, sedición, daño en propiedad ajena y conato de incendio" a cinco obreros. Los cinco fueron fusilados inmediatamente, y otros sesenta fueron condenados a trabajos forzados.

Fuente: Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, México, Ediciones el Caballito, 1977, pp. 21-22 (Colección Fragua Mexicana).

2. Con las siguientes palabras clave sobre el Porfiriato, diseña en tu cuaderno un mapa conceptual, por ámbitos, mediante el cual expliques esa etapa de gobierno: aumento demográfico, inversión extranjera, paz porfiriana, reelección, represión, "científicos", pobreza mayoritaria, líneas férreas, pago de la deuda.
 - a) El clima social era de paz, orden y progreso.
 - b) Prevalcía el autoritarismo, el gobierno personalista y la represión.
 - c) Díaz ejercía una política democrática.
 - III. Los obreros trabajaban entre doce y catorce horas diarias, los trabajadores mexicanos ganaban menos que los extranjeros. () ()
 - a) Los talleres dieron paso a las industrias manufactureras.
 - b) Los empleados mexicanos no tenían los mismos derechos que los foráneos.
 - c) Las fábricas pequeñas eran negocios familiares.
 - IV. Los mineros de Cananea iniciaron una huelga, mediante la cual los dueños de la compañía aceptaron satisfacer sus demandas. () ()
 - a) Los empleadores les concedieron aumento salarial.
 - b) Los obreros volvieron al trabajo mediante un reglamento que incluía no ser maltratados.
 - c) Los disturbios fueron acallados hasta con individuos extranjeros.
3. Indica si las siguientes afirmaciones relacionadas con el periodo del Porfiriato son verdaderas (V) o falsas (F). Enseguida selecciona la opción que sustente lo falso o lo verdadero.
 - I. El gobierno favoreció el crecimiento y progreso de la clase media. () ()
 - a) Los burócratas se incorporaron a puestos importantes.
 - b) Los profesionistas ascendieron dentro de las compañías extranjeras.
 - c) La economía detonó oportunidades en el comercio, los empleos, los servicios.
 - II. En varias partes del país se fundaron grupos políticos de clase media y de trabajadores que criticaban al régimen. () ()

La Revolución Mexicana, la creación de instituciones y desarrollo económico (1910-1982)

Panorama del período

Contenidos

- Ubicación temporal y espacial de la Revolución Mexicana y los acontecimientos nacionales e internacionales que caracterizan a México en estas décadas.

Aprendizajes esperados

- Ubica temporal y espacialmente hechos y procesos relacionados con la Revolución Mexicana.
- Ordena secuencialmente la formación de instituciones revolucionarias y el desarrollo económico, utilizando términos como año y década.

Temas para comprender el período

¿Cómo cambió México a partir de la Revolución Mexicana y las transformaciones mundiales?

- Del movimiento armado a la reconstrucción:** El inicio del movimiento armado. Diversidad social y regional de los movimientos revolucionarios y sus líderes. La Constitución de 1917.

- Explica el proceso de la Revolución Mexicana y la importancia de la Constitución de 1917.

- La política revolucionaria y nacionalista:** De los caudillos al surgimiento del PNR. Guerra Cristera. Organizaciones sindicales y campesinas. Reforma agraria. El cardenismo. El presidencialismo. El indigenismo. Los proyectos educativos. Nuevas instituciones de seguridad social.

- Describe los cambios de un régimen de caudillos a uno presidencial y la importancia de las políticas sociales en su desarrollo.

- Hacia una economía industrial:** Del modelo exportador a la sustitución de importaciones. Del milagro mexicano a la petrolización de la economía. Limitaciones del proteccionismo y rezago tecnológico. La expansión de la frontera agrícola, los contrastes regionales. La crisis del campo.

- Explica la multicausalidad del crecimiento industrial y los límites del proteccionismo.

- Desigualdad y movimientos sociales:** Explosión demográfica, migración interna, demanda de servicios y contaminación. Los movimientos políticos, sociales y gremiales. El movimiento estudiantil de 1968 y su influencia. Las primeras guerrillas. Del voto de la mujer a la igualdad de género.

- Reconoce las causas de la desigualdad, el descontento político y la importancia de la participación social.

- La política exterior y el contexto internacional:** México ante la Primera Guerra Mundial. La Guerra Civil Española y los refugiados. La entrada de México a la Segunda Guerra Mundial. Ingreso a organismos internacionales. Efectos políticos de la Guerra Fría y la Revolución Cubana. Políticas sobre migrantes mexicanos.

- Explica la política exterior de México ante acontecimientos internacionales.

- La cultura y la vida diaria se transforman:** Nuevos patrones de consumo y popularización de la tecnología. Nueva dimensión de las comunicaciones y los transportes. Medios de información y entretenimiento. El ocio, el turismo y los deportes. Las universidades públicas y la educación tecnológica. La consolidación de una educación laica. Del nacionalismo a las tendencias artísticas actuales.

- Reconoce los elementos del nacionalismo revolucionario en el arte y la educación.

Temas para analizar y reflexionar

- La mujer en la sociedad y en el mundo laboral.
- Las diversiones a lo largo del tiempo.

- Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.



Competencias históricas

- Comprensión del tiempo y del espacio históricos.
- Manejo de información histórica.
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

Introducción

A principios del siglo XX, México era un país semi rural que salía de un proceso complicado por las guerras del siglo anterior. La prosperidad económica, el progreso y la modernidad de la etapa más sólida del Porfiriato dieron paso a las contradicciones de un periodo que se caracterizó por la ausencia de equidad política y social, todo lo cual fue el detonante de la primera gran revolución del nuevo siglo: la Revolución Mexicana de 1910.

Después del triunfo sobre el antiguo régimen, las disputas internas enfrentarían a los diversos grupos durante varios años más. La reconstrucción del país se fincó sobre la institucionalización de la revolución, con el surgimiento del Partido Nacional Revolucionario (PNR). Así, se desarrollaron los mecanismos políticos que propiciaron una relativa paz social durante cuatro décadas (de 1930 a finales de 1960): por un lado, se otorgaron concesiones a ciertos movimientos campesinos y obreros, así como al sector empresarial; por otro, se reprimieron de forma violenta las manifestaciones de descontento, como fue el caso de los movimientos magisterial, ferrocarrilero y estudiantil. Todo ello permitió el mantenimiento del grupo político en el poder.

Además, una serie de factores de carácter internacional, como la Segunda Guerra Mundial, permitió que el país viviera una etapa conocida como "milagro mexicano", a causa del crecimiento de la economía nacional. Sin embargo, para la década de 1970 la recuperación de los países involucrados en la guerra y la falta de un auténtico desarrollo industrial de México, debido a las medidas proteccionistas adoptadas por el Estado, hicieron evidente la necesidad de un cambio de las políticas económicas.

Varias mujeres entregan gallinas y gallos como contribución para el pago por la expropiación petrolera anunciada por el presidente Lázaro Cárdenas, el 18 de marzo de 1938.

Ubicación temporal y espacial de la Revolución Mexicana y los acontecimientos nacionales e internacionales que caracterizan a México en estas décadas

Glosario

Reparto agrario. Distribución de la tierra entre los campesinos que carecían de ella, para que pudieran satisfacer sus necesidades más elementales de alimentación.

Emergente. Algo que nace o tiene principio.

La Revolución Mexicana fue un conflicto armado que tuvo como primer triunfo el derrocamiento de la dictadura de Porfirio Díaz en 1910, y que continuó hasta la promulgación de la Constitución de 1917. A partir de ese momento, se sentaron las bases del nuevo Estado mexicano, el cual tendría su plena realización hasta mediados de la década de 1930, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas.

Si bien el **reparto agrario** consolidó una de las principales demandas de la revolución, los beneficios del campo se encaminaron a abastecer de recursos al proceso de industrialización del país.

La dotación de servicios de vivienda y salud en las zonas urbanas trajo un ambiente de prosperidad, sobre todo para la naciente clase media, con lo cual las condiciones de vida para una parte de la población mejoraron de forma considerable. Esto impactó la vida cotidiana de las ciudades, donde se comenzó a tener acceso a nuevos productos y servicios.

Sin embargo, el desarrollo económico fue mucho más generoso con ciertos sectores de la sociedad, principalmente con los círculos empresariales, que con las clases bajas o la **emergente** clase media. De esta forma se generaron diversos movimientos sociales, como el Movimiento Estudiantil de 1968 y el surgimiento de guerrillas a principios de 1970.

La represión violenta a dichos movimientos y las diversas crisis económicas, debido al modelo de sustitución de importaciones y la caída de los precios del petróleo durante los primeros años de la década de 1980, mostraron las debilidades del régimen proveniente de la revolución.

Mapa 4.1. Panorama de México entre 1910 y 1982

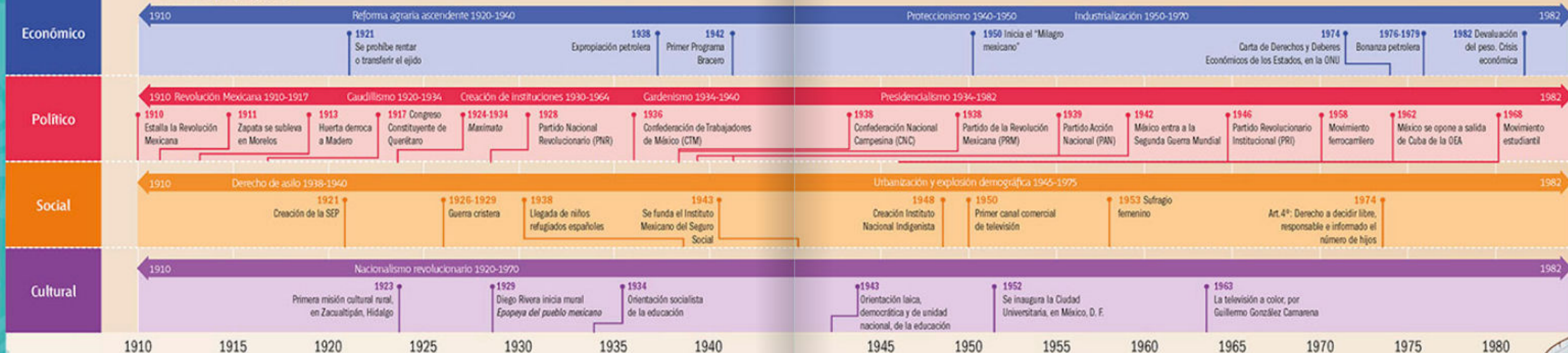


Fuente: Elaborado por los autores.

Iniciamos

1. En parejas, observen el Mapa 4.1 y lean la línea del tiempo.
2. Posteriormente, en equipos, ubiquen en el mapa los sucesos sobre la Revolución Mexicana que aparecen en la línea. Reúnanlos con los del Mapa 4.2 (p. 159) y elaboren una cronología por años. Acuerden un título descriptivo del proceso, excepto "Revolución Mexicana".
3. Elaboren una línea del tiempo con intervalos de décadas que incluya al menos cinco sucesos acerca de la formación de instituciones y del desarrollo económico.
4. Intercambien sus trabajos con otros equipos y enriquezcan sus resultados.

Línea de tiempo 4.1 1910-1982



¿Cómo cambió México a partir de la Revolución Mexicana y las transformaciones mundiales?

Del movimiento armado a la reconstrucción

Iniciamos



Figura 4.1. Francisco I. Madero.



Figura 4.2. Emiliano Zapata.



Figura 4.3. Victoriano Huerta.

1. Observa las imágenes y elabora fichas descriptivas de cada una. Resuelve lo siguiente:
 - a) Pregunta a tus padres o abuelos quiénes son los personajes y escribe un punteo de ideas acerca de cada uno. Luego, describe sus características, como postura, vestimenta, clase social a la que pertenecen y comenta tus observaciones.
 - b) Describe cuáles eran los objetivos de cada uno dentro del movimiento armado del que formaron parte.
2. Al terminar el estudio del tema "Del movimiento armado a la reconstrucción", vuelve sobre esta actividad y complementa tus respuestas, de esa manera empezarás a contestar la pregunta del bloque.

El inicio del movimiento armado

Como estudiaste en el bloque anterior, algunas de las características del régimen porfirista fueron la represión, la depresión económica de las clases campesinas y trabajadoras y el estancamiento político, lo que motivó protestas y descontento entre las clases medias, así como la difusión de ideas políticas libertarias que exigían el ejercicio de la democracia, como fue el caso de los **círculos liberales**, o el derrocamiento de la dictadura de Díaz, como lo proponía el Partido Liberal Mexicano en su órgano de difusión *Regeneración* y más tarde en *El hijo del Ahuizote*.

En entrevista con el periodista estadounidense James Creelman en 1908, Porfirio Díaz declaró que México estaba preparado para ejercer la democracia y elegir a sus gobernantes. Prometió que las elecciones a efectuarse en 1910 serían "limpias", lo que generó expectación en la opinión pública. Se escribieron y publicaron varios análisis políticos, entre los que destacó el libro de Francisco I. Madero titulado *La sucesión presidencial en 1910*. Con el apoyo del Centro Antirreeleccionista, Madero decidió participar como candidato a la presidencia. En abril de 1910 la Convención Antirreeleccionista eligió a Madero como candidato a la presidencia. Sin embargo, Porfirio Díaz fue reelegido. Madero fue encarcelado en San Luis Potosí (junio-septiembre de 1910), pero al salir de prisión huyó hacia Estados Unidos y proclamó el Plan de San Luis.

Glosario

Círculos liberales. Clubes que se formaron desde 1901 a raíz del Congreso Liberal. Estaban integrados por políticos y jóvenes intelectuales de clase media como Librado Rivera o los hermanos Flores Magón.

Junto con otros planteamientos políticos, el Plan de San Luis proponía la restitución de tierras, con lo que se consiguió el apoyo de campesinos y pequeños propietarios. Los partidarios de Madero se alzaron en armas: en Puebla, con los hermanos Serdán; en Coahuila, Chihuahua, Sonora y finalmente Morelos. Para 1911 ya había grupos armados en casi todo el país, cuyos líderes más sobresalientes fueron Pascual Orozco y Francisco Villa, en el norte, y Emiliano Zapata, en el sur.

En menos de seis meses, los maderistas lograron la victoria de Ciudad Juárez, y con ello, la renuncia de Porfirio Díaz, la cual se acordó en los Tratados de Ciudad Juárez, en mayo de 1911. Mientras se convocaba a nuevas elecciones, la presidencia provisional quedó en manos de Francisco León de la Barra; el ejército federal mantuvo sus mandos y las tropas revolucionarias fueron licenciadas, es decir, disueltas.

A pesar de que Madero ganó las elecciones (Figura 4.4), muchos problemas continuaron sin resolverse. Entre éstos se encontraba el tema agrario, lo que propició el distanciamiento entre Madero y Emiliano Zapata. Además, durante 1912 estalló una gran ola de huelgas. El presidente resistió y trató de solucionar las dificultades, pero se encontró con la oposición de los antiguos porfiristas y críticos que argumentaban que era incapaz de controlar al país.

En principio, Estados Unidos se mostró a favor del movimiento maderista, pero después manifestó su inconformidad ante una serie de reformas establecidas por el presidente, como el gravamen sobre el petróleo crudo impuesto a los inversionistas estadounidenses.

Los campesinos exigían una reforma agraria y la devolución de tierras arrebatadas por los latifundistas que durante el Porfiriato los sometieron a faenas de trabajo de sol a sol, cárcel y deudas por medio del sistema de las tiendas de raya. Cuando Madero no atendió las demandas campesinas, los zapatistas se opusieron a su política. Los principios del **zapatismo** fueron plasmados en el Plan de Ayala (28 de noviembre de 1911), conocido por el lema "La tierra es de quien la trabaja".



Figura 4.4. Luego de una entrada multitudinaria a la Ciudad de México, Francisco I. Madero ganó las elecciones y asumió la presidencia en noviembre de 1911.

Glosario

Zapatismo. Nombre del movimiento armado identificado con las ideas de Emiliano Zapata, plasmadas en particular en el Plan de Ayala. Los integrantes del Ejército Libertador del Sur eran conocidos como zapatistas.

Haciendo historia

1. Investiga en fuentes electrónicas el contenido del Plan de Ayala. Te recomendamos consultar <http://goo.gl/NEuxu> o el sitio de la Biblioteca Digital Mexicana <http://bdmx.mx>, donde podrás ver imágenes de los documentos originales.
2. Identifica y comenta con tus compañeros: ¿Cuáles eran las principales demandas expresadas en el Plan de Ayala?
3. Reflexiona en qué sentido las demandas del Plan de Ayala siguen vigentes en nuestros días. Desarrolla tu respuesta.

Puntos de contacto

Los corridos de la Revolución Mexicana son idóneos para el tema: Piezas musicales de diferentes épocas, que estás tratando en Artes (Música) en el bloque 4.

Diversidad social y regional de los movimientos revolucionarios y sus líderes

Durante la presidencia de Madero ocurrieron varios intentos de golpe de Estado encabezados por simpatizantes porfiristas. En 1913, Félix Díaz (sobrino de Porfirio Díaz), Bernardo Reyes y el general Manuel Mondragón conspiraron contra Madero, quien decidió apoyarse en el ejército federal a cargo del general Victoriano

Huerta; sin embargo, éste lo traicionó y lo derrocó respaldado por Félix Díaz y por el embajador de Estados Unidos, Henry Lane Wilson. A este episodio de la historia se le conoce como la Decena Trágica, pues durante diez días el ejército mantuvo el asedio al gobierno de Madero en el centro de la capital.

Después de retirar a Madero de la presidencia, el 19 de febrero de 1913 Huerta se autoproclamó presidente; cuatro días después ordenó el asesinato de Madero y del que fuera su vicepresidente, José María Pino Suárez. A partir de estos acontecimientos comenzó la verdadera guerra en la que varios grupos militares se rebelaron e incluso llegaron a enfrentarse entre sí.

El gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, se negó a reconocer y aceptar la usurpación de Huerta, así que en marzo de 1913 proclamó el Plan de Guadalupe. En este documento se establecía la formación de un ejército **constitucionalista**, cuya meta era la restitución de la democracia y el Estado de derecho. A este movimiento se le unieron el coronel Álvaro Obregón, en Sonora, y Francisco Villa, en Chihuahua, Coahuila y Zacatecas.

En el Cuadro 4.1 se muestra cómo se conformaron las principales facciones del movimiento revolucionario:

Cuadro 4.1. Las facciones revolucionarias.

Nombre del movimiento revolucionario	Líder	Lugar de origen	Características y objetivos
Ejército Constitucionalista	El ex senador porfirista y antiguo terrateniente Venustiano Carranza, nombrado Primer Jefe de la Revolución Constitucionalista por medio del Plan de Guadalupe.	Coahuila	Continuar la labor iniciada por Madero y reestablecer los principios de la Constitución de 1857.
Grupos "irregulares"	Entre sus principales integrantes se encontraban José María Mayorena y Álvaro Obregón.	Sonora	Grupo que mantenía las ideas políticas de Madero, eran funcionarios que buscaban conservar sus puestos políticos y terratenientes que querían mantenerse en los grandes negocios.
División del Norte	Francisco Villa	Chihuahua, Durango	La División del Norte se integraba por gente del pueblo, rancheros, caporales y otros miembros de la clase campesina del norte de México; es considerado uno de los ejércitos más eficaces, cuyo seguimiento multitudinario lo puso muy por encima de las otras guerrillas. Defendió el gobierno de Madero y fue un factor clave en el norte del país para el derrocamiento de Porfirio Díaz.
Ejército Libertador del Sur	Emiliano Zapata	Morelos	Segundo ejército más importante de la Revolución Mexicana. Integrado sobre todo por campesinos que exigían la devolución de las tierras y la aplicación del Plan de Ayala. Para 1914, controló los estados de Puebla, Guerrero, el Estado de México y el sur de la Ciudad de México.

Fuente: Elaborado por los autores.

Glosario

Constitucionalista. Fuerza política articulada en torno a la necesidad de establecer un marco legal para el gobierno del Estado, es decir, una constitución.

Consulta

Conoce más sobre las formas en que cada grupo concibió la revolución. Te sugerimos los sitios: <http://goo.gl/r60Tg> y <http://goo.gl/dCfCy>

Consulta

Te recomendamos el libro Pancho Villa. *Retrato autobiográfico, 1894-1914*, de Guadalupe Villa y Rosa Helia Villa, que se encuentra en la Biblioteca Escolar.

María de los Álamos, La niña del retrato, de Silvia Molina, Flor de Luna y Guadalupe Meza México, CIDCLI, 2012, Colección Libros del Rincón.

Cuida el patrimonio

La Revolución Mexicana tuvo muchos escenarios. En equipos investiguen uno que esté en su localidad o estado. Busquen información sobre el suceso ocurrido allí. Efectúen la visita. Tomen notas, fotografías o dibújenlo. Posteriormente, diseñen un esquema explicativo ilustrando el suceso. Expongan sus trabajos ante el grupo.



Fuente: Elaborado por los autores.

En 1913, se configuraron los principales movimientos rebeldes; todos coincidían en combatir al régimen huertista. Pronto los rebeldes se anotaron victorias en contra del ejército federal, gracias al apoyo que Carranza recibió de Villa y Obregón en el norte del país. Después de ser derrotado, Victoriano Huerta fue exiliado en julio de 1914.

Sin embargo, las diferencias entre los revolucionarios comenzaron a ser evidentes. Para la facción educada de los terratenientes del norte, el idealismo de los pueblos campesinos del sur y su pretensión de restituirse las tierras eran considerados como un retroceso (Mapa 4.2).

Para Carranza, los zapatistas eran una especie de bandidos. Criticaba su forma de repartir las tierras, pues consideraba que la reforma agraria debía venir de autoridades oficiales. Además, pidió que entregaran las armas a cambio de no ser perseguidos como forajidos, pero los zapatistas siguieron luchando por los principios del Plan de Ayala. Por su parte, las ideas de Villa se vinculaban más al zapatismo que al carrancismo, pues ellos no buscaban el poder político o la presidencia, sino un cambio social.

En noviembre de 1914 se llevó a cabo la Convención de Aguascalientes, en la que Carranza fue cesado como jefe del ejército constitucionalista y Villa como comandante de la División del Norte. La Convención designó como presidente a Eulalio Gutiérrez. Entonces Carranza se trasladó a Veracruz, mientras que Villa y Zapata entraron con sus ejércitos a la Ciudad de México, por lo que el gobierno convencionista se trasladó a San Luis Potosí, renunciando en junio de 1915.

En 1915, los estragos de la guerra entre facciones comenzaron a ser más visibles para la población. En la Ciudad de México era común ver a las mujeres deambulando por las calles con sus canastas vacías, pidiendo algo de alimento afuera de los mercados cerrados. Esta misma situación fue diezmando los ejércitos villistas, siendo derrotados en el norte por Álvaro Obregón. En el sur, los carrancistas comenzaron una cacería en contra de los zapatistas y sus familias.

El 6 de enero de 1915, Carranza estableció la Ley Agraria que daba a los campesinos la oportunidad de poseer un pedazo de tierra. En la práctica, el reparto fue mínimo y benefició principalmente a los hacendados. Los constitucionalistas



Figura 4.5. Después de la entrada triunfal de Villa y Zapata a la Ciudad de México en 1914, al año siguiente los ejércitos de ambos sufrirían varias derrotas frente a las fuerzas armadas de Carranza y Obregón.

(carrancistas), buscaron el apoyo de la clase obrera, mediante una serie de adiciones hechas al Plan de Guadalupe como el aumento salarial. En ese contexto, en octubre de 1915 Estados Unidos reconoció como presidente legítimo a Venustiano Carranza.

Obregón entró a la ciudad ostentando el triunfo contra las demás fuerzas rebeldes. Los villistas y zapatistas poco a poco fueron perdiendo sus últimas batallas (**Figura 4.5**). Las tropas carrancistas saquearon e incendiaron distintos pueblos zapatistas, obligando a sus habitantes a exiliarse en las montañas. A finales de 1916, sólo quedaron unas cuantas rebeliones locales.

La Constitución de 1917

El 19 de septiembre de 1916, Venustiano Carranza convocó a un **Congreso Constituyente**. Para formar parte de éste, los diputados tuvieron como condición haber permanecido fieles al Plan de Guadalupe. Con todo, los legisladores se dividían en dos tendencias ideológicas: radicales y conservadores. En el ala radical se encontraba Álvaro Obregón, con una visión anticlerical y empresarial; en el bando conservador estaba Venustiano Carranza, cuya visión buscaba repetir gran parte de los principios liberales de la Constitución de 1857.

Al momento de la redacción de la nueva Carta Magna, el ala radical incluyó las demandas sociales implícitas durante la guerra civil. Este grupo fue el creador de los principios fundamentales de la Constitución de 1917, entre ellos:

- Una legislación agraria que en el **artículo 27** dio pleno dominio a la nación sobre el uso del subsuelo y sus recursos naturales, además de someter la propiedad a las modalidades del interés público.
- Una legislación laboral, que mediante el **artículo 123** establecía una jornada máxima de ocho horas de trabajo, el derecho de huelga y organización de los trabajadores.
- La confirmación del derecho a la educación, otorgada por el Estado de manera laica y gratuita, de acuerdo con el **artículo 3º**.

La Constitución fue promulgada el 5 de febrero de 1917 e incluía las garantías individuales que todo ciudadano debía gozar: libertad, libertad de expresión, de asociación, de libre tránsito y de culto, como algunos de los principales derechos.

Ahora sé

1. Reúnanse en equipos, copien y completen en su cuaderno el diagrama para explicar el proceso de la Revolución Mexicana.



2. Comenten sus resultados con el resto del grupo y compleméntenlos según lo consideren.
3. Respondan: ¿Cuáles son las consecuencias políticas, económicas y sociales de la promulgación de la Constitución de 1917? Detallen al menos tres aspectos (o consecuencias) para cada ámbito. Debatan sus resultados con el resto del grupo.

La política revolucionaria y nacionalista

Iniciamos

1. Retomen los diagramas de la Revolución Mexicana del tema anterior.
2. Entre entre todo el grupo respondan:
 - a) Al finalizar el movimiento armado, ¿se resolvieron las principales demandas? ¿Cuál o cuáles todavía no se han resuelto?
3. Anoten sus ideas en el cuaderno. Al finalizar el tema, complétenlas para integrarlas a la respuesta del bloque.



Figura 4.6. Para conseguir la presidencia de México, Álvaro Obregón recibió el apoyo del grupo sonorense mediante el Plan de Agua Prieta. A este plan se unieron, sobre todo, jefes militares y generales revolucionarios, y obreros y sus organizaciones. La lucha armada revolucionaria dejó miles de muertos, heridos y lisiados. Álvaro Obregón no fue la excepción.

De los caudillos al surgimiento del PNR

La entrada en vigor de la Constitución de 1917 no representó un cambio inmediato para el país, cuya población y economía habían sido mermadas por el paso de la Revolución. Ya en el poder, Venustiano Carranza enfrentó muchos problemas y perdió el apoyo de varios sectores de la sociedad.

Álvaro Obregón, interesado en llegar a la presidencia, se postuló como candidato independiente en junio de 1919 (**Figura 4.6**). En Sonora, varios generales simpatizantes de Obregón proclamaron el Plan de Agua Prieta en 1920, con el cual desconocían la presidencia de Carranza. Él intentó huir hacia Veracruz, pero fue emboscado y asesinado.

Para 1920, surgió el Estado posrevolucionario, en el que una nueva clase media asumiría el poder político y se apoyaría en los sectores populares. Si bien el nuevo gobierno no era democrático, sí poseía una fuerte identidad nacionalista y aunque se caracterizó por su **autoritarismo**, era aceptado y reconocido por la población. Obregón gobernó el país entre 1920 y 1924 y con ello inauguró una etapa de la historia de México denominada como **caudillismo**.

Obregón atendió los reclamos agrarios, aunque apoyó en particular a la pequeña y mediana propiedad; mantuvo además una fuerte alianza con la Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM). La agricultura, la minería y el sistema ferroviario se recuperaron, además de que la economía se benefició por la venta de petróleo a Estados Unidos.

El sucesor de Obregón fue Plutarco Elías Calles, el cual asumió la presidencia de finales de 1924 a 1928. El régimen de Calles se caracterizó por la creación de instituciones y por el enfrentamiento del gobierno con la Iglesia católica. Asimismo, creó distintas comisiones nacionales como la agraria, la bancaria, la de caminos y la de irrigación; reglamentó la vida económica mediante instituciones como el Banco de México y el Banco de Crédito Agrícola.

Para 1929, Obregón vislumbraba reelegirse, pues durante su gobierno logró reformar la Constitución para conseguirlo. Sin embargo, fue asesinado por un católico fanático en un restaurante llamado La Bombilla, en la Ciudad de México. Este acontecimiento generó una nueva crisis política, por lo que después de este hecho Calles anunció el fin de la época de los caudillos y el inicio de la época de las instituciones. En marzo de 1929 se creó el Partido Nacional Revolucionario (PNR).

Glosario

Autoritarismo. Ejercicio de la autoridad caracterizado por la irracionalidad y la falta de consenso dando lugar a un orden social opresivo y carente de libertad.

Caudillismo. Fenómeno social que se caracteriza por la existencia de líderes carismáticos (caudillos), cuyo gobierno y poder se basa en la veneración de su persona.

Glosario

Congreso Constituyente.

Órgano electo para redactar una nueva Constitución para México. Funcionó del 1 de diciembre de 1916 al 31 de enero de 1917 y su sede fue el Gran Teatro Iturbide (hoy de la República) de la ciudad de Querétaro.

Reflexiona

¿Sabías que la Constitución de 1917 fue la primera que incluyó derechos sociales en todo el mundo? Explica con tus propias palabras el significado del concepto "derecho social". Para ello te sugerimos la siguiente página: <http://goo.gl/QCjdhs>



Figura 4.7. Bajo el control de Calles, el PNR se convirtió en el partido del gobierno cuya principal característica fue la de mantener el control casi absoluto sobre todos los puestos de elección popular. Calles (izquierda) en una visita de Estado a Alemania (1924).

Guerra Cristera

Durante el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928) se presentó un conflicto entre la iglesia católica y el Estado, que devino en una rebelión armada conocida como Guerra Cristera o Cristiada. Ésta comenzó en 1926, cuando el gobierno decidió suspender los cultos católicos en la República Mexicana: no se podían celebrar misas ni impartirse ningún sacramento. Su antecedente era el laicismo de algunos de los artículos de la Constitución de 1917, entre ellos el 3º, 25, 27 y el 130, calificados por la iglesia católica como anticlericales, por lo que ésta manifestó su inconformidad en los templos y en la prensa.

El arzobispo Mora y del Río declaró públicamente en el diario *El Universal* que la Iglesia se resistiría ante la aplicación de los artículos mencionados. El presidente Calles reaccionó ordenando la clausura de conventos e iglesias, expulsó a religiosos extranjeros del país y estableció un nuevo código penal que tipificaba los delitos en materia religiosa: penas de uno a cinco años a sacerdotes y clérigos que criticaran las leyes, a las autoridades o al gobierno.

Una comisión de obispos pidió audiencia para expresar su inconformidad y solicitar la derogación de las leyes; el congreso rechazó la petición. Más de cincuenta mil hombres y mujeres se levantaron en armas en los estados de Querétaro, Aguascalientes, Zacatecas, Jalisco, Guanajuato, Colima y Michoacán. Eran combatientes aislados y locales que nunca lograron unificarse para generar un movimiento de mayor fuerza, poseían muy poca o casi nula experiencia militar y sufrían de limitaciones económicas. Fueron combatidos por el ejército del gobierno y por las fuerzas organizadas de agraristas y obreros.

Haciendo historia

1. Responde: ¿Qué derecho sintieron violentado los cristeros, a tal grado que se levantaron en armas contra el gobierno?
2. Consulta la Constitución en tu Biblioteca de Aula y revisa el artículo 24.
3. A partir de la información obtenida, redacta un breve párrafo en el que asumas el papel de mediador aportando soluciones racionales al conflicto.

Los cristeros no lograron quebrantar la supremacía del gobierno y el Estado tampoco pudo abatir de manera eficiente la rebelión, por ello la única solución estaba en la negociación. Mediante la intervención del embajador de Estados Unidos, el

A la muerte de Obregón y, sin candidato a la presidencia, Emilio Portes Gil fue nombrado presidente provisional por dos años y convocó a elecciones extraordinarias para el periodo de 1930-1934. El ganador de este proceso fue el primer candidato presidencial del PNR, Pascual Ortiz Rubio; sin embargo, éste renunció al percatarse de que quien en realidad controlaba la presidencia era Calles. Tras su renuncia, el último presidente interino de la historia de México fue electo: el empresario y general sonorense Abelardo L. Rodríguez, quien gobernaría de septiembre de 1932 a diciembre de 1934. A este periodo se le denomina *maximato*, por la sombra y el poder de Calles, también llamado por sus seguidores "Jefe máximo de la revolución" (Figura 4.7).

21 de junio de 1929 la Iglesia y el gobierno se comprometieron a respetarse mutuamente: la Iglesia no incitaría a sus partidarios a tomar el poder y se abstendría de participar de forma abierta en la política nacional; por su parte, el Estado se comprometió a no interferir en el orden interno de dicha institución y suprimir algunos de los aspectos que lesionaban su culto (Figura 4.8).

Organizaciones sindicales y campesinas

En cuanto al movimiento obrero, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) surgió en 1918 y al aglutinar numerosos sindicatos de distintos ramos, se constituyó en la organización de trabajadores más importante del país. En 1919, por ejemplo, el apoyo que esta organización brindó a Obregón fue sustancial durante su candidatura presidencial. Así se inauguró una nueva etapa en la que la colaboración política y militar de los trabajadores se convirtió en un elemento muy importante para el gobierno.

A mediados de 1933, la CROM sirvió de base para la formación de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), la cual unió a casi mil sindicatos para luchar por el cumplimiento del artículo 123. Otras organizaciones sindicales de tendencias más radicales fueron el Partido Comunista Mexicano y la Confederación General de Trabajadores (CGT).

Algunos sindicatos se mantuvieron ajenos a los conflictos entre confederaciones, pues hasta cierto punto eran independientes para negociar de forma directa con las empresas; entre éstos estaban los petroleros, electricistas, mineros o ferrocarrileros. Al igual que los obreros, los campesinos y el reparto agrario se convirtieron en un valioso capital político-militar para el gobierno. Cuando Calles distribuyó cerca de tres millones de hectáreas, a cambio recibió apoyo militar de los agraristas durante la Guerra Cristera. A lo largo de la República, varios grupos civiles solicitaron ser beneficiados por el reparto agrario, a cambio de su participación militar apoyando al gobierno.

Entre los líderes del agrarismo moderado estaba Lázaro Cárdenas, quien a pesar de estar vinculado políticamente con Calles, procuró no ser identificado con la corrupción alrededor del "Jefe máximo". Cárdenas creó una organización de trabajadores y campesinos, pero sin fines militares, llamada Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMT). En cambio, gobernantes estatales realizaron un reparto agrario con la finalidad de reclutar y tener seguidores, así como de obtener fuerzas campesino-militares. Al inicio de la década de 1930, el gobierno podía contar con un buen grupo de agraristas armados alrededor del país.

Haciendo historia

1. Reúnanse en equipos e investiguen las características de un sindicato, una confederación obrera y otra campesina. Consulten el enlace: <http://goo.gl/Bmd0l>
2. Diseñen su propia organización, otorguen un nombre a su grupo y establezcan los principios que los regirán, así como los objetivos a perseguir. Elaboren además un emblema que exprese tanto sus fines como sus principios rectores.
3. Expongan al resto del grupo la estructura, los fines y los principios de su organización. Indiquen en qué se parece y en qué se diferencia de otras organizaciones que han existido en la historia reciente del país.



Figura 4.8. Mujeres y hombres participaron en la Guerra Cristera. Se llamaron a sí mismos cristeros, ya que defendían sus creencias religiosas.

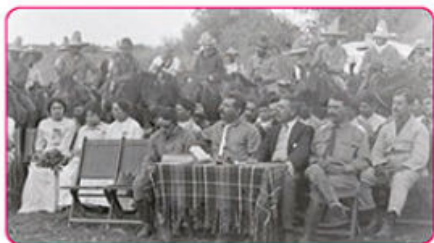


Figura 4.9. Aunque con el tiempo la formación de ejidos fue facultad del poder ejecutivo, por medio de una resolución legal del presidente de la República, el primer reparto agrario lo llevaron a cabo Lucío Blanco y Francisco J. Mújica en Tamaulipas, en 1913.

Reforma agraria

Durante los gobiernos posrevolucionarios algunas de las exigencias revolucionarias que buscaban acabar con el latifundismo porfirista se concretaron en planes y leyes que reglamentaron la propiedad de la tierra, la destrucción paulatina del latifundio y el reparto de tierras, consolidando así el proceso de reforma agraria.

El fundamento legal más importante de la reforma agraria fue sin duda el artículo 27 constitucional, que en 1917 instituyó que el suelo, el subsuelo y los recursos naturales del país pertenecen a la nación mexicana. Después, se establecieron leyes para reglamentar la entrega de las tierras a los campesinos por parte del Estado (Figura 4.9).

Glosario

Ejido. Propiedad rural explotada por la colectividad. Su autoridad es el Comisariado ejidal. Durante el cardenismo esta forma de propiedad recibió gran impulso.

Haciendo historia

1. Analiza el Cuadro 4.2.

Cuadro 4.2. Dotación de tierras por entidad, 1900-1940 (miles de hectáreas)

Entidad	1900-1914	1915-1934	1935-1940	Total
Chihuahua	774	1 945 414	1 281 225	3 227 413
Coahuila	89 993	309 087	1 051 053	1 450 133
Durango	23 611	847 011	1 394 661	2 265 283
Guanajuato	981	224 992	636 533	862 506
Guerrero		509 966	569 203	1 079 169
Jalisco	8 585	359 391	1 020 173	1 388 149
México	5 233	521 542	341 083	867 858
Michoacán	10 209	308 017	1 074 750	1 392 976
Nuevo León	4 326	160 480	674 125	838 931
Oaxaca	3 712	163 987	597 866	765 565
San Luis Potosí	4 370	935 863	1 752 461	2 692 694
Sinaloa	7 319	187 728	619 105	814 152
Veracruz	8 192	552 115	516 750	1 077 057
Yucatán	697	734 000	520 900	1 255 597
Zacatecas	8 563	784 321	927 073	1 719 957

Fuente: Elaborado por los autores con base en: *Estadísticas Históricas de México, 1810-1995*, <http://biblioteca.itam.mx/sitio/?page=BD> (Consulta: 22 de septiembre de 2016).

2. En un mapa de la República Mexicana, ubica y colorea los estados que aparecen en el cuadro. Anótale un título adecuado.
3. En el espacio de acotaciones del mapa anota lo siguiente:
 - a) ¿En qué periodo se repartió la mayor cantidad de tierras?
 - b) ¿Qué áreas del país fueron las más beneficiadas por el reparto agrario?
 - c) ¿Qué ventajas y desventajas trajo el reparto agrario para las familias campesinas no habituadas a la planificación familiar?
4. Compara las respuestas a y b en equipo. Debatan la respuesta c en el grupo, enfatizando los aspectos positivos.

Consulta

Conoce otra visión del reparto agrario leyendo el cuento "Nos han dado la tierra" de Juan Ruifo, el cual puedes consultar en línea: <http://goo.gl/NyGfhD>

Glosario

Emancipar. Liberar, terminar con un yugo de sometimiento o esclavitud.

Expropiar. Desposeer de una cosa a su propietario, otorgándole a cambio una indemnización. Una expropiación puede realizarse de forma legal por causas de utilidad pública.

Paraestatal. Industria o empresa dependiente del gobierno federal y cuyos ingresos son un bien público.

En la época cardenista se atendieron las peticiones de los peones y campesinos pobres, y para 1940 se logró que la mayoría de las familias campesinas tuvieran acceso a una parcela de tierra. Durante la reforma agraria se establecieron tres modalidades de la tenencia: el ejido, la pequeña propiedad y la propiedad comunal.

La reforma agraria trajo consigo la **emancipación** del peón de la hacienda porfiriana, lo cual promovió el aumento en la producción, el ingreso y el consumo del campesino. El reparto agrario sentó las bases de la suficiencia alimentaria y de la industrialización de materias primas. Para la década de 1960 se habían entregado 43 millones de hectáreas a dos millones de solicitantes. La fase terminó cuando se agotó la fertilidad natural de los suelos, lo que se sumó a la falta de tierras aptas para la agricultura y susceptibles de ser repartidas.

La apertura de una segunda fase del reparto agrario fue necesaria después de que el desarrollo industrial y la generación de empleos se tornaran insuficientes. Esta fase comprendió de la década de 1970 a mediados de la década de 1980.

El cardenismo

Lázaro Cárdenas fue electo presidente de México en 1934, lo que inauguró una etapa de la historia denominada cardenismo. De esta manera, el periodo que va de 1934 a 1940 se corresponde con la ideología y la serie de cambios que dicho presidente impulsó en el país (Figura 4.10).

Cárdenas recibió el apoyo de los sectores obrero y campesino, y puso en marcha una serie de reformas sociales planteadas en su *plan sexenal*, un programa de carácter político y económico que proponía cuatro esferas de desarrollo: la asociación de los trabajadores con la protección del Estado, la reforma agraria, la nacionalización de las industrias y la educación socialista.

Durante el cardenismo el partido oficial (PNR) se reorganizó en torno a cuatro sectores: obrero, campesino, popular y militar. La naciente Confederación de Trabajadores de México (CTM) se integró al partido, que desde 1938 se denominó Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

Como viste anteriormente, desde el Porfiriato industrias como la eléctrica, ferrocarrilera y petrolera se encontraban en manos capitalistas e inversores extranjeros. Por esta razón, en el cardenismo se inició un proceso de nacionalización en el que la lucha de los trabajadores fue muy valiosa. El caso más representativo fue el de la industria petrolera.

La explotación del petróleo mexicano se encontraba en manos de la Dutch Company (angloholandesa) y la Standard Oil Company (estadounidense), industrias que fueron **expropiadas** mediante decreto del presidente Cárdenas el 18 de marzo de 1938, con lo que otorgó el derecho a los mexicanos de explotar su propio recurso y recibir los beneficios de esta industria a nivel nacional. Con ese fin se creó la empresa **paraestatal** Petróleos Mexicanos (Pemex). Esta medida no fue tomada tan a la ligera por las potencias afectadas, las cuales retiraron sus capitales del país y aislaron económicamente a México, al menos hasta la Segunda Guerra Mundial, cuando se incrementó la demanda del petróleo mexicano a nivel internacional.

El presidencialismo

En el gobierno de Lázaro Cárdenas se inició el presidencialismo, sistema de gobierno cuyo poder político está en el poder ejecutivo, representado por el presidente de la República, quien se encuentra por encima de los poderes legislativo y judicial; ésta fue la característica del ejercicio del poder en México desde 1934 hasta 1984.



Figura 4.10. Uno de los primeros retos del cardenismo fue terminar con el poder político del "Jefe máximo" Plutarco Elías Calles, quien fue expulsado del país dando fin al *maximato*.

Consulta

Te recomendamos *Lázaro Cárdenas: Iconografía* de Adolfo Gilly y Mario Ojeda Revah. Lo puedes encontrar en tu Biblioteca Escolar. También puedes escuchar el "Discurso del Presidente Lázaro Cárdenas con motivo de la Expropiación Petrolera", en el enlace: <http://goo.gl/nhXoX>



Figura 4.11. Mediante el "dedazo", el presidente elegía a su sucesor, quien sería el candidato del partido oficial, el PRI. Así, Adolfo Ruiz Cortines designó a Adolfo López Mateos (en la imagen, a la derecha, al saludar a Lyndon B. Johnson), quien a su vez designó a Gustavo Díaz Ordaz.

El sistema presidencialista se inició y se consolidó con los gobiernos de Lázaro Cárdenas (1934-1940) y Manuel Ávila Camacho (1940-1946); aunque se debilitó en los sexenios de Luis Echeverría (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982). Al final, se intentó revitalizar al presidencialismo durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988).

El proceso de concentración del poder en sus inicios tuvo el objetivo de lograr la integración de la nación afectada tras la Revolución. Algunas de las facultades otorgadas al presidente por la Constitución eran la de Jefe de Estado, Jefe de Gobierno y de las Fuerzas Armadas, así como responsable de la política exterior. Además, fungía

como jefe del Partido Revolucionario Institucional (PRI), creado en 1946 con base en el PRM, y mediante el llamado "dedazo", influía en la designación de su sucesor en la presidencia y en la elección de gobernantes locales (**Figura 4.11**).

La mayoría de los legisladores pertenecían al partido oficial y legitimaban las decisiones del presidente, cuyo poder no sólo influía en las decisiones del resto de los poderes de la federación, sino que además intervenía en la manifestación libre de las ideas, ya que controlaba la opinión pública a través de los medios de comunicación que eran sometidos al control del gobierno. En materia económica, la federación adoptó un importante control de los recursos, lo que debilitaba las finanzas de estados y municipios.

Haciendo historia

1. Describe las diferencias entre el caudillismo, el presidencialismo y la situación política de México en la actualidad.
2. Después, copia y completa en tu cuaderno la tabla de contrastes, similitudes y diferencias entre los distintos regímenes políticos de la historia de México.

Caudillismo	Presidencialismo	Régimen actual
Líderes carismáticos, generalmente militares o ex militares.		
		Poder legislativo, ejecutivo y judicial equilibrados y autónomos.



Figura 4.12. Heredera de la Revolución Mexicana, la "mexicanidad" pretendía la construcción de una nación moderna. La idealización del indigenismo tuvo su manifestación artística en murales como los de Diego Rivera.

El indigenismo

Se llama indigenismo a la ideología política e histórica que respecto de la población indígena del país ha sostenido tanto el gobierno como el resto de la población. Los precursores del indigenismo nacional-revolucionario pretendían integrar al indio a la sociedad mexicana y fortalecer un nacionalismo basado en las culturas indígenas como un elemento de identidad nacional, pero para ello, la cultura del indio debía integrarse a la cultura nacional y, por lo tanto, desaparecer.

La visión de José Vasconcelos, primer titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), creada en 1921, se basaba en que todos los mexicanos debían ser formados bajo una educación nacionalista, es decir, bajo una sola lengua y con una visión única de la geografía, la literatura y la historia nacional. Ello representaba que los indígenas debían abandonar su propia identidad y adoptar otra: la mexicana (**Figura 4.12**).

Durante el cardenismo se inició el periodo del indigenismo institucionalizado con la creación del Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas (DAAI), en 1935. Éste surgió de la necesidad de contar con un organismo público que atendiera los problemas indígenas, sin embargo, las funciones que se le asignaron lo limitaron a promover la política del gobierno federal y gestionar recursos económicos.

A partir de 1940, el propósito del indigenismo fue la integración de los indígenas a la economía nacional. Uno de sus impulsores fue el doctor Alfonso Caso, cuyo planteamiento era que los indígenas se modernizaran y dejaran de ser indígenas para convertirse en mexicanos, hablando español y pudieran así tener acceso a las instituciones oficiales que el Estado mexicano había creado.

Haciendo historia

1. Reunidos en equipos, lean el texto.

El calvario del nuevo idioma

La insistencia de la SEP de castellanizar a los niños durante el primer año escolar y en prohibir en el aula el uso de cualquier idioma que no fuera español tuvo graves consecuencias para chicos y grandes. Los maestros recurrían a métodos violentos que los ahuyentaban. En algunas escuelas los mismos alumnos

vigilaban que sus compañeros no se expresaran en su lengua materna, y con frecuencia eran más implacables que el maestro. Los pequeños monolingües eran objeto de reprimendas, de burlas y de humillaciones; se les ponían orejas de burro, se les aislaba o se les azotaba con varas.

Fuente: Loyo, Engracia, "En el aula y la parcela: vida escolar en el medio rural (1921 - 1940)", en De los Reyes, Aurelio, *Historia de la vida cotidiana en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 286-287.

2. Comenta con tus compañeros qué opinan acerca del proceso descrito en el texto.
3. Respondan: ¿De qué manera se relaciona ese proceso de "integración" con la discriminación que en la actualidad padecen los pueblos indígenas?

Los proyectos educativos

Al frente de la SEP, entre 1921 y 1924, José Vasconcelos asumió la tarea de organizar el sistema educativo. A pesar de que se construyeron un gran número de escuelas rurales, a la falta de profesores de carrera se ocuparon maestros improvisados, a quienes se les daba nombramiento con estudios de 5º grado de educación primaria. Después, eran capacitados por maestros, mediante las **misiones culturales**, las cuales llegaban a los lugares más apartados del país. Gracias a ello miles de niños y adultos aprendieron a leer y a escribir.

Con la reforma del artículo 3º durante el gobierno de Cárdenas, la educación impartida por el Estado sería socialista, combatiría el fanatismo y los prejuicios. Además, en ese sexenio se creó el Instituto Politécnico Nacional con el objetivo de proporcionar educación superior a las clases populares. Sin embargo, pese a estos esfuerzos las escuelas fueron insuficientes, además algunos sectores rechazaron una educación que excluía la religión.

En el sexenio de Manuel Ávila Camacho destacó la campaña de alfabetización que impulsó Jaime Torres Bodet, el secretario de Educación; además surgieron institutos de

Glosario

Misiones Culturales. Se crearon en 1923 y la primera se instaló en Zacualtipán, Hidalgo. Los servicios que ofrecieron fueron: educación básica para adultos, especialidades en labores femeniles, enfermería, actividades recreativas, música, agricultura, ganadería, carpintería, obras materiales, electricidad.

investigación y de creación científica y literaria entre los que destacan el Conservatorio Nacional de Música, la Escuela Normal Superior de Maestros y la Comisión Revisora de Planes y Programas de Estudio.

En 1959, durante el gobierno de Adolfo López Mateos se creó la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito. Siendo de nuevo secretario de Educación Torres Bodet, se puso en marcha el Plan de Once Años, el cual planteaba una serie de metas para mejorar la educación primaria como incorporar a los niños de 6 a 14 años que no la recibían y establecer suficientes plazas para profesores para atender a toda la población estudiantil.

Durante el gobierno de Luis Echeverría se mejoró el sistema escolar básico y superior al crearse el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), el Colegio de Bachilleres y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP); además se expidió la Ley Federal de Educación, que reglamentó al sistema educativo.



Figura 4.13. Por decreto presidencial, en 1943 se creó el IMSS, la institución de seguridad social que por más cincuenta años se ha convertido en la de mayor número de cobertura no sólo de México, sino del resto de América Latina.

Nuevas instituciones de seguridad social

La seguridad social es un sistema de derechos previamente legislados que tienen como objetivo garantizar la asistencia médica, el derecho a la salud, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo. En México, la Seguridad Social está prevista en el artículo 123 Constitucional, mediante el cual el Estado garantiza a los trabajadores el derecho a un seguro médico de invalidez, de vejez, de vida, de cesación involuntaria del trabajo, de enfermedades y accidentes, así como de servicios de guardería o cualquier otro encaminado a la protección y bienestar de los trabajadores u otros sectores sociales y a sus familiares.

En enero de 1943, fue promulgada la ley del Seguro Social. Con ella se fundó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, **Figura 4.13**). En ese mismo año también fue creada la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), denominada a partir de 1985 Secretaría de Salud.

Posteriormente, en 1959 fue creado el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), por el entonces presidente Adolfo López Mateos (1958-1964). Esta institución federal proporcionaría servicios a los empleados del gobierno. Además, en esa misma década se creó el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), hoy Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Ahora sé

- Como acabas de estudiar, tanto la educación como la seguridad social constituyen políticas sociales sustanciales para el desarrollo de la población de un país. A partir de la información, analiza:
 - ¿Cuál fue el papel de estas políticas sociales en la consolidación de la nación después de la lucha revolucionaria del siglo XX?
- A partir de lo que sabes, responde en tu cuaderno:
 - ¿Qué derechos sociales falta por reconocer y promover en nuestro país actualmente?
- Reunidos en equipos de trabajo elaboren un ejemplo y expliquen cómo lo promoverían y desarrollarían en nuestra sociedad actual.

Hacia una economía industrial

Iniciamos

- A partir de lo que sabes, responde:
 - ¿Qué es una economía industrial y qué es una economía campesina?
 - ¿Qué se requiere para que una industria funcione?
- Escribe tres ramas de la industria que consideres que son las principales en México en la actualidad. Enfócate en la generación de empleos, de divisas o la exportación e importación a gran escala, por ejemplo.
- Comparte y complementa tus respuestas con el resto del grupo.

Del modelo exportador a la sustitución de importaciones

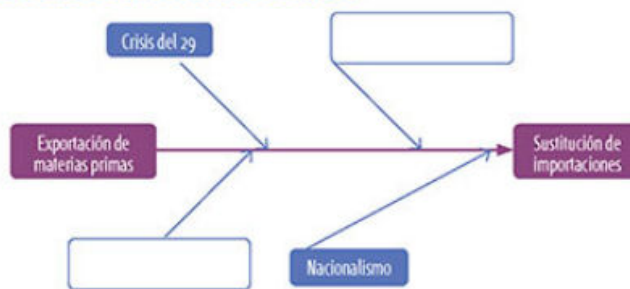
Durante la primera mitad del siglo XX, el proceso de industrialización en México tuvo entre sus principales causas la dinámica económica que vivía el resto del mundo, como la crisis de 1929, la cual trajo consigo una **contracción** de los mercados internacionales y la falta de crecimiento de la economía mundial. Ante ello, el gobierno mexicano optó por una política estatal **proteccionista** de apoyo al desarrollo industrial.

La Segunda Guerra Mundial (1939-1945) también generó condiciones favorables para que México comenzara a producir bienes de consumo masivo. Esto se debió a que con la entrada de Estados Unidos al conflicto, la industria estadounidense se enfocó a la producción bélica, lo que provocó una reducción de importaciones a nuestro país. Tal situación estimuló la fabricación de productos nacionales para satisfacer la demanda del mercado interno, entre los que se encontraban textiles, calzado y bienes tecnológicos, lo que estimuló la formación de profesionistas dedicados a desarrollar tecnología local.

Algunos productos manufacturados como alimentos procesados, bebidas, tabaco y productos químicos, comenzaron a ser exportados y se reanudó la venta de petróleo al extranjero (que había sido suspendida tras la nacionalización de 1938). De esa manera, se inició la sustitución de productos que eran importados del extranjero, por otros que fueran producidos en el país. Este desarrollo industrial incipiente alcanzó otras ramas de la producción: vidrio, cemento, papel y madera; la industria siderúrgica y productos químicos, así como textiles, alimentos y bebidas. No obstante, el desarrollo industrial no tuvo una relación armónica con el sector agropecuario, pues este último continuó en desventaja.

Haciendo historia

- Copia y completa en tu cuaderno el esquema, señalando las causas externas e internas del cambio de modelo de exportación de materias primas por el de sustitución de importaciones, además de las características de dicho modelo.
- Con tu esquema, explica el proceso a un compañero.



Glosario

Contracción. Acción y efecto de contraerse, de reducirse a menor tamaño.

Proteccionismo. Política económica en la que el Estado defiende la economía nacional y los productos del país, aplicando limitaciones y aranceles o impuestos a la importación de productos similares o iguales del extranjero.

Glosario

Déficit. Cantidad negativa que resulta cuando los gastos o débito son mayores que los ingresos o crédito.

Oligopolio. Mercado en el cual un número reducido de vendedores ejerce control sobre el precio y acapara la venta de un producto.

Tasa de interés. Porcentaje que debe pagarse sobre el préstamo económico realizado. Se establece según las cantidades prestadas y los plazos para su pago.



Figura 4.14. Con el descubrimiento de los yacimientos de Cantarell, Campeche, en la década de 1970, la economía del país continuó centrándose en el petróleo por las riquezas que generaba, en detrimento de actividades económicas como la industria y la agricultura.

Del milagro mexicano a la petrolización de la economía

El llamado milagro mexicano fue el periodo comprendido entre la década de 1950 y principios de la década de 1970: del gobierno del presidente Miguel Alemán, al de Gustavo Díaz Ordaz. El también denominado "desarrollo estabilizador" es reconocido como una época de bonanza, ya que el país no padeció crisis económicas y pudo mantener una baja inflación, crecimiento económico y estabilidad política. Durante estos años, las autoridades tuvieron un comportamiento conservador en el manejo de sus finanzas, es decir, sus déficits eran pequeños, e incluso hubo años con superávit. El gobierno no gastaba más de lo que tenía de ingresos, ni recurría a préstamos del exterior.

Si bien la sustitución de importaciones generó un crecimiento del ingreso real en la población en general, también produjo una estructura económica oligopólica, ya que sólo había unas pocas fábricas por cada tipo de producto. Esta situación condujo a que los productos mexicanos no fueran de la mejor calidad respecto del precio ofertado por ellos. A pesar del cierre de fronteras al comercio, fue posible introducir al país todo tipo de artículos que se ofrecían en mercados ilegales, al grado que en algún momento la marca de televisores más popular en México era extranjera.

Entre octubre de 1973 y enero de 1974, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) acordó un aumento en los precios del crudo, lo que alentó la búsqueda de autosuficiencia por parte del gobierno mexicano en su producción. La estrategia del gobierno para que Pemex elevara su capacidad productiva fue solicitar nuevos préstamos al extranjero, por lo cual la deuda externa creció a niveles inusitados; además, la inversión pública también fue orientada hacia la expansión petrolera.

De esta manera, a partir de 1973 se registró un crecimiento acelerado de la producción de petróleo en el país (Figura 4.14). Al año siguiente, Pemex comenzó la exportación del crudo, que pasó de 2.8% hasta 57% de la producción en menos de diez años.

Las exportaciones petroleras comenzaron a representar el mayor número de ingresos de divisas para el país. El auge petrolero favoreció el crecimiento de la economía, ya que a corto plazo el gobierno logró costear gran cantidad de obras públicas e incrementar el gasto social en salud o educación.

Sin embargo, a mediano plazo el continuo endeudamiento devino en una nueva crisis económica, como la de 1981, cuando el precio del petróleo comenzó a disminuir y las tasas de interés sobre los préstamos solicitados se elevaron.

Haciendo historia

En 1978, se hizo público el descubrimiento de enormes yacimientos petrolíferos en el Golfo México, de donde surgió el Complejo Cantarell, en Campeche. Organícense en equipos y realicen la siguiente actividad.

1. Investiguen acerca del acontecimiento mencionado. Consulten la información del sitio "Fuentes para la historia del petróleo en México", <http://goo.gl/VQwiA>
2. Lleven a cabo un noticiero histórico. Redacten y presenten la noticia del descubrimiento petrolífero de 1976-1978, tomando en cuenta las condiciones de aquella época, entre ellas las causas y consecuencias de una economía petrolizada. Consulten el modelo de noticia periodística en la Caja de herramientas, p. 249.

Limitaciones del proteccionismo y rezago tecnológico

El fin de la época de oro de la posguerra sería un acontecimiento decisivo para la economía mundial. Para 1973, el fin de la época de la posguerra dio inicio a una nueva crisis generalizada.

En México, los problemas empezaron a manifestarse desde principios de la década de 1960. Como primer síntoma, el crecimiento económico se redujo, debido a que el modelo de sustitución de importaciones hizo que cada vez fuera más grande la diferencia entre lo que se importaba y lo que se exportaba; esto ocasionó un déficit de la balanza comercial.

A finales del sexenio de Luis Echeverría en 1976, el derrumbamiento de los productos agrícolas, la inflación y el endeudamiento externo se sumaron a la desconfianza del capital privado por las medidas populistas del gobierno. Por su parte, el sector agropecuario se tornó incapaz de respaldar la industrialización. Los precios de los alimentos y bienes básicos se dispararon, con lo que se tuvieron que volver a importar productos de los que años atrás había excedentes.

Por otra parte, en cuanto al desarrollo de tecnología, entre 1940 y 1970 el crecimiento económico se sustentó en la inversión interna, sin embargo, con el paso del tiempo la inversión en el sector productor de bienes de capital (tecnología o maquinaria) fue insuficiente, lo que dio como resultado la necesidad de importarlos en lugar de desarrollarlos. Mientras que se elevaba la demanda y crecían las necesidades de la economía, las condiciones para ese desarrollo quedaban cada vez más sujetas al exterior. Por desgracia, hasta nuestros días la inversión en generación de tecnología es inferior a la que se hace en otras naciones, lo que ocasiona un fuerte rezago tecnológico del país (Figura 4.15).

La expansión de la frontera agrícola, los contrastes regionales

Además de que el proceso de instalación de industrias redujo las parcelas agrícolas, las características regionales del territorio mexicano acarrearón problemas de marginación de los campesinos minifundistas, quienes fueron excluidos del proceso económico del país porque sus parcelas eran insuficientes para competir comercialmente en el mercado con los precios de grandes productores o del exterior.

Las regiones más pobres de México en 1940 eran el centro y el noroeste, y en estados como Michoacán y Veracruz. Para 1960, la pobreza se ubicaba en la región del Pacífico centro-sur, sobre todo en Michoacán, Oaxaca y Chiapas, y en la del golfo de México, en Tabasco. Esta situación se prolongó durante las décadas siguientes, ya que los proyectos de infraestructura agrícola fueron implementados en los estados del norte como Sonora, Sinaloa, Baja California y Tamaulipas, que por poseer una mayor extensión de sus ejidos, fueron beneficiados con sistemas de riego y mejores semillas.

En la actualidad, existen estados del país con un menor grado de marginación, como la Ciudad de México o Nuevo León. En el norte se concentró la inversión extranjera y la creación de industrias maquiladoras, coadyuvando a la menor marginación del país, comparada con el nivel tan alto de marginación que sufren estados como Chiapas y Oaxaca.

Haciendo historia

1. En un mapa de la República Mexicana, ubica las regiones agrícolas más pobres entre las décadas de 1940 y 1960.
2. Después, compáralo con el mapa "El nivel de pobreza basada en el gasto total previsto para las localidades rurales", que está en el enlace: <https://goo.gl/Rj3Oze>

Glosario

Populismo. Política que se basa en la complacencia de demandas inmediatas y menores de las clases populares, desatendiendo las reformas estructurales o profundas que permitan las transformaciones económicas y sociales en el largo plazo.

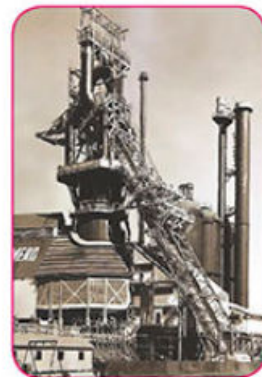


Figura 4.15. El rezago tecnológico de décadas afectó a industrias como la siderúrgica. Foto de la compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey.

- De acuerdo con el análisis que hiciste de los mapas, responde las preguntas:
 - En el último medio siglo, ¿han cambiado las regiones con el mayor grado de pobreza rural? ¿Y las de menor grado?
 - ¿En qué grado se ubica tu localidad?
- Describe tres razones que expliquen las diferencias entre los grados de pobreza en las distintas regiones. Registra en tu cuaderno tus respuestas.

La crisis del campo

De forma paradójica, si bien el sector agrícola posibilitó el desarrollo industrial, este último contribuyó al abandono de la economía campesina. Al extraerse los elementos necesarios para el fortalecimiento de la industria, la agricultura sufrió de un debilitamiento crónico. La economía campesina se vio afectada por las políticas estatales, como:

- la disminución de la inversión pública al campo a partir de 1940 para privilegiar la dotación de recursos a la generación de servicios para el sector urbano;
- las exenciones fiscales a la industria (exoneración del pago de impuestos a este sector), así como los subsidios que el Estado le proporcionaba; y
- los bajos costos de las materias primas y de los alimentos con los que se abastecía a la industria y al sector urbano, lo que impedía la generación de "ganancias" que posibilitaran el crecimiento o, al menos, el sostenimiento del campo.

A partir de 1966 comenzó a notarse una fuerte pérdida en la funcionalidad del sector agrícola, la excesiva demanda de alimentos, derivada del crecimiento poblacional dio como resultado que se comenzaran a importar productos de la **canasta básica** de alimentos. La producción del sector agrario se limitó al consumo nacional, abandonando el desarrollo de exportaciones.

La economía campesina quedó en desventaja frente al sector agrícola empresarial por la falta de apoyos directos y condiciones básicas de sustentación. De esta manera, se inició un proceso de descomposición de la economía campesina que trajo como consecuencia el empobrecimiento y la proletarización de la población rural, así como el incremento en la migración y la sobrepoblación de las ciudades, en particular las del centro del país (Figura 4.16).

Ahora sé

- Identifica las principales causas y consecuencias del crecimiento industrial en el periodo estudiado.
- A partir de esa información, elabora un esquema de árbol cuya raíz diga: Crecimiento de la economía. Consulta el formato de esquema en la Caja de herramientas, p. 247.
- Al final, reúnete con un compañero y comenten sus esquemas.

Glosario
Canasta básica. Conjunto de bienes y servicios indispensables para que una persona o una familia puedan cubrir sus necesidades básicas con su ingreso.



Figura 4.16. Hasta nuestros días la situación del campo mexicano es compleja: en las parcelas de autoconsumo se sigue utilizando el mismo tipo de herramientas de hace décadas, falta tecnología, así como recursos hidráulicos.

Desigualdad y movimientos sociales

Iniciamos

- Dividan el grupo en seis equipos. Cada equipo trabajará con la misma pregunta. Para resolverlas, pregunten a sus abuelos o adultos mayores:
 - ¿Cómo era la forma de vida de sus padres y abuelos (seguridad social, servicios públicos, alimentación, etcétera)?
 - ¿Qué diferencias existen entre las familias de antes y las de hoy en cuanto a número de miembros, papel de la madre, escolaridad de los integrantes, u otros aspectos?
 - ¿Cuáles creen que eran los principales problemas sociales a los que se enfrentó su generación (contaminación, protestas sociales u otros)?
- Escriban las respuestas en sus cuadernos. Usen los cambios que verán en este tema para resolver la pregunta del bloque.

Explosión demográfica, migración interna, demanda de servicios y contaminación

Durante el periodo que va de 1930 a 1980 el número de habitantes en México se incrementó de forma acelerada. En 1940, el país era considerado como relativamente poco poblado al contar con 19.6 millones de habitantes; sin embargo, para 1975 el número había aumentado a más de 60 millones. Al inicio de la década de 1980, el país había alcanzado la cifra de más de 70 millones de mexicanos.

La distribución de la población en el territorio no se dio de manera uniforme. El norte seguía despoblado, al igual que gran parte de la zona costera del Pacífico y del Sureste. La población urbana que entre 1910 y 1940 creció aproximadamente de 2 a 4 millones, entre 1940 y 1980 aumentó a más de 34 millones y la tendencia continuó.

Por lo anterior, el siglo XX no sólo marcó el incremento de la población del país, sino también la paulatina desaparición de su esencia campesina, pues se experimentó un mayor proceso de urbanización y migración interna, cuya causa principal fue la industrialización iniciada en la década de 1940. La situación del campo era crítica, el medio rural padecía un gran rezago económico y social. De un gran volumen de campesinos, sólo un reducido grupo fue absorbido por las explotaciones agrícolas comerciales y por las empresas industriales. En su migración hacia los principales centros urbanos del país en busca de trabajo y mejores condiciones de vida, la inmensa mayoría formó parte de la mano de obra mal pagada. Otra parte comenzó a emigrar como **bracero** hacia Estados Unidos.

A finales de la década de 1950, Estados Unidos comenzó a restringir la entrada de trabajadores mexicanos, por lo que muchos de ellos emigraron a las zonas urbanas de México sin que se tuvieran las condiciones ni los servicios básicos (luz, agua, drenaje) para recibirlos. Las ciudades comenzaron a crecer de manera desordenada: surgieron asentamientos irregulares y ciudades perdidas que, en la mayoría de los casos, conformaron los cinturones de miseria de la población urbana (Figura 4.17).

Glosario
Bracero. Trabajador migrante que va hacia Estados Unidos. El término proviene de la necesidad de obtener más "brazos" para la producción de dicho país.



Figura 4.17. Las ciudades perdidas son asentamientos urbanos establecidos en zonas prohibidas; por lo regular no cuentan con servicios públicos. Asentamiento irregular en Nogales, Sonora.

Puntos de contacto
 Recuerda que en el bloque 3 de Geografía de México y del Mundo aprendiste conceptos demográficos como "explosión demográfica", "migración y emigración". También puedes consultar a la enciclopedia virtual <http://goo.gl/NF29W>

En la segunda mitad del siglo XX, el proceso de industrialización requirió de importantes recursos destinados a apoyos directos a los productores independientes. Esto afectó de forma directa el gasto social, ya que se proporcionaron menos recursos a los programas enfocados a educación, salud, vivienda, transporte público y servicios, así, junto con la liberación de precios y despidos masivos, se conformó un menor nivel de vida para la mayoría de la población.

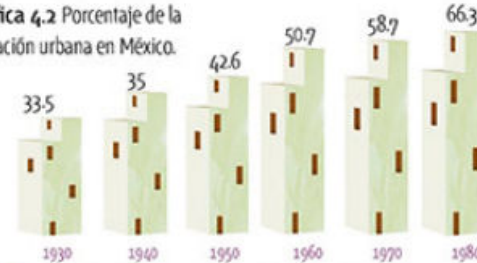
Haciendo historia

1. Observa las gráficas sobre la población rural y urbana en México.

Gráfica 4.1
Porcentaje de la población rural en México.



Gráfica 4.2 Porcentaje de la población urbana en México.



Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda, Inegi, disponible en <http://goo.gl/s0ndHT> (Consulta: 2 de julio de 2016).

- De acuerdo con las gráficas, ¿a partir de qué década se observa una mayor disminución de la población rural?
- Elabora una lista con al menos cinco motivos por los que la gente migró del campo a la ciudad en esas décadas.
- De acuerdo con el *Censo de Población y Vivienda 2010*, en México había 112 336 538 habitantes. Si 22.2% era población rural y 77.8% urbana, ¿qué cantidad corresponde a uno y otro grupo?
- Redacta un párrafo explicativo de tus resultados, de acuerdo con la tendencia estudiada. Reúnete con un compañero y comparen sus respuestas.

Consulta

Para conocer un poco más acerca de las condiciones de marginación y pobreza en las ciudades a mediados del siglo XX, te recomendamos la película *Los olvidados*, de Luis Buñuel.

Glosario

Marginalidad. Carencia de servicios básicos y seguridad social.

Durante la década de 1950 sólo 38% de los niños y las niñas entre 6 y 14 años asistían a la escuela. Asimismo, apenas 41.4% de la población total del país tenía acceso a energía eléctrica, y un 6.7% estaba amparada por el IMSS. Al inicio de la década de 1970, 50% de la inversión en servicios se concentraba en el Valle de México, mientras que en los nueve estados más pobres se destinaba apenas 5% del total.

En contraste, en las regiones del país con un alto nivel de ingresos 81% de sus pobladores contaba con energía eléctrica y el IMSS amparaba a 29% de la población. Esto significa que ahí donde se concentró el sector moderno de la economía, también lo hicieron los servicios, la seguridad social y todas las ventajas relativas a la modernización. En 1970 la **marginación**, sobre todo la rural, era uno de los principales problemas nacionales. Del mismo modo, el crecimiento de la población y de las zonas industriales repercutió en uno de los mayores problemas que nuestro país enfrenta hasta la actualidad: la contaminación.

Los movimientos políticos, sociales y gremiales

Las transformaciones económicas del país en la primera mitad del siglo XX sólo beneficiaron a ciertos grupos, lo que profundizó las diferencias sociales y económicas

entre los distintos sectores de la población. Esto significa que los ricos fueron cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres.

A pesar de la estabilidad política que logró el grupo en el poder, la hegemonía de un único partido propició el surgimiento de una minoría de grupos disidentes y opositores: el Partido Democrático Mexicano (PDM), la Federación de Partidos del Pueblo (FPP), la Unión Cívica Potosina. Esta última agrupación fue un movimiento democratizador que ganó adeptos rápidamente y que años después consiguió llevar a su candidato, Salvador Nava, al gobierno del estado, con lo que el partido oficial vio en peligro el control sobre las gubernaturas estatales. El partido opositor más importante de ese periodo fue el Partido Acción Nacional (PAN), que surgió en 1939 con una ideología contraria a la política cardenista.

El Partido Popular Socialista, fundado por Vicente Lombardo Toledano en 1948, fue un partido de **ideología de izquierda** que apoyó las demandas de la clase trabajadora; aunque tuvo una fuerza electoral muy débil, por mucho tiempo fue el único partido de izquierda con reconocimiento legal. Por su parte, el Partido Comunista Mexicano (PCM) representaba una ideología de izquierda radical, pero sin reconocimiento oficial. Durante la década de 1970, para crear un movimiento político de mayor amplitud el PCM intentó unirse a otras agrupaciones de izquierda como el Movimiento de Liberación Nacional, el Frente Electoral del Pueblo (FEP) y la Confederación Campesina Independiente (CCI).

Sin embargo, en esa época la inconformidad y rebeldía de varios sectores de la sociedad fueron más importantes que cualquier movimiento con intereses políticos. En 1958, al término del mandato de Adolfo Ruiz Cortines, en el norte del país hubo una serie de movilizaciones de campesinos y jornaleros quienes habían creado en 1949 una organización de izquierda independiente: la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM). Esta organización protestaba invadiendo aquellas tierras que originalmente les habían sido expropiadas. La reacción de las autoridades fue detener de manera violenta dichas invasiones y a los principales líderes. Para controlar el problema, en el sexenio de Adolfo López Mateos se retomó el reparto agrario como estrategia para restablecer la paz social.

En México, uno de los cimientos de la aparente estabilidad política fue el control de los movimientos gremiales a través de las centrales (corporativismo) y sindicatos. Pero ese control no estaba garantizado a durar para siempre, como lo demostró el movimiento obrero de 1958 encabezado por los ferrocarrileros (**Figura 4.18**) y cuyos representantes cuatro años antes habían sido reprimidos. Este movimiento tomó gran fuerza apoyado por petroleros, maestros de primaria, telefonistas, telegrafistas y electricistas, quienes demandaban mejores salarios y mayor autonomía sindical.

Glosario

Ideología de izquierda. Es la afín al socialismo (propiedad social de los medios de producción). Y contraria al capitalismo. La gente o partidos de este tipo son opuestos al conservadurismo.



Figura 4.18. A pesar de que el movimiento ferrocarrilero fue duramente reprimido y sus líderes encarcelados en 1959, una de sus principales herencias fue la lucha por la autonomía sindical.

Haciendo historia

- Organicen al grupo en dos equipos que representarán a obreros y patronos.
- De acuerdo con el texto anterior, elaboren una lista de sus principales necesidades laborales y sus posibles alternativas de solución.
- Presenten sus propuestas y corrijanlas hasta llegar a un acuerdo que beneficie a ambas partes.
- Con sus conclusiones redacten un documento que lleve por título: "Manifiesto de las relaciones obrero-patronales", donde dejen sentadas las condiciones para el desarrollo de una relación basada en el respeto y la dignidad de ambas partes.



Figura 4.19. Lo que comenzó como una serie de disputas entre estudiantes terminó como un amplio contingente de protesta que desfiló por las calles cuestionando el actuar antidemocrático del gobierno.



Figura 4.20. El movimiento estudiantil mostró la insatisfacción de la sociedad ante la represión del Estado. Todavía en la actualidad se desconoce el número de muertos y heridos; un centenar fueron recluidos en la cárcel de Lecumberri, incluidos líderes e intelectuales.

El movimiento estudiantil de 1968 y su influencia

En 1968 un nuevo movimiento social entró en escena en el país. En esta ocasión los inconformes pertenecían a los sectores urbanos mejor preparados e ideológicamente más críticos: los estudiantes y profesores universitarios, quienes se manifestaron en la Ciudad de México. Con esto, el hondo malestar político de toda una generación había aflorado (Figura 4.19).

El sangriento desenlace del movimiento estudiantil del 68 evidenció la incapacidad del gobierno para negociar y dar solución a un conflicto que dio inicio sin pretensiones políticas reales: una riña entre estudiantes de bachillerato. A ello siguió la constante intimidación y los actos de represión, justificados por las autoridades como el único recurso para mantener la estabilidad social, sobre todo ante la presión internacional por la cercanía de la celebración de los Juegos Olímpicos en México.

En el movimiento estudiantil incidieron factores muy diversos; en lo político, los universitarios adoptaron una posición crítica frente a lo que consideraban la total carencia de un régimen democrático. Asumieron la ideología de los partidos de izquierda, abanderándose con las demandas y necesidades de las clases trabajadoras; en lo social, el movimiento logró concentrar diversos sectores de la población, sin importar clase o posición social.

Después de la toma de Ciudad Universitaria y del IPN por parte del ejército, la disolución del movimiento culminó el 2 de octubre en Tlatelolco, donde los estudiantes reunidos en la Plaza de las Tres Culturas fueron atacados por grupos militares y paramilitares enviados por la Secretaría de Gobernación (Figura 4.20).

El de 68 fue un movimiento que no sólo dejó una huella en la historia de las luchas sociales del siglo XX, sino que forma parte del desarrollo democrático de nuestro país. Significó el cambio de una época y mostró el agotamiento del modelo político y económico ejercido hasta ese momento, que generaba intolerancia, corrupción e impunidad del partido dominante. Ello indicaba una sola cosa: la necesidad de un cambio en el orden político, social y económico del país.

Las primeras guerrillas

Después de lo ocurrido en 1968, otros grupos más radicales consideraron que la posibilidad de un cambio en el país no sólo estaba en la manifestación de las ideas, sino en la lucha armada. Así, surgieron los movimientos guerrilleros, grupos armados influidos por la Revolución Cubana de 1959, que intentaron transformar el país, argumentando que debido a la explotación capitalista la mayor parte de la población estaba en la miseria, y eso era lo que debía transformarse.

Haciendo historia

1. Lee el texto.

Las guerrillas mexicanas

¿Cuáles son esas causas [de la pervivencia de las guerrillas durante años]? Una enorme franja de la población mexicana ha sido excluida de los beneficios del desarrollo y no cuenta con representación política real. Los agravios del poder hacia la gente sencilla son mucho más

profundos e hirientes de lo que los medios electrónicos difunden. La violencia y corrupción con la que se comportan los cuerpos policíacos y el sistema de procuración de justicia crean para quienes las padecen situaciones exasperantes y de enorme escepticismo hacia la ley.

Fuente: Hernández Navarro, Luis, "Las guerrillas mexicanas" (fragmento), en *La Jornada*, núm. 7985, 14 de noviembre de 2006, disponible en <http://goo.gl/JoxMk> (Consulta: 10 de junio de 2016)

2. Responde: ¿Por qué a pesar de que había estabilidad y la sucesión presidencial se daba sin incidentes violentos, existían movimientos armados de este tipo en México?

En México, algunos de estos grupos operaron en las ciudades y otros en la montaña, como el encabezado por los maestros normalistas Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas, en el estado de Guerrero. Otros grupos con estas características fueron el Frente Urbano Zapatista, el Movimiento de Acción Revolucionaria, las Fuerzas Revolucionarias Armadas, el Comité Estudiantil Revolucionario, el Comando Armado del Pueblo y las Fuerzas Armadas de la Nueva Revolución.

Del voto de la mujer a la igualdad de género

Otro importante movimiento social a mediados del siglo XX fue el encabezado por las mujeres, quienes tras años de lucha lograron que les fueran reconocidos sus derechos ciudadanos con el sufragio femenino (Figura 4.21). Cabe aclarar que, a pesar de que la Constitución de 1917 es considerada la primera en reconocer los derechos sociales, en su contenido no se aceptaba la ciudadanía de las mujeres.

En 1923 se reunió el primer Congreso Nacional Feminista que buscaba la igualdad civil entre hombres y mujeres, lo que tuvo como consecuencia que en ese mismo año el gobernador de San Luis Potosí expidiera un decreto para reconocer a las mujeres el derecho a votar en aquel estado.

En 1935 se formó el Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM), con mujeres militantes de varios partidos políticos, quienes además lucharon porque les fueran reconocidos sus derechos laborales. Fue el presidente Lázaro Cárdenas quien en 1937 envió una de las primeras iniciativas a la Cámara de Senadores para reformar el artículo 34 constitucional, para que las mujeres obtuvieran su ciudadanía.

Para 1946, el entonces presidente Miguel Alemán adicionó el artículo 115, con el que las mujeres podrían participar en elecciones municipales. Pero fue hasta 1952 cuando el entonces candidato a la presidencia Adolfo Ruiz Cortines, frente a una manifestación femenina, se comprometió a buscar la ciudadanía de las mujeres sin ninguna clase de restricciones. El 17 de octubre de 1953, en el Diario Oficial de la Federación se publicaron las reformas constitucionales a los artículos 34 y 115, con lo que se reconoció de forma legal el sufragio femenino.

Gracias a la influencia de los movimientos sociales y políticos en la década de 1970, la politización de las mujeres comenzó a hacerse realidad. Si bien el ejercicio político de las mujeres y el reconocimiento de sus derechos ciudadanos son un hecho, lo cierto es que en términos de equidad de género, es decir, en materia de igualdad social y política entre hombres y mujeres, aun queda mucho por hacer en nuestro país.

Ahora sé

1. Elabora un cuadro de causas políticas, sociales y económicas de los siguientes procesos: movimiento ferrocarrilero, partidos de izquierda radical, movimiento feminista, movimiento estudiantil de 1968 y guerrillas.
2. Concentra tus resultados en equipo.
3. Debatan los resultados de equipo con el resto del grupo.

Consulta

Te recomendamos el video documental "La masacre de Tlatelolco" producido por Discovery Channel, el cual puedes consultar en: <https://goo.gl/nQzy9Z>. Consulta también la página de internet 1968: <http://goo.gl/lzjqHt>



Figura 4.21. Tras años de lucha, en 1923 Elvia Carrillo Puerto fue electa como diputada estatal para el Congreso de Yucatán. Sin embargo, víctima de amenazas de muerte renunció a su cargo.

Consulta

Te recomendamos visitar el sitio en internet del Instituto Nacional de las Mujeres y conocer los apoyos que brinda (<http://www.gob.mx/inmujeres>), así como el video documental "Las sufragistas" (2013).

La política exterior y el contexto internacional

Iniciamos

1. De acuerdo con lo que aprendiste en Historia 1, elabora tres fichas con los tres acontecimientos más relevantes o decisivos en el siglo XX. También puedes consultar: <http://goo.gl/Okk80>
2. En otras tres fichas describe lo que sabes acerca de la participación de México en esos acontecimientos.
3. Intercambia tus fichas en clase, complementalas e incorpora las ideas para la respuesta del bloque.



Figura 4.22. Al temer que Estados Unidos le declararía la guerra a Alemania, este último propuso un acuerdo a México mediante un documento encriptado conocido como "Telegrama Zimmerman".

Glosario

Geopolítica. Relacionado con el punto de vista geográfico y político de una región.

Consulta

Para saber más acerca de la relación de México con el mundo en el pasado y en la actualidad te sugerimos que accedas al portal de la Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://www.sre.gob.mx/>

México ante la Primera Guerra Mundial

Como estudiaste en el curso de Historia 1, la Primera Guerra Mundial fue el primer conflicto armado de carácter internacional de la época contemporánea. Este conflicto dio inicio en Europa en 1914, cuando Alemania, Italia, y el entonces llamado Imperio Austro-húngaro se inconformaron por el reparto territorial de finales del siglo XIX.

Aunque de manera indirecta, un acontecimiento en 1917 marcó la participación de México en ese conflicto. En ese año, el presidente Venustiano Carranza recibió un telegrama desde Alemania (Figura 4.22), en el que diplomáticos de ese país proponían una alianza: si México apoyaba a los alemanes, ellos a cambio ayudarían a nuestro país para recuperar los territorios de Texas, Nuevo México y Arizona, que como recordarás fueron cedidos a Estados Unidos a mediados del siglo XIX.

México rechazó la oferta alemana por considerarla inconveniente y decidió conservar su neutralidad durante el conflicto, sin embargo, dicho acontecimiento, junto con el ataque alemán al trasatlántico inglés *Lusitania* en el que algunos norteamericanos habían perdido la vida en 1915, fueron detonantes para que Estados Unidos entrara a la guerra en apoyo de la Triple Entente.

La Gran Guerra llegó a su fin con la Conferencia de Paz y el Tratado de Versalles (1919), documento mediante el cual se reconfiguró la geopolítica del continente europeo. Para evitar que el mundo fuera testigo de nuevo de un conflicto armado de tales magnitudes, en 1920 fue creada la Liga de las Naciones o Sociedad de las Naciones para resolver los conflictos de forma pacífica. Los conflictos internos pospusieron hasta 1931 la entrada de México a esta Liga.

Haciendo historia

1. Responde por escrito lo siguiente:

- a) ¿Cuál es tu opinión acerca de la decisión de Venustiano Carranza de no involucrarse en un conflicto internacional, a cambio de recuperar los territorios perdidos durante el siglo XIX?
- b) ¿En qué consiste el pacifismo y por qué se asume que México es una nación pacifista?

Te sugerimos esta fuente de consulta: <http://goo.gl/5LKFj>

La Guerra Civil Española y los refugiados

Al terminar la Primera Guerra Mundial, Europa vivió condiciones económicas y sociales muy difíciles. En España surgió un gobierno liberal que proclamó la Segunda República Española en 1931. El resultado de las elecciones de 1936 fue el triunfo de la izquierda al mando del llamado Frente Popular. Esta situación no agradó a los conservadores, por lo tanto, con el apoyo de empresarios, terratenientes y la Iglesia, el 17 de julio de 1936, el general Francisco Franco dio un golpe de Estado que acabó con el gobierno legalmente constituido.

La población civil tomó las armas para defender la Segunda República. La situación tomó una dimensión internacional, y aunque la mayoría de los países adoptó una postura de no intervención, se formaron Brigadas Internacionales de apoyo a los republicanos en contra del fascismo.

Los ataques del ejército hacia la población civil fueron brutales, por lo que cientos de ciudadanos huyeron de España. En México, el gobierno de Lázaro Cárdenas recibió a cientos de esos exiliados y refugiados (Figura 4.23). Al mismo tiempo, dio asilo formal a republicanos, en su mayoría intelectuales, quienes se desempeñaron como catedráticos e investigadores en universidades y otras instituciones superiores. Así, los refugiados españoles contribuyeron al desarrollo productivo de México y al enriquecimiento de su ámbito educativo y cultural.

Haciendo historia

1. Lee el texto de Inmaculada Cordero sobre el exilio durante la Guerra Civil española.

La Guerra Civil española originó uno de los exilios más numerosos y complejos de todo el siglo XX. La suerte que corrieron estos españoles fue muy diversa en función de distintos factores, como el país de acogida o la inserción laboral y que influyeron en las posibilidades de adaptación a una nueva sociedad, en muchas ocasiones hostil. La Guerra Civil, origen de su diáspora,

se convirtió en un elemento central de sus vidas en el exilio, un antes y un después en la vida de todos ellos que desde distintas procedencias ideológicas, regionales, culturales y generacionales estaban unidos en la pérdida de su tierra y de su cotidianidad. La guerra se convirtió en el gran acontecimiento que marcó su identidad en muchos aspectos.

Fuente: Cordero, Inmaculada, *Los trasladados y España. Un exilio sin fin*, Huelva, España, Universidad de Huelva, 1997, p. 152.

2. Investiga en un diccionario, enciclopedia o internet el significado de las palabras de difícil comprensión.
3. Construye tu propio concepto de "exilio". Apóyate en lo visto en el bloque 3, en especial el aplicado a españoles en 1827.
4. A partir de tu concepto y del contenido del texto, explica desde tu percepción:
 - a) ¿Cómo imaginas la sensación de exilio y adaptación a un nuevo país en las personas?
 - b) ¿Qué situaciones adversas consideras que pudieron haber experimentado?
 - c) ¿De qué manera piensas que la guerra transformó sus vidas?
5. Comparte tus respuestas con el resto del grupo.



Figura 4.23. Como muestra del exilio español en México, en junio de 1937 llegó al país un contingente de 480 niños españoles. Fueron trasladados a Michoacán, donde recibieron atención y educación, y con el tiempo fueron conocidos como "Los niños de Morelia".

Glosario

Fascismo. Movimiento político y social de carácter totalitario que se produjo en Italia, por iniciativa de Benito Mussolini, después de la Primera Guerra Mundial, y que se extendió a otros países, como España.

Consulta

Te recomendamos esta página con testimonios de republicanos y exiliados durante la Guerra Civil Española: <http://goo.gl/NTqrQW>



Figura 4.24. El Escuadrón 201 fue entrenado en Texas y voló hacia Filipinas en marzo de 1945 para entrar en combate el 7 de junio de ese año.

La entrada de México a la Segunda Guerra Mundial

Ante el inicio de la Segunda Guerra Mundial en 1939, México se declaró neutral. Sin embargo, cuando el general Manuel Ávila Camacho asumió la presidencia de la República en 1940, esta situación cambió; nuestro país se declaró a favor de las potencias aliadas (Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la URSS) y en diciembre de 1941, México rompió relaciones diplomáticas con Japón, Italia y Alemania, las potencias del Eje.

Debido a que nuestro país era el principal proveedor de petróleo de Estados Unidos, entre abril y mayo de 1942, los buques tanque *Potrero del Llano* y *Faja de Oro*, fueron torpedeados y hundidos por submarinos alemanes. El gobierno mexicano envió

una protesta formal y solicitó a los países del Eje la reparación del daño, pero no hubo respuesta positiva y México les declaró la guerra. En principio, nuestro país limitó las acciones a colocar fuerzas de apoyo en las costas californianas. Tiempo después, el gobierno determinó enviar un escuadrón aéreo profesional integrado por 300 hombres, denominado Escuadrón 201; éste incursionó sobre las posiciones japonesas establecidas en la isla de Formosa y perdió a cinco hombres durante dichas acciones bélicas (Figura 4.24).

Después del triunfo de las potencias aliadas, en septiembre de 1945 el presidente Ávila Camacho levantó el estado de guerra que vivía el país, por lo que México figuró entre las naciones victoriosas.

Ingreso a organismos internacionales

Hacia finales de 1942 la Segunda Guerra Mundial se inclinaba a favor de los Aliados, razón por la que se comenzó a perfilar un nuevo orden mundial. Ellos organizaron una serie de reuniones entre las que destaca la Conferencia de Bretton Woods, Estados Unidos, en 1944. En ella se abordaron los aspectos económico-financieros del nuevo orden, tales como la creación del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD), mejor conocido como el Banco Mundial (BM), el cual se encargaría de la administración de los recursos para el estímulo económico a corto plazo. En la actualidad, este banco es un medio de crédito y financiamiento por parte de los países desarrollados hacia los países en vías de desarrollo. Para financiar programas a largo plazo se creó el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En 1945, junto con otros países latinoamericanos, México participó en la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, conocida como Conferencia de Chapultepec. El 26 de junio de ese año un grupo de diplomáticos firmó la Carta de las Naciones Unidas, colocando a México como uno de los 51 países fundadores de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Efectos políticos de la Guerra Fría y la Revolución Cubana

Para 1947, la colaboración entre Estados Unidos y la Unión Soviética durante la Segunda Guerra Mundial se transformó en una Guerra Fría: un abierto enfrentamiento ideológico mediante presiones políticas, económicas y militares, aunque sin la declaración formal de una guerra entre ambas potencias. A partir de ese momento el mundo quedó dividido de forma simbólica en dos bloques: capitalista y socialista. México permaneció "inscrito" dentro del llamado "mundo libre", con Estados Unidos a la cabeza.

Glosario

Países desarrollados.

Los que cuentan con elevados ingresos medios por persona y un alto nivel de vida derivados de una industria potente y tecnológicamente avanzada.

Países en desarrollo.

Se dividen en países menos desarrollados con poco nivel de desarrollo humano, baja renta per cápita, deficientes y escasos servicios sociales e infraestructura, y países en transición, con posible crecimiento económico en contraste con su bajo nivel de vida y dependencia de los desarrollados.



Reflexiona

En la década de 1960, México presentó una iniciativa a favor de la paz y en contra del uso, fabricación y posesión de armas nucleares en América Latina, la cual se firmó en 1967 como Tratado de Tlatelolco. ¿Cuál es la importancia de las medidas antinucleares en el mundo?

Consulta

Diario de guerra del coronel Mejía. Toño Malpica, México, Ediciones SM, 2007. (Colección Libros del Rincón).

Reunión. Julio Cortázar Enrique Breccia. Barcelona, Libros Del Zorro. Rojo, 2007 (Colección Libros del Rincón).

Glosario

Marxismo-leninismo.

Posición ideológica que defiende la necesidad de la revolución para la transformación del sistema capitalista en uno socialista y a la larga comunista, es decir, donde impera la igualdad entre los miembros de la sociedad.

A pesar de la confrontación entre Cuba y Estados Unidos, ya que la primera se declaró socialista, México procuró mantener distancia ante la política anticomunista estadounidense.

En la década de 1970, en medio de una pausa en la rivalidad entre Estados Unidos y la URSS, México se proyectó más como un país de "Tercer Mundo", es decir, no alineado a ninguno de los bloques. Sin embargo, la economía mexicana dependía de forma creciente de la de Estados Unidos.

La influencia del socialismo permeó en América Latina debido a la Revolución Cubana de 1959. En ese año un grupo de guerrilleros encabezados por Fidel Castro derrocaron al dictador cubano Fulgencio Batista. Cuando Castro declaró que la ideología marxista-leninista sostenía a la revolución, las hostilidades con Estados Unidos se acrecentaron.

En 1961 se formó en nuestro país el Movimiento de Liberación Nacional, encabezado por el expresidente Lázaro Cárdenas; este movimiento con ideología de izquierda defendía la autodeterminación de los pueblos frente al imperialismo estadounidense y además apoyaba a la Revolución Cubana. La Iglesia, por su parte, organizó manifestaciones bajo el lema de "cristianismo sí, comunismo no". Dadas las simpatías que generaba el movimiento en América Latina, en la década de 1960 Estados Unidos inició una campaña para aislar económica y diplomáticamente a la isla. México se negó a esta iniciativa, sin embargo, en 1962 Cuba fue expulsada de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Haciendo historia

- Redacta un párrafo explicativo de cada uno de estos procesos:
 - La Guerra Fría.
 - La posición adoptada por México durante la Guerra Fría.

- Reúnanse en equipos y compartan sus textos.

Políticas sobre migrantes mexicanos

La búsqueda de mejores condiciones de vida y laborales ha sido el móvil por el que muchos mexicanos han emigrado hacia Estados Unidos durante años. En 1924, tras fundarse la *Border Patrol* (Patrulla Fronteriza conocida como "la migra") la condición del migrante mexicano o latinoamericano pasó a ser la de ilegal y prófugo de la ley, con lo que corría el riesgo de ser aprehendido y deportado. Sin embargo, durante la Segunda Guerra Mundial la condición del migrante mexicano cambió, ya que Estados Unidos solicitó trabajadores, pues carecía de ellos a causa de la guerra.

En 1942 se firmó un convenio entre los gobiernos de México y Estados Unidos para reclutar mexicanos que trabajaran en el campo y en el mantenimiento ferroviario. Ante la situación de la clase trabajadora de las ciudades y la crisis agropecuaria en México, muchos mexicanos vieron en esa oferta laboral la posibilidad de progresar.

Al final de la guerra, miles de ex combatientes estadounidenses regresaron y exigieron sus fuentes de trabajo; no obstante, oleadas de migrantes continuaban llegando a Estados Unidos. Puesto que estos eran detenidos y deportados, fueron conocidos como "espaldas mojadas" o "mojados", debido a que cruzaban nadando o en precarias embarcaciones el Río Bravo.

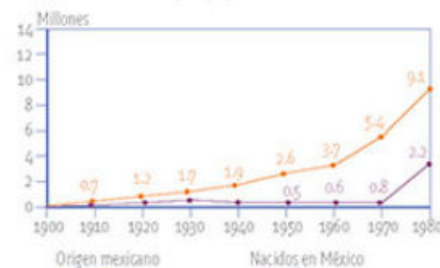
Consulta

En el libro *Migrar*, de José Manuel Mateo, un niño relata su viaje a Los Ángeles junto con su mamá y su hermana para buscar trabajo y encontrar a su padre. Una familia que cruzó la frontera, pero al final su destino fue una incógnita. (Colección Libros del Rincón).



Fuente: Anuario de migración y remesas, Fundación BBVA Bancomer, México, 2013.

Gráfica 4.3 Población mexicana en Estados Unidos entre 1900 y 1980.



Fuente: Elaboración con base en Corona Vázquez, Rodolfo, *Estimación de la población de origen mexicano que reside en Estados Unidos*, El Colegio de la Frontera Norte, noviembre, 1992.

Un segundo tratado fue firmado en 1951; si bien este convenio se terminó de manera oficial hasta 1964, muchos mexicanos continuaron emigrando como braceros ahora "ilegales" empujados por el desempleo o la búsqueda de mejores salarios. La demanda de mano de obra en Estados Unidos también continuó, pero sin ningún tipo de protección oficial para los migrantes.

Entre las décadas de 1970 y 1980 el establecimiento de los migrantes fuera del país se volvió definitivo (Mapa 4.3). Ya fuera de forma legal o ilegal, el número de mexicanos residentes en Estados Unidos se incrementó de forma acelerada: mientras que en 1950 emigraron cerca de 256 mil personas, para 1990 el número de residentes en aquel país fue de 4.3 millones (Gráfica 4.3).

Ahora sé

- Copia estos listados en el cuaderno. Después, relaciona cada proceso (azul) con la actuación de México en cada caso.
 - Primera Guerra Mundial, Guerra Civil Española, Segunda Guerra Mundial, Participación en organismos internacionales, Guerra Fría, Revolución Cubana, Migración a Estados Unidos.
 - Se mantuvo al margen de la guerra, Participó como miembro fundador de la ONU, Reconoció al gobierno castrista y votó en contra de su expulsión de la OEA, Proporcionó braceros legales durante la década de los cuarenta, Dio asilo político a refugiados republicanos, Declaró la guerra al Eje y envió al Escuadrón 201 a combatir, Se proyectó como país no alineado a ningún bloque.
- Con base en sus respuestas, en parejas, expliquen oralmente la actuación de México en la política exterior en el periodo.

La cultura y la vida diaria se transforman

Iniciamos

- Por un momento, imagina tu vida diaria sin electricidad, refrigerador, licuadora ni televisión. ¿Cómo realizarías las actividades cotidianas?
- Explica con qué sustituirías la internet y los videojuegos.
- Redacta un párrafo donde expliques los cambios con la introducción de la televisión e intégralo a la respuesta de la pregunta del bloque.

Nuevos patrones de consumo y popularización de la tecnología

A partir del proceso de industrialización y urbanización, la sociedad mexicana comenzó a adoptar nuevos patrones de comportamiento y de consumo. Los patrocinios en radio y televisión crearon nuevas modas y estilos de vida.

El uso de productos procesados se fue generalizando, alimentos como el chocolate en polvo y el café soluble, cereales presentados en cajas de cartón o comida para bebé, ahorran tiempo de preparación y modificaban las dinámicas familiares. El abasto también se transformó en la posguerra. A partir de 1945 comenzaron a aparecer los supermercados, los cuales fueron sustituyendo a los viejos mercados de la época porfiriana. El supermercado también trajo la novedad del autoservicio, y con ello los hombres empezaron a participar en la compra de la despensa familiar.

Los cambios en la tecnología trajeron consigo importantes transformaciones en las costumbres familiares, sobre todo en las ciudades donde la industrialización y la introducción de nuevas fuentes de energía comenzaron a ser aplicadas en la vida diaria. Con el paso del tiempo, una serie de inventos fue introducida al mercado con el objeto de garantizar una vida más cómoda. El uso de los electrodomésticos comenzó a establecerse en los estratos altos de la sociedad, pero con el tiempo, gracias a la tecnificación, su precio descendió y, mediante facilidades de pago, su empleo se expandió entre los sectores populares.

Poco a poco los productos de primera necesidad se vieron acompañados por artículos de lujo, cuyas bondades se difundían a través de la radio y la televisión, dando origen al consumismo.

Haciendo historia

- Observa la Figura 4.25 y responde en tu cuaderno:
 - ¿A quiénes consideras que van dirigidos los anuncios?
 - En tu opinión, ¿de qué manera se modificó la vida familiar cotidiana con los electrodomésticos?
 - ¿Qué papel desempeñan las mujeres de acuerdo con las imágenes anunciadas?
- Comparte y compara tus respuestas con un compañero.

Nueva dimensión de las comunicaciones y los transportes

Gracias al impacto de la industrialización y del comercio, el campo de las comunicaciones en México tuvo importantes avances. Durante la década de 1960, se

Consulta

Crónicas mexicanas. México, Cal Arena, 2009 (Colección Libros del Rincón).



Figura 4.25. Publicidad de pijamas y de lavadora.



Reflexiona

En México, en las primeras décadas del siglo XX la comunicación vía telefónica era poco eficiente. Por ello, al completarse una llamada una operadora preguntaba "¿Bueno?", para saber si la comunicación había sido satisfactoria. Indaga en libros o en internet la forma en que la gente responde al teléfono en otros países.

transformaron y construyeron ocho aeropuertos, se complementó la red de control de tránsito aéreo y se otorgaron doce nuevos permisos de rutas aéreas nacionales.

A diferencia del petróleo, las industrias eléctrica y de las comunicaciones no fueron afectadas por las expropiaciones de la década de 1930, aunque sí fueron presionadas por las políticas de Cárdenas para mostrar una mayor efectividad.

El 23 de diciembre de 1947 fue creada la empresa telefónica de México. En esa época, las comunicaciones a nivel mundial sufrieron un cambio con el desarrollo de las telecomunicaciones vía satélite. En México, durante el sexenio de Adolfo López Mateos se introdujo la comunicación por microondas, por lo que los postes que corrían paralelos a las carreteras empezaron a desaparecer, así como los trabajadores que los atendían. A partir del incremento de la urbanización también aumentó de manera notable la necesidad del servicio telefónico.

En el caso de los automóviles, una importante evolución ocurrió durante la década de 1950, cuando tener un auto se convirtió en el nuevo modelo a seguir. Con el aumento del poder adquisitivo de los mexicanos durante el "milagro mexicano", comprar un vehículo ya no fue tan difícil. En esos años, los automóviles eran importados de Estados Unidos, pues no se fabricaban en México. Con el tiempo, se establecieron plantas ensambladoras estadounidenses y europeas, las cuales lograron que en la gestión de López Mateos esta industria tuviera mucho éxito. Sin embargo, debido a la competencia estadounidense, varias compañías europeas decidieron retirarse del país, excepto dos reconocidas, una francesa y una alemana.

Medios de información y entretenimiento

Si la industrialización en México tuvo un desarrollo importante, los medios de información masiva no fueron la excepción. El periodismo en México sirvió como portavoz de los grupos políticos de la época, sin embargo, sus alcances llegaban sólo a una minoría. En el siglo XX, el periodismo evolucionó para convertirse en una exitosa industria con una larga tradición; algunos de los diarios con más prestigio fueron *El Universal*, *Excélsior* y *Novedades*.

Entre los medios dedicados a la comunicación y al entretenimiento destacaron el cinematógrafo, la radio y la televisión. La radio, surgida alrededor de 1920, comenzó a desarrollarse en nuestro país hacia 1930 con el apoyo de capital privado, por lo que se convirtió en una empresa floreciente.

Así, estaciones de radio como la XEW crearon toda una cultura popular a través de figuras públicas como Jorge Negrete, Pedro Infante y Agustín Lara (Figura 4.26).

Con todo, la radio perdió audiencia con la televisión. Hacia la década de 1950 el gobierno de Miguel Alemán envió al inventor Guillermo González Camarena a investigar sobre el desarrollo de un nuevo medio que acababa de surgir en Europa y Estados Unidos: la televisión.

La televisión mexicana se caracterizó por estar asociada desde el principio con firmas comerciales, sobre todo una vez que el gobierno mexicano concesionó su explotación a empresarios particulares. De allí que su desarrollo estuviera siempre ligado al de las empresas que la patrocinaban.

El cine mexicano se convirtió en una gran industria, pues promovía a nivel internacional figuras como María



Figura 4.26. A partir de septiembre de 1930 entró al aire la radiodifusora conocida como "La voz de América Latina". Durante años, la radio fue casi el único medio de información y entretenimiento de los mexicanos.

Félix, Dolores del Río y Pedro Armendáriz. Bajo la dirección de personajes como Emilio "El Indio" Fernández, Alejandro Galindo y Luis Buñuel, se vivió lo que hoy denominamos como la "Época de Oro" del cine mexicano, la cual duró hasta mediados de la década de 1950.

El ocio, el turismo y los deportes

A principios del siglo XX, la gente de las ciudades tenía diferentes maneras de disfrutar su tiempo libre. Los espectáculos más comunes eran el teatro y la ópera para la clase alta; para las clases populares estaba el teatro de variedades, donde se presentaban trucos de magia y animales entrenados, ilusionistas, faquires y lucha libre, espectáculo que ganaría sus propios escenarios en las arenas urbanas.

En la década de 1950, la clase media citadina disfrutaba del cine y los centros nocturnos o *cabarets*; también había espectáculos callejeros como los cilindros, el circo o el entrenador que caminaba por las calles con su oso bailarín. En los hogares, la radio ofrecía opciones de entretenimiento como las radionovelas, que serían sustituidas por las populares telenovelas que se transmitían en televisión.

La gente de clase media también comenzó a viajar fuera de su ciudad para visitar otros lugares con motivos de diversión o reposo. Uno de los principales centros turísticos fue el puerto de Acapulco, donde el gobierno hizo importantes inversiones para el turismo nacional e internacional.

En la posrevolución, la práctica de los deportes fue limitada. Con el tiempo, y debido a los días de descanso fabriles y el interés de los empresarios deportivos, algunas disciplinas se popularizaron. Entre 1950 y 1960 se inauguraron importantes estadios en el país: el Azteca, en la Ciudad de México en 1966, con motivo de la Copa Mundial de Fútbol de 1970; el Estadio Olímpico Universitario, inaugurado en 1952 y sede de los Juegos Olímpicos de 1968, entre otros. Entre 1950 y 1970 la continua realización de eventos deportivos en México era reflejo de la estabilidad económica que ciertos sectores sociales vivían en el país.

Las universidades públicas y la educación tecnológica

Con la finalidad de lograr la añorada independencia económica del país, en 1936, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, se creó el Instituto Politécnico Nacional. Esta institución se dedicó, como hasta hoy, a la formación de técnicos e ingenieros que desarrollaran una tecnología propia en las áreas: físico-matemáticas, médico-biológicas, y económico-sociales y administrativas.

A mediados del siglo XX se incrementó la demanda de educación superior en el país (Figura 4.27), ya que la matrícula en el conjunto de instituciones de ese nivel pasó de 25 mil a 40 mil alumnos. Esta constante se mantuvo, por lo que para la década de 1970 también aumentó el número de universidades públicas con una enorme matrícula en ciertas áreas de especialización profesional, como el derecho o la administración.

Pese a lo anterior, el sistema de educación superior resultó insuficiente para recibir al creciente sector de la población urbana, motivo por el cual desde 1950 se fue gestando



Reflexiona

La televisión a color fue inventada en 1939 por el mexicano Guillermo González Camarena, en la Ciudad de México. Se dice que su quinta patente fue tan avanzada, que aun en la actualidad es utilizada por la NASA para realizar sus transmisiones espaciales. Indaga en libros e internet acerca de éste y otros inventos hechos por mexicanos en el pasado y en el presente. En tu opinión, ¿qué consideras que hace falta en la actualidad para incentivar la invención de nueva tecnología en México?



Figura 4.27. La Ciudad Universitaria de la UNAM fue inaugurada en 1952, lo que respondió a la tendencia internacional por crear espacios urbanos y arquitectónicos especializados para la educación superior.

una inconformidad en este grupo, que se agudizó hacia 1970. Poco a poco la falta de oportunidades de empleo y los bajos salarios evidenciaron lo cerca que estaba de cerrarse el ciclo de expansión de la economía.

Haciendo historia 📖

1. Investiga el perfil profesional y la oferta académica de las principales instituciones de educación superior y medio superior en México. Realiza la siguiente actividad:

Entra al portal de internet de la UNAM (<http://www.unam.mx>) y del IPN (<http://www.ipn.mx>), e indaga cuál es su oferta educativa. Investiga además otras instituciones públicas como la Universidad de Guadalajara o la Universidad Autónoma de Nuevo León. Investiga la orientación (técnica o humanística) de esas instituciones.

- a) Localiza aquellas que se encuentren cerca de tu localidad; puedes apoyarte de tu profesor de Formación Cívica y Ética y de Orientación y Tutoría.
2. Escribe en tu cuaderno cuál de estas instituciones coincide con tus aspiraciones profesionales.
 3. Compara tus respuestas con las del resto del grupo.

La consolidación de una educación laica

La Iglesia católica tomó con cierto recelo el contenido de la Constitución de 1917, ya que se amenazaban algunos de los privilegios que había recuperado a lo largo del Porfiriato. Sólo después de la Guerra Cristera, el clero se vio obligado a admitir la existencia de un gobierno y una sociedad laicos.

Durante el cardenismo se puso en práctica una educación socialista para transformar al país mediante una lucha de clases. Para 1940, en búsqueda de la unidad de los mexicanos, se abandonó la educación socialista y se fue gestando la definición de una educación laica. Las propuestas buscaban formar una niñez y juventud sin prejuicios y alejadas del enciclopedismo.

La Iglesia católica realizó una campaña para difundir sus posiciones e intervino en la discusión de diferentes problemas nacionales, pidiendo con frecuencia que los gobernantes aceptaran e incorporaran sus conceptos morales y sociales. Uno de los temas que sobresalieron en sus críticas fueron los referentes a la educación sexual.

Finalmente, en 1943, el artículo 3° reformado proclamó la educación humanista, integral, laica, nacional y democrática.

A partir del laicismo establecido en nuestras leyes y de la participación de los sectores sociales más críticos y radicales que consideraban indebida la intervención de la Iglesia en cuestiones de competencia pública, fue posible la consecuente consolidación de una sociedad más laica, al menos por esos años.

Del nacionalismo a las tendencias artísticas actuales

Con el nacimiento del Estado posrevolucionario hacia 1920, se inauguró la etapa de la historia enfocada en la exaltación de los valores y la cultura nacional. Mediante el arte y la educación, la tarea del nuevo grupo en el poder fue legitimar y dar identidad al México del nuevo siglo. Ese anhelo unificador representó un quiebre

en la manera de percibir el arte. La pintura comenzó a dar mayor énfasis a las clases populares, tanto en su contenido como en la forma de exponerlo, a través de espacios públicos. Con las obras de artistas como José Clemente Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, el muralismo fue un medio para educar y dotar de identidad, ya que se representaba y exaltaba el origen indígena del mexicano.

Los teatros y los cines, así como los nacientes medios de comunicación coincidían en mostrar con orgullo al mexicano representado bajo el estereotipo del "charro" o la "china poblana", creados en esa época como figuras representativas del folclor para aminorar las diferencias regionales.

Haciendo historia 📖

1. En parejas investiguen el origen de la china poblana y del charro mexicano. Consulten sitios de internet como: <http://goo.gl/TY1il> y <http://goo.gl/nlslo>
2. Comparen su trabajo con el resto del grupo.
3. Entre todos, determinen cómo se vinculan el concepto de "mexicanidad", con los símbolos que caracterizan al charro y a la china poblana.

Para la segunda mitad del siglo XX surgió una nueva corriente en contraposición al arte nacionalista, la llamada Generación de la Ruptura. Ésta buscó romper con el estereotipo mexicano tradicional en el arte, teniendo entre sus principales exponentes a pintores como Rufino Tamayo, José Luis Cuevas y Remedios Varo (Figura 4.28).

En la literatura, una generación similar cuestionó toda clase de propuesta existente y se negó a ser clasificada dentro de una perspectiva literaria rígida. En ella destacan los temas relacionados con las identidades regionales, subgéneros provenientes de la literatura popular, la narrativa policíaca, fantástica y de suspenso. A la par, surgieron corrientes artísticas derivadas de los grupos excluidos, como el **feminismo** y la multiculturalidad, como el caso de la obra *We Are Not Minority* (1978) (*No somos minoría*) de Mario Torero, fundador del movimiento cultural **chicano** en Estados Unidos.

El arte de la década de 1970 fue de un estilo político e intelectualizado. Sin embargo, el "arte de las minorías" dio paso al nuevo arte pop de la década de 1980. Obedeciendo a la nueva tendencia de mercado, más que un instrumento de crítica, el arte se convirtió en un objeto vendible.

Ahora sé

1. Observa la Figura 4.29 y responde en tu cuaderno:
 - a) ¿Qué tema se aborda en el mural?
 - b) ¿Qué etapa de la historia de México relata y a quiénes representa?
 - c) ¿Cómo se manifiestan las características del nacionalismo cultural, político y económico en su contenido?
 - d) En tu localidad, ¿hay algún edificio público con murales similares?

2. Comenta tus respuestas con tus compañeros.



Figura 4.28. Creación de las aves, pintura de Remedios Varo, 1957. Colección Museo Nacional de Arte.

Glosario

Feminismo. Doctrina social favorable a la mujer. Se trata de un movimiento que exige que hombres y mujeres tengan los mismos derechos; por lo tanto, concede al género femenino capacidades antes reservadas sólo a los hombres.

Chicano. El mexicano que ha migrado a Estados Unidos o que ha nacido en la línea fronteriza, adquiriendo o desarrollando una cultura híbrida de los dos países.



Figura 4.29. Mural pintado por José Clemente Orozco, Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco.

Glosario

Flapper. Término utilizado en la década de 1920 para referirse a las mujeres que vestían faldas cortas, llevaban un corte de cabello especial, usaban maquillaje, bailaban, fumaban o conducían automóviles.

Androcentrismo. Ideología que considera superior física, intelectual o espiritualmente al género masculino sobre el género femenino.



Figura 4.30. A pesar de grandes dificultades, las mujeres tienen presencia en diversos espacios y actividades en la sociedad mexicana. La futbolista Nayeli Rangel, en el Mundial de Fútbol Femenino, Alemania, 2011.

La mujer en la sociedad y en el mundo laboral

La inserción de la mujer a la educación superior fue un proceso que tomó forma a partir del Porfiriato. En ese entonces, la profesión más común para las mujeres fue la docencia, aunque también en esa época se graduaron las primeras abogadas, médicas y dentistas del país.

Su proceso de inclusión en el ámbito laboral ajeno al hogar implicó un fuerte choque moral para quienes consideraban que las mujeres estaban predestinadas únicamente a la reproducción. Al principio, fueron empleadas en la educación, la costura, la moda y las ventas al menudeo, es decir, en actividades similares a las del hogar.

De igual forma, la evolución del papel social de la mujer fue evidente en la modificación en la forma de vestirse. Al inicio del siglo XX las mujeres usaban corsé, vestidos largos y entallados en la cintura; para la década de 1920, las **flappers** usaban vestidos cortos y sueltos, y el cabello hasta la nuca. Décadas después, aunque las obreras y las mujeres pobres no vestían a la moda, que comenzaran a utilizar el pantalón fue símbolo de su incursión en el ámbito laboral.

En el ámbito político, la consecución del sufragio femenino en 1953 significó un gran avance social. Sin embargo, por mucho tiempo se le excluyó de participar en las candidaturas de los puestos de elección, debido a una cultura **androcéntrica** y machista que, por desgracia, en algunos aspectos sigue vigente en nuestra sociedad (**Figura 4.30**).

Haciendo historia

1. Lee el texto.

En México, la moda de las flappers imperó entre las jovencitas que fueron conocidas como las pelonas, quienes se caracterizaban por romper con lo establecido. Eran mujeres que trataban de ser independientes. Su forma de vestir y su pensamiento estaban inspirados en modas provenientes del extranjero. [...]

No fue sólo la moda lo que distinguió a estas señoritas del resto de las mexicanas, sino también su forma de pensar, pues muchas de ellas creían en la posibilidad de superación, en el amor

por los estudios y en un matrimonio en términos de igualdad, donde ellas fueran fieles compañeras de sus maridos.

Varias de ellas sufrieron agresiones físicas, como el caso tan sonado de las jovencitas que fueron rapadas por un grupo de estudiantes de medicina. Muchos otros hombres y también un considerable número de mujeres no comprendían que la situación del país había cambiado y que las mexicanas tenían derecho a unirse a las nuevas demandas laborales y educativas que la modernidad y el progreso habían impuesto.

Fuente: Alfaro Gómez, Cecilia, "Flappers y pelonas o, al fin y al cabo 'chicas modernas'" (fragmento), en *Ritos y retos del centro histórico*, México, núm. 39, julio-agosto, 2007.

2. Escribe una carta destinada a una de las mujeres a las que se refiere el texto. Explicale cómo las mujeres se han abierto camino en el ámbito laboral y de qué manera han buscado una mayor equidad de género. Haz una retrospectiva a partir de la década de 1920 hasta nuestros días.
3. Además de la información del texto, consulta fuentes como libros (revisa el apartado de Bibliografía para el alumno) o el testimonio de mujeres de tu entorno: madre, abuela, tutora, vecinas, compañeras, etcétera.

Las diversiones a lo largo del tiempo

El proceso de urbanización del país cambió las costumbres y las formas de diversión: las clásicas caminatas por la plaza o el parque al estilo provinciano dieron paso al novedoso paseo en coche para "dar la vuelta" por los nuevos fraccionamientos, jardines, calles o monumentos de las ciudades. Otras opciones de esparcimiento fueron las carpas, los teatros de variedades, los cines, el frontón, el hipódromo y los espectáculos callejeros.

Estas atracciones tampoco tenían límite de edad. Desde los circos para niños, que gustaban del espectáculo de pulgas en traje de carácter, hasta las cantinas, sin sustituir a las pulquerías porfirianas; el teatro de variedades era un espectáculo para todas las edades y todas las clases sociales, aunque, como se observa en la película *Los Caifanes* (1966), estos lugares eran frecuentados por las clases populares.

Las salas de cine se volvieron una importante distracción para el público ciudadano de clase media; la época de esplendor de la economía mexicana coincidió con la Época de oro del cine mexicano.

El danzón, considerado como el "vals de los pobres", se convirtió en un símbolo de las décadas de 1940 y 1950, periodo en el que fue censurado porque se consideraba que los salones de baile eran centros de despilfarre (**Figura 4.31**). Sin embargo, este baile sobrevivió casi como un ritual entre las clases populares de las colonias céntricas de una capital en expansión.

A partir de la década de 1960, con las generaciones de jóvenes de clase media se difundieron las charlas universitarias en cafeterías, el baile y la música rock and roll. Por otro lado, otros jóvenes expresaban su inconformidad social, como los **hippies**, criticaban y cuestionaban cualquier forma de diversión que representara los cánones de la familia norteamericana y el estereotipo de la familia capitalista.

Haciendo historia

1. Redacta un texto acerca del aprovechamiento del tiempo libre entre los adolescentes en la actualidad. Toma en cuenta los siguientes elementos:
 - a) Una descripción de los aspectos negativos y positivos del uso del tiempo libre entre los chicos de tu edad.
 - b) Tres estrategias para mejorar el aprovechamiento de las horas de ocio entre los jóvenes del campo y la ciudad.
2. Comparte y debate tus resultados con el resto del grupo.



Figura 4.31. En los salones de baile, fue común ver estilos como el danzón, que surgió en Cuba a finales del siglo XIX y llegó a México por la península de Yucatán, diseminándose por todo el país hasta convertirse en un elemento de la tradición popular.

Rúbrica para autoevaluación del aprendizaje

Después de llevar a cabo las actividades de este bloque, lee y reflexiona sobre los tres niveles de aprendizaje siguientes. Después, escribe en la columna "Puntuación" el número que corresponda al nivel que has alcanzado en cada indicador. A partir del resultado obtenido, lee las sugerencias para mejorar tu aprendizaje.

Nivel de aprendizaje	Puntuación
Muy satisfactorio Alcancé el aprendizaje en todos los aspectos del indicador.	3
Satisfactorio Me acerqué al aprendizaje pero debo fortalecer uno o más aspectos del indicador.	2
Necesita mejorar Debo fortalecer mi aprendizaje en la mayoría o en todos los aspectos del indicador.	1

Pilares del aprendizaje	Indicadores	Puntuación
Aprender a conocer	Ubico espacial y temporalmente los acontecimientos que comprende el proceso de la Revolución Mexicana.	
	Reconozco a los principales actores y sus ideales en el proceso de la Revolución Mexicana.	
	Ubico temporalmente los acontecimientos que conforman el periodo posrevolucionario en México.	
	Explico el contenido y los conceptos principales implicados en la transformación constitucional de 1917.	
	Identifico las demandas y la incidencia de los movimientos sociales del siglo XX en México.	
	Explico sin dificultad la repercusión que en el arte, las ciencias y la literatura, trajo consigo la ideología revolucionaria.	
	Reconozco los cambios en la vida cotidiana a partir de la acelerada expansión de la tecnología doméstica.	
	Identifico el papel de México en el contexto internacional del siglo XX.	
Aprender a hacer	Elaboro diagramas de causa-consecuencia referidos a los hechos históricos más relevantes del siglo XX en nuestro país.	
	Soy capaz de explicar a mis compañeros las ventajas y desventajas de los modelos económicos pre y posrevolucionarios.	
	Elaboro mis propias cronologías respecto de los procesos históricos del siglo XX en México.	
	Desarrollo textos críticos y biográficos sobre los actores y procesos revolucionarios del siglo XX.	

Pilares del aprendizaje	Indicadores	Puntuación
Aprender a hacer	Expongo verbal y públicamente mis ideas y opiniones sobre las dificultades sociales del México contemporáneo.	
	Describo y explico la trama de relaciones que componen el panorama político del siglo XX en México.	
	Reconozco los principales elementos que componen el arte nacionalista de la Revolución en México.	
	Elaboro resúmenes, fichas técnicas, esquemas y diagramas a través de los cuales puedo explicar el desarrollo de hechos concretos y procesos globales de la historia nacional del siglo XX.	
Aprender a ser y a vivir juntos	Comprendo el papel histórico de las comunidades y los pueblos indígenas de nuestro país.	
	Reconozco el aula como un espacio de respeto, diálogo e intercambio equitativo entre compañeros.	
	Identifico la legitimidad de las luchas sociales del siglo XX.	
	Critico y me opongo a la discriminación contra las mujeres y las minorías sociales.	
	Defiendo fundamentadamente los motivos y las razones del pacifismo frente al belicismo.	
	Reconozco la importancia de la educación como un derecho social de todos los mexicanos.	
	Puedo solidarizarme con causas que juzgo necesarias y justas en el contexto económico y político contemporáneo.	
Respeto la opinión y los puntos de vista de mis compañeros y compañeras.		
	Identifico las principales motivaciones éticas y sociales de la Revolución Mexicana.	
Total		

Nivel	Sugerencia para mejorar el aprendizaje	Puntuación
Muy satisfactorio	Tienes un gran rendimiento escolar. Si compartes experiencias de estudio y trabajo con tus compañeros, será aun mejor. Repasa las lecturas que te resultaron más atractivas y escribe algunos textos para que perfecciones tus habilidades de lectura y redacción.	73-58
Satisfactorio	Tienes un buen nivel de aprendizaje, pero debes reforzar aquellas áreas que has detectado en tu autoevaluación como más débiles. Realiza una vez más los ejercicios que se te hayan dificultado y elabora cuestionarios para que resuelvas con tus compañeros y con tu profesor los temas que aun tengas poco claros.	57-42
Necesita mejorar	Revisa muy bien los indicadores en los que obtuviste los puntajes más bajos en tu evaluación. Realiza nuevamente los ejercicios y las actividades que más se te hayan dificultado. Elabora un cuestionario con preguntas que sintetizen los temas que no has comprendido del todo. Pide a tu profesor y a tus compañeros que hayan obtenido los mejores puntajes que te ayuden a resolverlo. También puedes integrar grupos de estudio con algunos de tus compañeros para repasar temáticas de interés común. Una vez que hayas concluido estas actividades, vuelve a autoevaluarte con la orientación de tu profesor.	41- 27

Coevaluación

- I. Elige a alguno de los compañeros con los que hayas trabajado en equipo para responder lo siguiente. Selecciona la opción que más se acerque a tu experiencia, y al final, suma el puntaje de cada una.
- II. Entreguen sus evaluaciones a su profesor para que las reparta a quien corresponda.
- III. Promedien grupalmente sus evaluaciones y dialoguen sobre sus resultados y probables vías para mejorar su aprovechamiento y trabajo conjunto.

1. En el trabajo en equipo se mostró...	2. Su trato con los otros miembros del equipo fue...	3. Su participación en el trabajo colaborativo nos...	4. Se mostró como un compañero...
a. Propositivo. <input type="radio"/>	a. Solidario. <input type="radio"/>	a. Permitió sacar adelante el trabajo de la mejor manera. <input type="radio"/>	a. Constante y disciplinado. <input type="radio"/>
b. Interesado. <input type="radio"/>	b. Respetuoso. <input type="radio"/>	b. Hizo ver problemas y planteó soluciones. <input type="radio"/>	b. Responsable. <input type="radio"/>
c. Indiferente. <input type="radio"/>	c. Indiferente y a veces irrespetuoso. <input type="radio"/>	c. Impidió obtener mejores resultados. <input type="radio"/>	c. Disperso o poco responsable. <input type="radio"/>
Puntuación	12	8	4
Nivel de aprendizaje	Muy satisfactorio	Bueno	Necesita mejorar
			a = 3 b = 2 c = 1

Evaluación final

1. Los siguientes acontecimientos formaron parte del proceso de Revolución Mexicana:
 - a) Promulgación del Plan de San Luis, Promulgación del Plan de Ayala, Convención de Aguascalientes.
 - b) Expropiación Petrolera, Decena trágica, Invasión de Estados Unidos.
 - c) Intervención francesa, Decena trágica, Plan de San Luis.
2. Relaciona las columnas entre los documentos promulgados a principios del siglo XX en México y su contenido principal:

I. Plan de San Luis	a. La tierra es de quien la trabaja.
II. Plan de Ayala	b. Promulgación de derechos sociales.
III. Constitución de 1917	c. Sufragio efectivo no reelección.
3. Señala la definición correcta del concepto "participación social":
 - a) Involucramiento de la sociedad civil en la vida y decisiones políticas nacionales.
 - b) La sociedad civil se margina de la vida política nacional, pero participa en actividades.
 - c) Participación parcial o limitada a ciertos sectores de la política nacional.
4. Los principales rasgos de la política exterior en el México revolucionario, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, fueron:
 - a) Pacifismo e intermediación.
 - b) Belicismo e intermediación.
 - c) Indiferencia y marginación internacional.
5. Relaciona los elementos de la primera columna con sus características:

I. Diego Rivera	a. Laicismo como política de Estado.
II. Movimiento cristero	b. Nacionalismo como política educativa.
III. José Vasconcelos	c. Corporativismo y nacional-socialismo.
IV. Gobierno cardenista	d. Muralismo de Palacio Nacional.
6. En la primera mitad del siglo XX, en un contexto mundial de conflictos bélicos e inestabilidad política y económica, una de las consecuencias más visibles fue el cambio en el papel social de las mujeres, el cual se caracterizó por:
 - a) Limitación de sus funciones sociales al ámbito familiar.
 - b) Incorporación paulatina al mercado laboral y la vida política.
 - c) Ingreso al mercado laboral, pero imposibilidad de participar en la vida política.

Prueba tipo PISA

1. Lee el texto.

En el lugar de los hechos

El 2 de octubre en la reunión del Comité Nacional de Huelga (CNH) efectuado en Zacatenco, fui designado orador para el mitin de Tlatelolco...

En mi turno al micrófono leí el discurso con la envidia y el entusiasmo de mis 22 años. Al tratar el tema de los locutores (en la televisión se divulgaba de manera parcial y tendenciosa el movimiento estudiantil) creció el entusiasmo (...) un helicóptero había dado varias vueltas sobre nosotros y en un momento, cuando sobrevolaba el edificio de Relaciones Exteriores, arrojó hacia la Plaza una bengala verde, lo que causó una ola de expectación en la gente reunida. Sonaron los primeros disparos, que ubiqué en la parte inferior del edificio Chihuahua: al instante pedí calma a los asistentes, que no cayeran en la provocación, que no corrieran.

A mis espaldas se escuchaban jalones y gritos: en la Plaza (de las Tres Culturas) la gente se arremolinaba y seguían los disparos. El ejército se desplegaba en posición de combate, siguió una bengala roja.

Siento un golpe contundente en la cabeza. Todo se me oscurece. Empiezo a caer, un instinto me re-

clama incorporarme, caigo, me levantan a jalones y me encuentro ante tres individuos, uno me pone una ametralladora Thompson en el estómago.

Soy muy joven para morir, tengo novia, pienso en ella, en mis padres, mis hermanos, amigos. Me recorre un cosquilleo por la columna, me tiembla todo el cuerpo, quisiera ser más delgado para esconderme en las losetas del piso (...) momentáneamente cesan los disparos, los atacantes comienzan a identificarnos (...) no me reconocen, preguntan mi nombre, doy uno falso: entre golpes y majaderías, sentado escalón por escalón me hacen bajar hasta un departamento (...) nos trasladan a los camiones, pero nos impiden mirar hacia la Plaza (...) nos trepan al camión jalándonos del pelo. Una vez lleno, el camión arranca con rumbo desconocido, llegamos al Campo Militar Número 1, nos bajan y forman. Un oficial pregunta si existe alguna inconformidad por el trato, dos jóvenes, como de 15 años dicen que sí, inmediatamente los separan. El oficial insiste: ¿Hay otro que tenga quejas? Nadie responde.

Han pasado 20 años y apenas voy a empezar a quejarme.

Fuente: "Testimonio de David Vega", en *Pensar en el 68*, Cal y Arena, México, 1993, pp. 121-123.

2. Responde: ¿Cómo respondió el gobierno ante el movimiento estudiantil?
 - a) Lo reprimió en forma violenta, total e indiscriminada.
 - b) Se instalaron mesas de diálogo entre los involucrados.
 - c) Se solicitó la presencia de un mediador extranjero.
 - d) Lo solucionó de manera ordenada y pacífica.
3. ¿Qué otros sectores de la población apoyaron a los estudiantes?
 - a) Parte del gabinete presidencial y sindicatos de obreros y campesinos.
 - b) Autoridades universitarias, estudiantes de escuelas públicas y privadas, sindicatos obreros y gran parte de la sociedad.

- c) Empresarios, burócratas y los medios masivos de comunicación.
- d) El titular de la Secretaría de Gobernación, el Sindicato de Maestros, el Ejército, los grupos paramilitares y la policía auxiliar.
4. Responde en tu cuaderno:
 - a) ¿Este tipo de protesta estudiantil ocurrió sólo en México?
 - b) ¿Consideras correcto que cualquier gobierno resuelva con violencia las inconformidades de la población?

México en la era global (1982-actualidad)

Contenidos

Aprendizajes esperados

Panorama del periodo

- Ubicar temporal y espacialmente cambios en la conformación de un nuevo modelo económico y transición política.
- Ordena cronológicamente hechos y procesos de las últimas décadas de México, relacionados con los ámbitos económico, político, social y cultural.
- Ubica zonas de crecimiento económico, de migración y de concentración de población en México durante las últimas décadas.

Temas para comprender el periodo

¿Cuáles son los principales retos de México y qué podemos hacer?

- Situación económica y la conformación de un nuevo modelo económico:** Inflación, devaluaciones y deuda externa. La presión de los organismos financieros internacionales. Estatización y venta de la banca. Instauración del neoliberalismo. Reformas a la propiedad ejidal.
- Describe la multicausalidad de los problemas económicos y el establecimiento de un nuevo modelo.

- Transición política:** Protestas sociales. Los tecnócratas en el gobierno. Reformas electorales. El movimiento zapatista de liberación nacional. El proceso de construcción de la alternancia política.
- Reconoce las causas del descontento y el proceso de la transición política en el México actual.

- Realidades sociales:** Pobreza, expansión urbana y desempleo. Impacto de las políticas de población y control natal. Respuesta de la población en situaciones de desastre. Movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos.
- Explica la multicausalidad de los problemas sociales del país en la actualidad, y la importancia de la participación ciudadana en la solución de problemas.

- Cultura, identidad nacional y globalización:** Estandarización cultural. Globalización y defensa de una identidad pluricultural. La cultura mexicana en Estados Unidos.
- Analiza la influencia de la globalización en la cultura nacional y la resistencia a través de la identidad pluricultural.

- Contexto internacional:** El fin de la Guerra Fría. Del activismo latinoamericano a las políticas multilaterales. El TLCAN y sus problemas: migración e intercambio comercial.
- Explica los cambios en la política exterior mexicana y sus problemas actuales.

- Principales desafíos:** Búsqueda de igualdad social y económica. Conservación del ambiente y el cuidado del agua. Cobertura en salud pública. Calidad en la educación, y desarrollo científico y tecnológico. Transición democrática, credibilidad electoral y el costo de los partidos políticos. Cultura de la legalidad y convivencia democrática.
- Reconoce retos que enfrenta México en los ámbitos político, económico, social y cultural, y participa en acciones para contribuir a su solución.

Temas para analizar y reflexionar

- Del corrido revolucionario a la música actual.
- Los adolescentes y las redes sociales.
- Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.



Competencias históricas

- Comprensión del tiempo y del espacio históricos
- Manejo de información histórica
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia

Introducción

La etapa de la historia de México que vas a estudiar en el último bloque, está conformada por las décadas finales del siglo XX y la primera del XXI, por lo que incluye el año en que tú naciste.

El orden público instituido y la forma de acceder al gobierno permitieron que la presente época, en general, transcurriera de forma estable y pacífica. Sin embargo, en el aspecto económico las constantes crisis determinaron la necesidad de un cambio de modelo, así se pasó del crecimiento hacia adentro a la apertura comercial al exterior. Durante estos años, la histórica lucha que los partidos opositores emprendieron ante el que era el partido oficial, logró que fueran reconocidos en igualdad de condiciones.

Al iniciar el nuevo milenio, México se integró al mundo cada vez más; los avances tecnológicos cambiaron radicalmente las actividades de las personas, ya que algunos inventos como el celular, la computadora o la internet se volvieron imprescindibles en la vida de muchos mexicanos. De forma contradictoria, buena parte de la población carece todavía de los servicios básicos así como del acceso a la tecnología.

A pesar del cambio de régimen que se conoce como alternancia política, todavía queda mucho por mejorar en distintos ámbitos de la vida cotidiana de los mexicanos. Manifestación de jóvenes que forman parte del movimiento #YoSoy132, junio de 2012.

Ubicar temporal y espacialmente cambios en la conformación de un nuevo modelo económico y transición política

Los cambios económicos de México a finales del siglo XX repercutieron en todos los ámbitos. A partir de la década de 1970, el modelo proteccionista que se aplicó en el país desde el fin de la Segunda Guerra Mundial entró en crisis. Esto originó una serie de **devaluaciones** que afectaron la economía nacional y la forma de vida de buena parte de la población; además, el gobierno padeció un constante endeudamiento.

Algunas consecuencias de las crisis fueron el aumento de la pobreza, el desempleo y la migración, sobre todo hacia Estados Unidos, como resultado del continuo abandono político y económico del campo mexicano.

La modificación del modelo proteccionista se hizo inminente, por lo que fue necesario abrir los mercados al exterior y fomentar la competencia en el ámbito mundial mediante la adopción del **neoliberalismo** a partir de 1982. Una muestra de esta apertura comercial, además de la importación de mercancías, fue la cada vez más evidente incorporación a una cultura del consumo caracterizada por la circulación de bienes innecesarios y efímeros.

En el plano político, en las últimas décadas del siglo pasado, nuestro país experimentó una serie de transformaciones que sentarían las bases para el cambio de ideología política en el grupo gobernante, así como una mayor equidad y participación democrática en las elecciones. Las reformas en materia electoral permitieron la mayor participación ciudadana y la integración legal de distintas fuerzas políticas. Gracias a ello, poco a poco los partidos opositores comenzaron a ganar terreno en las elecciones nacionales, lo que dio fin al **unipartidismo** y a la hegemonía del PRI en el año 2000.

Iniciamos

1. En equipos, observen la línea de tiempo. Identifiquen el ámbito de cada suceso/ proceso y las décadas que comprende. Señalen un acontecimiento de la línea y conversen con algunos de sus compañeros lo que recuerdan del mismo.

Glosario

Devaluación. Efecto resultante de bajar la tasa oficial de la moneda de un país, en relación con el oro, debido a que ésta ha perdido su valor.

Neoliberalismo. Política económica que se caracteriza por la defensa del libre mercado y los límites a la participación del Estado en el control de la economía de un país.

Unipartidismo.

Permanencia en el poder de representantes de un sólo partido político.

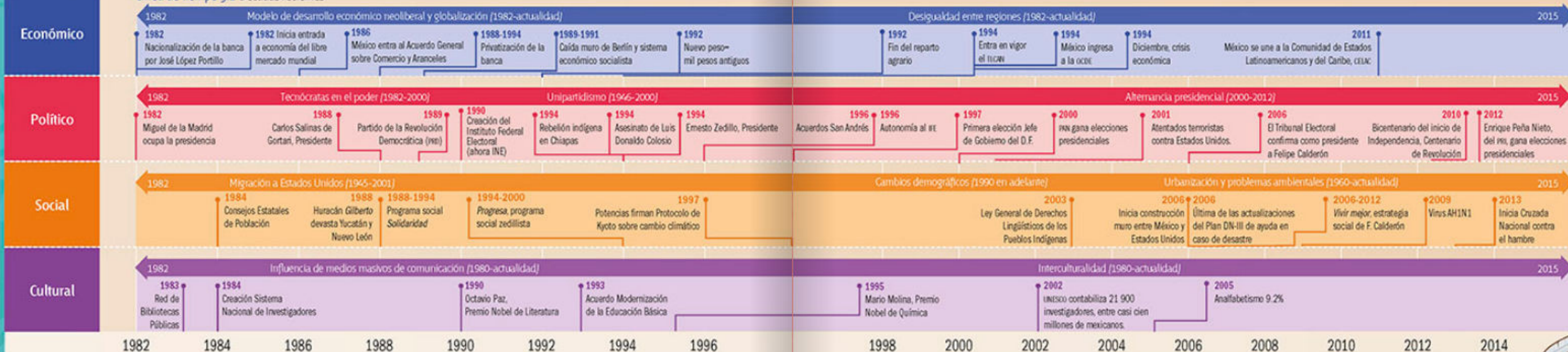
Mapa 5.1 México en la era global (1982-actualidad)



Fuente: Elaborado por los autores.

2. Observen con atención los niveles de crecimiento económico por estados. Enseguida:
 - a) Ubiquen las zonas metropolitanas y el nivel de desarrollo en que se encuentra su estado.
 - b) Señalen las principales rutas de migrantes hacia el norte y las de migración interna. Identifiquen las principales entidades expulsoras. Respondan por escrito el nivel de desarrollo de dichas entidades.
3. Frente al grupo, lean la línea de tiempo. Elaboren su propia cronología del periodo, con al menos cinco sucesos de cada ámbito, diferenciándolos con los cuatro colores que presentan en la línea. Integren los resultados de la primera actividad.
4. Intercambien sus trabajos con el resto de los equipos para que los enriquezcan o corrijan.

Línea de tiempo 5.1 Décadas recientes



¿Cuáles son los principales retos de México y qué podemos hacer?

Glosario

Deuda interna y deuda externa. La primera es la parte de la deuda nacional o pública de un país, cuyos acreedores son ciudadanos del mismo, en contraposición a la deuda externa, en la que los prestamistas son los bancos extranjeros.

Sobrevaluación. Estimación de valor excesivo de algo, que no se corresponde con el valor real.



Figura 5.1. Fotografía de los presidentes de México y Estados Unidos en 1979, José López Portillo y Jimmy Carter, respectivamente. En 1982, en su último informe de gobierno, López Portillo (a la derecha, en la imagen) pidió perdón "a los desposeídos y marginados", porque en su sexenio la crisis del país se agravó.

Situación económica y la conformación de un nuevo modelo económico

Iniciamos

1. Localiza en tu casa un par de productos que emplees para la misma actividad, por ejemplo dos bolígrafos, pero uno elaborado en México y el otro en otro país. Puedes buscar productos alimenticios, de vestir, papelería, higiene personal u otros a tu alcance.
2. Examina cada producto: tamaño, forma, material, precio, funcionalidad u otras características que puedas evaluar. Elabora dos listados, uno de características del producto nacional y el otro, del producto extranjero. Responde en tu cuaderno:

- a) ¿Cuáles son las diferencias entre ambos productos?
- b) ¿A qué las atribuyes?

3. Comparte y discute tus resultados con el resto del grupo.

Inflación, devaluaciones y deuda externa

Hacia 1982 las condiciones económicas del país eran críticas. El desequilibrio partió desde los gobiernos populistas de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982), que se caracterizaron por un excesivo gasto público e incremento de los egresos, los cuales tuvieron que financiarse mediante la **deuda interna y externa** (Figura 5.1). El desproporcionado crecimiento del gasto público incrementó el dinero en efectivo que circulaba en el país, lo que a su vez generó un crecimiento en la demanda de productos en el mercado y el consiguiente aumento de los precios.

Los gobiernos trataron de establecer algunas medidas compensatorias, como el aumento de los salarios, pero en lugar de reducir la inflación, ésta se convirtió en una espiral sin control, pues los salarios no aumentaron proporcionalmente respecto de los precios, disminuyendo el poder adquisitivo de la población.

Por otra parte, la mala administración de las empresas nacionalizadas con fondos públicos ocasionó grandes pérdidas y déficit presupuestal. De manera paralela dio inicio un alarmante crecimiento de la deuda exterior, lo que, sumado a la **sobrevaluación** de la moneda, produjo la compra masiva de dólares por parte de los sectores que buscaban protegerse de la inminente devaluación. A este fenómeno se le conoce como fuga de capitales, lo cual agudizó todavía más la crisis. Los niveles de sobrevaluación fueron insostenibles, el gobierno se quedó sin divisas que respaldaran su moneda y por lo tanto la devaluó.

Después de más de 22 años de estabilidad económica, la devaluación de la moneda sobrevino en 1976: el valor del dólar pasó de 12.50 pesos a 20 pesos en ese año. La población resintió la crisis y se hizo evidente que la época de progreso había llegado a su fin. Con ello se inauguró una serie de crisis que sufriría el país en lo sucesivo. Entre agosto de 1976 y noviembre de 2000, el peso perdería 760 veces su valor.

La deuda externa se elevó de 4 mil millones de dólares a casi 20 mil millones sólo entre 1970 y 1976 (Cuadro 5.1). En 1992, el gobierno mexicano dio a conocer una medida que reveló la grave pérdida del poder adquisitivo del peso mexicano: para 1993 le fueron retirados tres ceros en su denominación original, con lo que se creó una unidad monetaria equivalente a mil pesos. La nueva unidad conservó el nombre de peso, fue dividida en cien centavos y se introdujo con la denominación de "nuevos pesos", bajo la simbología NS entre el periodo de 1993 a 1995 (Figura 5.2).



Figura 5.2. A partir de enero de 1993, el antiguo billete de \$1 000 pesos (al fondo) poco a poco fue sustituido por una pequeña moneda que recibió el nombre de "nuevo peso" (al frente), con la denominación N\$1.

Cuadro 5.1 Deuda pública externa en México.

Año	Deuda externa (millones de dólares)	Año	Deuda externa (millones de dólares)
1976	19 600.0	2000	84 600.2
1982	58 874.2	2006	54 766.0
1988	81 003.2	2008	53 022.7
1994	85 435.8		

Fuente: Jiménez Morales, Óscar, "Deuda pública externa e interna" en Eumed, 15 de marzo de 2016, disponible en <http://goo.gl/uKnXU> (Consulta: 26 de septiembre de 2016).

Haciendo historia

1. Consulta con las personas adultas de tu casa cuáles fueron los principales efectos de las crisis económicas en las décadas de 1970 y 1980. Para ello, pregúntales:
 - a) ¿De qué forma se transformó su vida cotidiana con la devaluación del peso?
 - b) ¿Cuáles fueron las medidas que adoptaron para sobrellevar la crisis?
 - c) ¿A qué atribuyeron ellos y los gobernantes las crisis?
2. Comenta tus respuestas con el resto del grupo.

La presión de los organismos financieros internacionales

Iniciada la crisis, el gobierno nacional intentó superarla recurriendo al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial. Cabe recordar que el FMI surgió en 1945 con el objetivo de favorecer la cooperación monetaria internacional y el apoyo financiero a países con problemas económicos.

Ante el endeudamiento de naciones poco desarrolladas o en transición, como la nuestra, el FMI instrumentó un documento denominado Carta de Intención, en el cual se establecían las metas que el país deudor debía alcanzar; pero ante todo, fijaba las políticas económicas que debían seguirse con el fin de asegurar el pago del préstamo.

México firmó por primera vez una carta de intención con el FMI en 1976, cuando la necesidad de buscar apoyos del extranjero se agudizó. Mediante este acuerdo, nuestro país aceptaba un conjunto de condiciones impuestas por el organismo internacional, lo que significaba, en cierta medida, la pérdida de soberanía. Entre dichas condiciones se encontraban:

- la disminución del gasto público, es decir, el presupuesto de las Secretarías, lo que incidió en la atención a la población, incluida la burocracia (empleados del gobierno);

Reflexiona

Indaga entre tus familiares cómo vivieron el cambio de la nueva moneda e intenta conseguir algunos billetes y monedas anteriores a este evento. También puedes consultar el sitio de Internet del Banco de México www.banxico.org.mx, donde podrás conocer más acerca de la historia del billete mexicano.

Privatización.

Significa permitir la inversión privada en la administración y explotación de recursos públicos. Una empresa pública se privatiza cuando pasa a manos de dueños particulares.

Estatización. Proceso por el cual el Estado nacional asume el control de una empresa o un conjunto determinado de bienes públicos.

- la reducción del gasto social y la eliminación de subsidios;
- la **privatización** de empresas estatales para restringir la participación del Estado en el desarrollo económico;
- el otorgamiento de libertad económica a empresarios y banqueros;
- la eliminación de los controles de los precios, y
- el inicio de la apertura comercial al exterior y el acceso a la inversión extranjera.

Por su parte, el Banco Mundial también le otorgó a México numerosos préstamos entre 1973 y 1981; tan sólo en 1981 se le concedió al país un préstamo de 1 100 millones de dólares. Sin embargo, tras la crisis financiera de 1982, el gobierno de López Portillo decretó la suspensión de pagos de la deuda. El FMI se reunió con organismos como la Reserva Federal, el Departamento del Tesoro (ambos de Estados Unidos), así como con el Banco de Pagos Internacionales (BPI), los cuales ofrecieron al gobierno mexicano el préstamo de divisas a cambio de que el dinero se destinara a pagar los bancos privados y al establecimiento de medidas de ajuste estructural.

México aceptó capital y recomendaciones e inició los preparativos para vender muchas empresas del gobierno. Además, el país comenzó la apertura económica y comercial hacia el exterior y la adopción casi definitiva del modelo económico neoliberal, lo que se demuestra con la entrada al Acuerdo General Sobre Comercio y Aranceles (GATT, por sus siglas en inglés), en 1986.

Haciendo historia

1. Redacta un párrafo en el que expliques el siguiente proceso: "Efectos económicos y sociales de la política económica recomendada por el FMI a nuestro país". Enfócate en los sectores beneficiados y perjudicados.
2. Debate tus resultados con un compañero.

Estatización y venta de la banca

Al iniciar 1982, todavía bajo el gobierno de López Portillo, la banca pertenecía al capital privado, pero, poco antes de febrero de ese año, con el fin de protegerse de la inevitable devaluación, cientos de particulares retiraron miles de dólares de los bancos nacionales para depositarlos en el extranjero.

A la fuga de capitales se sumó el brutal descenso en los precios del petróleo y el incremento en las tasas de interés. Esto ocasionó una nueva crisis que dio como resultado que el 1 de septiembre de 1982 el presidente decretara la nacionalización o **estatización** de la banca para asumir las deudas de los bancos y salvarlos de la quiebra (Figura 5.3). Sin embargo, esto no frenó la salida de capitales ni la dependencia financiera de la economía global.

Como la estatización bancaria contravenía la privatización de empresas del Estado, una de las primeras medidas del gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) fue la de reprivatizar de manera parcial la banca (Figura 5.4). Sin embargo, fue en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) cuando se realizó la privatización total del sistema bancario, en una medida congruente con la doctrina económica neoliberal que De la Madrid implantó y Salinas continuó.



Figura 5.3. Ante la sorpresa de los presentes al último informe de gobierno, incluidos algunos banqueros, el 1 de septiembre de 1982 López Portillo nacionaliza los bancos advirtiendo salvar al país al grito de "¡Ya nos saquearon, México no se ha acabado! ¡No nos volverán a saquear!". En la imagen, las banderas nacionales indican que la institución era una empresa del Estado.

A comienzos de la década de 1990, los bancos comenzaron a ser subastados. Con la reprivatización se buscaba mejorar la calidad de los servicios bancarios y recapitalizarlos. Con el antecedente de las constantes crisis económicas que generaron la falta de **liquidez** de los bancos, el gobierno instituyó un Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) para enfrentar posibles problemas financieros derivados de futuras crisis y la insolvencia de los bancos, causada por el incumplimiento de los deudores o el retiro masivo de depósitos. El Fobaproa asumiría las **carteras vencidas** y capitalizaría las instituciones financieras.

Los precios de venta de los bancos fueron muy razonables para los nuevos banqueros; pero aunque éstos pretendieron recuperarse y obtener ganancias prácticamente de inmediato, al carecer de experiencia financiera, fracasaron y la mayoría de los bancos terminó endeudada. La situación empeoró con otra crisis económica que padeció el país en diciembre de 1994, después de la cual el gobierno aplicó el Fobaproa antes mencionado.

Al final, el gobierno gastó más en el rescate de lo que pudo haber ganado con la venta de los bancos. De hecho, la deuda derivada del rescate continúa vigente hoy en día.

Posteriormente, el sector se extranjerizó debido a que bancos de otros países compraron ese capital; en la actualidad, gran parte del sistema bancario en México pertenece a capital extranjero.

Instauración del neoliberalismo

Como te has dado cuenta, la doctrina económica denominada neoliberalismo se originó en la década de 1920, pero fue establecida como política económica global hasta la década de 1980. Entre sus principales características se encuentran:

- la oposición a la intervención económica del Estado, el cual cede ante la autonomía operativa de las leyes de la oferta y la demanda;
- la liberalización del mercado mundial;
- la disminución del gasto público, y
- el apoyo a la inversión privada.

En México, la expansión del neoliberalismo coincidió con la llegada al gobierno de Miguel De la Madrid, quien, para hacer frente a la recesión económica, la inflación y la creciente deuda externa, implantó esta política, al liquidar a más de 700 empresas estatales, de 1 155 existentes al inicio de su sexenio, además de la liberalización del comercio y la mencionada entrada al GATT.

La actuación del gobierno, aparentemente aislada, respondió a toda una serie de transformaciones internacionales, como la caída del muro de Berlín y del bloque socialista entre 1989 y 1991, con lo que el bloque capitalista se puso a la cabeza definiendo las reglas económicas del nuevo orden mundial.

Debido al proceso mencionado, fue en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari cuando el neoliberalismo se vio con mayor claridad en nuestro país. Durante su gobierno se incrementó el número de privatizaciones de empresas (como Teléfonos de México y la siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas) y bancos, y se dio apertura al capital extranjero para participar en esas áreas en un amplio margen.



Figura 5.4. A partir del sexenio de Miguel de la Madrid (izquierda), las medidas neoliberales se aplicaron con mayor fuerza. El presidente de México junto con Ronald Reagan (centro), presidente de Estados Unidos, el 13 de febrero de 1988 en una reunión para firmar un acuerdo sobre la entrada de textiles mexicanos al país del norte.

Liquidez. Capacidad que tienen los activos (riquezas de una empresa) de convertirse en dinero efectivo.

Cartera vencida. Deuda impagable de una persona física o moral que adquirió algún préstamo por cierta cantidad, la cual se multiplica desproporcionalmente al haber una devaluación.

Glosario

Globalización. Proceso relacionado con la internacionalización económica del capital financiero, industrial y comercial, el cual da origen a nuevas formas de relación entre las distintas sociedades alrededor del mundo.

Producto Interno Bruto

(PIB). Es el valor del conjunto de bienes y servicios finales producidos en un periodo determinado por la economía de un país.

También se propició una mayor apertura hacia el comercio exterior mediante acuerdos de carácter internacional como el Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos (TLCAN), firmado en 1992, el cual no sólo representó un acuerdo comercial para suprimir barreras arancelarias, sino que además abrió paso a la **globalización** en México.

Finalmente, durante el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) se permitió la participación del capital privado en las áreas de comunicación satelital y los ferrocarriles (**Figura 5.5**), mediante ciertas reformas constitucionales, las cuales también se llevaron a cabo para aumentar la participación del capital extranjero en los ámbitos bancario y financiero del país.

Haciendo historia

1. Elabora un mapa mental acerca de las principales características del neoliberalismo. Consulta el modelo de esquema en la Caja de herramientas, p. 247.
2. Enseguida, en el Bloque 4 revisa las principales características del proteccionismo.
3. Con el apoyo del mapa mental y la revisión, elabora un cuadro comparativo de las características de ambos modelos económicos. Descríbelo ante un compañero.



Figura 5.5. Una de las empresas históricas del Estado mexicano, Ferrocarriles Nacionales de México, fue desincorporada en 1996, durante el sexenio de Ernesto Zedillo.



Figura 5.6. A pesar de que las reformas se implementaron para volver el campo más competitivo, modernizarlo y detener el reparto de tierras, el verdadero problema no estaba en la forma de propiedad, sino en la falta de inversión en el sector agrario.

Reformas a la propiedad ejidal

Otro de los cambios efectuados por los gobiernos neoliberales, fue el que afectó la estructura de la propiedad de la tierra, mayormente comunal o ejidal.

Para el último tercio del siglo XX, en un contexto en el que la producción agrícola no daba abasto a la creciente población y la importación de alimentos iba en aumento, el campo sufrió una nueva crisis en 1989. El problema fue adjudicado al sistema ejidal, ya que se consideró que este esquema rendía una escasa productividad. Además, tanto el Banco Mundial como los empresarios solicitaban un cambio, ya que en la lógica de sus intereses, el proteccionismo les parecía nocivo para la libre competencia. Así, en 1992 el presidente Carlos Salinas de Gortari propuso la reforma constitucional al artículo 27 (**Figura 5.6**).

La iniciativa de reforma agraria argumentaba la necesidad urgente de revertir la crisis que azotaba al campo mexicano y que le impedía competir en el mercado globalizado, pues aunque contaba con una cuarta parte de la población del país, el campo contribuía únicamente con 10% del **Producto Interno Bruto (PIB)** nacional. Por ello, sostenía que era necesario dar fin al reparto agrario, así como ratificar y promover la pequeña propiedad.

Haciendo historia

1. Reunidos en equipos, visiten una hemeroteca local o la biblioteca municipal. Busquen publicaciones relacionadas con la formación del movimiento social denominado "Barzón". Asimismo, consulta: <http://www.elbarzon.org/>

2. Revisen con atención la información que localicen y elaboren un resumen del movimiento que incluya los siguientes datos:
 - a) Causas del movimiento y condiciones de su surgimiento.
 - b) Metas u objetivos, así como los logros hasta el momento.
 - c) Estado actual del movimiento y dirección que sigue su acción política.
3. Expongan sus resultados utilizando recursos como medios digitales, de dramatización o artísticos, y presenten al resto del grupo lo obtenido.

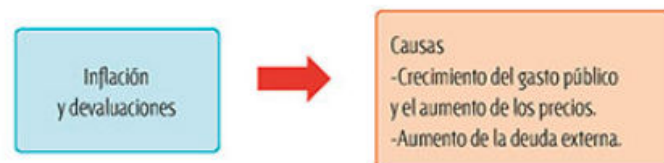
Muchas organizaciones de campesinos, intelectuales y periodistas se manifestaron en desacuerdo; con todo, la mayor parte de estos grupos fueron **cooptados** por el gobierno, sobre todo las organizaciones campesinas a partir de la creación del Congreso Agrario Permanente.

Al final, el 4 de enero de 1992 fue aprobada por los 31 congresos estatales del país la reforma que concluyó formalmente el reparto de tierras para promover la inversión privada en el sector agrario. Además, se creó una Procuraduría Agraria, y el Registro Agrario Nacional se transformó al desconcentrarse de la Secretaría de la Reforma Agraria.

En cuanto a la adquisición de terrenos, antes, las tierras ejidales no podían ser vendidas, sólo se permitía que fueran traspasadas entre los propios ejidatarios. En cambio, la nueva legislación no estableció ninguna restricción para los individuos que quisieran hacerse de ellas. A partir de entonces, las tierras pudieron ser convertidas en propiedad privada y ser adquiridas por cualquier sociedad mercantil, nacional o extranjera.

Ahora sé

1. En equipos de trabajo, seleccionen uno de los siguientes problemas o aspectos económicos de México finales del siglo XX:
 - Inflación y devaluaciones.
 - Deuda externa y préstamos de organismos internacionales.
 - Adopción del modelo neoliberal.
 - Reforma al artículo 27 constitucional.
2. Identifiquen dos de sus principales causas a partir de la información proporcionada y completen un esquema como el siguiente.
3. Intercambien sus esquemas con otros equipos y elaboren una lista que describa las múltiples causas de los problemas económicos y el establecimiento del modelo neoliberal en México hacia finales del siglo XX.



Glosario

Cooptar. Integrar a los miembros de una organización en otra mediante votos o consenso.

Consulta

El Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo) se instrumentó a finales de 1993 y surgió como un mecanismo de transferencia de recursos para compensar a los productores nacionales por los subsidios que reciben sus competidores extranjeros. Entra al sitio de internet www.aserca.gob.mx, busca e investiga las características, los antecedentes y los objetivos de este programa.

Transición política

Iniciamos

1. Define el concepto "derechos políticos". Consulta libros, enciclopedias e internet. Te sugerimos estas páginas: <http://goo.gl/DNg0R> y <http://goo.gl/aZkAr>
2. Entre todo el grupo, bajo a guía del profesor, contesten lo siguiente:
 - a) ¿Cuáles consideran que son algunos de los derechos políticos con los que cuentan los ciudadanos del país en la actualidad?
 - b) ¿Cómo han cambiado esos derechos con respecto al pasado?
 - c) En su opinión, ¿qué faltaría por hacer?

Protestas sociales

En la década de 1970 se vivió un periodo de crítica al discurso populista y a los grupos **oligárquicos** por parte de diferentes movimientos de distintos sectores sociales. Campesinos, obreros y electricistas, por ejemplo, estaban en contra del control sindical de ciertos líderes y del corporativismo, ya que esto hacía que en el campo o en el ámbito gremial, todas las formas de asociación estuvieran mediadas por el gobierno.

A finales de la década de 1970 y principios de 1980, surgieron grandes asociaciones como la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Esta última, el sector gremial más grande del país, era una organización que buscaba democratizar el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y mejorar salarios, trabajando de forma independiente de cualquier partido político. En lo general, estos grupos reclamaban su autonomía frente al Estado.

Por otra parte, después de la protesta estudiantil de 1968 y de su represión, en México surgieron una serie de movimientos de carácter urbano-popular que de igual modo representaban a campesinos y a obreros, que a intelectuales universitarios de izquierda. Algunos grupos radicales ante la represión gubernamental continuaron su lucha mediante guerrillas. En 1971, por ejemplo, fue dada a conocer la captura de miembros de la dirigencia del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), movimiento integrado por seguidores de la ideología marxista-leninista, quienes además habían estudiado estas doctrinas en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

Otros grupos guerrilleros de la época fueron el Partido de los Pobres de Lucio Cabañas en el estado de Guerrero y la Liga Comunista 23 de Septiembre. La Liga era un movimiento guerrillero urbano con presencia en ciudades como Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México, el cual actuaba por medio del uso de la violencia en contra del autoritarismo y la corrupción del régimen priísta. El principal objetivo de estas guerrillas era formar un ejército con campesinos y obreros para derrocar al capitalismo.

El gobierno respondió con la represión de la oposición política y armada mediante el encarcelamiento, el asesinato y la desaparición de los miembros y líderes de estos grupos y sus familias. En la actualidad, a este periodo se le conoce como Guerra Sucia, la cual se prolongó hasta finales de la década de 1970.

En el mismo periodo, en particular durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), otra estrategia del gobierno fue la apertura de espacios de par-

ticipación democrática a movimientos urbanos menos radicales, entre los que se encontraban intelectuales, académicos y estudiantes, a quienes se comenzó a permitir la crítica al partido oficial mediante la vía electoral.

Los tecnócratas en el gobierno

El hecho de que a la población de nuestro país le resultara cada vez más difícil contar con fuentes de empleo, seguridad social, sindicatos y otras prestaciones, se relaciona con la instauración de los principios neoliberales en buena parte del mundo. Esto favoreció que el gobierno quedara en manos de funcionarios denominados **tecnócratas**, quienes se caracterizaron por privilegiar el desarrollo de la economía financiera sobre la economía productiva y deslindaban al Estado de responsabilidades sociales, las cuales se dejaron en manos de inversionistas privados (Figura 5.7).

En México, la etapa del populismo echeverrista y lopezportillista fue seguida de la tecnocrática, representada por los gobiernos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y, en menor medida, de Ernesto Zedillo, quienes, como te has percatado, entre 1982 y 2000, ejercieron la administración apegándose a los principios económicos dictados por los organismos internacionales.

Los tecnócratas formaban parte de una nueva clase política y, en este ámbito, de la Madrid emprendió la denominada Renovación moral de la sociedad, que incluyó una campaña anticorrupción entre los servidores públicos. Carlos Salinas tuvo que enfrentar el desprestigio de la polémica elección presidencial de 1988. En el sexenio del presidente Zedillo, la oposición ganó las gubernaturas de algunos estados, la Jefatura de la Ciudad de México y se convirtió en mayoría en el Congreso de la Unión. Ello fue indicio del declive del priísmo.

Haciendo historia

1. En equipo, elaboren un cuadro con el título "Periodo de gobiernos tecnócratas". Incluyan nombres de los presidentes, periodos, y al menos dos obras de gobierno en cada ámbito. Investiguen en libros, enciclopedias e internet.
2. Explíquense entre sí, a grandes rasgos, las causas y las consecuencias de la obras. Anótenlas en una columna a la derecha del cuadro.

Reformas electorales

Ante la falta de espacios políticos y la presencia de grupos rebeldes que pretendían la transformación del sistema político nacional, en 1977 el presidente José López Portillo impulsó una reforma que se inició con una serie de consultas públicas.

Los principales objetivos de dicha reforma electoral eran revitalizar el sistema de partidos e incorporar a las fuerzas de izquierda radical como una opción legítima, lo cual se concretó mediante la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), aprobada ese mismo año por el Congreso de la Unión.

Mediante el sistema de representación, partidos como el Demócrata Mexicano (PDM), Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y el Partido Comunista

Glosario

Tecnócrata. Especialista en alguna materia de economía o administración que asume un cargo político de gobierno. Se forma en escuelas de economía y finanzas de modelo neoliberal, en especial de los Estados Unidos.



Figura 5.7. Debido a su alto grado de especialización en administración y economía, los tecnócratas intentan controlar de forma precisa rubros como la macroeconomía, en detrimento de los temas sociales. Caricatura realizada por Eneko para el periódico español *20 minutos*, el cual circula de forma gratuita.



Figura 5.8. Después de las polémicas elecciones presidenciales de 1988, en las que una parte importante de la población reclamaba un fraude orquestado por el partido en el poder, en 1990 fue fundado el Instituto Federal Electoral (actualmente, Instituto Nacional Electoral, INE).

Mexicano (PCM) obtuvieron su registro oficial, el derecho a ser representados en la Cámara de diputados y la posibilidad de participar en elecciones federales.

De esta manera, en 1978 por primera vez en la historia de México diputados de ideología comunista participaron en el Congreso; además, el Partido Acción Nacional (PAN) incrementó su número de diputados. Sin embargo, el PRI continuó siendo el partido hegemónico.

La reforma de 1977 abrió la posibilidad de sustituir al partido oficial por la vía electoral, ya que para la década de 1980 creció el número de mexicanos que exigían la pluralidad política. Esa fue una de las razones por las que en 1988 la oposición argumentó un posible fraude electoral, cuando, ante el Frente Democrático Nacional, el Partido

Acción Nacional y el Partido Revolucionario de los Trabajadores, triunfó el candidato Carlos Salinas, del Partido Revolucionario Institucional.

La serie de conflictos poselectorales más la necesidad de democratizar al país como parte de las políticas neoliberales en el ámbito internacional, llevaron a la creación del Instituto Federal Electoral (ahora INE, **Figura 5.8**) en 1990, durante el sexenio de Salinas de Gortari.

Con todo, fue hasta 1996 cuando el INE adquirió autonomía mediante una reforma constitucional que limitó el control político del gobierno federal sobre las elecciones; así, se conformó el Consejo General del INE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la posibilidad de elegir al gobernante de la Ciudad de México. El Instituto dejó de ser administrado por miembros afiliados a algún partido político y quedó en manos de ciudadanos "sin partido".

Haciendo historia

1. En equipos, en un pliego de papel, elaboren un organigrama del Instituto Federal Electoral que incluya qué es, cuáles son sus objetivos y sus funciones en tiempos electorales y no electorales. Visiten el sitio: <http://www.ine.mx/portal/> o acudan directamente a la delegación del INE de su localidad.
2. Debatan el cumplimiento de dichos objetivos y funciones en los más recientes comicios federales, estatales o municipales.
3. Coloquen el organigrama en el periódico mural.

El movimiento zapatista de liberación nacional

En el último año del régimen salinista y tras la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, una rebelión armada sacudió a la sociedad mexicana. El 1 de enero de 1994, en el estado de Chiapas, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) generó gran conmoción en el país al declarar la guerra al ejército mexicano y ocupar varias poblaciones chiapanecas, como San Cristóbal de las Casas.

El EZLN estaba integrado por diversos grupos indígenas de la entidad, entre los que se encontraban tzotziles, tzeltales y tojolabales, quienes mediante un manifiesto denunciaron la impunidad de las autoridades y los terratenientes, por el despojo de tierras, además de establecer una serie de demandas sociales, como salud y educación, y la reivindicación de derechos para toda población indígena.

Muchos mexicanos y una parte importante de la sociedad internacional simpatizaron con el movimiento, por lo que el gobierno decidió entablar el diálogo de

forma pacífica. El presidente Salinas de Gortari envió al secretario de Relaciones Exteriores Manuel Camacho Solís para buscar acuerdos con los representantes zapatistas con la intervención de Samuel Ruiz García, entonces obispo de San Cristóbal de las Casas, sacerdote y difusor de la llamada **Teología de la Liberación**. Así, el diálogo comenzó el 21 de febrero de 1994.

El EZLN presentó un pliego petitorio. En el aspecto político demandaba un lugar en el Congreso, la representación política para los pueblos indígenas del país y la participación de dichas etnias en el gobierno de Chiapas donde, además, consideraba la creación de nuevos municipios. Otras de carácter social como la construcción de clínicas, infraestructura sanitaria (agua, drenaje, etcétera), así como la enseñanza de las lenguas indígenas en las escuelas públicas. Finalmente, en el aspecto legislativo, el ejército zapatista exigía que el gobierno retrocediera sobre las reformas al artículo 27 constitucional promulgadas en 1992, a fin de que los indígenas no perdieran su derecho al reparto de tierras.

Ante la poca determinación del gobierno por aceptar y ejecutar todos los puntos del pliego petitorio, el 12 de junio el ejército zapatista anunció su rechazo a la firma del acuerdo. El diálogo se reanudó hasta mayo de 1995 por solicitud del propio ejército zapatista en la localidad chiapaneca de San Andrés Larráinzar, lo que dio como resultado los Acuerdos de San Andrés.

En este sentido, es importante señalar algunas de las características y razones del movimiento. En primer lugar, Chiapas es uno de los estados más pobres del país, la mayor parte de su población es indígena y vive en la marginación; una región en la que ni la modernización ni el reparto agrario alcanzaron a llegar. Por ello, no es de sorprender que haya sido la sede del levantamiento armado a la sazón de la serie de reformas que el régimen salinista llevó a cabo en el país en perjuicio de los grupos sociales más vulnerables.

En segundo lugar, el ejército zapatista se autonombraba así al considerar su inspiración el espíritu revolucionario de Emiliano Zapata, según el Subcomandante Marcos, líder ideológico de ese movimiento (**Figura 5.9**).

Además, el levantamiento armado tuvo en principio un carácter agrarista, por lo que el detonante fue la reforma del artículo 27 de la Constitución que cancelaba la posibilidad legal de tener tierras, sobre todo a aquellos indígenas a quienes el reparto nunca llegó. También buscaba una serie de reivindicaciones democráticas, como dar fin al centralismo político permitiendo a regiones, comunidades indígenas y municipios autogobernarse y obtener su autonomía política, económica y cultural.



Figura 5.9. La ideología del EZLN fue la defensa de los derechos de los pueblos indígenas y la instauración de una auténtica democracia. El Subcomandante Marcos y el Comandante Tacho, en la localidad de La Realidad, Chiapas. Foto de tj scenes / César Bojórquez.

Glosario

Teología de la Liberación. Corriente de pensamiento teológico que propone, en el seno del cristianismo, asumir la fe como liberadora de las opresiones sociales y personales.

Puntos de contacto

Los sucesos del tema La transición política pueden ser de interés para tu programa de radio, especificado en el bloque 3 de Español de tercer grado.

Consulta

Para conocer más acerca del EZLN, te recomendamos el documental *Viaje Al Centro De La Selva* en: <http://goo.gl/3fmSl>. También visita el sitio "Bibliotecas Virtuales de México", www.bibliotecas.tv, en el que se encuentran documentos, y otras noticias sobre este suceso.

Durante el levantamiento zapatista el papel de la prensa nacional e internacional fue sustancial, pues por ese medio se dio a conocer a todo el mundo tal acontecimiento.

1. Redacta una nota periodística sobre alguno de los siguientes aspectos:

- a) Causas del levantamiento zapatista y principales demandas.
- b) Consecuencias políticas y sociales del movimiento del EZLN.

Consulta libros, revistas, enciclopedias e internet. Visita una hemeroteca para que leas notas elaboradas durante las primeras semanas de enero de 1994. En cuanto al formato de la noticia periodística, revisa la Caja de herramientas, p. 249.

2. Intercambia la nota con uno de tus compañeros y coméntenlas. Centren su discusión en los cambios a raíz del alzamiento.

Glosario

Legitimación.

Reconocimiento de la capacidad y el derecho de una persona u organización para el ejercicio de una función.

Guerra Sucia. Con este nombre se conoce en México al conjunto de medidas de represión militar y política encaminadas a disolver a los movimientos de oposición política y armada contra el gobierno.

El proceso de construcción de la alternancia política

La reforma electoral de 1977 significó la **legitimación** de las fuerzas de izquierda que se manifestaron a través de los movimientos estudiantiles, sindicales y rebeliones guerrilleras. Sin embargo, una década después, la población demandaba una mayor confiabilidad y transparencia en los procesos electorales.

En 1987 se inició la campaña para las elecciones del año siguiente. En ese lapso, en el PRI surgió la denominada Corriente Democrática, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien intentó postularse como candidato, pero fue rechazado por la dirigencia.

Diversos partidos de izquierda apoyaron a Cárdenas en sus intenciones: el Partido Popular Socialista, el Partido Cardenista de Reconstrucción Nacional, el Partido Mexicano Socialista, antes Comunista Mexicano, y cuyo candidato, Heberto Castillo, declinó su candidatura en favor de Cárdenas. Juntos fundaron el Frente Democrático Nacional (Figura 5.10).



Figura 5.10. Frente al proyecto de modernización con políticas neoliberales de Salinas de Gortari, Cárdenas reivindicaba el nacionalismo económico. En la foto, Cuauhtémoc Cárdenas junto con los aspirantes presidenciales en 1988, Manuel J. Clouthier (PAN) y Rosario Ibarra (PRT).

El Partido Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional presentaron a sus propios candidatos, Carlos Salinas de Gortari hasta entonces Secretario de Programación y Presupuesto, por el partido oficial, y el empresario sinaloense Manuel J. Clouthier, por el PAN.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores lanzó como candidata a Rosario Ibarra de Piedra, quien se había caracterizado en años anteriores por luchar en favor de los desaparecidos políticos durante la **Guerra Sucia**.

Las elecciones se efectuaron el 6 de julio de 1988 y los resultados favorecieron al PRI con más del 50% de los votos. Al ocurrir una supuesta "caída del sistema" del cómputo de sufragios, los partidos de oposición se inconformaron y desataron una fuerte polémica. Sin embargo, no pudieron generar una alianza contra lo que consideraron un fraude y Carlos Salinas de Gortari fue declarado triunfador oficial.

El nuevo presidente tomó posesión el 1 de diciembre de 1988, a pesar de la carencia de popularidad por la polémica desatada tras su triunfo. Al año siguiente de las elecciones, expriístas, comunistas y socialistas fundaron el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

1. Investiga el lema de campaña de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988. Consulta libros, enciclopedias e internet. También puedes consultar el sitio <http://www.jornada.unam.mx/2000/06/25/mas-frases.html>
2. Relaciona el lema con la situación política que imperaba en esos años, considerando el tiempo de permanencia del partido en el poder.
3. Haz lo mismo con las frases o lemas de las campañas presidenciales de 2012. Considera las condiciones actuales del país.
4. Comparte y discute tus resultados en equipo.

Al finalizar el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, en 1994 se convocó a elecciones para elegir al nuevo presidente de la República y para las Cámaras de Diputados y Senadores. Los candidatos presidenciales fueron: Diego Fernández de Ceballos, por el PAN; Cuauhtémoc Cárdenas, por el PRD y Luis Donaldo Colosio, por el PRI; este último fue asesinado el 23 de marzo de ese año, durante un acto proselitista en Tijuana.

Ante tal hecho, Ernesto Zedillo Ponce de León asumió la candidatura del partido oficial. A pesar de las circunstancias, el proceso electoral fue considerado uno de los más concurridos y vigilados, incluso por instancias de carácter internacional. A la postre, Zedillo ganó las elecciones y asumió la presidencia para el sexenio de 1994-2000 y el PRI continuó en el poder.

En el periodo del presidente Zedillo, como sabes, el INE se transformó en un organismo independiente del gobierno, a partir de 1996. Ello garantizó una mayor transparencia en los procesos electorales. Los triunfos de los partidos de oposición se convirtieron en una realidad en municipios, congresos locales y gubernaturas.

Después, en 1997 el PRI perdió por primera vez la mayoría en la Cámara de diputados y la recién creada jefatura de gobierno de la Ciudad de México, en la que los capitalinos dieron el triunfo al perredista y líder de izquierda Cuauhtémoc Cárdenas.

Tres años después, en el proceso electoral del año 2000 contendieron como candidatos a la presidencia de la República el priísta Francisco Labastida, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, de nuevo por el PRD, y el exgobernador de Guanajuato, Vicente Fox, por el PAN. Gran parte de la población buscaba el cambio de régimen que históricamente había mantenido al PRI en la silla presidencial, por ello la mayoría de votos fueron obtenidos por el candidato Vicente Fox.

Aunque el PAN no alcanzó la mayoría en el Congreso, el triunfo en la presidencia representó el cambio político más importante, ya que rompía con la hegemonía que el PRI mantuvo por 70 años en nuestro país (Figura 5.11).

Para el siguiente periodo, en julio de 2006, participaron Felipe Calderón Fournier por el PAN, Roberto Madrazo Pintado por la Alianza por México (PRI y Partido Verde Ecolo-



Figura 5.11. Para amplios sectores de la sociedad, la candidatura de Vicente Fox en las elecciones del año 2000 significó la principal opción política al partido oficial. Su triunfo inauguró el periodo denominado como "alternancia en el poder". Cierre de campaña de Fox en el Zócalo del D.F., junio de 2000.

gista), Andrés Manuel López Obrador por la Coalición Por el Bien de Todos (PRD, PT y Convergencia), Patricia Mercado por Alternativa Social Demócrata y Campesina, y Roberto Campa Cifrián por el Partido Nueva Alianza.

Cuadro 5.2 Distribución de los votos en las elecciones presidenciales, 2006

Partido/coalición	Candidato	Número de votos	Porcentaje
PRN	Felipe Calderón Hinojosa	15 000 284	35.89
Alianza por México (PRD/PSM)	Roberto Madrazo Pintado	9 301 441	22.26
Coalición Por el Bien de Todos (PRD, PT, Convergencia)	Andrés Manuel López Obrador	14 756 350	35.31
Partido Nueva Alianza	Roberto Campa Cifrián	401 804	0.96
Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina	Patricia Mercado	1 128 850	2.70
	Votos nulos: 904 604		2.16

Fuente: Comunicado de prensa 150, INE, disponible en <http://goo.gl/CIP9iK> (Consulta: 9 de julio de 2016).

Las elecciones resultaron de lo más reñidas (Cuadro 5.2). De acuerdo con los resultados obtenidos en julio de ese año, el candidato panista obtuvo la mayoría de votos por una diferencia de 0.64 % sobre el candidato de la Coalición por el Bien de Todos, quien denunció la existencia de irregularidades durante el proceso electoral, iniciando así una larga y controvertida disputa poselectoral por la presidencia. Para septiembre, tras una minuciosa evaluación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dio el veredicto que validó la elección y declaró presidente electo a Felipe Calderón. Al grito de "Voto por voto, casilla por casilla", simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador comenzaron una serie de protestas en la Ciudad de México exigiendo la apertura de los paquetes electorales.

De esta manera, las elecciones de 2000 y el 2006 marcaron la alternancia partidista en el poder, así como una importante pauta hacia la transición democrática. Sin embargo, la consolidación de la democracia en México aún enfrenta grandes retos.

Ahora sé

1. Identifica los sucesos que forman parte del proceso de transición política en la línea del tiempo del bloque (página 196).
2. Con ellos elabora tu propia cronología. Agrega otros que consideres relevantes para explicar este proceso. Busca en el texto, en libros, enciclopedias e internet.
3. Escribe una breve explicación de por qué los incluyes en la cronología y anéxala a la línea.
4. Explica tu trabajo a un compañero.

Realidades sociales

Iniciamos

1. Copia y completa en tu cuaderno la siguiente tabla con ejemplos actuales sobre: a) el desempleo, b) las familias numerosas, y c) pobreza en los ámbitos familiar, local o nacional.

Lo que creo que lo causa	Sus posibles consecuencias	Lo que haremos al respecto

2. Al finalizar el tema, complementa el cuadro con otros problemas estudiados y con propuestas de solución concretas.

Pobreza, expansión urbana y desempleo

El FMI ha establecido parámetros para medir el desarrollo o el rezago económico de un país, los cuales se expresan en grados de inclusión o de marginación de la población respecto de las oportunidades de trabajo y desarrollo personal, la calidad educativa y el acceso a una vivienda. Estos se miden con indicadores como el salario mínimo, el analfabetismo en población adulta, la matrícula escolar y los servicios (agua, drenaje u otros). En México se miden rubros como los anotados en el cuadro sinóptico de la derecha.

En las últimas décadas, el nivel de vida nacional avanzó en prestación de servicios, construcción de escuelas y calidad de las viviendas; sin embargo, el modelo económico y el incremento de la población contribuyeron al aumento de la desigualdad entre regiones, así como a la pobreza (Figura 5.12).

Hacia 1980 las entidades con un índice de bienestar relativamente más alto eran: Baja California, la Ciudad de México, Sonora, Baja California Sur, Chihuahua, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, que despuntaron desde 1950; y las menos favorecidas eran Oaxaca, Chiapas, Zacatecas, Guerrero, Tlaxcala, Hidalgo, Guanajuato y Tabasco.

En el año 2000, el desarrollo social por entidades no varió mucho, pero en el indicador de salud la brecha se redujo. Con todo, los grados de marginación aún eran altos (Mapa 5.2, p. 212). Para tratar de abatir la pobreza, en ese año se implementó el programa *Oportunidades*, y en 2006 *Vivir mejor*, sin óptimos resultados. Para 2013 millones de personas carecen de recursos para sus necesidades básicas, y el gobierno emprendió la *Cruzada nacional contra el hambre*.



Fuente: *Prospectiva demográfica y económica de México y sus efectos sobre la pobreza*, Conapo, disponible en <http://goo.gl/BbZw6t> (Consulta: 9 de julio de 2016).



Figura 5.12. A pesar de los avances, una parte importante de la población mexicana todavía carece de los bienes y servicios más básicos.

Puntos de contacto

Para la elaboración de la gráfica recurre a tu libro o a tus apuntes de Matemáticas de segundo grado, bloque 3.

Fuente: Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015, México, Conapo, 2016, disponible en <http://goo.gl/a7caE0> (Consulta: 9 de julio de 2016).



Haciendo historia

1. En parejas, lean el Cuadro 5.3.
2. Elaboren una gráfica lineal que parta de 1984 en adelante. Identifiquen el periodo en que la pobreza disminuyó.
3. Redacten un breve párrafo con los factores que determinaron la disminución de la pobreza en ese periodo y cómo extenderlos hacia los periodos de persistencia. Coloquen el texto como pie de su gráfica.
4. Compartan sus resultados con el resto del grupo.

Cuadro 5.3 Pobreza y desigualdad en México 1950-2004

Año	% Pobreza Alimentaria	% Pobreza de patrimonio
1950	61.8	88.4
1956	64.3	83.5
1963	45.6	75.2
1968	24.3	69.4
1977	25	63.8
1984	22.5	53.0
1989	22.7	53.5
1996	37.1	69.6
1998	33.9	63.9
2000	24.2	53.7
2004	17.3	47
2008	18.6	47.8
2010	18.8	51.1
2012	19.7	52.3

Fuente: Székely, Miguel, "Perspectivas sobre la pobreza y la desigualdad en México: Hay que correr más rápido que el tigre", en Este País, abril de 2006, disponible en <http://goo.gl/wT9sd> y Evolución de las dimensiones de la pobreza 2010-2014, México, Coneval, 2015, disponible en <http://goo.gl/8gQfkW> (Consulta 7 de julio de 2016).

Al inicio de la década de 1980, nuestro país ya contaba con una población fundamentalmente urbana; tan sólo en ese periodo, 75% del incremento total de la población (cerca de 14 millones de personas) se dio en las ciudades. Entre las principales urbes destacaban las de carácter industrial como la Ciudad de México, cuya población se elevó a 4.4 millones de habitantes, con un promedio de 440 mil al año. Por ello, para 1984, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se convirtió en la urbe más poblada del planeta.

Las ciudades de Puebla, Toluca, Querétaro y Cuernavaca, en el centro del país, crecieron de forma acelerada, por lo que conformaron un conglomerado megalopolitano que creció hacia la periferia de la Ciudad de México. Por su parte, también en la década de 1980, la ciudad fronteriza de Tijuana elevó su rango de importancia (Figura 5.13).

A pesar de que la concentración de la población entre las décadas de 1970 y 1980 ocurrió alrededor de ocho metrópolis (Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, León, Torreón, Toluca y Ciudad Juárez), en la misma década se observó la conversión de un sistema **monocéntrico** a otro **policéntrico**. Esto se debe a que la apertura comercial y la competitividad del país en la década de 1980 agilizaron la desconcentración de las zonas industriales de la meseta central, con lo que aparecieron zonas emergentes como los estados fronterizos. Estos cambios no sólo se notaron en los ritmos de crecimiento poblacional, sino también en la redistribución de la población en diferentes regiones.

Con la desconcentración de las actividades industriales, muchas de éstas se establecieron en áreas periféricas y satelitales, como es el caso de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Por su parte, el incremento del desempleo urbano generó el aumento de los servicios comerciales de carácter informal, conocido como ambulante.

El aumento en la concentración demográfica en las grandes ciudades contribuyó al incremento de las desigualdades sociales, pues mientras que algunos espacios concentraron la dotación de recursos y servicios, otros lugares quedaron marginados y desprotegidos.

Impacto de las políticas de población y control natal

Antes de 1970, en México no existía una política poblacional, es por ello que las décadas de 1950 y 1960 se caracterizaron por el alto **crecimiento demográfico** en distintas regiones. Entre las décadas de 1970 y 1990, el gobierno aplicó una serie de acciones para regular el crecimiento poblacional; estas acciones tuvieron un mayor impacto en regiones urbanizadas en comparación con las regiones más marginadas y de bajos niveles de urbanización.

Este periodo coincidió con la crisis del modelo económico y la apertura económica del país. Para finales de la década de 1970, estas condiciones acentuaron el fenómeno del desempleo y la concentración del ingreso en pocas manos, por lo que se comenzaron a plantear dudas acerca del número ideal de integrantes de una familia promedio, debido a los gastos implicaban los nacimientos, la manutención y la educación de los hijos.

El gobierno adoptó una nueva política demográfica que promovía la planeación y el control de la natalidad, la cual dio inicio con la creación del Consejo Nacional de Población (Conapo) en marzo de 1974 (Figura 5.14).

A partir de esa fecha, la nueva política demográfica implementó programas de planificación familiar, denominados en la actualidad "de salud reproductiva", además de proyectos de información y educación sexual a la población. Dichos programas,



Figura 5.13. En las últimas décadas, la ciudad de Tijuana ha crecido debido a la cantidad de migrantes que intentan pasar a Estados Unidos, así como al aumento de la industria maquiladora. A la entrada de Tijuana, arco conmemorativo del cambio de milenio.

Glosario

Monocéntrico. Se refiere a las ciudades que crecen y se organizan alrededor de un solo centro.

Policéntrico. Que cuenta con varios centros de desarrollo urbano.

Crecimiento demográfico. Aumento del número de habitantes de un país en un periodo determinado. También se le denomina crecimiento poblacional.



Figura 5.14. Debido a la implementación de las medidas del Conapo, entre 1970 y 1990 se logró que la tasa de crecimiento demográfico disminuyera de 3.6% a 2.6%.

puestos en práctica por el Sector Salud, tuvieron repercusiones favorables a largo plazo, como la disminución del número de nacimientos y el mejoramiento en la salud materna e infantil. Además, la difusión de prácticas de prevención de enfermedades infectocontagiosas contribuyó a contrarrestar los efectos negativos de la pobreza, sobre todo en la salud de los niños.

La divulgación de información modificó las conductas en relación con la fecundidad, principalmente entre las mujeres nacidas entre 1947 y 1951 en las zonas urbanas y metropolitanas. Otra razón para ello fue el aumento en nivel de educación de la madre, su participación en el ámbito laboral y la adopción de prácticas anticonceptivas, si bien esto ocurrió en particular en las áreas urbanas y más escolarizadas.

Al menor índice de embarazos le siguió una disminución en los índices de mortalidad infantil. Otros aspectos importantes fueron el aumento en la edad para casarse o vivir en pareja (entre 1960 y 1970, las mujeres se casaban a los 21 años, en promedio, y los hombres alrededor de los 24) y el uso de medios para la planificación familiar o métodos anticonceptivos.

Otro factor que modificó los patrones de crecimiento demográfico en el país fue la constante migración del campo a las ciudades, fenómeno que comenzó a manifestarse a partir de la década de 1950. Mientras que las regiones del centro, occidente, noroeste y norte del país fueron los principales receptores de migración, el sureste, con estados como Chiapas y Oaxaca, fueron los que menos migrantes recibieron (Mapa 5.3).



Fuente: Prontuario de migración interna, Conapo, 2014, disponible en <http://goo.gl/D7r7KH> (Consulta: 7 de julio de 2016).

Haciendo historia

1. En equipos, investiguen qué campañas de planificación familiar o de salud reproductiva existen en la actualidad.

- Fines de la campaña, eslogan o frase publicitaria.
- Sector de la población a la que va dirigida y las medidas que se sugieren.

Consulta fuentes como el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva: <http://cnegrs.salud.gob.mx/>, o las que se transmiten en radio y televisión. Otra opción es acudir a la dependencia del sector salud más próxima a tu localidad.

- Con la información reunida, organiza con tus compañeros una campaña similar. Elijan una temática relacionada con su grupo de edad, como la prevención de embarazos adolescentes. Diseñen una frase y un cartel informativo y colóquelo en alguna área común de su escuela.

Respuesta de la población en situaciones de desastre

A las 07:19 de la mañana del 19 de septiembre de 1985, un terremoto oscilatorio y trepidatorio de 8.1 grados, en la escala Richter sacudió las zonas occidente, centro y sur del país, y la Ciudad de México resultó muy afectada (Figura 5.15). Al día siguiente, una réplica de 7.9 grados volvió a estremecer a la ciudad a las 19:38. Después del siniestro, los servicios informativos en la ciudad estuvieron fuera del aire durante horas; del mismo modo, el servicio telefónico sufrió importantes daños, por lo que la población quedó prácticamente incomunicada entre sí, con el resto del país y el mundo.

Ante el reto del desastre y el desamparo de miles de personas, ambos terremotos suscitaron movimientos de solidaridad entre la gente de la capital del país. La población civil organizó improvisadas estaciones de auxilio, algunos otros donaron artículos y contribuyeron como les fue posible: mover piedras a mano, regalar linternas, cascos de protección, etcétera.

Otro ejemplo fue lo ocurrido con la UNAM. A pesar de no sufrir afectaciones de manera directa, la Universidad suspendió las clases para que los estudiantes que lo desearan se integraran a las brigadas de rescate y ayuda, en las que participaron en particular estudiantes de medicina, ingeniería y ciencias.

Por su parte, la respuesta del gobierno ante la crisis fue lenta y descoordinada, pues el presidente demoró tres días en dirigirse a la nación y solicitar a la población civil que dejara el problema en manos del Estado. Pese a ello, la sociedad no abandonó sus labores; entre ambos sectores, solos o coordinados, rescataron cerca de cinco mil personas. El gobierno reportó el fallecimiento de entre seis mil y siete mil personas, pero la cifra exacta nunca se supo, porque se censuró la información.

Los edificios destruidos fueron cerca de 30 mil. Los peritajes en escuelas y hospitales públicos mostraron que sus estructuras tenían especificaciones inferiores a las exigidas en los contratos, lo cual demostró corrupción y negligencia en su construcción. Por tal motivo, la sociedad reaccionó contra el gobierno.

Otros fenómenos naturales que han afectado a la población mexicana son los huracanes, como *Gilberto*, en 1988; *Paulina*, en 1997 y *Wilma*, en 2005. En esos eventos, voluntarios de la Cruz Roja se trasladaron a los lugares con equipos de búsqueda y rescate para distribuir entre los damnificados comida, ropa, agua purificada y otros productos donados por la sociedad. Ello en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, que para entonces ya había implementado el Plan de auxilio a la población civil en casos de desastre.



Figura 5.15. La duración del terremoto fue de poco más de 2 minutos, sin embargo, los destrozos que provocó fueron enormes. Mientras que la respuesta del gobierno fue lenta, la sociedad civil se movilizó de inmediato.

Puntos de contacto

Revisa en tu libro de Geografía de Primer Grado las medidas que se pueden tomar antes, durante y después de un desastre. Observa en especial las relacionadas con los sismos. Comenta con tus compañeros si realizan alguna o cuál de ellas les parece más adecuada o más compleja.

Históricamente siempre existió apoyo social en las catástrofes, pero a partir de 1985 la sociedad se organizó por sí misma y no tuvo límites para mostrar su solidaridad.

Haciendo historia

1. Lee el texto.

El terremoto de 1985

El vaivén se amplía, se precisa, sacude el mundo como un ciruelo, arroja los objetos al piso, se vuelve real. Siento sobre mi rostro el viento de los muros que oscilan de atrás hacia adelante. Arriba, esquirlas de yeso explotan en varios puntos de la azotea; bien puedo aguantar el techo, la delgada hoja de cemento que me separa del cielo, si le da por desplomarse. La almohada sobre la cara para amortiguar el encontronazo, los párpados contraídos, me hago el dormido con la esperanza de que el

movimiento se acabe. En las profundidades, la tierra se fractura. Un crujido me abre los ojos justo a tiempo para ver cómo corre una grieta en el muro desde el ángulo de la recámara, como si la parte de arriba y la de abajo de la casita fueran a separarse en una diagonal que pasa por el punto en donde recargo mi cabeza. El ropero se abre solo. Con un pensamiento fugitivo, "¿qué color para un día de sismo?", me enfundo en un pantalón gris y me dirijo titubeante hacia la puerta sobre el suelo escurridizo.

Fuente: Hocquenghem, Joani, *A la sombra del Quinto Sol*, México, Plaza y Janés, 1998.

2. Reúnete con un compañero y comenten el aspecto que más les haya impresionado.
3. Escriban en un pliego de papel al menos cinco acciones sobre qué hacer en caso de sismo, erupción volcánica, huracán, u otro desastre natural que se pueda presentar en su localidad.
4. Redacten un párrafo sobre la participación responsable de todos para prevenir y actuar en caso de desastre. Agréguelo a las acciones.
5. Coloquen sus pliegos en lugares visibles de su comunidad.

Movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos

Durante los gobiernos priístas, las organizaciones populares se concentraron en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), la cual fue creada bajo el patrocinio del Estado para controlar ese sector.

Luego de los acontecimientos de 1968, grupos de activistas impulsaron nuevas formas de participación social, como las brigadas para la invasión ilegal de tierras.

A mediados de la década de 1980, intelectuales opositores al gobierno criticaron a los medios de comunicación por estar ligados al poder, así como la debilidad de la oposición y a los sindicatos antidemocráticos.

En 1985, miles de personas dieron una lección de participación social. Una muestra fue el surgimiento del grupo de rescatistas denominados *Topos*, entonces se habló por primera vez de "sociedad civil emergente", es decir, una ciudadanía organizada para actuar colectivamente, con fines humanitarios y no tanto políticos. Esto se dio a la par que el gobierno tecnócrata perdió el control sobre la participación de la gente.

En ese sentido, sugieron organizaciones como la Coordinadora de Víctimas del Sismo, el Sindicato de Costureras 19 de Septiembre y diversas asociaciones de damnificados, colonos, vecinos y residentes, las cuales recurrieron a la protesta civil para llamar la atención a sus demandas. Entre estos grupos, la Asamblea de Barrios apoyó la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia en 1988.

Después de esa elección, además de las redes contra el "fraude", las organizaciones civiles efectuaron proyectos sociales e impulsaron las decisiones comunitarias. Las sociedades agruparon a intelectuales y académicos, a movimientos por la liberación de los derechos de la mujer, organizaciones cívicas y de campesinos o gente urbana de bajos recursos, entre otros.

A principios de la década de 1990 algunas agrupaciones ciudadanas se integraron a partidos políticos, como el PRD. Para entonces, la sociedad civil era mucho más consciente y participativa, por lo que buena parte de los movimientos de participación ciudadana crearon Organizaciones No Gubernamentales (ONG), con el fin de alcanzar objetivos comunes, como la defensa por los derechos humanos (en especial, los derechos de grupos vulnerables como mujeres, niños e indígenas), la protección del medio ambiente, entre otros.

Un logro más fue la fundación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en 1990, un organismo público y descentralizado responsable de vigilar el respeto a los derechos humanos, garantías individuales y sociales, consagradas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Sin embargo, en materia de derechos humanos y civiles en México, la tarea sigue siendo de todos los ciudadanos (Figura 5.16).



Figura 5.16. En México, en los últimos años han surgido diferentes movimientos para demandar la solución de los problemas de la sociedad. Mujeres activistas en una manifestación para exigir el respeto a los derechos humanos en Oaxaca, en diciembre de 2012.

Reflexiona

En la Comisión Nacional de los Derechos Humanos existen diversas cartillas para difundir los derechos de las personas. Conoce más sobre la tolerancia y la no discriminación y aprende cómo elaborar una queja en: <http://www.cndh.org.mx>

Ahora sé

1. En equipos, investiguen alguna Organización No Gubernamental o Asociación Civil que funcione en su comunidad. También pueden escoger una de la siguiente lista: <http://goo.gl/Y96zW>
2. Identifiquen las problemáticas que intenta solucionar. Compartan sus resultados.
3. En sesión grupal debatan sobre tres de los principales problemas sociales del México actual:
 - a) Identifiquen las causas y discutan las posibles soluciones desde la participación de la sociedad civil.
 - b) Valoren por qué es importante que, como sociedad, todos participemos en la solución de esos u otros problemas.

Cultura, identidad nacional y globalización

Iniciamos

1. Lee el texto.

Octubre, 14. Derrota para la civilización

En el año 2002 cerraron sus puertas los 8 restaurantes de Mc Donald's en Bolivia. Apenas cinco años había durado esta afición civilizatoria. Nadie la prohibió, simplemente ocurrió que los bolivianos le dieron la espalda. O mejor dicho, se negaron a darle la boca. Estos ingratos se negaban a reconocer el gesto de la empresa más exitosa del planeta que, desinteresadamente, honraba al país con su presencia. El amor al atraso impidió que Bolivia se pusiera al

día con la comida chatarra y los vertiginosos ritmos de la vida moderna. Las empanadas caseras derrotaron al progreso. Los bolivianos siguen comiendo sin apuro en lentas ceremonias, tozudamente apegados a los antiguos sabores nacidos en el fogón familiar. Se ha ido, para nunca más volver, la empresa que en el mundo entero se dedica a dar felicidad a los niños, echar a los trabajadores que se sindicalizan y a multiplicar a los gordos.

Fuente: Galeano, Eduardo, *Los hijos de los días*, México, Siglo XXI Editores, 2012, p. 326.

2. Considerando que Bolivia es un país con población indígena en su mayoría, ¿cómo piensas se relacionan las costumbres de los bolivianos con la quiebra del restaurante de comida rápida mencionado?
3. Explica por escrito un ejemplo de "resistencia cultural" como el anterior que tenga lugar en tu comunidad, estado o en el resto del país.
4. Discute con tu equipo la importancia de recuperar las tradiciones originarias de los pueblos en el contexto de un mundo globalizado. Emplea las conclusiones para responder la pregunta del bloque.

Estandarización cultural



Figura 5.17. Más que la satisfacción de necesidades primarias, el consumismo promueve la adquisición de productos mediante la publicidad. Centro comercial en Cancún, Quintana Roo.

Al finalizar el siglo XX, el proceso de globalización eliminó las barreras económicas y comerciales entre la mayoría de las naciones y con ello se adoptaron nuevos patrones de consumo de bienes y servicios. Al respecto, después de la Segunda Guerra Mundial (1945), algunos economistas de países industrializados apuntaron que el consumo de bienes no dependía forzosamente de la capacidad de compra de las personas, sino de la predisposición y el gusto por adquirir nuevos productos, lo que fue centrando las actitudes hacia el consumo.

En pocas décadas, el mercado neoliberal, además de artículos de moda, vendería estilos, aspiraciones e incluso formas de vida. En forma paralela, la televisión y la internet también coadyuvaron al cambio cultural generando gustos y patrones de vida homogéneos o estandarizados en el mundo.

En México, esta situación se acentuó a partir de la apertura comercial hacia el exterior. Los avances tecnológicos, la publicidad y los medios masivos se convirtieron en elementos fun-

damentales para la creación de nuevas necesidades; adquirir prestigio social, estatus o el simple hecho de estar a la moda son parte de los nuevos valores del consumo (Figura 5.17).

Hoy, mediante la integración de la economía, podemos adquirir productos de casi cualquier lugar del mundo. La estandarización, por su parte, provoca que la mayoría de la gente, con o sin recursos, desee vestir de un determinado modo, comprar un automóvil específico o viajar a ciertos destinos.

Sin embargo, como respuesta ante la tendencia de estandarización, en los distintos países devino una etapa de reconocimiento de su propia y particular diversidad cultural. Así, al tiempo que se extendían modas y formas homogéneas de consumo, se hacía evidente la diversidad entre culturas y la necesidad de defender tales diferencias (Figura 5.18).

En este sentido, se han comenzado a manifestar opiniones contrapuestas: según algunos críticos, la estandarización de la cultura en las diversas regiones del planeta se ha impuesto en detrimento de lo local; por el contrario, otros opinan que ese fenómeno ha permitido una mayor valoración de la diversidad cultural del mundo.

De manera inevitable, la dinámica de la globalización implica un proceso de integración cultural. Con todo, también se debe reconocer que cada cultura tiene su origen en una mezcla de tradiciones, costumbres, rasgos étnicos y expresiones artísticas de los distintos países y regiones del planeta. A este reconocimiento se le conoce como multiculturalismo.



Figura 5.18. En un mundo globalizado es importante valorar los elementos culturales que dotan de identidad a los mexicanos. Venta de mercancías en un tianguis en el callejón de Los Sapos, en Puebla.

Haciendo historia

Material por equipo:

- Imágenes de anuncios publicitarios de diarios, revistas y trípticos.
- Tres pliegos de papel bond y pegamento.

1. Seleccionen los anuncios que, desde su perspectiva, promuevan ciertos patrones a seguir, por ejemplo, los cuerpos delgados en extremo. En éstos:
 - a) Identifiquen el objetivo de la propaganda y, cuando sea el caso, su posible influencia en la salud de los consumidores. Tomen notas breves.
2. Agrupen los anuncios de productos que consideren necesarios para la vida cotidiana. Redacten una breve explicación de por qué los incluyeron en ese grupo.
3. En otro grupo, coloquen los que no son indispensables en su vida diaria. En un párrafo expliquen por qué los colocaron ahí.
4. Peguen cada conjunto y su texto, respectivamente, en cada pliego. Recuerden anotarles un título.
5. Difundan los trabajos en los pasillos de su escuela a manera de campaña preventiva.

Globalización y defensa de una identidad pluricultural

Con la globalización, las fronteras culturales parecen hacerse más flexibles, tanto por los procesos económicos y comerciales, como por el uso masivo de la tecnología en el intercambio de comunicaciones e información entre personas de distintos países.



Figura 5.19. Festividades como la celebración de la Semana Santa y Día de Muertos o de "Todos los Santos", se realizan en todo el país; pero la forma de llevarse a cabo varía de un pueblo a otro. Altar de Muertos en Oaxaca, Oaxaca.

Esta condición ha generado nuevas formas de expresión de las identidades locales, ya que, en apariencia, son menos visibles las distancias culturales entre una sociedad y otra, sobre todo en un mundo dominado por las leyes del consumo y del mercado.

Sin embargo, aun cuando pareciera que la tendencia a la uniformidad de comportamientos e identidades gana terreno, en la realidad ocurre lo opuesto, pues el escenario globalizado ha servido para exponer las diferencias culturales, religiosas y sociales que antes permanecían dentro de las localidades. Han surgido nuevas identidades y prácticas culturales (sobre todo entre los jóvenes) y continuamente surgen movimientos en defensa de causas que antes no se reconocían como importantes.

En ese sentido, alrededor del mundo algunos movimientos de ideología extrema han buscado de forma violenta la defensa del principio de nacionalidad. Por su parte, otros movimientos críticos de la estandarización y la cultura del mercado mantienen una perspectiva más democrática y menos radical, enfocados en la defensa de identidades vulneradas, como las de los pueblos indígenas. Ambos casos tienen en común que surgen de la necesidad del reconocimiento de la pluralidad.

México es un ejemplo de nación multicultural. De un extremo a otro del territorio, la población mexicana es diversa; las regiones se distinguen por su riqueza cultural, historia, costumbres y tradiciones propias, e incluso en ciertos casos por sus lenguas indígenas; si bien todo ello conforma las particularidades regionales, también contribuye a la aceptación y la valoración de la identidad pluricultural de nuestro país (Figura 5.19).



Reflexiona

En la actualidad, México ocupa el octavo lugar en el mundo en diversidad cultural, pues 12.7% de la población es indígena. En nuestro país sobreviven más de 62 lenguas diferentes. Consulta la tabla de las lenguas indígenas <http://goo.gl/rmiFk> y reflexiona: ¿cuál de esos idiomas hablas, conoces o has escuchado? ¿Por qué es importante para el país preservar su diversidad lingüística? Visita el sitio del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas: <http://www.inali.gob.mx/clin-inali/>

Haciendo historia

1. Reúnete con un compañero y lean el texto.

Fiestas y celebraciones de los pueblos indígenas

La fiesta entre los pueblos indígenas es un momento de transformación del tiempo y el espacio, donde la muerte es vida, la risa da paso al llanto, donde la memoria vence al olvido, la alteridad vive y convive, el pasado y el futuro son los invitados a las fiestas del presente, es el momento de los encuentros y reencuentros, los lazos sociales se fortalecen, las sensaciones se multiplican, los límites entre lo profano y lo sagrado se borran o recrean, la organización y el trabajo colectivo se exaltan y la identidad se fortalece. Es decir, la fiesta es un momento mágico. La fiesta

resplandece hasta en los lugares más ariscos y pobres, es como un paraíso donde abunda la comida, la bebida, se multiplican los colores, olores, sonidos, ritmos y movimientos, a través de las danzas, la música y las ofrendas.

Desde la época prehispánica, la fiesta jugó un papel de suma importancia. Son varios los investigadores los que señalan cómo las fiestas forman parte del sistema de ordenación del tiempo, el cual estaba asociado con el ciclo agrícola. Es decir, existía una relación entre el calendario mesoamericano, el ciclo agrícola y el ciclo festivo; los cua-

les regulaban la vida de estos pueblos.

Con la conquista, los españoles se percatan de la importancia que la fiesta tenía entre los pueblos mesoamericanos, es por eso que entre los dominicos y agustinos se consideró a la fiesta como un medio para cristianizar a los naturales; pronto la fiesta desbordó a las celebraciones cristianas, de tal forma que diferentes rituales, danzas y cantos de los indios que en un principio

se intentó cristianizar, se constituyen en la parte medular del ritual, dejando en segundo plano el ceremonial cristiano. Esto no quiere decir que los rituales o cantos indígenas sustituyeran o desplazaran de una forma mecánica el ceremonial cristiano, sino que el sentido de este ceremonial se enriqueció, se mezcló para crear algo nuevo, dando pie a lo que los antropólogos llaman "sincretismo".

Fuente: Fiestas y celebraciones de los pueblos indígenas, límites entre lo profano y lo sagrado, disponible en <http://goo.gl/bjNYf> (Consulta: 2 de septiembre de 2016).

2. Seleccionen una festividad o celebración de su comunidad, ya sea de tipo cívico o religioso (carnavales, Día de Muertos, peregrinaciones, la celebración de la Semana Santa, etcétera). Identifiquen algunos elementos de sincretismo como los descritos en esta lectura, o en el bloque 1, p. 33. También pueden consultar el sitio de internet de la Secretaría de Cultura: <http://www.cultura.gob.mx/>
3. Elaboren en tarjetas una ficha descriptiva de la fiesta con los siguientes datos: nombre o motivo, fecha, participantes, duración, indumentaria, música, ubicación, antigüedad y ejemplos de sincretismo cultural.
4. Respondan por escrito en otra ficha: ¿cómo ha influido la globalización en la realización de esa celebración? ¿Consideran que esa influencia es positiva o negativa?
5. Presenten sus resultados al resto del grupo.

La cultura mexicana en Estados Unidos

Las expresiones culturales son diversas en cada una de las regiones de México, incluso las que se dan fuera de nuestra frontera; las manifestaciones de la cultura mexicana en Estados Unidos, por ejemplo, representan la búsqueda de una identidad propia de aquellos mexicanos que han tenido que emigrar hacia el país del norte, y quienes expresan su forma de sentir la vida mediante la música, la comida, la manera de vestir y el arte.

Como recordarás, la migración de mexicanos hacia Estados Unidos se incrementó considerablemente durante las últimas décadas del siglo XX, lo que aumentó el número de habitantes hispanos en ese país, sobre todo de origen mexicano. Aunque cabe destacar que el fenómeno de migración masiva no es exclusivo de México, ya que representa uno de los síntomas de la crisis de fin de siglo que ha afectado a los países en vías de desarrollo.

Ya en Estados Unidos, la comunidad hispana poco a poco fue ganando espacios no sólo en el ámbito laboral, sino incluso en los derechos de carácter político. Sin embargo, esas posiciones no fueron logradas de manera inmediata, sino que derivaron de un proceso de lucha y de reconocimiento de la identidad que fueron construyendo esos grupos minoritarios. Es así como se conformó la llamada identidad y cultura chicana.

A partir de 1965, los mexicanos en Estados Unidos comenzaron una fuerte lucha por lograr sus derechos civiles. El movimiento chicano (1965-1979) significó la búsqueda por un cambio social e incluso por el acceso al poder; gracias a este movimiento se consiguieron muchos de los derechos que los mexicanos radicados en ese país gozan

Consulta

Para conocer la cultura y las costumbres de la diversidad de los pueblos indígenas de México, te recomendamos el sitio de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas: <http://www.gob.mx/cdi>

También puedes leer el libro *Nuestra raíz*, de Jan de Vos, donde conocerás más sobre los indígenas chiapanecos. Está en la biblioteca escolar.



Figura 5.20. Con el tiempo, la población de origen mexicano en Estados Unidos ha logrado conformar una identidad que mezcla valores y costumbres de las dos raíces culturales. Parque Chicano en San Diego, California.

en la actualidad, entre ellos el acceso a la educación y a las universidades. Además, el fenómeno cobró tal importancia que, de hecho, hoy en día existen departamentos de Estudios Chicanos en muchas universidades estadounidenses.

Otro de los logros del movimiento fue la conformación de una cultura chicana, la cual se basó en el orgullo por el origen y lo mexicano, pero representó la construcción de una identidad apoyada en la creación artística continua: literatura, pintura y, en particular, la valoración de las tradiciones, las costumbres y la religión, propios de su origen (Figura 5.20).

El arte chicano surgió como parte de una reivindicación étnica, política y social; un arte del pueblo y para el pueblo. Nació de esa necesidad interna por expresar sus derechos civiles y culturales hasta entonces oprimidos.



Reflexiona

Durante varias décadas la población con raíces mexicanas que vive en Estados Unidos ha desarrollado una literatura que combina elementos de las dos culturas. Ya desde principios del siglo XX autores chicanos como Daniel Venegas o Jorge Ulica retrataron en sus textos al migrante mexicano que se enfrenta con un mundo y un idioma desconocidos.

Lee el siguiente fragmento de un texto escrito por Jorge Ulica:

Do you speak pocho?

[...]

Entre las personas que me honran con su amistad hay una, doña Eulalia, viuda de Pellejón, que en unos cuantos meses de haberse venido de México habla perfectamente el pocho y se ha asimilado más palabras del habla californiana que las que conocía del dulce, hermoso y meliflao hablar de Cervantes.

He recibido una carta suya, cuyo texto copio para regocijo y satisfacción de los lingüistas afectos a estudiar los idiomas raros:

Sr. D. Jorge Ulica, City

Caballero:

Fui hoy al postofis a comprar unas estampas y tuve chanza de recibir una carta de una hija mía casada que tengo en Pisacpochán, de donde soy "nativa". Me ha dado mucha irritación saber que el ticher de inglés de mis nietos es enteramente crezi, pues no entiende ni una palabra de lo que yo escribo en english. Figúrese que envié a mi hija lob y quises, así muy clarito, y el condenado ticher dijo que no sabía qué era eso, cuando le enseñaron la carta. Ya les reporté que estaban pagando el money por nada y hasta quise ponerles un Guairéles para evitar que les estén quitando peso y medio por hafandur de clase; pero no traía ni "un cinco" en la bolsa. ¡No saber que lob y quises es amor y besos!

Crónicas diabólicas (Selección), en: <http://goo.gl/JKJvq>
(Consulta: 18 de junio de 2016).

¿Por qué crees que la señora que escribe la carta mezcla los dos idiomas? ¿Esta forma de combinar las dos lenguas sigue existiendo? ¿Por qué? Reflexiona tus respuestas y comenta con tus compañeros cómo se relaciona esto con el tema de la identidad pluricultural.

Ahora sé

1. Una de las características del movimiento chicano es su idioma: el spanglish. Investiga las características de este lenguaje, de ser necesario pide ayuda a tu profesor de Lengua extranjera (inglés).
2. Redacta un texto en *spanglish*, en el que menciones las principales características de esta variante lingüística.
3. Reúnete con un compañero y comenten cuáles son las razones para lograr esa fusión de lenguas, por ejemplo: ¿servirá como alguna forma de resistencia a la imposición del inglés? ¿Se utiliza como una forma de identidad de grupo? ¿Es una respuesta comprensible por la combinación de dos lenguas y dos culturas?
4. Realicen una encuesta en su escuela acerca de los intereses musicales, modas, gustos e influencias entre sus compañeros de secundaria. Pregúntenles por qué se sienten identificados con esas corrientes y cuáles son propias del país y cuáles no.
5. Presenten sus resultados al resto del grupo. Entre todos, discutan: ¿por qué los jóvenes buscan identificarse con distintas corrientes musicales y culturales? ¿Qué corrientes musicales y culturales han influido en su forma de ser y de vestir? ¿Cómo ha influido la globalización para estandarizar los gustos en las distintas sociedades? ¿Cuál es la importancia de la reivindicación de las diferencias culturales en un mundo globalizado?

Contexto internacional

Iniciamos

1. Observa las imágenes.



Figura 5.21. El Muro de Berlín dividió Alemania de 1961 a 1989. También llamado *muro de la vergüenza* fue uno de los símbolos más conocidos de la Guerra Fría. Imagen de la apertura del muro por parte de los ciudadanos alemanes en 1989.



Figura 5.22. A partir de 1994 en la frontera entre México y Estados Unidos, el gobierno estadounidense comenzó a construir una muralla para impedir la entrada de inmigrantes ilegales mexicanos y centroamericanos. Un inmigrante intentando cruzar el muro entre Tijuana y San Diego. Foto: Tomás Castelazo.

2. Identifica las semejanzas y diferencias entre los procesos captados en ambas imágenes.
3. Escribe lo que sabes sobre los cambios mundiales y nacionales suscitados a raíz de estos eventos. Al finalizar el tema, recupéralos para la respuesta del bloque.

El fin de la Guerra Fría

La Guerra Fría fue el principal enfrentamiento que marcó las relaciones internacionales en el mundo después de la Segunda Guerra Mundial. La desintegración de la Unión Soviética terminó el conflicto entre los bloques socialista y capitalista, lo cual representó el acontecimiento más importante de la historia del final del siglo XX.

Existe un debate entre los historiadores para determinar el momento exacto en el que la Guerra Fría llegó a su fin. Para algunos, fue la Cumbre de Malta realizada entre el 2 y el 3 de diciembre de 1989, después de la caída del Muro de Berlín; cerca de las costas de Malta, en el buque *Máximo Gorki*, el presidente estadounidense George Bush y el líder soviético Mijaíl Gorbachov dialogaron sobre la serie de cambios que el mundo estaba viviendo en ese momento. Dicha reunión daba inicio a una nueva era en las relaciones internacionales con el término de las tensiones entre ambos bloques.

Otros expertos consideran que el acontecimiento importante fue la firma de la Carta de París, el 21 de noviembre de 1990, en la que participaron los países miembros de la Conferencia para la Seguridad y la Cooperación en Europa, incluyendo a Estados Unidos y a la URSS. Ese documento tenía como objetivo regular las relaciones internacionales e incluía un pacto de no agresión entre la OTAN y el Pacto de Varsovia. Después de

la firma del documento, el presidente Bush declaró que la Guerra Fría había terminado. Asimismo, mediante la firma del Tratado sobre Fuerzas Convencionales en Europa, se determinó la reducción de tropas y armamento no nuclear en el continente.

En lo que sí hay acuerdo es que el antecedente del fin de la Guerra Fría fueron las reformas que Mijail Gorbachov implementó en la Unión Soviética durante su gobierno, entre 1985 y 1993. Debido a la carencia de recursos en la URSS, la imposibilidad de satisfacer las necesidades de la población y la crisis de ingobernabilidad consecuente, Gorbachov intentó reformar política y económicamente al país, cesando además la carrera armamentista. Estas medidas repercutieron en otros países del bloque socialista; una de las consecuencias más representativas fue la reunificación alemana en 1989.

En el proceso de descomposición del Estado soviético, en 1991 fue disuelto el Tratado de amistad, cooperación y asistencia mutua, firmado en Varsovia en 1955. Este hecho dejaba a la OTAN como la principal alianza militar del mundo. El 31 de julio de ese mismo año, Bush y Gorbachov firmaron en Moscú el Tratado START I de reducción de armas estratégicas, acuerdo que fue renovado al año siguiente por el START II, firmado entre Bush y el nuevo líder ruso Boris Yeltsin. De esta manera, en pocos meses el enfrentamiento entre la URSS y Estados Unidos que había iniciado después de la Segunda Guerra Mundial, llegó a su fin. La recomposición geopolítica dejó a Estados Unidos como la principal potencia económica y militar del mundo.

Haciendo historia

1. Escribe en tu cuaderno dos formas (una favorable y otra desfavorable) en las que México se encuentra interrelacionado con otros países a partir del final de la Guerra Fría.
2. Después, responde: ¿qué tipo de barreras (económicas, políticas, culturales) entre México y el resto del mundo existen en la actualidad?
3. Redacta una breve propuesta para "derribarlas".

Del activismo latinoamericano a las políticas multilaterales

La política de México hacia América Latina fue de acercamiento, pero dependió de las presiones de Estados Unidos; sin embargo, nuestro país no estuvo de acuerdo con la salida de Cuba de la Organización de Estados Americanos (OEA), promovida por el vecino del norte. Al respecto, en cuanto Japón y Europa disminuyeron un tanto el poderío estadounidense, México y Costa Rica promovieron la resolución de la OEA para que los países miembros pudieran restablecer relaciones con Cuba.

Otro suceso fue el Acuerdo de San José en 1980, que estipulaba el suministro de petróleo mexicano para los países de Centroamérica y el Caribe. Pese a que nuestro país había adquirido una mayor libertad de negociación, Estados Unidos buscó garantizar su suministro de petróleo mediante una política de "trato especial" por parte de México.

Al iniciar la década de 1980, América Central atravesaba por una grave crisis política debido a la dictadura de Anastasio Somoza en Nicaragua y las guerrillas en El Salvador y Guatemala. El grupo rebelde nicaragüense Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), que luego ascendió al poder, recibió del gobierno de López Portillo apoyo material y económico proveniente de la riqueza petrolera.

En tanto crecían las tensiones entre Nicaragua y Estados Unidos, los guerrilleros de Guatemala y Salvador luchaban para derrocar a sus gobiernos; y Honduras

y Costa Rica buscaban mantenerse al margen de los conflictos de sus vecinos. El gobierno mexicano medió los conflictos fronterizos entre Nicaragua y Honduras y propuso el Plan de Paz para Centroamérica (1982) con el fin de resolver las disputas en la zona y evitar una intervención militar de Estados Unidos (**Figura 5.23**).

Ante la gravedad del problema centroamericano, Miguel de la Madrid recurrió a la diplomacia multilateral y junto con los gobiernos de Panamá, Colombia y Venezuela formó el Grupo de Contadora para tratar de resolver los antagonismos antes señalados, de los cuales logró la no intervención estadounidense y el fin de la pugna Nicaragua-Estados Unidos.

En el conflicto entre el gobierno guatemalteco y la oposición, México aplicó la Doctrina Estrada, consistente en el respeto a la no intervención y la autodeterminación de los pueblos, pero permitió que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en coordinación con instancias gubernamentales nacionales, se ocupara de los refugiados que huían de la guerra hacia Chiapas.

México intervino en la resolución de ambos conflictos (salvadoreño y guatemalteco) al lograr la firma del Acuerdo de Paz de El Salvador en el Castillo de Chapultepec, en 1992; y la firma de los Acuerdos de Paz de Guatemala, en 1996, durante la gestión del presidente Zedillo.

Por otro lado, en Sudamérica, durante la Guerra Fría, se sucedieron golpes de Estado y gobiernos no democráticos. De acuerdo con la Doctrina Estrada, los gobiernos mexicanos no los juzgaron, con excepción del golpe de Estado en Chile en 1973.

Otro de los cambios importantes de la política económica internacional de México fue la entrada del país al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), en 1986. Con ello, comenzó una nueva etapa de apertura con el fin de atraer flujos de capital, corrientes comerciales y tecnológicas.

Este proceso de transición coincidió con las transformaciones mundiales como la caída del bloque socialista, a finales de la década de 1980. De esta manera se acentuaron los procesos de interdependencia económica, lo que dio origen a una creciente competencia por los recursos financieros y tecnológicos, así como al acceso a mercados internacionales y la integración de los procesos productivos en el mundo.

En la actualidad, México participa en diversos acuerdos internacionales, organizaciones y mecanismos de desarrollo regional como la Organización de Estados Americanos, el Grupo de Río (integrado por países como Argentina, Chile, Ecuador y Colombia entre otros de América Latina y el Caribe); el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe, el Tratado de Libre Comercio, la Unión Europea / América Latina, la Cumbre del Caribe y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico. Nuestro país también pertenece al grupo de finanzas del G-20 de países industrializados y al grupo del G-20 del comercio de los países en desarrollo, además ha participado en el grupo de extensión del G8 denominado G8+5, del que forman parte **economías emergentes** como India, China, Brasil y Sudáfrica (**Cuadro 5.4**).

Glosario

Economías emergentes.

Países en vías de desarrollo con reciente ascenso en su nivel de producción industrial y ventas al exterior, y que por los bajos costos de sus productos se colocan como competidores de países más prósperos y estables.



Figura 5.23. Reunión de líderes en la Cumbre Norte-Sur, Cancún, Quintana Roo, octubre de 1981. La Cumbre buscaba destrabar a acuerdos entre países desarrollados y en vías de desarrollo para establecer un nuevo orden económico mundial.

Cuadro 5.4 Principales tratados de México con otros países.

Tratado	Países	Habitantes (millones)	% PIB mundial
TLCAN	Estados Unidos, Canadá y México	444.358	27.96%
TLC-G3	Colombia y México	155	2.18%
TLC México-Costa Rica	Costa Rica y México	111.216	1.84%
TLC México-Nicaragua	Nicaragua y México	112.876	1.80%
TLC México-Israel	Israel y México	113.797	2.12%
TLC México-ITN	El Salvador, Guatemala, Honduras y México	133.812	1.91%
TLC México-AELC	Islandia, Noruega, Liechtenstein, Suiza y México	119.1	3.38%
TLC México-Uruguay	Uruguay y México	110	1.84%
AAE México-Japón	Japón y México	234.375	9.85%
TLCUEM	Unión Europea y México	501.259	31.98%
TLC México-Chile	Chile y México	123.433	2.06%
Total	43	1 090.885	67.20%

Fuente: Secretaría de Economía, <http://goo.gl/iw5E6> (Consulta: 2 de septiembre de 2016).

Haciendo historia

1. Copia y completa en tu cuaderno el cuadro de organismos internacionales en los que participa México. Recupera la información del tema que acabas de leer y consulta internet.

Nombre del acuerdo	Países participantes	Fines que persigue
Organización de Estados Americanos		
Grupo de Río		
Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe		
Unión Europea / América Latina		
Cumbre del Caribe y la región de Asia-Pacífico de Cooperación		

2. Compara tu cuadro con el de tus compañeros.

El TLCAN y sus problemas: migración e intercambio comercial

El 17 de diciembre de 1992 se firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá, el cual entraría en vigor el 1° de enero de 1994 (Figura 5.24).

Los países firmantes se comprometieron a facilitar el cruce de bienes y servicios entre sus fronteras, promoviendo condiciones de competencia justa. La eliminación de fronteras comerciales entre Canadá, México y Estados Unidos estimularía el desarrollo económico, dando a cada país igual acceso a sus respectivos mercados.

El TLCAN logró la eliminación de **barreras arancelarias** para incrementar las relaciones comerciales. Sin embargo, las condiciones no fueron las mismas para los tres países; así, por ejemplo, según el TLCAN, a partir de diciembre de 1995, serían abiertas las fronteras para el transporte comercial internacional entre México y Estados Unidos, hasta llegar a una segunda fase que consistiría en el libre tránsito de camiones de carga en el año 2000. Pero esto último aún no se ha cumplido, en principio por la presión de sindicatos de camioneros estadounidenses que demandaron falta de seguridad en los transportes mexicanos y el temor de ser desplazados ante los bajos costos de los transportistas mexicanos.

Del mismo modo, para el año 2002 se autorizaría la apertura de autopistas a camiones mexicanos más allá de zonas comerciales fronterizas, siempre y cuando éstos cumplieran con las mismas leyes federales y estatales, regulaciones y procedimientos que aplica el Departamento del Transporte en Estados Unidos; no obstante, al año siguiente Estados Unidos estableció una nueva restricción de acceso ante el posible impacto ambiental de estos transportes en aquel país. Así, a más de 10 años de la entrada en vigor del Tratado, uno de sus elementos más importantes, el libre tránsito comercial continúa sin ser aplicado, lo que deja en clara desventaja a nuestro país.

Otra limitante del TLCAN ha sido el paso de personas de un país a otro; las fronteras físicas cada vez se cierran más, lo cual restringe las posibilidades de los latinoamericanos para vivir y trabajar en países como Estados Unidos y Canadá. Los representantes gubernamentales argumentan que precisamente la apertura comercial permitiría el incremento de la riqueza y del empleo en países como el nuestro, por lo que no era necesario incluir en el tratado un acuerdo migratorio; sin embargo, a raíz del acuerdo comercial el flujo de migrantes de forma ilegal se ha incrementado.

Por otro lado, la distribución de la inversión extranjera en México no ha sido equitativa, pues se ha concentrado en los estados del norte. Si bien esto permite un mayor crecimiento económico de los estados fronterizos, también ha incrementado la migración desde las regiones más pobres del país.

Además, acontecimientos como la crisis del peso mexicano en 1995 y los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos mostraron la incapacidad estructural de México para alcanzar a las economías industrializadas, así como la falta de seguridad en el cruce de mercancías y de personas en la frontera con Estados Unidos.

Aunque el principal objetivo del TLCAN fue la integración económica, en la actualidad han surgido problemas que los gobiernos de América del Norte han puesto en su agenda política. A raíz del Tratado, los procesos de migración entre México, Estados Unidos y Canadá sufrieron un fuerte incremento.

En el año 2000, 500 millones de personas cruzaron ambas fronteras; la cifra más grande fue de personas que cruzaron y se quedaron. De acuerdo con el Censo Nacional de Población del año 2000, había 22 millones de personas de origen mexicano en Estados Unidos, de los cuales cinco millones eran trabajadores indocumentados que habían llegado en los últimos veinte años (Figura 5.25).



Figura 5.24. Ceremonia de la firma del TLC por parte de los secretarios de comercio de México, Estados Unidos y Canadá (primer plano), con la presencia de los primeros mandatarios de los tres países (segundo plano). Mediante el acuerdo, los países se comprometieron a eliminar las tarifas comerciales en un plazo de diez años.

Glosario

Barreras arancelarias.

Tarifas oficiales que se fijan y cobran a los importadores y exportadores en las aduanas de un país por la entrada o salida de las mercancías.

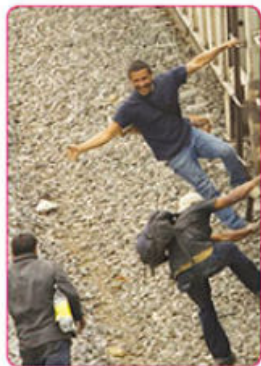


Figura 5.25. A pesar de la apertura comercial entre México y Estados Unidos, las políticas restrictivas para la migración de mexicanos se han endurecido en el país del norte. Por ello, la migración ilegal ha aumentado, y con ello las dificultades y los peligros por los que atraviesan las personas.

Por otra parte, las remesas enviadas por los migrantes a sus países de origen con el objetivo de ahorrar y mejorar las condiciones de vida sus familias, sigue constituyendo una importante fuente de divisas en los países receptores. México es una clara muestra de ello: para el año 2000, el envío de remesas al país fue de cerca de 6 500 millones de dólares, lo cual representaba cerca de 1.5% del PIB nacional.

Por su parte, si bien la mano de obra migrante y barata ha sido sustancial en el mantenimiento de países como Estados Unidos para hacerlos competitivos, contrario a la política de integración ese país ha implementado políticas migratorias restrictivas y controles fronterizos cada vez más estrictos.

Cabe señalar que la única manera de reducir la inmigración ilegal sería lograr condiciones dignas de vida en el campo y las ciudades de nuestro país, así como el fomento de la economía interna, mediante el apoyo al campo y a la industria local. México necesita incrementar su capacidad productiva, mejorar la infraestructura y los caminos, así como dar certidumbre a sus procesos internos, lo cual requeriría terminar con la corrupción para dar a los empresarios la certidumbre que brindan sus competidores.



Reflexiona

El tema de la migración hacia Estados Unidos no sólo tiene que ver con México, sino que incluye a buena parte los países latinoamericanos, en particular los de Centroamérica. En los últimos años, han cobrado relevancia las historias de los migrantes que atraviesan la frontera sur de nuestro país e inician el recorrido por todo México sobre los techos de los vagones del tren conocido como "La Bestia".

De manera similar a lo que ocurre con los maltratos que padecen los mexicanos en la frontera y dentro de Estados Unidos, muchos de estos migrantes relatan los maltratos de que son objeto por parte de algunas autoridades en México. Por otro lado, varias ONG y asociaciones civiles han establecido "Casas del migrante" cerca de la ruta del tren para brindar asilo y comida a quienes arriesgan la vida tratando de llegar a Estados Unidos.

Refínate con tus compañeros y lean la entrevista a Pedro Ultreras, director del documental *La Bestia*, en el cual el cineasta retrata las vicisitudes de los migrantes que atraviesan el país a bordo de este tren: <http://goo.gl/ocYGvB>.

Entre todos, respondan: ¿Cuáles son los principales problemas a los que se enfrentan los migrantes? Si bien son conocidas estas dificultades, ¿por qué la gente sigue intentando cruzar el país a bordo del tren? ¿Qué soluciones consideran que pueden ayudar a resolver esta situación?

Ahora sé

- Ubica en la línea del tiempo del bloque los siguientes procesos económicos:
 - México entra al GATT.
 - Caída del Muro de Berlín y del sistema económico socialista.
 - Entrada en vigor del TLCAN.
- Trabaja con los incisos del punto 1. Considera que a) confirmó la instauración del neoliberalismo en México y escribe dos ejemplos de cambios que trajo consigo. Enseguida escribe una breve explicación de por qué los cambios se vigorizaron con b), y anota una ventaja y una desventaja económica a raíz de c).
- Considerando la apertura económica como una característica de este periodo, ¿qué cambios ha sufrido la política exterior de México en los últimos años?
- Debate tus resultados en equipo.

Principales desafíos

Iniciamos

- El pasado, presente y futuro del país es al mismo tiempo la historia de su gente. Reflexiona: ¿te has puesto a pensar que cada una de tus acciones repercuten de alguna manera en lo local, primero, y en lo nacional, después?
- Imagina que tienes que explicar a los mexicanos del siglo XXII cómo es el país en el que vives hoy en día. Para ello:
 - Escribe una carta dirigida a los mexicanos del futuro y explícales cómo es el México del presente en los ámbitos político, económico, social y cultural.
 - Redacta tus retos personales y explícales de qué manera contribuyes para hacer de México un mejor país.
 - Completa la carta comentándoles qué esperas del México del mañana.
- Entre todo el grupo, planeen una estrategia para conservar sus cartas y releerlas una vez pasados los años. Consideren la opción de diseñar una cápsula del tiempo. Consulten el enlace: <http://goo.gl/0BaLi>

Búsqueda de igualdad social y económica

En México, el fenómeno de la desigualdad y las medidas implementadas para resolverla no son recientes. Por mencionar un antecedente, después de la Revolución de 1910 el Estado instrumentó acciones para hacer frente a las enormes disparidades sociales; asimismo, entre las décadas de 1950 y 1980 se realizaron importantes inversiones en educación y salud, se instituyó un sistema de protección para los trabajadores y se iniciaron programas para combatir la pobreza. Si bien estas acciones redujeron los niveles de pobreza y desigualdad, durante las últimas dos décadas del siglo pasado los avances se detuvieron e incluso se revirtieron.

Como has estudiado, los cambios en el mundo entre las décadas de 1980 y 1990 hicieron que México se integrara a los mercados internacionales, aunque lo hizo con importantes desventajas económicas, políticas y tecnológicas. Con el establecimiento de una política económica neoliberal, se dejó de lado el nacionalismo y el proteccionismo de las décadas anteriores; en parte, gracias a esto la globalización económica se consolidó en el país para finales del siglo XX. Así, en el mundo actual las condiciones de los trabajadores mexicanos y otros factores que les afectan dependen cada vez más de las decisiones que se toman en otras partes del mundo.

En el año 2000, bajo el gobierno de Vicente Fox Quesada el modelo neoliberal se caracterizó por la desregulación de la inversión extranjera, la apertura comercial en el sector agropecuario y la extranjerización de la banca.

Para 2001, el presidente Fox promovió una reforma fiscal en la que se pretendía reducir el **Impuesto Sobre la Renta (ISR)** y **gravar** con 15% de **IVA** alimentos, medicamentos y libros. Esta propuesta fue rechazada en el Congreso por partidos opositores como el PRI y el PRD, así que la iniciativa no se puso en práctica.

Por otro lado, las políticas del Estado no fueron suficientes para crear empleos, lo que quedó de manifiesto con el cada vez mayor número de jóvenes que demandaban un puesto de trabajo sin conseguirlo.

Glosario

Impuesto Sobre la Renta (ISR)

Porcentaje que se paga por todo ingreso obtenido, cualquiera que sea la ubicación de la fuente de riqueza de donde proceda.

Gravar. Imponer una carga sobre un bien de cualquier especie, y más comúnmente dinero.

IVA. Impuesto que grava el consumo o gasto.

Además, tener empleo tampoco garantiza un mejor desarrollo social. Por ejemplo, de acuerdo con las cifras del Inegi, en el 2002, 48.7% de la población económicamente activa (PEA) ganaba menos de dos salarios mínimos, lo que significaba que casi la mitad de la población trabajadora estaba en una situación de grave pobreza.

Por otra parte, el sector agrícola ha padecido una continua crisis por la falta de inversión y subsidio que ha privilegiado a otros sectores como el industrial y el financiero. Así, han aumentado las importaciones de productos básicos de la alimentación del mexicano, es decir, que estos productos se compran en el extranjero.

Un ejemplo de ello es el maíz, que a pesar de ser un producto originario de nuestro país, hasta 80% del que se consume en México proviene del extranjero, lo que trae como consecuencia que la tortilla, alimento básico proveniente de esta semilla, incrementó hasta tres veces su precio en sólo una semana a principios de 2007.

Los productores en el campo carecen de un seguro y maquinaria agrícola y reciben menos de 8% del precio final del producto debido a la existencia de intermediarios. A diferencia de México, potencias industrializadas como Estados Unidos o la Unión Europea destinan más apoyos para el campo, situación que pone en desventaja a nuestro país en materia de tratados y comercio exterior (Figura 5.26).

A pesar de que México es el segundo país con el mayor número de Tratados de Libre Comercio en el mundo, por los cuales sostiene relaciones con 43

países en tres continentes, en dichos tratados existen profundas asimetrías en lo económico, industrial y salarial en comparación con sus socios comerciales. Además, en algunos casos México se ha visto afectado por el incumplimiento de los acuerdos o por no aplicar las salvaguardas establecidas en los tratados que ha firmado. Un claro ejemplo es el TLCAN, donde Estados Unidos vetó la importación de atún mexicano bajo el argumento de que el método de cerco empleado por la flota mexicana genera daños a los delfines.

Un balance del modelo neoliberal en las últimas décadas nos muestra que en México la brecha entre ricos y pobres se ha hecho cada vez más grande, esto significa que los pobres tienen cada vez menos y los ricos han amasado fortunas que los sitúan entre los más ricos en el mundo. Además, en el campo y en la ciudad las condiciones de vida en la pobreza se han vuelto extremas.

La creciente desigualdad social y económica, así como la polarización y precarización de amplios sectores de la sociedad, son resultado de la política económica aplicada en nuestro país a lo largo de los últimos años.

Los países que mejor han aprovechado todos los beneficios de la globalización son los que se mantuvieron al margen y fomentaron políticas autónomas para el desarrollo, por lo que se hace evidente la necesidad de una política económica que responda a los intereses de la nación y no a los del extranjero.

En México se vive un incipiente proceso de transición democrática, pues en materia de la organización del Estado, se han fortalecido ciertos rasgos característicos de los regímenes democráticos (neoliberales) de las últimas décadas: elecciones con altos índices de participación de los ciudadanos, así como una mayor diversidad de representación política.



Figura 5.26. Marcha de campesinos y ganaderos en contra de la entrada en vigor del apartado sobre el tema agropecuario del Tratado de Libre Comercio, 31 de enero de 2008.

De esta manera y a pesar de algunas dificultades, la sociedad mexicana cada vez tiene una participación más activa de la democracia. Esto permitirá que en un futuro próximo la vida democrática se consolide, y con ello un cambio no sólo en el ámbito político, sino en el económico y el social.

Haciendo historia 📖

1. El término "Ni-Ni" hace referencia a aquellos jóvenes que ni estudian ni trabajan. Reúnete con un compañero y discutan la relación que tiene dicho problema con los siguientes factores:
 - a) Falta de empleo.
 - b) Bajo rendimiento académico.
 - c) Deserción escolar.
2. Elaboren una lista de acciones para solucionar este problema. Incluyan estrategias desde los ámbitos político y económico, así como aquellas que aplicarían tomando en cuenta su propia participación como ciudadanos y estudiantes de secundaria.

Conservación del ambiente y el cuidado del agua

El auge económico, científico y técnico propiciado por la Revolución Industrial del siglo XVIII, requirió del uso intensivo y extensivo de los recursos naturales. El acelerado proceso de industrialización impactó la composición y calidad de vida en las grandes ciudades; basta con ver los cuadros de Monet, quien pintaba la ciudad de Londres congestionada por los vapores industriales a finales del siglo XIX.

Fue hasta finales del siglo XX que el avance de los modelos de crecimiento llamó la atención de los más altos niveles de dirección internacional y mundial sobre cómo conjuntar de manera positiva el desarrollo económico con la conservación ambiental.

El deterioro ambiental y la contaminación son temas que cada vez adquieren mayor importancia; la difusión que los medios masivos hacen de los desastres naturales y los propios avances científicos que permiten sopesar las consecuencias ambientales de nuestras acciones y modos de vida han sido un factor decisivo para su difusión. El cambio climático, el consecuente efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono, la lluvia ácida debido a la contaminación atmosférica, la pérdida de especies animales y la excesiva producción de desechos tóxicos y nucleares, no son problemas de cada país, sino que afectan a todo el planeta, por lo que se requiere de acciones globales.

El 22 de abril de 1970, en Estados Unidos, activistas ecologistas se manifestaron a favor de la creación de una agenda ambiental para generar conciencia sobre los problemas de contaminación de nuestro planeta. La fecha fue tomada por organizaciones ambientalistas de todo el mundo convirtiéndose en el Día de la Tierra.

En México, las leyes y acciones para el cuidado del ambiente y el desarrollo sustentable están relacionadas con los acuerdos y las convenciones internacionales en la materia. En 1982 se promulgó la Ley General de Protección al Ambiente, y en 1988, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), base de la actual política ambiental de nuestro país.

Consulta

En *Alerta, Tierra*, de David Burnie, conocerás los problemas ecológicos más graves y sabrás cómo afectan nuestro entorno.



Figura 5.27. En 2013, cerca de 200 hectáreas son afectadas con 3.5 millones de toneladas de basura en el Bordo Xochiaca, Nezahualcóyotl, Estado de México. Las familias de los alrededores se dedican a la selección de basura para ganar dinero.

Reflexiona

Tu participación en el cuidado del agua es muy importante. Con pequeñas acciones desde tu casa y escuela, puedes hacer la diferencia:

- Usa poco tiempo en la regadera para bañarte.
- Cierra la llave mientras te cepillas los dientes o utiliza un vaso.
- Lava los trastes en una bandeja con agua y no bajo la llave.
- Lava el carro con cubeta y esponja, no con manguera.
- Riega el jardín por la mañana temprano o cerca de la noche.

¿Qué otras alternativas propones?

Con excepción del recurso del agua, la función de inspección y fiscalización del cumplimiento de esta normativa ambiental corresponde a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y cuando se trata de leyes en materia ecológica de carácter estatal esta función recae en las procuradurías estatales. Es importante destacar que los problemas ambientales del sector agropecuario no se contemplan en esta ley.

Estudios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en 2013 indican que 54% de las descargas de aguas residuales en el país terminan en ríos o arroyos y que cada mexicano genera 769 gramos de basura al día, excepto en la Ciudad de México, donde la cifra se eleva hasta dos kilogramos. El organismo señala que diariamente se recolectan 86 mil 343 toneladas de basura en todo el territorio nacional y sólo se trata 6% de los residuos; además, 87% de la basura se dispone en tiraderos a cielo abierto (**Figura 5.27**).

De acuerdo con las estadísticas publicadas por este organismo, 98% de los municipios tiene servicio de agua potable y 78% tiene servicio de alcantarillado. Un dato positivo es que cada vez más en los hogares mexicanos se reportan prácticas relacionadas con el ahorro de energía eléctrica. Las más frecuentes son apagar las luces cuando no se necesitan (88%) y el uso de focos ahorradores (53%).

Haciendo historia

1. Reunidos en equipos, lleven a cabo una campaña escolar para el cuidado del agua y del medio ambiente, para ello:
 - a) Investiguen alguna campaña similar que se lleve a cabo en su localidad y revisen sus características.
 - b) Elaboren un diagnóstico de las principales necesidades de su escuela.
 - c) Diseñen acciones como la separación de basura, reforestación de áreas verdes, fomento del cuidado del agua o depositar las pilas o baterías en desuso en lugares destinados para su acopio. También pueden consultar el sitio: <http://goo.gl/J5e5Z>.
2. Elaboren carteles informativos para difundir estas acciones e invitar a sus compañeros a participar de ellas.

Cobertura en salud pública

La salud pública en México y los servicios que la atienden enfrentan importantes retos en la actualidad. Aspectos como la demanda, cobertura de servicios en zonas marginadas y la existencia de ciertos padecimientos en la población son resultado de las condiciones económicas, sociales y culturales de nuestro país; por el contrario, una nación desarrollada cuenta con una mejor infraestructura para brindar servicios públicos de salud que aquellos países en vías de desarrollo.

Consulta

Desde 2003, con la Reforma a la Ley General de Salud se creó el Sistema de Protección Social en Salud, mejor conocido como Seguro Popular, el cual es un seguro médico voluntario para mexicanos que no están afiliados a ninguna institución de seguridad social (IMSS, ISSSTE, Pemex, Fuerzas Armadas, entre otras) sin importar su condición laboral, ubicación geográfica o capacidad de pago. Conoce más acerca de este servicio en: www.seguro-popular.salud.gob.mx

En el ámbito mundial, en las últimas décadas enfermedades como la viruela han sido erradicadas, sin embargo, en el mismo periodo han surgido algunos padecimientos y otros que ya existían se han incrementado. Por ejemplo, la década de 1980 es histórica por el descubrimiento de la llamada enfermedad del siglo XX: el sida. En México, si bien algunos de los efectos de este padecimiento son alarmantes, en la actualidad lo que más preocupa son los altos índices de incidencia de esta enfermedad entre jóvenes y mujeres, sobre todo amas de casa.

Más grave aún es el número de muertes en la población mexicana debido a los diferentes tipos de cáncer. Los que más decesos provocan entre los mexicanos son: el cáncer de próstata, en varones, el cáncer de mama y cérvico-uterino, en las mujeres, este último por el aumento en la propagación y falta de tratamiento del virus del papiloma humano (VPH), así como el cáncer pulmonar por el exceso en el consumo de tabaco, el cual afecta más a hombres que a mujeres, aunque éstas son más propensas a desarrollarlo.

Por otra parte, en los últimos años en nuestro país ha aumentado la predisposición a enfermedades como la obesidad y la desnutrición. Esta última afecta a personas de todas las edades, pero sobre todo al sector infantil.

El sobrepeso y la obesidad están relacionados con el estilo de vida de la población mexicana, como la falta de ejercicio, el desmedido consumo de comida de bajo valor nutricional y el exceso en la ingesta calórica (**Figura 5.28**). Más que una cuestión de apariencia física, la obesidad es un problema porque provoca enfermedades como la diabetes y la hipertensión (**Cuadro 5.5**), las cuales no sólo son dos de las principales causas de muerte en México, sino que cada vez se desarrollan a edades más tempranas (**Gráfica 5.1**).

Gráfica 5.1 Distribución porcentual de las defunciones, según el sexo, 2007.



Fuente: *Estadísticas vitales 2007*, Inegi, disponible en <http://goo.gl/G0B7> (Consulta: 13 de junio de 2016).

Cuadro 5.5 Prevalencia nacional de sobrepeso y obesidad, México, 2012.

Población (20 años o más)	Sobrepeso* % de población	Obesidad** % de población	Sobrepeso y Obesidad % de población
Hombres	42.6	26.8	69.4
Mujeres	35.5	37.5	73.0
Total	38.9	32.4	71.3

Fuente: *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2012*, Instituto Nacional de Salud Pública, disponible en <http://goo.gl/39Vvq> (Consulta: 13 de junio de 2016).

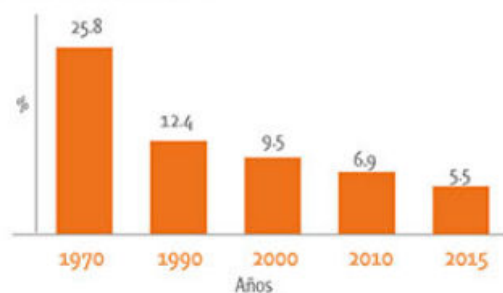
*Sobrepeso: Índice de Masa Corporal igual o mayor 25
**Obesidad: Índice de Masa Corporal igual o mayor a 30

Figura 5.28. En años recientes, México se ubica entre los primeros lugares en el mundo en obesidad infantil. Entre las causas se encuentran los malos hábitos alimenticios, lo cual se podría evitar consumiendo más frutas y verduras, y menos azúcares y grasas saturadas.

Patente. Derecho que un Estado concede de forma exclusiva por un periodo de tiempo a un inventor a cambio de la divulgación de su invento.

Calidad en la educación, y desarrollo científico y tecnológico

Gráfica 5.2 Porcentaje de la población analfabeta de 15 años y más (1970, 1990, 2000 y 2010).



Fuentes: Cuéntame. Estadísticas del Inegi para niños, disponible en <https://goo.gl/ML6MXT> (Consulta: 13 de junio de 2016).



Figura 5.29. Para principios del siglo XXI, los mexicanos contaban con 8.2 años de escolaridad en promedio. Además, de acuerdo con el Inegi, en 2010 asistían a la escuela 94 de cada 100 niños entre 6 y 14 años.

Gráfica 5.3 Asistencia y deserción escolar en la población de 15 a 24 años de edad a nivel nacional.



Fuentes: Cuéntame. Estadísticas del Inegi para niños, disponible en <http://goo.gl/wenWE> (Consulta: 13 de junio de 2016).

Uno de los mayores logros en la educación pública mexicana fue la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, creada en 1959 por el entonces presidente Adolfo López Mateos. Hoy en día, además de los libros en español existen textos en diferentes lenguas indígenas y en braille para niños con discapacidad visual. Además, nuestro país fue el primero en establecer un sistema de educación secundaria vía satelital, destinado a los pequeños pueblos y las comunidades indígenas de difícil acceso.

De esta manera, para finales del siglo XX, México alcanzó algunos logros en materia educativa. Entre los beneficios más importantes en política social se encuentran el aumento en la cobertura para atender a la población en edad escolar y la disminución del analfabetismo (Gráfica 5.2). Pero si bien en el país se registra prácticamente 100% de inscripciones al primer grado de primaria, muchos estudiantes en los estados más pobres y el ámbito rural no completan ese nivel en el tiempo establecido.

En marzo de 1993 se reformó el artículo 3 de la Constitución y se publicó la Ley General de Educación. A partir de ese momento, la educación básica quedó conformada por los niveles de preescolar, primaria y secundaria, con carácter de obligatorios y gratuitos (Figura 5.9). Además, los contenidos de estos niveles fueron revisados y reestructurados para adaptarlos a las necesidades del país.

Por otra parte, de acuerdo con el último estudio realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la tasa de egresados de educación media superior se incrementó 14% entre 2000 y 2010. Sin embargo, esa organización reconoció que México tiene un grave problema en torno a los jóvenes entre 15 y 29 años de edad que no estudian ni trabajan (Gráfica 5.3); además de que las mujeres son hasta tres veces más propensas que los hombres a estar en esta condición. Esto último se relaciona con el arraigado establecimiento de roles o funciones de género, ya que muchas jóvenes asumen con prontitud la maternidad y el matrimonio.

A pesar de que el gasto en la educación creció de 2008 a 2009, algunos de los desafíos más importantes del país en esta materia son la reducción de la deserción escolar, una mayor calidad de la enseñanza y formación de profesores, cobertura y mejora de infraestructura y materiales educativos, además del aumento en el índice de terminación de estudios, lo que también implica ampliar el grado de oportunidades laborales y de desarrollo profesional para todos los jóvenes.

Por su parte, los avances científicos y tecnológicos traen consigo beneficios para las personas: comodidad, mejor salud, mayor variedad de productos para el consumo y mayor rapidez en las comunicaciones, entre otros. El papel de la ciencia y la tecnología en el siglo XXI se ha convertido en un factor estratégico de supervivencia e integridad de las naciones.

En 1968, México entró a la era satelital y millones de televidentes alrededor del mundo presenciaron las Olimpiadas que se celebraron en nuestro país. Lo anterior fue posible gracias al satélite ATS-3, el cual fue rentado a la NASA (Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio de Estados Unidos, por sus siglas en inglés).

Desde entonces, México comenzó una importante inversión para hacerse de un sistema de satélites propio. En 1982, se desarrolló el primero y fue denominado Sistema Morelos (Figura 5.30); a éste le siguió el Sistema Solidaridad, en 1993. Si bien éstos pertenecían a México y eran operados desde nuestro país, ambos sistemas fueron manufacturados y puestos en órbita por países o empresas extranjeras.

La crisis económica derivada del colapso económico de 1994 puso fin a la era satelital mexicana, ya que en enero de 1995 el gobierno anunció la privatización de un conjunto de empresas paraestatales, entre ellas el Sistema Satelital Mexicano. Además, durante el sexenio de Carlos Salinas fueron extinguidos el Laboratorio Nacional de Fomento Industrial (Lanfi), pionero en su tipo en América Latina, así como el Instituto Mexicano de Investigaciones Tecnológicas (IMIT). Por desgracia, esto ha contribuido a que en la actualidad México sea un país importador de tecnología.

La comunidad de científicos mexicanos considera que el país tiene al menos medio siglo de rezago tecnológico, en parte debido a los bajos incentivos en desarrollo e innovación en esta materia. Un ejemplo de ello es el registro de patentes mexicanas, las cuales apenas representan 0.05% del total en el mundo (Cuadro 5.6).



Figura 5.30. Con el desarrollo del Sistema Morelos, México fue el segundo país en Latinoamérica en contar con un satélite artificial para las telecomunicaciones. Despliegue del satélite Morelos desde el transbordador Discovery, el 17 de junio de 1985.

Cuadro 5.6 Solicitudes de patentes en 2004 (sólo se muestran algunos países).

País	Número de solicitudes	Coficiente de inventiva
Japón	358 184	28.80
Corea del Sur	105 250	21.90
Estados Unidos	189 536	6.38
Alemania	48 448	5.87
Gran Bretaña	20 426	3.22
Brasil	3 892	0.21
Argentina	786	0.20
México	565	0.05

Fuentes: Sitios web de OMPI e IMPI (Consulta: 5 de noviembre de 2016).

En 2002, un reporte sobre ciencia de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por sus siglas en inglés) informó que México, con poco más de 100 millones de habitantes, contaba con 21 mil 900 investigadores, menos de la mitad de los 54 mil 900 de Brasil, por ejemplo. En donde sí hubo avances fue en la cuota de publicaciones científicas: en una década, los también llamados *papers* (artículos científicos) escritos por mexicanos casi se cuadruplicaron: de 1 307 a 4 049, entre 1991 y 2001.

De esta manera, dos de los retos a resolver para el futuro del país, son el desarrollo del sector científico y tecnológico como motor del crecimiento económico y el fortalecimiento del capital humano como condición necesaria para lograr un alto crecimiento sostenido en el largo plazo.

Haciendo historia 📖

¿Qué tiene en común el genoma humano, el virus de la influenza y la energía solar para el suministro eléctrico?

1. A continuación te presentamos algunas preguntas sobre estos temas. Con la orientación del profesor, analicen y debatan en el grupo los planteamientos.
2. Redacten un documento acerca de la importancia de estos temas para el país. Incluyan las conclusiones a las que llegaron.
3. Al final, envíen el documento con preguntas o sugerencias al presidente de la República; de acuerdo con la Constitución, la oficina de la presidencia está obligada a dar respuesta. Utilicen el portal de internet <http://goo.gl/H5q8a> o envíen la carta por correo postal a la dirección: Palacio Nacional Túnel de la Mortadela, Planta baja, col. Centro, delegación Cuauhtémoc, C.P. 06067, México, Ciudad de México.

i. El genoma humano contiene las "instrucciones" que nos hacen a los humanos como somos: altos, bajos, morenos, rubios, con labios carnosos o con riesgo de padecer diabetes, cáncer, obesidad e incluso alcoholismo.

El 11 de mayo de 2009 fue publicado en internet el banco de datos llamado "El genoma de los mexicanos", el cual exhibe los genomas de 300 compatriotas anónimos a fin de que esta información sirva para generar avances científicos en beneficio de los mexicanos. Somos el décimo país del mundo en contar con un mapa de las características hereditarias de sus pobladores.

- ¿Sabías que este estudio, a cargo del Instituto Nacional de Medicina Genómica, fue realizado en laboratorios extranjeros?
- ¿Qué beneficios puede traer este descubrimiento a la población mexicana?
- ¿Contamos en México con la tecnología para sacar provecho a este descubrimiento?

Consulta el enlace: <http://goo.gl/X6AvQ> o busca en la hemeroteca de tu ciudad los diarios del 13 de mayo de 2009. Busca en las secciones de ciencia y tecnología. También puedes consultar: <http://goo.gl/cuzLR> y <http://goo.gl/r3JD1>

ii. El famoso virus AH1N1 paralizó a nuestro país en mayo de 2009.

- ¿Dónde crees que fue descifrado el genoma de este virus?
- La primera vacuna contra el virus, ¿crees que fue desarrollada por nuestro país?
- En estos casos, ¿qué implicaciones tienen para nuestro país depender tecnológicamente de otras naciones?

Obtén más información en el enlace: <https://goo.gl/ut03C6>

iii. Alemania no es un país que cuente con días soleados a lo largo del año; sin embargo, construirá centrales solares en el Sahara como parte de un proyecto para obtener energía eléctrica a partir de los rayos solares y energía eólica. ¡En el futuro podrá

brindar 15% de la electricidad que necesita Europa!

- ¿Por qué México no ha invertido en la generación de energías alternativas?

- Considerando que la mayor inversión de nuestro país es para obtener petróleo, ¿qué crees que suceda cuando México agote sus reservas?

Revisa el artículo en el enlace <https://goo.gl/GYfwzf> y debate con tus compañeros sobre los factores por los que nuestro país desarrolla menos fuentes energéticas renovables que otros países. También puede consultar: <http://goo.gl/o0L1L>.

Transición democrática, credibilidad electoral y el costo de los partidos políticos

Como has estudiado a lo largo de este curso, el establecimiento de la democracia en México durante el siglo XX no ha sido una tarea sencilla. Después de una dictadura, una revolución y un proceso de institucionalización en el que las elecciones sirvieron como instrumento de legitimación del partido en el poder, la democracia no estaba consolidada; a ello había que sumar la falta de una institución con suficiente credibilidad para organizar las elecciones.

La Comisión Federal Electoral, predecesora del Instituto Nacional Electoral (INE), dependía de la Secretaría de Gobernación y del poder ejecutivo. El INE en cambio se ha consolidado como un organismo público y autónomo que trabaja de forma independiente del gobierno; está integrado por un Consejo General formado por ciudadanos y representantes de los partidos políticos registrados. Ante alguna controversia o conflicto durante un proceso electoral, como los que ocurrieron en 2006 y 2012 (Figura 5.31), el Tribunal Federal Electoral (TRIFE) es el encargado de resolverlos; este tribunal depende de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Con la creación del Instituto Nacional Electoral (INE) en 1990, los procesos electorales poco a poco fueron adquiriendo mayor pluralidad y transparencia. Algunas de las acciones emprendidas por el INE para legitimar sus funciones han sido el incremento en el uso de la tecnología y sistemas de información geográfica, así como el proceso de reempadronamiento que comenzó en 1996. Un ejemplo es la credencial con fotografía, que fue una innovación de la década de 1990 en una época en la que no era poco común que una persona hiciera fraude votando varias veces por el mismo partido. Por ello fue necesario crear un medio de identificación veraz y fidedigno de todos los ciudadanos en edad de votar, conocido como credencial de elector.

Como leíste en el tema "Transición política" de este bloque, la reforma electoral de 1996 significó la autonomía del INE respecto del gobierno y de los partidos. Esta reforma también tuvo un fuerte impacto en la regulación del financiamiento y asignación de recursos económicos a los partidos políticos, cuyo proceso se realiza con base en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIFE).

Los partidos reciben ingresos para el desarrollo de sus campañas, capacitación y promoción en medios de comunicación como radio y televisión, aunque de



Figura 5.31. En las disputadas elecciones de 2006 para la presidencia de la República, el ganador, Felipe Calderón Hinojosa, obtuvo 35.89% de los votos; el segundo lugar, Andrés Manuel López Obrador contó con 35.33%. El pequeño margen de diferencia fue una de las razones para la campaña "Voto por voto, casilla por casilla".

Consulta

Tal vez has escuchado las frases "pero te peinas cuñao", o sabes quién es "el Camaleón de Oro". Estas frases forman parte del contenido de los spots publicitarios del INE para tramitar o actualizar la credencial de elector. Busca algunas de estas campañas en el portal de videos YouTube. Algunos ejemplos son: "Credencial de elector 1990" en <http://goo.gl/XS71E> y "Comercial del INE de México" en <http://goo.gl/y9nVw>. También pregunta a tus familiares mayores de edad acerca de campañas similares.

acuerdo con la ley, en la actualidad los medios están obligados a otorgar espacios de tiempo específicos para los partidos y la promoción de campañas organizadas por el IFE. Estos espacios se recuperaron con el fin de reducir el excesivo gasto de los partidos políticos en *spots* publicitarios, ya que, al no existir ninguna restricción en la compra de tiempo, algunos partidos invertían grandes sumas en promocionales transmitidos por radio y televisión.

La mayor parte de los recursos utilizados por los partidos políticos proviene del erario público. Además, la asignación del presupuesto varía: 30% se otorga a todos los partidos por igual, mientras que el 70% restante se distribuye en forma proporcional a los triunfos electorales obtenidos. Entre mayor haya sido la votación lograda por un partido, mayores serán los recursos para la siguiente campaña; en cambio, si la votación es mínima, el partido no sólo pierde sus recursos, sino que estará en riesgo de perder su registro oficial.

Los partidos reciben mayores ingresos en los periodos electorales; cada institución política está obligada a presentar informes de ingresos y egresos, con un límite en sus gastos. A pesar de ello, las campañas electorales han sido sinónimo de gastos excesivos y desperdicio de material publicitario. Por ejemplo, la mayor parte de la publicidad no proporciona a los electores información sobre el partido o los candidatos y la oferta publicitaria no es equitativa.

Nuestro actual sistema democrático requiere tomar medidas para regular el costo que representan los partidos, pero también para que sus campañas se enfoquen en generar propuestas a corto, mediano y largo plazo.

Haciendo historia

1. Reunidos en equipos simulen un proceso electoral. Para ello:
 - a) Formen al menos cuatro equipos de trabajo: uno será el encargado de verificar el proceso electoral; el resto conformará su propio partido político.
 - b) Cada partido elaborará una lista de propuestas para dar solución a las principales necesidades y problemáticas en el grupo.
 - c) Diseñen una campaña, consideren el menor gasto de recursos y presenten sus propuestas buscando el beneficio de todos los integrantes del salón de clases.
 - d) Realicen las votaciones. El equipo responsable de verificar el proceso será el encargado de organizarlas, validar los resultados y declarar al triunfador.
2. Al concluir la actividad, lleven a cabo una mesa redonda en la que planteen las principales ventajas y desventajas del proceso y sus propuestas para mejorarlo.

Cultura de la legalidad y convivencia democrática

La consolidación de un sistema de gobierno democrático no sólo implica la participación de los ciudadanos en las urnas, sino también una forma de vida y de convivencia cotidiana. Ante esto, en nuestros días se habla de la importancia de fomentar una mayor **cultura de la legalidad**, que se relaciona con el ejercicio consensuado de las leyes a fin de consolidar una convivencia pacífica y armónica entre todos los miembros de nuestra sociedad.

La legalidad es un valor que garantiza a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones, y que se reproduce a través de la

cultura propia de cada individuo, siempre y cuando se lleve a cabo en un marco de respeto a la dignidad de las personas, la libertad e igualdad.

La cultura de la legalidad se expresa ante situaciones cotidianas, como el aparente simple acto de pasarse el alto cuando el semáforo está en rojo. Este hecho implica dos cosas: por un lado, una violación expresa al Reglamento de tránsito; por otro, un acto de abuso a los derechos de los demás ciudadanos de ejercer su propia libertad de tránsito sin correr ningún riesgo.

Nuestra actitud cotidiana ante actos como la corrupción, el abuso de poder o la aplicación de las leyes constituyen un elemento fundamental para su preservación o eliminación, ya que la forma en la que reaccionamos frente este tipo de situaciones tiene que ver con nuestra calidad ciudadana, teniendo en cuenta que el cumplimiento de las normas y el respeto hacia los demás no sólo debe ser visto como algo que puede ser legalmente juzgado, sino como un acto de responsabilidad social y ciudadana que a todos nos beneficia (Figura 5.32).

Así, contribuir a una convivencia democrática real va más allá del ejercicio ciudadano de emitir un voto y expresar libremente nuestras opiniones. Significa actuar en consecuencia de forma cotidiana, con un claro sentido de la equidad, justicia y respeto por los derechos propios y de las demás personas.



Figura 5.32. Para consolidar un auténtico sistema democrático en el país, uno de los elementos fundamentales es dar solidez a la cultura de la legalidad, la cual se ejerce de manera cotidiana respetando las leyes y los derechos de las demás personas.

Ahora sé

1. Reunidos en equipos lleven a cabo la dramatización de una de las siguientes situaciones:
 - a) Una persona, debido a sus preferencias sexuales, es expulsada de manera violenta de un lugar público.
 - b) Un trabajador del sector público solicita una "mordida" (pago ilícito), para agilizar un determinado trámite.
 - c) Un sujeto ofrece 500 pesos a cambio del voto por determinado candidato durante las elecciones.
 - d) Un establecimiento vende alcohol a menores de edad.
2. En su representación deberán dar solución al hecho teniendo como principio la cultura de la legalidad. Consideren esta pregunta: ¿si estuvieras ahí, cómo actuarías?
3. Para concluir el tema "Principales desafíos", elijan un reto que enfrente México en alguno de sus ámbitos: político, económico, social o cultural.
4. Propongan al menos tres posibles soluciones generales y tres en las que ustedes podrían participar activamente para darle solución. Presenten sus propuestas frente al grupo.
5. De manera individual, vuelve a leer la carta que escribiste al principio y evalúa si es necesario que hagas algún cambio acerca de los retos de México y los tuyos, así como la manera en que consideraste que podrías contribuir a mejorar el país.

Glosario
Cultura de la legalidad. Conjunto de valores, percepciones y actitudes hacia las leyes y las instituciones que lo ejecutan.

Del corrido revolucionario a la música actual

A principios del siglo XX los corridos de la Revolución fueron un género popular que hablaba sobre la lucha armada. Algunas piezas emblemáticas son *La Adelita*, *La Rielera* o *El barzón*; esta última, relata con ironía las condiciones de vida de los campesinos explotados.

La ideología nacionalista de la posrevolución impregnó la música, y compositores como Silvestre Revueltas crearon portentosas sinfonías como *Sensemaya* o *La Noche de los Mayas*, obras inspiradas en lo indígena y lo rural. Ya en la época de oro del cine mexicano, con la canción ranchera e intérpretes como Pedro Infante y Jorge Negrete, se intentó mostrar la magia de lo rural, aunque con el estereotipo del macho y el mariachi.

Para mediados de siglo, el mambo y el danzón hicieron época entre las generaciones; algo similar ocurrió con el bolero, con exponentes como *Los Panchos* o el autor de *Amorcito corazón*, Agustín Lara.

Años más tarde, llegó a México la influencia del rock and roll de Elvis Presley y *Los Beatles*; esto dio origen a grupos como *Los Teen Tops*, *Los locos del ritmo* o estrellas populares como César Costa, Enrique Guzmán o Angélica María.

En el movimiento *hippie* y del rock destacaron Carlos Santana, Xavier Bátiz y *Three Souls In My Mind*, hoy conocido como *El Tri*, grupo precursor del rock urbano. Entre las décadas de 1970 y 1980, este subgénero fue la forma de expresión de la juventud de los barrios y las zonas marginadas de la capital.

La década de 1980 trajo consigo la música pop, un estilo más comercial con grupos coreográficos musicales. En contraposición, surgió el rock alternativo de bandas que no contaban con el apoyo de las disqueras; a finales de esa década comenzó la difusión del "rock en tu idioma", con bandas como *Caifanes* de México o *Soda Stereo* de Argentina. En la actualidad, el género alternativo ha dado origen en el mundo a subgéneros el *indie*, el *emo*, el metal y la electrónica alternativa, incluso al *world music* o música del mundo, el cual reivindica los estilos autóctonos de cada país.

En las más recientes aportaciones a la música clásica, jóvenes compositores como Mario Lavista o Ana Lara han consagrado su talento a la creación de música sinfónica o de cámara; otro ejemplo es el compositor Arturo Márquez, quien con su sinfonía *Danzón No. 2* (1996) revitalizó este ritmo. El jazz cuenta con exponentes importantes como Eugenio Toussaint, cuyas composiciones han sido interpretadas por músicos de calidad internacional como el flautista mexicano Horacio Franco (Figura 5.33).



Figura 5.33. Los gustos y estilos musicales han cambiado a lo largo del tiempo, por ello, la música es un excelente medio para mostrar esos cambios en las modas, los estilos y los sonidos.

Consulta

Para conocer distintos estilos musicales de nuestro país te recomendamos visitar el acervo sonoro virtual de la Fonoteca Nacional en el sitio www.fonotecanacional.gob.mx

Haciendo historia

1. Con ayuda de tus familiares, recopila la música de distintas generaciones para elaborar un archivo sonoro denominado fonoteca.
2. Clasifica las canciones por época y género, y de las más antiguas hasta las más recientes.
3. Utiliza una grabadora para crear tu archivo.
4. Presenta tu fonoteca en el grupo. Entre todos, analicen:
 - a) ¿Cómo han cambiado los estilos musicales?
 - b) ¿Cómo han influido los cambios sociales en los estilos musicales y en el contenido de las canciones de cada época?
 - c) ¿Qué música escuchas y cómo se relaciona con la época en la que vives?

Los adolescentes y las redes sociales

Generaciones como la tuya nacieron en la era de la internet y, de seguro, difícilmente concebirían la vida sin este recurso. Las también llamadas comunidades virtuales surgieron entre 2000 y 2002, es decir, ya hace ya más de diez años! Hoy en día las más populares entre los jóvenes de tu edad son Facebook, YouTube, Twitter, Instagram, Pinterest, Snapchat; ¿tu formas parte de alguna de ellas?

Con las redes sociales los usuarios pueden crear su propio perfil o sitio web y compartir su información personal, gustos e intereses con los que se denominan sus "amigos" o "seguidores". Estos amigos virtuales son invitados que forman parte del perfil del usuario, es decir, del titular del sitio web. En el momento en el que ellos o tú aceptan su invitación, ellos a la vez invitan a otras personas formando una red (Figura 5.34).

Uno de los valores que se otorgan a las redes sociales es la popularidad, es decir, se cree que entre más amigos o seguidores se tenga, se es más popular. A veces, con tal de tener más amigos o mayor número de *likes* (me gusta) o *retweets*, los jóvenes tienden a compartir información personal, lo cual trae consigo una gran cantidad de riesgos de los que a veces no se es totalmente consciente.

Cuando creas tu perfil en las redes y no empleas los suficientes recursos de seguridad, tu información queda expuesta a cualquiera que navegue por la red, sea una persona conocida o no. Algunas de las acciones más peligrosas en el uso de redes sociales son:

- Proporcionar información personal: dónde vives, a qué escuela asistes, tu edad, etcétera.
- Abrir los sitios para que cualquiera, incluso los que nos son tus amigos los puedan ver.
- Aceptar invitaciones de amistad de gente que no conoces.
- Compartir información personal como el lugar donde te encuentras, las actividades que realizas, etcétera.
- Subir fotografías propias o ajenas que muestren situaciones de intimidad.
- Acceder a encontrarte en persona con amigos que sólo conociste por la red.

Debes tener en cuenta que el manejo de tu perfil y el uso que hagas de las redes sociales es tu responsabilidad y que tu seguridad e integridad siempre deben ser lo más importante.

Haciendo historia

1. Elabora una encuesta acerca del uso de las redes sociales en tu escuela, con preguntas como: ¿Qué red social utilizan más los adolescentes? ¿Con qué fines las utilizan? ¿Qué medidas de seguridad siguen al utilizarlas?
2. Por equipos diseñen un periódico mural para exponer los siguientes aspectos:
 - a) Características de las redes sociales más frecuentadas por los estudiantes de la secundaria.
 - b) Recomendaciones para un uso adecuado de las redes sociales.
 - c) Riesgos de un uso inadecuado.



Figura 5.34. Sin duda, uno de los grandes inventos del siglo XX es la internet y los recursos que de ésta derivan. Sus beneficios son incalculables, pero hay algunos temas que deben tomarse con precaución, como la seguridad de los internautas. ¿Qué importancia tienen en tu vida las redes sociales?

Glosario

Retwittear. Republicar un tweet de otro usuario para que todos sus seguidores lo lean.

Rúbrica para autoevaluación del aprendizaje

Después de llevar a cabo las actividades de este bloque, lee y reflexiona sobre los tres niveles de aprendizaje siguientes. Después, escribe en la columna "Puntuación" el número que corresponda al nivel que has alcanzado en cada indicador. A partir del resultado obtenido, lee las sugerencias para mejorar tu aprendizaje.

Nivel de aprendizaje	Puntuación
Muy satisfactorio Alcancé el aprendizaje en todos los aspectos del indicador.	3
Satisfactorio Me acerqué al aprendizaje pero debo fortalecer uno o más aspectos del indicador.	2
Necesita mejorar Debo fortalecer mi aprendizaje en la mayoría o en todos los aspectos del indicador.	1

Pilares del aprendizaje	Indicadores	Puntuación
Aprender a conocer	Ordeno cronológica y espacialmente los acontecimientos que conforman el panorama histórico de las últimas décadas del siglo XX y la primera década del siglo XXI.	
	Comprendo el significado de conceptos como activismo, participación ciudadana, democracia y democratización.	
	Reconozco el papel y la función institucional del IFE en la construcción de la democracia en nuestro país.	
	Explico y pongo en relación las múltiples causas de las crisis económicas y sociales que se han sucedido en México en su historia contemporánea.	
	Conozco los fines, las motivaciones y los principales documentos emitidos por el EZLN.	
	Comprendo el proceso de alternancia gubernamental en México.	
	Explico con claridad la importancia de la tecnología en el desarrollo y la independencia económica de nuestro país.	
Aprender a hacer	Reconozco la importancia de la música y el arte en el desarrollo de la cultura nacional. Identifico géneros y autores contemporáneos.	
	Diseño mis propias cronologías y cuadros explicativos de hechos y procesos históricos.	
	Utilizo y discrimino fuentes de consulta para la investigación histórica.	
	Diseño mis propios archivos y sistemas de consulta de información para la elaboración de mis trabajos escolares.	
	Redacto reseñas, entrevistas y fichas técnicas para la sistematización de datos.	
	Articulo discursos orales para la presentación de temas y la exposición de temas y conceptos.	
	Realizó encuestas y entrevistas como medios de investigación.	
Consulto acervos documentales y bibliográficos sin dificultad. Puedo determinar criterios de búsqueda y elaborar resúmenes de fuentes diversas.		
Comunico mis opiniones y puntos de vista de manera sustentada y con argumentos claros.		

Pilares del aprendizaje	Indicadores	Puntuación
Aprender a ser y a vivir juntos	Comprendo el valor de los derechos sociales.	
	Ejercer la democracia como una actitud presente de manera constante en mi trato con los demás.	
	Reconozco el valor y la legitimidad de las luchas indígenas que se han sostenido a lo largo de las últimas décadas.	
	Tengo una opinión propia sobre la vida política del país.	
	Utilizo la tecnología de manera productiva.	
	Procuró actuar conforme a normas básicas de cuidado ambiental, tanto en mi casa como fuera de ella.	
	Participo en el debate y la búsqueda de soluciones frente a los retos que enfrenta mi generación en México.	
	Respeto la opinión de los demás y respeto su derecho a expresarse libre y respetuosamente.	
	Respeto la opinión de los demás y respeto su derecho a expresarse libre y respetuosamente.	
Total		

Nivel	Sugerencia para mejorar el aprendizaje	Puntuación
Muy satisfactorio	Tienes un gran rendimiento escolar. Si compartes experiencias de estudio y trabajo con tus compañeros, será aun mejor. Repasa las lecturas que te resultaron más atractivas y escribe algunos textos para que perfecciones tus habilidades de lectura y redacción.	73-58
Satisfactorio	Tienes un buen nivel de aprendizaje, pero debes reforzar aquellas áreas que has detectado en tu autoevaluación como más débiles. Realiza una vez más los ejercicios que se te hayan dificultado y elabora cuestionarios para que resuelvas con tus compañeros y con tu profesor los temas que aun tengas poco claros.	57-42
Necesita mejorar	Revisa muy bien los indicadores en los que obtuviste los puntajes más bajos en tu evaluación. Realiza nuevamente los ejercicios y las actividades que más se te hayan dificultado. Elabora un cuestionario con preguntas que sintetizen los temas que no has comprendido del todo. Pide a tu profesor y a tus compañeros que hayan obtenido los mejores puntajes que te ayuden a resolverlo. También puedes integrar grupos de estudio con algunos de tus compañeros para repasar temáticas de interés común. Una vez que hayas concluido estas actividades, vuelve a autoevaluarte con la orientación de tu profesor.	41- 27

Coevaluación

- I. Elige a alguno de los compañeros con los que hayas trabajado en equipo para responder lo siguiente. Selecciona la opción que más se acerque a tu experiencia, y al final, suma el puntaje de cada una.
- II. Entreguen sus evaluaciones a su profesor para que las reparta a quien corresponda.
- III. Promedien grupalmente sus evaluaciones y dialoguen sobre sus resultados y probables vías para mejorar su aprovechamiento y trabajo conjunto.

1. En el trabajo en equipo se mostró...	2. Su trato con los otros miembros del equipo fue...	3. Su participación en el trabajo colaborativo nos...	4. Se mostró como un compañero...
a. Propositivo. <input type="radio"/>	a. Solidario. <input type="radio"/>	a. Permitió sacar adelante el trabajo de la mejor manera. <input type="radio"/>	a. Constante y disciplinado. <input type="radio"/>
b. Interesado. <input type="radio"/>	b. Respetuoso. <input type="radio"/>	b. Hizo ver problemas y planteó soluciones. <input type="radio"/>	b. Responsable. <input type="radio"/>
c. Indiferente. <input type="radio"/>	c. Indiferente y a veces irrespetuoso. <input type="radio"/>	c. Impidió obtener mejores resultados. <input type="radio"/>	c. Disperso o poco responsable. <input type="radio"/>
Puntuación	12	8	4
Nivel de aprendizaje	Muy satisfactorio	Bueno	Necesita mejorar
			a = 3 b = 2 c = 1

Evaluación final

1. Algunas de las causas que dieron origen al levantamiento del EZLN fueron:
 - a) El alza en los precios de la canasta básica, el aumento de impuestos y la falta de apoyo al campo.
 - b) La reforma al artículo 27 constitucional y la falta de reconocimiento a la capacidad de autogobierno de los pueblos indígenas.
 - c) La crisis de 1994 y la devaluación del peso, la falta de subsidios para el campo y la discriminación.
2. Señala la opción que indica causas/consecuencias de la globalización:
 - a) Caída del muro de Berlín y del bloque económico socialista / Homogeneización de gustos y formas de vida entre las clases medias de los países industrializados.
 - b) Firma del Pacto de Varsovia y caída del bloque socialista / Apertura de mercados y desarrollo de los países tercermundistas.
 - c) Estandarización cultural y consolidación de las democracias / Introducción de los medios masivos de comunicación y consumismo.
3. Durante las últimas tres décadas, la política exterior de México se ha caracterizado por los siguientes rasgos:
 - a) Cooperación internacional con América Latina y firma de pactos comerciales.
 - b) Elevación de impuestos arancelarios e integración a organismos financieros internacionales.
 - c) Organización de foros internacionales para el desarrollo de los países pobres y apertura financiera.
4. Los factores que inciden en el desarrollo económico y social, son:
 - a) El desarrollo científico y tecnológico y el fortalecimiento de la producción local.
 - b) El número de tratados internacionales para la importación y exportación de productos.
 - c) La educación y la calidad de los servicios de salud pública.
5. En la consolidación de la democracia, uno de los retos para mi generación implica:
 - a) Identificar el alcance de nuestra participación en las acciones que promuevan una cultura de la legalidad, y actuar en consecuencia.
 - b) Participar en tiempos electorales para impulsar el derecho a voto y la alternancia política.
 - c) Contribuir en la promoción de los derechos políticos de los ciudadanos y en la búsqueda de la participación política.

Prueba tipo PISA

1. Lee el texto.

Estrategias de supervivencia durante el proceso de globalización: el caso de los niños jornaleros agrícolas

Existen 900 mil niños jornaleros que trabajan en los campos agrícolas de exportación (SEDESOL, 1999). Uno de los grandes problemas de estos niños es que ven interrumpidos sus estudios, lo cual se refleja en el alto porcentaje de los mayores de 12 años que no han terminado la primaria (64%).

A diferencia de las desventajas en la educación, los niños jornaleros agrícolas se han beneficiado de un mayor acceso a la información en la ruta migratoria y durante su estadía en el campo. Muchos niños respondieron ver televisión, mientras que en sus comunidades de origen

no lo hacían: ven series de dibujos animados, telenovelas y noticieros, aprenden de otros países y de lo que está pasando en su país. Casi todos los niños han escuchado el idioma inglés, y algunos saben algunas palabras.

La influencia del mercado poco a poco ha ejercido mayores efectos entre los niños y niñas que viven en los campamentos -quienes han comenzado a utilizar shorts, pantalones, faldas, blusas, camisetas con grabados muy originales-, los que, por vivir en lugares muy apartados no tenían ni el conocimiento ni el acceso a ellos.

Fuente: Cos-Montiel, Francisco, "Sirviendo a las mesas del mundo: las niñas y niños jornaleros agrícolas en México", en *La infancia vulnerable de México en un mundo globalizado*, Coordinadora Norma del Río Lugo, México, UAM-UNICEF, 2001, pp. 19, 29, 30,31 (adaptación).

Selecciona la opción u opciones que consideres acordes con la lectura:

2. Entre las causas de que la infancia se incorpore al trabajo agrícola remunerado se encuentran:
 - a) El trabajo infantil campesino es una de las tradiciones socioculturales del país.
 - b) Los procesos intensivos de producción de las empresas agrícolas.
 - c) Uso de nuevas tecnologías en los modernos métodos de empaque y conservación de los vegetales.
 - d) La apertura económica que ha ocurrido en México desde 1982.
3. Entre las soluciones educativas se cuentan las siguientes:
 - a) Los niños pueden dedicar dos o tres horas por la tarde para continuar con sus estudios, en pequeñas aulas acondicionadas por el Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas (Pronjag).
 - b) Los niños que por migrar no obtienen su certificado formal de estudios, se les niega la oportunidad de acceder a educación secundaria.
4. Procesos que se pueden asociar con la pérdida de identidad cultural:
 - a) En los techos de las viviendas de los jornaleros es común ver una antena de televisión y cada vez más ver conexiones para televisión de cable.
 - b) Las familias, en su mayoría indígenas, han modificado su forma de vestir para adecuarla a las condiciones de vida y de trabajo en el campo.
 - c) Los niños se sienten "más apreciados" por aportar ingresos al gasto familiar.
 - d) Los niños cuentan con mayor información e incluso empiezan a buscar opciones distintas a la de jornaleros cuando sean adultos.
- c) Los niños llegan agotados a la escuela y muchas veces sin haber probado alimento, por lo que su rendimiento es marginal.
- d) Los niños migrantes pueden acceder al ciclo académico flexible establecido por el Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas en coordinación con la SEP.

Diagrama UVE

Esquema para analizar e interpretar información. Consta de los siguientes elementos:



Mapa conceptual

Esquema para presentar en orden y con jerarquía las relaciones que se establecen entre los procesos más importantes que conforman uno principal. En el esquema estos procesos se escriben como ideas o conceptos y se enlazan con preposiciones o palabras que los describen.

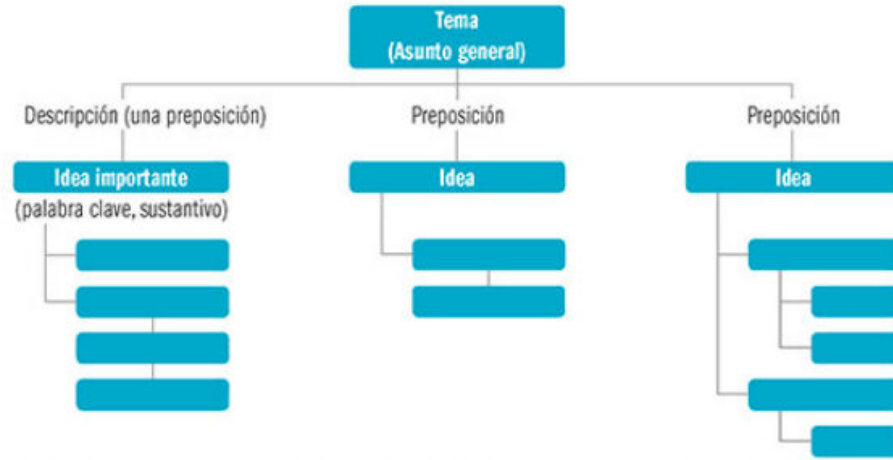
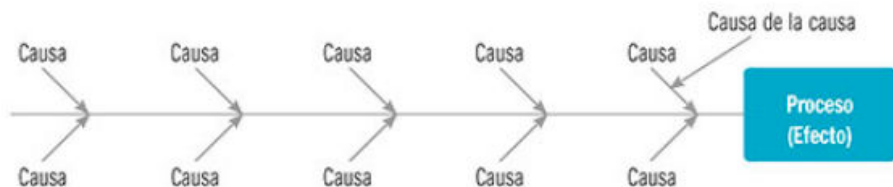


Diagrama espina de pescado

Es un esquema útil para detectar las causas y efectos de un proceso. En las espinas diagonales se anotan las causas principales del evento y en la cabeza se anota el efecto. A su vez, se pueden derivar explicaciones de cada causa. Se debe explicar, corregir y aumentar.



Mapa Mental

Esquema que asocia ideas con dibujos. Primero selecciona ideas clave. Del título central, con dirección de las manecillas del reloj emanan "rayos" con las ideas clave, sustituyendo las palabras por dibujos. Se usa para captar, explicar, estudiar u ordenar la información.

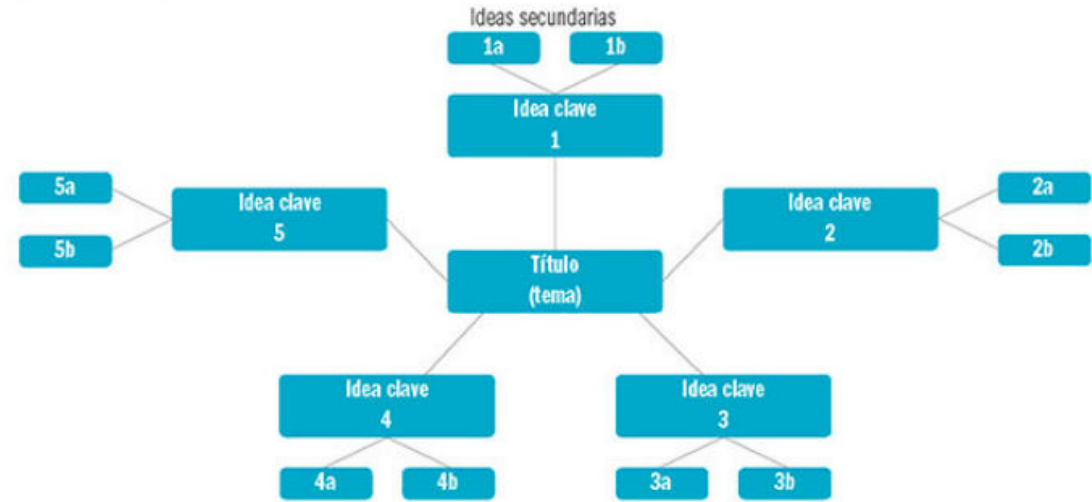
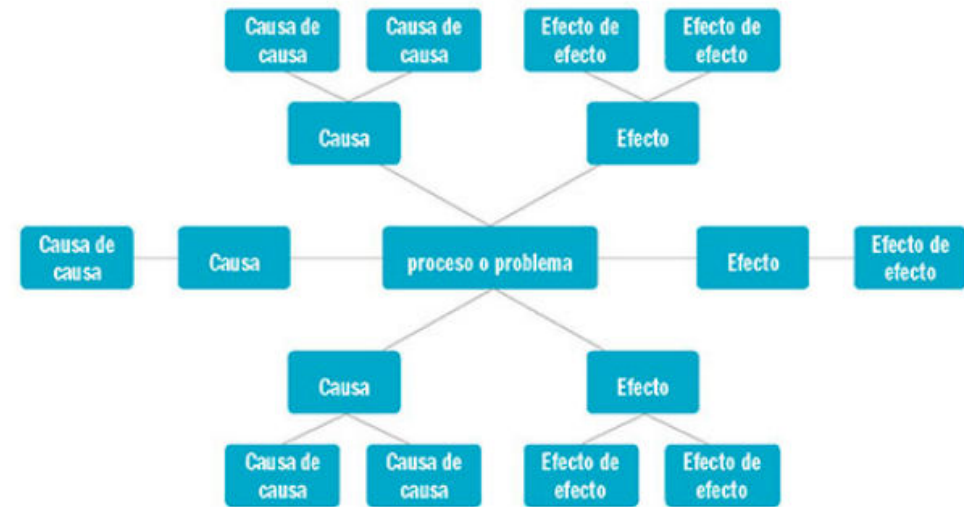


Diagrama de árbol

Es útil para plantear las causas y los efectos de un proceso o problema. Anota el proceso o problema al centro. A la izquierda se anotan la o las causas que pudieron originarlo. A la derecha se coloca el y los efectos que generó el proceso o problema.



Historieta

Es una historia ilustrada breve. Para que puedas crearla, observa los elementos esenciales en el ejemplo.



1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Resumen de procesos históricos

Es la condensación de ideas clave de un texto. Dichas ideas serán la base de la explicación. Puedes adaptar el formato sugerido a todos los los procesos que revises.

Cuadro. Resumen de Procesos Históricos

¿Qué proceso ocurrió?	
¿Cuándo ocurrió?	
¿En dónde ocurrió?	
¿Por qué ocurrió? Causas	
¿Quiénes participaron? ¿Cuáles eran los intereses de los participantes principales?	
¿Cómo ocurrió el proceso?	
¿Qué acontecimientos históricos fueron relevantes?	
¿Qué transformaciones se presentaron? Consecuencias	

Esquema de una noticia periodística

Una noticia transmite información sobre un hecho actual, desconocido, inédito y de interés general. En ella se responde a las preguntas qué, quién, cómo, cuándo, dónde, para qué y por qué sucedió un acontecimiento. Sin importar el tipo de texto de que se trate, las noticias generalmente van en columnas. Observa el ejemplo.

Título de la noticia

Entrada: _____

Cuerpo: _____

Fotografía

Pie de foto: _____

Principales términos cronológicos en Historia

Los términos cronológicos en Historia te ayudan a desarrollar el esquema mental de ordenamiento cronológico. En este curso afianzarás ese esquema para que profundices el establecimiento de relaciones entre sucesos y procesos.

Observa los ejemplos del siguiente esquema. Después, practica con la duración y las fechas de los bloques 3, 4 y 5.

Principales términos y cantidad de años		¿De qué año a qué año va el siglo...?		¿A qué siglo corresponde el año...?	
Unidad	Equivalencia	Siglo	De - a	Año	Siglo
Un día	24 horas	XVI	De 1501 a 1600	1521	XVI
Una semana	7 días	XVII		1600	
Un mes	30 días	XVIII		1776	
Un siglo	_____ años	XIX		1789	
Una década	_____ años	XX		1810	
Un lustro	_____ años	XXI		1917	
Un milenio	_____ años			1945	
				1960	
				1989	
				2001	
				2012	

Bibliografía recomendada para los alumnos

- Álvarez Moctezuma, Israel, *Para servir a Dios y al rey*, México, SEP-Castillo, 2006.
- Aprile, Thierry, *Tras los pasos de los... piratas*, México, Blume-SEP, 2003 (Libros del Rincón).
- Atlas Universal y de México*, México, Macmillan-Castillo, 2006.
- Arenal, Jaime del, *La consumación de la independencia*, México, INEHRM, 2009.
- Arma la Historia. Secundaria*, primero, segundo y tercer grados, México, Dirección General de Materiales Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica, 2010.
- Burnie, David, *Alerta, Tierra. Una guía para proteger el mundo en que vivimos*, México, SEP-SM, 2003 (Libros del Rincón).
- Buenrostro, Marco y Cristina Barros, *La cocina prehispánica y colonial*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001 (Tercer milenio).
- Carreño King, Tania, *El villismo*, México, INEHRM, 2009 (Biblioteca del Niño. Colección Bicentenario).
- , *La revolución constitucionalista*, México, INEHRM, 2009 (Biblioteca del Niño. Colección Bicentenario).
- Casasola, Agustín, *Jefes, héroes y caudillos*, México, SEP-Santillana, 2003 (Biblioteca Escolar).
- Cortés, Santiago, *El hombre que se convirtió en toro*, México, SEP-Castillo, 2006.
- Cuesy, Silvia, *Diario de Mercedes*, México, SEP-Santillana, 2003 (Biblioteca de Aula).
- De Vos, Jan, *Nuestra raíz*, México, Clío, 2001 (Biblioteca Escolar).
- Dopazo, Rosa, *El galeón de Manila*, México, SEP-Castillo, 2005.
- Enciclopedia Gran historia de México ilustrada*, 5 vols., México, Planeta, 2001.
- Enciclopedia Historia de México*, México, Salvat Editores, 1974.
- Escalante Gonzalbo, Pablo, *La civilización mesoamericana*, México, SEP-Santillana, 2002 (Biblioteca Escolar).
- Ferreiro Reyes Retana, Natalia, *Tres veces Hidalgo*, México, SEP-Castillo, 2005.
- Fiordeliso, Mariana y César Navarro, *De trotamundos y aventureros*, México, SEP-Santillana, 2003 (Biblioteca Escolar).
- Fiordeliso, Mariana y César Navarro, *Un viaje por el siglo XIX*, México, SEP-Santillana, 2003 (Biblioteca Escolar).
- Flores, Enrique, *Forajidos*, México, SEP-Castillo, 2006.
- Hiriart, Berta, *En días de muertos*, México, SEP, 2002 (Biblioteca de Aula).
- Huchim, Eduardo R., *Medios de comunicación*, México, SEP, 2002 (Biblioteca Escolar).
- Krauze, Enrique, *Biografías del poder*, México, SEP-Clío, 2002 (Biblioteca Escolar).
- Libura, Krystina, *Los días y los dioses del Códice Borgia*, México, SEP-Tecolote, 2001 (Biblioteca Escolar).
- López, Oresta, *Hemos cambiado*, México, SEP-Castillo, 2006.
- Lozoya, Xavier, *La herbolaria en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998.
- Malpica, Javier, *La Decena Trágica*, México, INEHRM, 2009.

- Navarrete Linares, Federico, *Huesos de lagartija*, México, SEP-SM, 2001 (Biblioteca Escolar).
- , *La conquista de México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001 (Tercer Milenio).
- Navarro, César, *Un viaje por el siglo XIX*, México, SEP-Santillana, 2003 (Biblioteca Escolar).
- Pacheco, Laura Emilia, *El Plan de Iguala*, México, INEHRM, 2009.
- Peña, Francisco, *¿Un mundo sin agua?*, México, SEP-Castillo, 2007.
- Rojas Rebolledo, Eduardo, *Yo disparé al general Morelos*, México, INEHRM, 2009.
- Rubial García, Antonio, *México durante el Virreinato*, México, SEP-Santillana, 2003 (Biblioteca Escolar).
- Ruiz-Funes, Regules de, *Después del miedo, la ciencia*, México, SEP-Castillo, 2007.
- Ruiz Islas, Alfredo, *La cultura mexicana 1900-2000*, México, SEP-Santillana, 2006 (Biblioteca Escolar).
- Sarmiento Donate, Alberto, *Virreinato de Nueva España*, México, SEP-Santillana, 2002 (Biblioteca Escolar).
- Saucedo Zarco, Carmen, *El diario de Mariana*, México, SEP-Santillana, 2001 (Biblioteca Escolar).
- , *Mujeres insurgentes*, México, INEHRM, 2009.
- Speckman Guerra, Elisa, *Temblando de felicidad me despido*, México, Castillo, 2006 (La otra escalera).
- Toor, Frances, *Monografía de 406 grabados*, México, SEP-RM, 2003 (Biblioteca de Aula).
- Vargas, Hugo, *Piratas en el Caribe*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2007.
- Villalpando, José Manuel, *Diario de Clara Eugenia*, México, SEP-Santillana, 2002 (Biblioteca de Aula).

Sitios recomendados para los alumnos

- Cronología de la independencia de Nueva España, disponible en <http://goo.gl/aHt2K>
- El Plan de Iguala, disponible en <http://goo.gl/nvsHO>
- Entrada de Zapata y Villa a la Ciudad de México, disponible en <http://goo.gl/GKaIX>
- Mapas mentales y conceptuales, disponible en <http://goo.gl/5X3Eo>
- Morelos y Pavón, José María, *Sentimientos de la Nación*, audiolibro disponible en <http://goo.gl/a1FsQ#>
- Nueva Biblioteca del Niño Mexicano, audiolibros, INEHRM, disponible en <http://goo.gl/f0ThH>
- Primera película filmada en México: *Porfirio Díaz montando en Chapultepec* (1896), disponible en <http://goo.gl/NTeWb>
- Zapata y Villa durante una comida en la Ciudad de México, disponible en <http://goo.gl/98H3h>

Bibliografía recomendada para el maestro

- Acevedo, Esther, coord., "De la estructuración colonial a la exigencia nacional (1780-1860)", en *Hacia otra historia del arte en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001.
- Amar, R. Víctor Manuel, "Cine y contemporaneidad", en *El cine y otras miradas: contribuciones a la educación y a la cultura*, España, Comunicación Social, 2009.
- Antología de historia de México, documentos, narraciones y lecturas*, México, SEP, 1993.
- Benítez, Fernando, *Los primeros mexicanos*, México, Era, 1976.
- Carretero, Mario, "El espejo de Clío: identidad nacional y visiones alternativas en la enseñanza de la historia", en *Cero en conducta. La Historia y su enseñanza*, año 13, núm. 46, México, 1998.
- , *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*, España, Paidós, 2006.
- , *Aprender y pensar la historia*, Buenos Aires, Amorrortu, 2004.
- Cervantes, Víctor Luis, *El ABC de los mapas mentales*, México, Asociación de Educadores Iberoamericanos, 1998.
- La Ciudad de México. Antología de lecturas, siglos XVI-XX*, México, SEP, 1995.
- Cosío Villegas, Daniel et al., *Historia mínima de México*, 4a ed., México, El Colegio de México, 1998.
- Cuesta Fernández, Raimundo, *Clío en las aulas*, España, Ediciones Akal, 1998.
- Falcón, Gloria, "Los museos y la enseñanza de la historia", en *Cero en conducta. La Historia y su enseñanza*, año 13, núm. 46, México, 1998.
- Florescano, Enrique, *Etnia, Estado y nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México*, México, Aguilar, 1997.
- García Martínez, Bernardo, *Historia de México*, México, Everest, 1984.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Historia de la vida cotidiana en México*, tomo I. Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España, Pablo Escalante Gonzalbo, coord., México, FCE-El Colegio de México, 2004.
- , *Historia de la vida cotidiana en México*, tomo II. La ciudad barroca, Antonio Rubial García, coord., México, FCE-El Colegio de México, 2004.
- , *Historia de la vida cotidiana en México*, tomo III. El siglo XVIII: entre tradición y cambio, Pilar Gonzalbo Aizpuru, coord., México, FCE-El Colegio de México, 2004.
- , *Historia de la vida cotidiana en México*, tomo IV. Bienes y vivencias. El siglo XIX, Anne Staples, coord., México, FCE-El Colegio de México, 2004.
- , *Historia de la vida cotidiana en México*, tomo V. Siglo XX, México, FCE-El Colegio de México, 2004.
- González Muñoz, María del Carmen et al., *La enseñanza de la historia en el nivel medio. Situación, tendencias e innovaciones*, Madrid, Anaya Educación, 2002.
- Hernández Cardona, Xavier, *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, España, Graó, 2002.
- León-Portilla, Miguel de, *La visión de los vencidos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.

- Lerner, Victoria, comp., *Los niños, los adolescentes y el aprendizaje de la historia*, México, Fundación SNTE, 1997.
- Manrique, Jorge Alberto, "El arte novohispano en los siglos XVI y XVII", en *Historia de México*, tomo 5, México, Salvat, 1974.
- Miño Grijalva, Manuel, *El mundo novohispano: población, ciudades y economía siglos XVII y XVIII*, México, FCE, 2001.
- Murphy, Julia, *Más de 100 ideas para enseñar historia*, España, Graó, 2011.
- Pluckrose, Henry, *Enseñanza y aprendizaje de la historia*, Madrid, Morata, 2000.
- Ramírez, Rafael, "La enseñanza de la historia por medio de problemas", en *Cero en conducta. La historia y su enseñanza*, año 13, núm. 46, México, 1998.
- Reyes, Alfonso, *Visión de Anáhuac*, México, FCE-SEP, 1956.
- Ruiz-Funes, Regules de, *La Nueva España*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997 (Tercer milenio).
- Trepast, Cristòfol A. y Pilar Comes, *El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales*, España, Graó, 2000.
- Tribo Travería, Gemma, *Enseñar a pensar históricamente*, España, Horsori, 2005.
- Vázquez, Josefina Zoraida, *Una historia de México*, México, Patria, 1994.
- Widdifield, Stacie G., "La amplitud del modernismo y la modernidad (1861-1920)", en *Hacia otra historia del arte en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002.
- Zavala, Silvio, *Apuntes de historia nacional 1808-1974*, México, FCE, 2002.

Sitios recomendados para el maestro

- Discutamos México, disponible en <http://goo.gl/IyhxA>, <http://goo.gl/UMhql>
- Educa Historia, Materiales educativos para la enseñanza de la Historia, disponible en <http://goo.gl/6X01U>
- Fonoteca del INAH, disponible en <http://goo.gl/0nLfj>
- Historia del cine, documental, versión completa en línea en <http://goo.gl/TpWQo>
- Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), disponible en <http://goo.gl/TA2bA>
- Inegi, Censo 2010, disponible en <http://goo.gl/UoQOQ>
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de Las Revoluciones en México-Unidad Bicentenario, disponible en <http://goo.gl/HJQI4>
- La América española colonial, siglos XVI, XVII y XVIII, disponible en <http://goo.gl/7EZMK>
- La tecnología en el cine actual, artículo de divulgación, disponible en <http://goo.gl/cybcH>
- Museo Nacional de Arte, disponible en <http://www.munal.gob.mx>
- Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, disponible en <http://goo.gl/qmse2>

Proyecto Clío, disponible en <http://goo.gl/vmf1X>

Razón y palabra, artículo de divulgación, *Tecnologías de la comunicación en el umbral del tercer milenio*, Revista del ITESO, disponible en <http://goo.gl/kKcZy>

Música

Corridos de la Revolución Mexicana: persecución de Villa, Felipe Ángeles. Despierten ya mexicanos, La cucaracha y otros.

Películas

"El compadre Mendoza" (1933), basada en el libro de Mauricio Magdaleno, director Fernando de Fuentes, guionista Mauricio Magdaleno.

"Gertrudis Bocanegra" (1992), director Ernesto Medina, guionista Eduardo Casar, México.

"La sombra del caudillo" (1960), basada en el libro de Martín Luis Guzmán, director Julio Bracho, guionista Jesús Cárdenas.

"¡Vámonos con Pancho Villa!" (1935), basada en el libro de Rafael F. Muñoz, director Fernando de Fuentes, guionista Javier Villaurrutia.

Bibliografía consultada para la elaboración de la obra

Acevedo, Esther, *La caricatura política en México en el siglo XIX*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000.

Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 1991.

Bazant, Jan, *Breve historia de México. De Hidalgo a Cárdenas (1805-1940)*, México, Premia, 1992.

Bonfil Batalla, Guillermo, *México profundo*, México, Grijalbo, 1990.

Brom, Juan, *Esbozo de historia de México*, México, Grijalbo, 2007.

Bye, Robert y Edelmira Linares, "Plantas medicinales del México prehispánico", en *Arqueología Mexicana*, vol. VII, núm. 39, México, INAH, 1991.

Cabrera G., Ma. Ángeles, coord., *Evolución tecnológica y cibermedios*, España, Comunicación Social, 2010.

Cosío Villegas, Daniel et al., *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2002.

Cué Cánovas, Agustín, *Historia social y económica de México, 1521-1854*, México, Trillas, 1987.

Delgado de Cantú, Gloria M., *Historia de México*, vol. 1, México, Pearson Educación, 2002.

———, *Historia de México. Formación del Estado mexicano*, México, Alhambra Mexicana, 1989.

Escalante Gonzalbo, Pablo et al., *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2006.

Escalante Gonzalbo, Pablo et al., *Nueva historia mínima de México ilustrada*, México, Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal-El Colegio de México, 2008.

Fresquet Febrer, José Luis y María de la Luz López Terrada, "Plantas mexicanas en Europa en el siglo XVI", en *Arqueología Mexicana*, vol. VII, núm. 39, México, INAH, 2008.

Gereffi, Garay, *Industria farmacéutica y dependencia en el tercer mundo*, México, FCE, 1996.

González de Lemoine, Guillermina et al., *Atlas de historia de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

Guedea, Virginia, "Alzamientos y motines", en *Historia de México*, tomo 5, México, Salvat, 1974.

Hernández Chávez, Alicia, *México una breve historia contemporánea*, México, FCE, 2002.

Jáuregui de Cervantes, Aurora, *El mineral de la Luz Guanajuato*, México, Universidad de Guanajuato, 1996 (Otro tiempo).

Lemoine, Ernesto, "Declinación la insurgencia", en *Historia de México*, tomo 6, México, Salvat, 1974.

Long, Janet, coord., *Conquista y comida: consecuencias del encuentro de dos mundos*, México, UNAM, 1996.

Lozoya, Xavier, "El oro verde de América", en *México antiguo. Antología de Arqueología Mexicana*, vol. I, México, SEP-INAH, 1997.

Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo estado. México 1920-1994*, México, FCE, 1998.

Meyer, Lorenzo, *Fin del régimen y democracia incipiente: hacia el siglo XXI*, México, Océano, 2004.

O' Gorman, Edmundo, *Historia de las divisiones territoriales de México*, México, Porrúa, 1948 (Sepan cuántos).

Sánchez Córdova, Humberto et al., *Historia de México II. Un enfoque constructivista*, México, Pearson Educación, 2008.

Serrato Delgado, David y Mario Quiroz Zamora, *Historia de México*, México, Prentice Hall, 1997.

Sierra Campuzano, Claudia, *Historia de México a la luz de los especialistas*, México, Esfinge, 2007.

Solanes, María del Carmen y Enrique Vela, *Atlas del México prehispánico*, vol. 5, México, Raíces, 2000.

Varios, *Gran historia ilustrada de México*, México, Planeta-Consejo Nacional para la cultura y las Artes-INAH, 2004.

Varios, *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2002 (Versión 2000).

Vázquez, Josefina Zoraida, Romana Falcón y Lorenzo Meyer, *Historia de México*, México, Santillana, 1998.

Von Wobeser, Gisela, coord., *Historia de México*, México, FCE-SEP-Academia Mexicana de la Historia, 2010.

Zorraquín Becú, Ricardo, *Europa y América: dos continentes y una sola cultura*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1992.

Bloque 1

©Glowimages: pp. 17, 20, 21, 27, 30, 31, 34, 48, 56, 58.

pp. 12-13: (centro) *El encuentro Moctezuma-Cortés*, Atribuido a Juan Correa, técnica óleo/tela (biombo), 2.43 x 5.52 cm., fotografía: Colección del Banco de México; p. 22: (abajo, izq.) *Códice Magliabecchi* (s. XVI), fotografía: Biblioteca del Congreso [Dominio público]; p. 24: (cen. izq.) *Códice Mendoza* (fragmento), fotografía: Biblioteca Bodleiana, Universidad de Oxford, [Dominio público]; p. 28: (ab. izq.) Mapa de Tenochtitlan, *Cartas de Relación*, Hernán Cortés, 1524, fotografía: Biblioteca Newberry de Chicago [Dominio público]; p. 31: (ab. der.) *Códice Telleriano-Remensis* (s. XVI), fotografía: Biblioteca Nacional de París [Dominio público]; p. 32: (ab. izq.) *Códice Kingsborough* (s. XIX), fotografía: Museo Británico [Dominio público]; p. 33: (ab. der.) *Catecismo de fray Pedro de Gante* (s. XVI), fray Pedro de Gante, fotografía: Archivo Histórico Nacional, España [Dominio público]; p. 35: (cen. der.) *Códice Osuna* (s. XVI), fotografía: Biblioteca Nacional de España, Biblioteca Digital Mundial [Dominio público]; p. 36: (arr. izq.) *Tiro de la mina de la Valenciana*, Daniel Thomas Egerton, técnica óleo/papel 19.5 x 23.5 cm., fotografía: Colección Banco de México; p. 37: (arr. der.) Poma de Ayala, Felipe Guamán, frontispicio del libro *Nueva Crónica y Buen Gobierno*, 1615, [Dominio público]; p. 38: (arr. izq.) *Esclavos trabajando en una plantación de tabaco*, ilustración de artista desconocido (fragmento), fotografía: Biblioteca del Congreso [Dominio público]; p. 39: (arr. der.) *Artes liberales* (ca. 1180), Herrad von Landsberg, ilustración a color, [Dominio público]; p. 40: (arr. izq.) Moneda de 8 Reales acuñada en la Casa de Moneda de Nueva España (1600), fotografía: Colección Numismática, Banco Nacional; p. 41: (ab. der.) *Sir Francis Drake en Santo Domingo*

(1585), Baptista Boazio, grabado coloreado a mano, fotografía: Biblioteca del Congreso, Colección Jay I. Kislak [Dominio público]; p. 42: (cen. izq.), *Puerto de la Vera Cruz Nueva con la Fuerza de San Juan de Ulua en el Reino de la Nueva España*, (1907), atribuida a Adrián Boot, litografía, 62 x 55 cm, fotografía: Benson Latin American Collection, University of Texas at Austin [Dominio público]; p. 43: (ab. der.) Puerto de Acapulco en el Reino de la Nueva España en el Mar del Sur (1907), A. Ruffoni, litografía a partir del dibujo firmado por Adrián Boot en el siglo XVI, 56 x 43 cm, fotografía: Colección Benson, Universidad de Texas [Dominio público]; p. 45: (arr. der.) *Voyage pittoresque et archéologique dans la partie la plus intéressante du Mexique (Vista de Zacatecas)* (1836), C. Nebel, litografía, 23.1 x 35.9 cm, fotografía: Biblioteca Nacional de Francia [Dominio público]; p. 46: (arr. izq.) "De negro e india, china cambuja" (1763), Miguel Cabrera, óleo sobre lienzo, 134 x 103 cm, fotografía: Museo de América, Madrid [Dominio público]; p. 47: (ab. der.) *Códice Osuna* (1565), fotografía: Biblioteca Nacional de España, Biblioteca Digital Mundial [Dominio público]; p. 49: (arr. der.) Escudo de la Inquisición (s. XVI), fotografía: Enciclopedia Española, siglo XIX [Dominio público]; p. 49: (ab. der.) *Isabel Rodríguez*, litografía de Primitivo Miranda y H. Iriarte en Riva Palacio, Vicente y Manuel Payno, *El Libro Rojo*, México, Editorial del Valle de México, 1976, lámina entre las pp. 196-197; p. 50: (ab. izq.) *Mapa de las tierras de Oztotípac* (1540), fotografía: Biblioteca del Congreso, Biblioteca Digital Mundial [Dominio público]; p. 55: (arr. der.) *Pintura de castas* (1777), Ignacio María Barreda, óleo sobre tela, 77 x 49 cm, fotografía: Real Academia Española, Madrid [Dominio público]; p. 57: (arr. der.) Mapa de Cholula (1581), tamaño: 31 x 44 cm, Colección: Relaciones geográficas de México y Guatemala, de 1577 a 1585, colección de manuscritos de Joaquín García Icazbalcefa, Cortesía: Biblioteca de la Universidad de Texas, p. 60: (arr. der.)

Jodocus Hondius, *Franciscus Draeck Nobilissimus Eques Angliae Ano Aet Sue 43*, grabado, Londres, 1583, página, *Sir Francis Drake* (s. XVIII), Jodocus Hondius, técnica, tamaño, fotografía: Biblioteca del Congreso, Estados Unidos [Dominio público].

Bloque 2

©Glowimages: pp. 101. ©LatinStock: 103.

pp. 64-65: (cen.) *Vista de la Plaza Mayor de México hacia* (1797), José Joaquín Fabregat, grabado, 44 x 65 cm, fotografía: Colección Particular ©; p. 69: (ab. der.) *Representación de mestizos a finales del siglo XVIII* (1780), autor desconocido, fotografía: Colección Malu y Alejandra Escandón, Ciudad de México, [Dominio Público]; p. 71: (arr. der.), De Alzate, José Antonio, *Memoria sobre la naturaleza y cultivo de la grana cochinilla*, Lámina de acuarela, ilustración: José Antonio Alzate, 1777, fotografía: Newberry Library de Chicago, [Dominio público]; p. 73: (ab. der.) *Tepeyacac, Santiago, Atzacualco, Santa Ysabel, Zacatenco, Tecoma, San Lorenzo* (fragmento), (siglo XVIII, circa), J. Montes de Oca, relieve coloreado a mano, 19 x 13 cm, fotografía: Benson Latin American Collection, University of Texas at Austin, [Dominio público]; p. 76: (arr. izq.) Ilustración de una mina de plata en Pachuca, *The Popular science monthly*, 1884, [*Silver Mill at Pachuca* (1884), volumen 24, p. 621, [Dominio público]; p. 77: (arr. der.) *Códice Osuna*, fotografía: Biblioteca Nacional de España, Biblioteca Digital Mundial, [Dominio público]; p. 78: (ab. izq.) *Derrota de la Armada Invencible, 8 de agosto de 1588*, (1796.), Phillip J. De Louthembourg, óleo sobre tela, 214.63 x 278.13 cm, fotografía: Museo Nacional Marítimo, Londres, Reino Unido, [Dominio público]; p. 79: (der. ab.) Trafalgar, (1836), Auguste Mayer, óleo sobre tela, 105 x 162 cm, fotografía: Museo Nacional de la Marina, París, Francia, [Dominio público]; p. 86: (arr. izq.) *Uniforme de las tropas presidiales de la frontera de Nueva España* (1804), Ramón Murillo, dibujo sobre papel iluminado a mano, fotografía: Archivo General de Indias, Sevilla, MP-Uniformes,

81 (España). [Dominio público]; p. 87: (centro) *Hacienda desde Tacubaya*, Carlos Byrne, óleo/tela, 60.5 x 79.3 cm, Colección Banco Nacional del México, Fomento Cultural Banamex; p. 89: (ab. der) *Retrato del rey Fernando VII* (s. XIX), anónimo, grabado, fotografía: Educarchile [Dominio público]; p. 91: (arr. der.) *Zócalo de Puebla*, anónimo, óleo/tela, 55 x 84 cm, Colección Banco Nacional del México, Fomento Cultural Banamex; p. 92: (arr. izq) *El cura Miguel Hidalgo en su uniforme de guerra* (s. XIX), Hendrik Jacobus Vinkhuijzen, litografía, 20 x 12 cm, fotografía: Galería Digital, Biblioteca Pública de Nueva York, Colección Hendrik Jacobus Vinkhuijzen. [Dominio público]; p. 94: (ab. izq) Frias, Heriberto, *Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Independencia*, Biblioteca del Niño Mexicano, Ed. Maucci Hermanos, México, 1900, ilustración de portada: José Guadalupe Posada, [Libre de derechos]; p. 97: (ab. der) *Constitución de Cádiz*, 1812, portada, fotografía: Memoria de las revoluciones en México [Dominio público]; p. 102: (cen. izq) Retrato de Manuel Tolsá (1790), Rafael Ximeno y Planes (1759-1825), óleo/tela, 10.3 cm x 8.2 cm, fotografía: Pinacoteca Virreinal de San Diego.

Bloque 3

©PhotoStock: pp. 131, 132. ©LatinStock: p. 137. ©Glowimages: pp. 145, 146.

pp. 110-111: (cen.) *Enfrentamiento entre chinacos y norteamericanos* (s. XIX), Manuel Serrano, óleo/tela, 36.5 cm x 49 cm, fotografía: Colección Banco Nacional del México, Fomento Cultural Banamex; p. 114: (ab. izq) *Entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México*, Antonio Cortés, óleo/tela, 38 x 27 cm, fotografía: Colección Banco Nacional del México, Fomento Cultural Banamex; p. 116: (arr. izq) *Fábrica de Jabón en Tepeji, Hidalgo* (s. XIX), R.L. Soto, tinta acuarela/papel, 15 x 20 cm, fotografía: Colección Banco Nacional del México, Fomento Cultural Banamex; p. 117: (ab. izq) *Don Miguel Arochi y Baeza* (1846), José Ma. Estrada, fotografía: Colección Museo Nacional de Arte; p. 117: (ab. izq)

Habitantes de Coyoacán, Edouard Pingret, óleo/papel, 40 x 29 cm, fotografía: Colección Banco Nacional del México, Fomento Cultural Banamex; p. 119: (ab. der.) *Paisaje con casita y dos campesinos*, Paul Fischer, acuarela/papel, 22 x 39 cm, fotografía: Colección Banco Nacional del México, Fomento Cultural Banamex; p. 121: (cen. der.) *Veracruz tomado en globo* (1846), Casimiro Castro (1826-1889), litografía, 41 x 30 cm, fotografía: Benson Latin American Collection, University of Texas at Austin, [Dominio público]; p. 122: (ab. izq.) *Valle de Chihuahua* (s. XIX), Conrad Wise Chapman, óleo/madera, 25 x 67 cm, fotografía: Colección Banco Nacional del México, Fomento Cultural Banamex; p. 123: (ab. der.) *La rendición de Santa Anna* (1890), William H. Huddle (1847-18982), óleo sobre tela, 182.8 x 289.5 cm, fotografía: Capitolio del Estado de Texas, Estados Unidos [Dominio público]; p. 126: (cen. izq.) *Entrada del general Scott a la Ciudad de México* (1851), Carl Nebel (1805-1855), litografía, 28.2 x 43.2 cm, fotografía: División de Colecciones Especiales, Universidad de Texas, Arlington [Dominio público]; p. 128: (arr. izq.) *Exterior del teatro Santa Anna*, Pedro Gualdi, óleo/tela, 70 x 97 cm, fotografía: Colección Banco Nacional del México, Fomento Cultural Banamex; p. 129: (arr. der.) *Hacienda de Coapa y Valle de México*, José María Velasco (1840-1912), óleo/tela, 77 x 108 cm, fotografía: Colección Banco Nacional del México, Fomento Cultural Banamex; p. 130: (ab. izq.) *Benito Juárez, président de la République Mexicaine*, ilustración publicada en Jaurès, Jean, *Histoire socialiste*, 1908, p. 133, Vol. 10, Le Second Empire, fotografía: Universidad de Toronto [Dominio público]; p. 133: (ab. der.) *Orizaba desde el Puente del Toro* (1877), litografía policroma de Casimiro Castro (1826-1889), en García Cubas, Antonio, *Álbum del Ferrocarril Mexicano*, Editores Debray, México, 1877; p. 135: (arr. der.) *Charro*, Edouard Pingret, óleo/papel, 40 x 29 cm, fotografía: Colección Banco Nacional del México, Fomento Cultural Banamex; p. 139: (ab. der.) *El tlachiquero*, Edouard Pingret,

óleo/papel, 40 x 29 cm, fotografía: Colección Banco Nacional del México, Fomento Cultural Banamex; p. 141: (cen. der.) *Colonel William C. Greene addressing crowd of Mexican workers during miners' strike, 1906, Cananea, Mexico* (1906), Great Western View Co., foto b/n, plata sobre gelatina, 12.7 x 17.8 cm, fotografía: Universidad Metodista del Sur, Texas, Estados Unidos [Dominio público]; p. 142: (cen. izq.) *El señor justicia*, (1885), caricaturista: Figaro, en *El hijo del Ahuizote*, 23 de agosto de 1885, No. 8, México, fotografía: Agencia Robert Harding; p. 143: (ab. der.) *El senado de Tlaxcala* (1875), Rodrigo Gutiérrez (1848-1903), óleo sobre tela, 191 x 232.5 cm, fotografía: Colección Museo Nacional de Arte; p. 144: (cen.) *El descubrimiento del pulque* (1869), José María Obregón (1832-1902), óleo sobre tela, 189 x 230 cm, fotografía: Colección Museo Nacional de Arte; p. 145: (arr. der.) *La Pirámide del Sol, de Teotihuacan* (1878), José María Velasco (1840-1912), óleo sobre tela, 32 x 46.2 cm, fotografía: Colección Museo Nacional de Arte; p. 147: (cen. der.) *A presidencia me huele aquí, si no me la das te como a ti*, caricaturista: Santiago Hernández, en *La Orquesta*, 23 de agosto, 1871, imagen tomada del libro: Krauze, Enrique, *Porfirio, La Ambición*, Editorial Clío, México, 1993, p. 36.

Bloque 4

©PhotoStock: pp. 157, 160, 166, 170, 188.

©Glowimages: pp. 172, 173, 185, 187.

pp. 152-153: (cen.) *Uno de los comités femeninos en la entrega de donativos, 12 de abril de 1938* (1938), en Silva Herzog, Jesús, Casasola, Miguel, *Jesús Silva Herzog y Miguel Casasola: La Expropiación del Petróleo 1936-1938*, México, PEMEX, FCE, 1981, p. 99; p. 156: (arr. izq.) *Francisco I. Madero* (ca. 1912), George Grantham Bain Collection, negativo en placa de cristal, 20.3 x 25.4 cm, fotografía: Biblioteca del Congreso, Estados Unidos [Dominio público]; p. 156: (arr. cen.) *Emiliano Zapata* (ca. 1914-1920), anónimo, xilografía, 34 x 24 cm, fotografía: Universidad Metodista del Sur, Estados Unidos

[Dominio público]; p. 156: (arr. der.) *Victoriano Huerta* (ca. 1914), en Casasola, Gustavo, *Historia gráfica de la revolución mexicana, 1900-1970*, Trillas, México, 1973, t. 3, p. 751; p. 161: (arr. der.) *Álvaro Obregón, general de México* (1917), Harris & Ewing, George Grantham Bain Collection, negativo en placa de cristal, 12.7 x 17.7, fotografía: Biblioteca del Congreso, Estados Unidos [Dominio público]; p. 162: (arr. izq.) *Calles en una visita de Estado a Alemania* (1924), negativo en placa de cristal, 13 x 18, fotografía: Archivo Federal Alemán, [Dominio Público]; p. 163: (arr. der.) *Familia de cristeros*, fotografía: Museo Nacional Cristero; p. 164: (arr. izq.) *Lucio Blanco en una ceremonia de distribución de tierras* (1913), Robert Runyon (1881-1968), negativo en placa de cristal, 12.7 x 17.7, fotografía: Biblioteca del Congreso, Estados Unidos [Dominio público]; p. 165: (cen. der.) *General Lázaro Cárdenas del Río* (1937), anónimo, fotografía: Archivo General de la Nación, Ramo: Colección Fotográfica de la Presidencia de la República, Fondo: Lázaro Cárdenas del Río [Dominio público]; p. 166: (arr. izq.) *U.S. President Lyndon B. Johnson and Mexican President Adolfo Lopez Mateos unveil the new boundary marker signaling the peaceful end of the Chamizal Issue* (1964), fotografía: National Park Service, U.S. Dept of the Interior [Dominio público]; p. 168: (arr. izq.) fotografía: Portal del Instituto Mexicano del Seguro Social; p. 171: (arr. der.) *Vista del Alto Horno 3* (ca. 1950), Lauro Leal, fotografía: Parque Fundidora / Monterrey, NL.; p. 175: (cen. der.) *Movimiento Ferrocarrilero* (1958), fotografía: Archivo General de la Nación, Colección Fotográfica de la Presidencia de la República; p. 176: (arr. izq.) *Presencia militar en una marcha en el Zócalo* (1968), fotografía: Wikimedia Commons [Dominio público]; p. 176: (cen. izq.) *Movimiento Estudiantil de 1968* (1968), Hermanos Mayo, fotografía: Archivo General de la Nación, Colección Hermanos Mayo Cronológico, sobre 24517, CIG; p. 177: (cen. der.) *Elvia Carrillo Puerto* (1901), fotografía: Archivo familiar; p. 178: (cen. izq.) *Telegrama Zimmerman*

(1917), The Imperial German Ministry of Foreign Affairs, fotografía: Biblioteca del Congreso, Estados Unidos [Dominio público]; p. 179: (arr. der.) *Los niños de Morelia* (1937), anónimo, fotografía: José Brocca, Cedida a Dominio Público por su hija Olga Broca; p. 180: (arr. izq.) *Escuadrón 201 México* (1945), fotografía: Fuerza Área de Estados Unidos, Gobierno Federal de Estados Unidos [Dominio público]; p. 183: (cen. der.) *I Love Lucy pajamas* (1953), fotografía: Harwood Manufacturing Company, Co., Estados Unidos ©; p. 183: (ab. der.) *Publicidad de una lavadora* (1960), fotografía: Museo de Oslo, Noruega; p. 184: (ab. izq.) *Salón de grabación*, fotografía: Archivo General de la Nación, Archivo Fotográfico Díaz, Delgado y García, caja 64/7; p. 187: (cen. der.) *Creación de las aves* (1957), Remedios Varo, técnica, medidas, fotografía: Museo Nacional de Arte, Colección Isabel Gruen Varsoviano; p. 189: (arr. der.) *Reunión social baile en la sala del Cine Teatro Marconi* (1960), fotografía: Cine Teatro Marconi, Sociedad Italiana, Buenos Aires, Argentina.

Bloque 5

©Glowimages: pp. 195, 202, 213, 215, 218, 220, 222, 223, 233, 234, 239, 240.

©Procesofoto: pp. 200, 210, 217, 230, 232, 237.

©PhotoStock: pp. 211, 219, 227, 241.

p. 198: (ab. izq.) *Los presidentes de México y Estados Unidos, José López Portillo y Jimmy Carter, respectivamente* (1979), fotografía: Archivos Nacionales EU., [Dominio público]; p. 198: (arr. der.) *Antiguo billete de \$1000 pesos*, fotografía: Banco de México; p. 201: (arr. der.) *El presidente de México, Miguel de la Madrid* (izquierda) *junto con Ronald Reagan* (centro), presidente de Estados Unidos (1988), fotografía: Susan Biddle, fotógrafa de la Casa Blanca, Gobierno Federal de los Estados Unidos de América, [Dominio público]; p. 202: (arr. izq.) *Locomotora NM 9216*

norte en Amalucan con el tren 114 desde Oaxaca aproximándose a Puebla (1996), fotografía: Creative Commons Wikipedia, [Dominio público]; p. 205: (arr. der.) *Tecnocracia*, ilustración Eneko, http://www.20minutos.es/blogs_opinion. El periódico se publica bajo la licencia pública de Creative Commons; p. 206: (arr. izq.) Logotipo del Instituto Nacional Electoral, fotografía: Instituto Nacional Electoral, p. 207: (ab. der.) El Subcomandante Marcos y el Comandante Tacho, en la localidad de La Realidad, Chiapas (1999), fotografía: César Bojorquez, Licencia Creative Commons 2.0; p. 208: (ab. izq.) Cuauhtémoc Cárdenas junto a Rosario Ibarra y Manuel J. Clouthier (1988) Agencia SUN, El Universal; p. 213: (ab. der.) Logotipo del Consejo Nacional de Población, fotografía: Secretaría de Gobernación; p. 223: (arr. der.) Un inmigrante intentando cruzar el muro entre Tijuana y San Diego (2007), fotografía: Tomás Castelazo www.tomascastelazo.com/WikimediaCommons/CC-BY-SA-3.0; p. 225: (ab. der.) Reunión de líderes en la Cumbre Norte-Sur, Cancún, Quintana Roo (1981), Oficina Ejecutiva del presidente de Estados Unidos, Gobierno Federal de los Estados Unidos, [Dominio público]; p. 227: (arr. der.) Ceremonia de la firma del TLC por parte de los secretarios de comercio y primeros mandatarios de México, Estados Unidos y Canadá (1994), fotografía: Archivos Nacionales de los Estados Unidos de América, [Dominio público]; p. 235: (arr. der.) Despliegue del satélite Morelos desde el transbordador Discovery, el 17 de junio de 1985, fotografía: Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio de Estados Unidos (NASA), [Dominio público].



Historia de México. Serie Saberes, es una obra diseñada por maestros e investigadores expertos en la enseñanza de la historia que busca desarrollar el pensamiento crítico social. Así, los alumnos ejercitarán de manera ágil y sencilla las competencias históricas para la vida y serán capaces de:

- Comprender el tiempo y el espacio históricos.
- Manejar la información histórica.
- Formarse de una conciencia histórica para la convivencia.

Estas competencias, necesarias para desempeñarse en la sociedad actual, dotarán a los alumnos de habilidades y conocimientos que les permitirán funcionar de manera efectiva en contextos reales y obtener un desarrollo personal significativo.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA

ISBN 978-607-32-2478-9



9 786073 224789

Visitenos en
www.pearsonenespañol.com